Año XI — Núm. 4,016
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD — M. C. R.

EDICION DE 24 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 13 DE ENERO DE 1928 — PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

UNA VISITA A LOS HISTORICOS CAMPOS DE MAIPU

Ignacio Espinoza, nieto de un carretero que ayudó a enterrar los muertos de la gran batalla, nos relata curiosas tradiciones y leyendas. — Existen todavía en Maipú numerosos descendientes de testigos o actores de la más brillante acción de nuestra Independencia. — Las investigaciones de Vicuña Mackenna en en el sitio donde se hallan las fosas nos es referida por una anciana vecina que acompañó a la comitiva investigadora. — Don Benjamín, subido sobre una carreta, hace llorar a los vecinos en una brillante arenga

EL ULTIMO CAÑONAZO DE MAIPU ES DISPARADO POR UNA HUASA. — SIEMPRE SE VEN LUCES EN EL CEMENTERIO DE LOS GODOS. — UNAS TINAJAS CON VINO ENVENENADO Y OTRAS LEYENDAS FANTASTICAS DEL VECINDARIO

Como hemos informado, ha sido descubierto en Maipú el sitio donde reposan, desde 1818, las cenizas de los soldados de Chile, de Argentina y de España, las tres naciones que se cruzaron en Maipú.

Este suceso ha conmovido el sentimiento patriótico del país y aún el de Argentina, de donde han sido solicitadas informaciones especiales a los corresponsales en Santiago.

A objeto de informar más ampliamente a nuestros lectores, nos trasladamos ayer a Maipú.

CON UN NIETO DEL CARRETERO QUE EN 1818 ENTERRO A LOS MUERTOS EN LA BATALLA

En los históricos campos y tras de algunas averiguaciones, logramos ponernos al habla nada menos que con un nieto del carretero que en el año 1818 ayudó a dar sepultura a los cadáveres de los soldados.

Para nuestra curiosidad informativa, el encuentro con Ignacio Espinoza constituía un verdadero hallazgo, y en pocos momentos ya habíamos entablado conversación con el modesto campesino, convertido ya para nosotros en un personaje de destacadísima importancia.

—Mi abuelo, pues, señor, fué el carretero que trajo aquí a los muertos. Vivía más allá, y sintiendo los cañonazos, vino a ver la batalla. En ese tiempo no habían máquinas como hoy para venir a Maipú. Se vino montado en bestia; pero aquí lo apercharon. Le dijeron que tenía que ser carretero, y durante cinco días estuvo trabajando, en la triste tarea de contar los muertos.

Aquí, continúa Espinoza en su pintoresca jerga, se echaron todos "apilaos". Unos sobre los otros. Para quemarlos se pusieron ramas entre los muertos. Una capa de ramas y otra de milicos.

Se les prendió fuego; pero no fueron todos quemados.

Así no más, medio quemados unos, chamoscados otros, se les puso tierra encima y allí, pues, quedaron, revueltos chilenos, argentinos y godos.

Doña Petronila Calderón (una anciana de más de noventa años, venerable matrona, que vive en Maipú), llamaba a esto "cementerio de los godos", y decía que a veces se veían luces sobre las tumbas, terminó diciéndonos Ignacio Espinoza, el "Chanca" ,como le llaman cariñosamente en el pueblo, mientras a golpes de barreta removía la tierra en el sitio de los osarios.



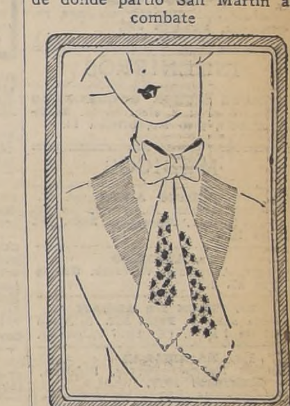
Ignacio Espinoza, nieto del carretero que ayudó a enterrar los muertos de la batalla

La columna que indica el punto de donde partió San Martín al combate

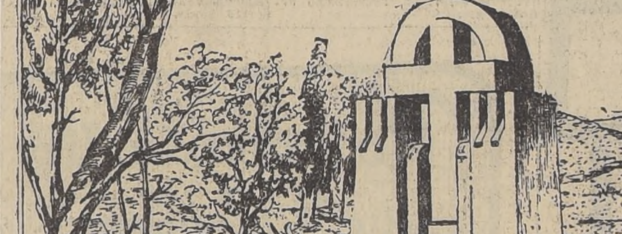
Señoritas Poblete Macaya, nietas del indígena Tadeo Macaya, que peleó en Maipú



Espinoza y un peón en el sitio en que se hallan las fosas



He aquí una original corbata, que se está usando mucho en estos días en París, como complemento de distintos modelos de vestidos de calle, y cuya gracia explica la gran aceptación que desde su principio tuvo.



Proyecto de monumento a los soldados de Chile, Argentina y España, que cayeron en la batalla de Maipo

EL MONUMENTO

Ideado por un conocido artista el monumento es una sentida remembranza de la gloriosa campaña y llevará la siguiente inscripción:

"Visitante: Aquí yacen, saturando estos campos con hálito inmortal de inmensa gloria, las cenizas de los héroes anónimos de la batalla de Maipú."

DESCENDIENTES DE TESTIGOS DE LA ACCION DE MAIPU

Existen también en el pueblo numerosos descendientes de testigos a actores de la gran acción. Entre éstos tuvimos también oportunidad de cambiar algunas palabras con varias señoritas de apellido Macaya, descendientes de Tadeo Macaya, soldado que se distinguió por su valor y astucia guerreras.

Macaya, nos dijo una de las señoritas Poblete Macaya, era araucano; murió en Maipú, de 115 años, y no quiso volver más a su tierra. Decía no abuelito que el día de la batalla, lo que hizo fué tomar buen vino de las tinajas que había en las casa de Lo Espejo.

Un oficial le dijo:

—Cuidado, que el vino está envenenado.

—Pues, mire mi oficial, a mí ni cosa que me ha hecho. A los araucanos no nos entran balas, ni envenenadas.

Y así casi todos los vecinos nos hablan emocianados de cosas que han oído a sus mayores, evocando con cariño los tiempos heroicos de la Independencia.

EL ULTIMO CAÑONAZO DE MAIPU LO DISPARO UNA HUASA

Don Manuel Jesús Díaz, otro viejo vecino, se acercó también a nuestro círculo, y, haciéndose oír con voz grave, dijo sentenciosamente que el último cañonazo de Maipó lo disparó una huasa, y sin mayor preámbulo inicia su charla, salpicada de admiración y entusiasmo.

—En la retirada, un batallón español dejó al frente del rancho, abandonado, un cañón. La huasa, que era una alentada muchacha, volvió el cañón contra los que huían, y con un tizón aplicó fuego a la mecha, causando enormes bajas a los godos.

EL DESCUBRIMIENTO DE LOS OSARIOS, RELATADO POR UNA TESTIGO

El descubrimiento de los osarios, que tanta sensación ha causado, puesto ahora nuevamente de actualidad, nos es relatado también por una anciana testigo presencial de las averiguaciones de Vicuña Mackenna. La señora Tránsito Díaz, confusamente, nos explica la emoción que le causara la llegada de don Benjamín, acompañado de una comitiva de Santiago.

—Todavía existe, nos dice, el rancho de Cirilio Alvarez, peón que indicó a Vicuña Mackenna el sitio preciso dónde yacían los restos de los héroes.

Subido sobre una carreta, habló, señor, en forma que todavía lloro, cuando me acuerdo, termina la señora Díaz, refiriéndose a don Benjamín.

Claramente, pues, señalado el sitio donde se hallan las fosas cavadas, ya más de un siglo, corresponde a todos los buenos patriotas, secundar activamente los trabajos de la comisión histórica, encargada de honrar la memoria de los héroes, comisión en la que figura el historiador señor Bisama, a cuya actividad se debe, en gran parte, la consecución del homenaje que se rendirá a los guerreros chilenos, españoles y argentinos, con la erección del monumento, cuyo proyecto insertamos en estas columnas.

Aviadora infantil



Cozette Parker, una niña de 13 años de edad, y que vive con los suyos en la localidad de Anderson, Indiana, Estados Unidos, ha realizado últimamente un vuelo desde esa ciudad a la de Kankakee, Illinois, distante 138 millas, guiando, completamente sola, su aeroplano. Los padres y hermanos de la niña son todos pilotos civiles de los Estados Unidos, y Cozette es sindicada actualmente como la aviadora más joven de la Unión, y, creemos, que también de todo el mundo.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LADISLAO ERRAZURIZ
LUIS QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 638.

SAMUEL GAJARDO
Morandé 450.

FERNANDO GUZMAN VERGARA
Agustinas 1148. Oficina 10. Teléfono 2687.

ARTURO LAIZ VERBAL
Abogado
Morandé 450. Casilla 2419.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
Abogado
Edificio Banco Anglo. Piso 3.o. Oficina 15. Teléfono 5394.

BERNARDO MUÑOZ LATORRE
Juicios civiles, criminales, apelaciones, casaciones. Huérfanos 761. Teléfono 3053.

AMBROSIO MONTT
Compañía N.o 1207.

VICENTE MOLINOS GAETE
Abogado
Bandera 320. — Teléfono auto 7153. Atiende de 11 a 12 y de 4 a 5.

AGUSTIN ORTUZAR E.
Juicios civiles comerciales, Leyes Sociales. Galería Alessandri 25, (2.o piso). Casilla 71. Teléfono 3761.

ROBERTO DE PETRIS
Galería Alessandri 25. Teléfono 5006. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Teatinos 254. Of. 19. Casilla 13244. Teléfono 4907.

ANIBAL ROGER ARRIZAGA
Bandera 552. Casilla 2996. Teléfono 4835 automático.

SALAS ROMO HNOS
LUIS Y VICTOR SALAS ROMO
Compañía 1325. — Atendemos negocios profesionales y comerciales, en Buenos Aires, Avenida Mayo 769.

HUBERTO SALGADO
Criminalista. Causas civiles, nulidades matrimonios. Juicios empleados particulares. San Pablo 1275.

ARQUITECTOS

LUIS JELVEZ GOMEZ
Arquitecto titulado Universidad de Chile. — Cálculos, proyectos para aumentar renta de propiedades. Compañía 1223. 14-E

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Bandera 552.

INGENIEROS

GUSTAVO MUÑOZ GOLDEMBERG
Ingeniero civil y electricista. Edificio Ariztía, piso 8.o, oficina 14.

MEDICOS

Dr. GUILLERMO AHUMADA B.
Medicina interna. Enfermedades venéreas. De 2-4. Huérfanos 2426. Teléfono 7637.

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia. Venéreas. García Reyes 17. 1-3.

Dr. FELIX DE AMESTI
Cirugía señoras. París 812. Teléfono 3542. De 1 1|2-4. (Excepto Sábados).

Dr. AMARAL
Estudios Europa. Partos, Señoras. 1-3. Huérfanos 1977.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa. Delicias 38. 2 - 4. Teléfono 602.

Dr. ALLENDE NAVARRO
De la Universidad Lausana (Suiza) y Chile. Enfermedades nerviosas y mentales. Almirante Barroso 276. Teléfono 581.

Dr. BENITEZ S.
Estudios Europa. Consultas 2-3 1|2. Merced 311. E-12

Dr. BAMBACH
Adultos, niños, 3 1|2-5. Amunátegui 652.

Dr. BUNSTER
Cirugía-Ginecología. Trasladóse a Ahumada 35. De 2 a 4.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos, Rayos X. 3-5. A. Prat 80. Teléf. 19. Matadero.

Dr. RIFFO BUSTOS
Estudios Europa. Corazón, estómago. 2-5. Manuel Rodríguez 26.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. 3-6. Calle Central 15-A. (Monjitas, llegar Plaza). Teléf. 953. Cas. 2563.

Dr. BRIONES
Cirugía señoras. Residente Hospital San Vicente. Trasladóse San Antonio 570, de 4-6.

Dr. BEAUMONT
Hospital Salvador. Cirugía Ginecología. 3-5. Miraflores 590.

Dr. BRAGA CASTILLO
Regresó de Europa. — Rayos y Ultra Violeta. — Medicina general y niños. 9 a 10 y 1.30 a 4.30. — Merced 136. — Teléfono 7393.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista oídos, nariz, garganta. Huérfanos 801.

Dr. BUSTAMANTE
Homeópata
9-12 y 1-6. Catedral 1249.

Dr. MARIANO BAHAMONDES RUIZ
Cirugía, Ginecología. 4-6. Santa Rosa 59.

LABORATORIO CLINICO
Dr. HECTOR CORONA T.
DELICIAS 938 entre Serrano y A. Prat, casi esq. Serrano
Exámenes químicos, bacteriológicos, orina, expectoración, Sangre, jugo gástrico, etc. Auto-vacunas. Teléfono 3695.

Doctor BALTRA
Estudios Europa. Riñón. Vejiga, génito-urinarias. 3 1|2-6. Agustinas 619. Teléfono 4366.

Dr. JULIO BARRENECHEA
Pulmón, Corazón, Digestivo. Puente 553, teléfono 7637, de 2 a 4. — Domicilio: Serrano 450, teléfono 7132.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Nataniel 142. 2.30 a 4.30. Jefe Clínica. Teléfono 2906.

CONSULTORIO MEDICO PEDAGOGICO. Para retardados o difíciles orientación de la enseñanza. Dr. Lea-Plaza. Prof. de la Facultad de Medicina. Dr. Tirapegui. Director del Laboratorio de Psicología Experimental. Consultas: Sábados 1-4. Compañía 2105.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
ex-médico Hospital Niños. Compañía 1839. Teléfono 254. 13.30-15.30 horas.

Dr. HECTOR CORONA
Bronquios, pulmón, asma. Delicias 938. 14-15 horas.

Dr. ALDUNATE
Estudios Europa. Oídos, nariz, garganta. Especialista Jefe Salvador. Niños 2 a 5. Dieciocho 314. Teléfono 257.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía señoras. Merced 322. Ausente Europa.

Dr. FERNANDO CRUZ P.
Medicina adultos. Tuberculosis pulmonar. Rayos X. Claras 346, de 14 a 16 horas.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X, sífilis, piel, venéreas. Serrano 39, 2 a 5.

DOCTOR COMMENTZ
Enfermedades de niños. Delicias 953. Teléfono auto 7380. — De 1 a 16 horas.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico, Delicias 838 (frente a Estado).

DOCTOR CHARLIN
Oculista
París 823. — Consultas de 3 a 6.

Dr. CASASBELLAS
Regresó de Europa. — Corazón, pulmones, estómago, intestinos. — Rayos X. — Consultas de 1 a 4. — Santo Domingo 1716. — Teléfono auto 7690.

Dr. CASTAÑON
Pulmón, Pneumotórax, medicina interna, 2 a 4. Claras 457. Teléfono 3642.

Dr. CASTRO GUEVARA
Cirugía general. Barroso 24. Teléf. 4381.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Profesor extraordinario Ginecología. Estudios Europa. Cirugía señoras, partos. Trasladóse Londres 35. 2 a 4. Teléfono 3623 autom.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Señoras, niños. 15-16.30 horas. Riquelme 410.

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ
15-1 horas. Bandera 574. Teléfono 3424. Medicina general. Vías urinarias.

Dr. DRECKMANN WEST
Enfermedades nerviosas. Medicina general. Electroterapia. 3 1|2-6. Catedral 1165. Teléf. 1448.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Corazón, Pulmón, Estómago e Hígado. 1 a 4. Teléfono 3848. Domicilio: Rosales 1656, entre Castro y Dieciocho.

DOCTOR ESPINA
Rayos X. Estudios Europa. Teléfono automático 4326. 13.30-16 horas. Catedral 2288 esquina Cumming.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista. Estudios Europa. 13-18 horas. Delicias 416.

Dr. EGGERS
Especialidad niños. Castro 31. Teléfono 5312. Ausente.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, Partos. 14-16 horas. Castro 39.

Dra. LAURA FLORES FERNANDEZ
Enfermedades señoras. 14-16 horas. Santa Rosa 382.

Dr. CARLOS GARCES B.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 978, frente a Ahumada. Teléfono 3747. Exámenes químicos, bacteriológicos, reacción Wasserman. Abierto a toda hora.

Dr. JULIO GONZALEZ CHACON
Piel, Sífilis, Venéreas 3 a 5. Bandera 726, 7 F.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Merced 560. — De 2 a 4.

Dr. ALFREDO GRUMBERG SMITH
Oídos, nariz y garganta. Consultas, de 3 a 6. Claras 546.

Dr. FELIX GROHNERT
Regresó Europa. Enfermedades piel, sífilis, venéreas. Ejército 391. Consultas 14 a 18 horas.

Dr. Gorgewsky
Enfermedades estómago, intestinos, Hígado, Pulmón, Rayos X y Rayos Ultra Violeta, 2 a 5. Trasladóse a Brasil 39.

DOCTOR GIANELLI ESTUDIOS EUROPA. SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS. 21 MAYO 562. 2 a 6

Dr. GREENE
Cirugía, Ginecología. París 809. Estudios Europa. 14-16 horas. Teléfono 2860.

Dr. GONZALEZ H.
Estómago. Intestinos, hígado, obesidad, reumatismo, diabetes, pulmones y riñones. 13 a 15 horas. Ejército 644.

Dr. ANIBAL GEEZ
Garganta, nariz, oídos. 2-4. Miguel de la Barra 412, esquina Merced. — Teléfono 4519.

Dr. RUPERTO VARGAS MOLINARE
Consultas 1-3. Riquelme 46. Teléfono 4500.

Dr. OSCAR GUZMAN
Estudios Europa. Enfermedad de la piel, sífilis y venéreas. 2-6. Moneda 1475.

Dr. HERRERA ROGER
Enfermedades niños, Estudios Europa. 13-16 horas. Delicias 2175, Teléfono 56-79 auto.

Dr. GUSTAVO GIRON
Cirugía y Ginecología. — Brasil 32. — Teléfono auto 2429. — 14 a 15 horas.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Regresó de Europa. Cirugía General. Ortopedia. Agustinas 1357. Consultas: 4 a 6.

DOCTOR ALFREDO JUNEMANN WATSON
Médico-Cirujano
Mosqueto 564. — Horas de consulta de 15 a 18 horas.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

Dr. JOHOW
Regresó Europa. Cirugía, Ortopedia. 3-4. Catedral 3049.

Dr. KRUMBACH
Titulado Chile, Alemania señoras, medicina general, sífilis. Consultas 4-6. Alameda 870. Teléfono 50. Leones.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Dr. ADOLFO KAPLAN
Radioscopía, radiografía, radioterapia, radium. Huérfanos 966.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos. 14-17 horas. Compañía 1361.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios Europa. Compañía 2115. Consultas 15-18 horas, conforme hora fija. Teléfono 3880.

Dr. ARTURO H. LOIS
Medicina general. Vías Urinarias. Sífilis. 14-16 horas. Huérfanos 1433.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Cochrane 340, 13.30-15.30 horas.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Estudios Europa. Niños, 15.30 a 16 horas. Cochrane 118. Teléfono 2804.

Dr. WALTER MALUCK
Oídos, nariz garganta. 4—6. Catedral 1165.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Residente Hospital Niños. Matucana 303. 14-17 horas.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Ayudante Clínica prof. Prado Tagle, Medicina interna. Sífilis. San Domingo 1036. 2 1|2-4. Teléfono 83.

Dr. MALBRAN
Providencia 1936. Teléfono 308.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, Sífilis, Venéreas, Rayos Ultra violeta, 2 - 4. Claras 316. Teléfono 4308.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades niños. Manuel Rodríguez 472.

Dr. MORALES BELTRAMI
Enfermedades niños, 4 - 5 1|2. San Ignacio 109. Teléfono 7836.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general. Pulmón, Estómago. Pneumotórax artificial. San Francisco 155. 14.30 a 16.30 horas.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Señoras, partos, 14 - 16 horas, Matucana 289. Teléfono 291, Estación.

Dr. ALEJANDRO OLIVARES
Medicina interna. Corazón. Ausente en Europa. Bandera 714.

Dr. PIERRET
Oídos, nariz, garganta, 13 - 15.30 horas, Molina 34.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152, 13 - 15 horas.

Dr. PANATT
Regresó Europa. Corazón, Pulmón, estómago, Rayos X. 1.30 - 4. Teléfono N.o 7211. Delicias 1416.

Dr. PAREDES F.
Ex-jefe Clínica Ginecológica Prof. Korner. Especialmente enfermedades señoras. Medicina. Cirugía. Consultas 2-4. Brasil 47.

Dr. DANIEL PRIETO A.
Oculista
Estudios Europa. Compañía 1361. Teléfono 4359, 2 a 4 P. M.

PEDRO PEÑAYLILLO
Cirujano-Dentista
Ayudante Cirugía Escuela Dental. Catedral 1267. 1.o-A.

Dr. PANTOJA
Corazón, Pulmón, Estómago, Sífilis. Rayos X. Metabolismo basal. 2 - 4. - Delicias 978. Teléfono 3747.

DR. JORGE PARGA RIOS
Medicina interna. 6 a 7 P. M. Delicias 868. Teléfono 5483.

Dr. PIMENTEL
Médico Honorario del Hospital del Salvador.
Cochrane 377

Dr. QUIJANO
Pulmón, Corazón, Estómago. Merced 560. 13.30-15. horas. Teléfono 88, San Miguel.

Dr. ROJAS TRONCOSO
Afecciones pulmonares, nerviosas. Consultas de 1 a 3. Olivos 831. — Casilla 2677.

Dr. ROJAS CARVAJAL
Afecciones pulmonares, nerviosas. Rayos X, 4 1|2-6. Compañía 1378.— Teléfono 5295.

DOCTOR SANTANDER
Estudios en Europa. Estómago. Intestinos. Bandera 780.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. 14-16.30 horas.— Delicias 236. Teléfono 3312.

Dr. WALDEMAR SOMMER
Vías urinarias, Sífilis, 15 a 16 horas. Teléfono 4774. Claras 295.

Dr. SIEVERS
Jefe gabinete kinesiterapia. Instituto Educación Física. Morandé 742. 15 a 16 horas. Domicilio: Molina 632

Dr. OTTO SCHWARZENBERG
Enfermedades niños. Santo Domingo 1280. 2-8. Teléfono 7033.

Dr. E. SYLVESTER
Vías urinarias. Sífilis, Reacción Wassermann. Consultas: 17 - 20 horas. Rosas 1965.

Dr. STOLLING
Oculista, Médico recibido Alemania-Chile. Compañía 1501. De 15 a 17 horas.

JOSE MARIA SAAVEDRA
Alameda 1313
Piorrea alveolar, ligada enfermedades corazón, riñón, reumatismo articular etc.

PENSIONADO «LAENNEC»
SAN JOSE DE MAIPO — TELEFONO 5
PARA ENFERMOS DEL PULMON INCIPIENTES
DIRECTOR: Dr. VEGA MACHER
DELICIAS 274

F. SCHILLING
Ginecología y partos. Monjitas 342. Teléfono 524. Consultas: 13-15.

ADALBERT STEEGER
Enfermedades de niños. Monjitas 342. Teléfono 5248. Consultas: 14-16 horas.

DENTISTA URETA CIENFUEGOS
Merced 639. Rayos X.

CLINICA DENTAL
Doctor Moreno Olea, fundador; doctor Valenzuela Basterrica. Especialistas atienden. Teléfono Huérfanos 1616.

CLINICA DOCTOR UGALDE — ALAMEDA 2595
Cirugía y venéreas, de 9 a 12 M., y de 3 a 8 P. M. Tratamiento sífilis y gonorrea y sus complicaciones; métodos modernos.
LABORATORIO.—Exámenes químicos, bacteriológicos y ... gicos. Sueros, vacunas y autovacunas.
Investigación sífilis método Vernes.—Investigación y diagnóstico cáncer y embarazo por la reacción de Adherlauden.
Hospitalización, $ 10 y $ 20. Se atienden operaciones de urgencia a cualquiera hora.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Electricidad médica. Medicina interna. Olivos 794.

Dr. TORRES TORRES
Señoras, Cirugía. 2 - 5. Delicias 261.

Dr. ISAURO TORRES
Ausente hasta Marzo.

Dr. VERGARA KELLER
Estudios Europa. Partos. Ginecología. Huérfanos 736.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Pulmón. Rayos X. Neumotórax. Dieciocho 437-A. 14-16 horas.

Dr. VIVES BRAVO
Delicias 335
Enfermedades niños. Teléfono 2895.

Dr. G. E. VIDAL S.
Delicias 2552, Teléfono 245. Estación. 14-16 horas.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Merced 559. De 15 a 17 horas. Casilla 618.

Dr. WEINSTEIN
Piel, sífilis, venéreas. Ausente Europa.

DENTISTAS

Dr. ERNESTO ANGUITA
Especialista Piorrea y Radiografía. Estudios Filadelfia. Edificio Ariztía, piso 7.o

Dr. GUILLERMO AHUMADA
Claras 380. Plazuela Merced. Teléfono 4101. Casilla 3206.

Dr. OSCAR BEZANILLA
Dentaduras de porcelana, base de oro o acero inoxidable. Procedimiento moderno. Atenderá vacaciones. Excepto Sábados.—Rosas 1210.—Teléfono 6455.

CLINICA DENTAL
Dr. EMILIO DEL PEDREGAL S.
Rosas 1353

ANTONIO FAGIOLI
Ayudante Prótesis Escuela Dental. Martes, Jueves, Sábados. Puente 558.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras. Agustinas 1166.

MANUEL GUZMAN
Dentista. Regresó Europa. Dentística general. Especialidad curación piorrea alveolar, procedimientos Profesor Roy de París. 21 Mayo 578.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios Filadelfia, 8-12 y 14-18 horas. Echaurren 26.

CARLOS H. ROJAS
Dentista
Coronas, puentes, placas y extracciones. Tratamientos modernos, rápidos e indoloros. Arturo Prat 306.

Dr. ENRIQUE SANSOT
Ahumada 11. Teléfono 4221, 9-12, 14-19 horas.

MATRONAS

M. ARANGUIZ
Clínica partos, precios módicos. Consultas gratuitas. A. Barroso ...

P. BRIONES DE P.
Matrona
Pensionado particular. Recibo enfermas aquí y de provincias. Inyecciones. Curaciones. — ... 417.

GRACIELA CHANALET
Matrona
Recibo pensionistas. Santa ... 518.

MERCEDES DARRIGRANDI
Regresó extranjero, trayendo ... adelantos. Partos, curaciones ... derá distinguida clientela, ... do particular. Huérfanos 27..

MATRONA BRAVO
Partos, curaciones, pensionistas ... jica 20.

Mme. A. FRAGNAUD
Matrona francesa. San Francisco ...

ANNELIES GEISER
Matrona diplomada Chile, ... nia. Recibo pensionistas. ... 1—3.—Nataniel 435.G.

TERESA GARCIA
Partos, curaciones. Llamados ... vincia. Dávila 627.

AMELIA MATUS
Recibo pensionistas. Llamados ... tos y curaciones. Echaurren ...

AURELIA NAVAS
Trasladóse San Francisco ...

MATRONA
Pensionistas, llamados ... Consulta toda hora San Diego ...

LAURA CARRASCO DE ...
Ex-jefe San Agustín
Especialidad primerizas ... pensionistas. San Diego ...

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Partos, curaciones, 14-1.. Rosas 2254.

CARMELA ROMAN
Servicio especial maternidad ... tranza 564.

ELENA DE PIZARRO
ex-Jefe Maternidad. Recibo ... nistas. Rosas 2544.

PENSIONADO PARTICULAR
Pensionistas. Consultas a toda hora. San Isidro 235.

PENSIONADO OBSTETRICO
... ñora Reyes. Establecimiento ... uo, atendido cirujano ... Partos. Esmeralda 656.

CARMELA TORO G.
Partos, asistencia toda hora ... enfermas. Matucana 640.

PENSIONADO Sra. VI...
San Diego 67
Especialidad primerizas ... precios, higiene, comodidad ...

ANA VARGAS BARR...
Partos pensionistas. Unión ... na 627. Teléf. 385, Estación ...



LA NACION

Santiago, 13 de Enero de 1928

UN ASPECTO DEL PLAN DE OBRAS PUBLICAS

EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados aprobó ayer en particular, después de haberlo hecho en general, el Mensaje enviado por el Gobierno, con la firma del Ministro de Hacienda, que contiene el Presupuesto de Entradas y Gastos Extraordinarios y el Plan General de Obras Públicas.

Es de todo punto laudable la rapidez con que ha procedido la Comisión de Hacienda al estudio del Mensaje y la presteza con que ha facilitado su primer trámite parlamentario. La actitud de la Comisión no ha sido, por otra parte, sino la fiel interpretación del sentir de la opinión pública sobre este proyecto, destinado a ligar al actual Gobierno con un vasto plan de mejoramiento de los servicios nacionales y a habilitar para su mejor explotación las fuentes de riqueza del país.

La acogida que el proyecto ha encontrado en los diversos círculos que se preocupan de las actividades productoras de la República, queda perfectamente explicada al considerarse que él contiene, en cada uno de sus puntos y disposiciones, una larga serie de anhelos hondamente sentidos por el país, y que no se habían realizado por ausencia del espíritu ejecutivo y dinámico que hoy domina en nuestras esferas gubernativas. En efecto, puede decirse que en el Mensaje han encontrado sitio adecuado todos los proyectos que desde hace muchos años se han venido diseñando, confusa y vagamente, sin la precisión matemática con que los enuncia el Ministro de Hacienda.

Analizando por separado cada uno de los puntos que forman el Plan de Obras Públicas, toda vez que ya nos hemos referido ampliamente al aspecto financiero del Mensaje, resulta difícil [illegible] preferencias, pues todos presentan el mismo carácter de importancia y urgencia. Por ejemplo, a la primera lectura resalta la utilidad del Plan de Obras de Hidráulica, que abarca la suma de 123.000.000 de pesos. Para la instalación del servicio de agua potable en 36 poblaciones con más de dos mil habitantes, se destinan 19.000.000 de pesos; para el mejoramiento y ensanche del servicio de agua potable en 75 poblaciones, 32.500,000 pesos; para el mejoramiento y ensanche de los servicios de Santiago y Valparaíso, $ 24.000,000; para instalación de alcantarillado en 43 poblaciones de más de 8,000 habitantes, $ 24,000,00; para el ensanche del servicio de alcantarillado en 13 ciudades, 10 millones 500 mil; para canalización del Río Mapocho y Zanjón de La Aguada, $ 11.000.000; para defensas varias contra ríos, $ 2 millones. Este es el detalle de la inversión de los ciento veintitrés millones en el plazo de 6 años.

En más de una ocasión nos hemos ocupado en estas mismas columnas de la apremiante urgencia del problema del agua potable, que se extiende a todo el país y que constituye una grave amenaza para la salubridad pública. Es indudable que hasta ahora no se había dado entre nosotros la verdadera importancia que tiene la buena calidad del agua, y la provisión abundante de ella, como factor primordial de vida de los habitantes. Las sumas que han destinado Gobiernos anteriores para ejecutar trabajos de instalación o mejoramiento de los servicios de agua potable, han sido de todo punto insuficientes para hacer frente a la magnitud del problema y dejarlos en el verdadero pie de eficiencia que se les debe exigir.

La región Norte del país presenta ejemplos típicos sobre esta materia y serían hasta pintorescos si no se refirieran a una cuestión que toca más de cerca que ninguna la higiene y la salud de las poblaciones. A las oficinas técnicas que controlan este servicio no puede imputárseles ninguna responsabilidad por las deplorables deficiencias que el público ha podido anotar en casi todas las localidades del país. Son muchas las poblaciones que cuentan apenas con el agua suficiente para el consumo, y ésta de mala calidad, que arrastra residuos peligrosos para la salud o está contaminada con los detritus de las regiones que atraviesa a tajo abierto, sin ninguna obra que la defienda de agentes extraños. El caso de Valparaíso es demasiado conocido para que sea necesario insistir sobre él, y Santiago mismo ha visto en diversas ocasiones consolidarse la amenaza de la escasez de agua a causa de la deficiencia de las obras que surten de este indispensable elemento a la capital.

Es satisfactorio poder anotar que, dentro de 6 años, el país podrá haber adelantado un gran paso en el camino de su saneamiento efectivo, ya que las obras que se realizarán en esa etapa lo pondrán en posesión de agua pura, sana y suficiente para el consumo, la limpieza de las ciudades y la higiene de los habitantes.

A. J. C. F.

"Dichoso el que lleva en su mente un ideal y trabaja en realizarlo".

STEUR.

VIDA DOMESTICA

Dos novios acordaron que, cuando casados, "ella" tendría la razón en los desacuerdos de poca importancia, y "él" en todos los demás. En 20 años de casados ha sido satisfactorio confirmar que todos los desacuerdos han revestido muy poca importancia.

Cesár Carrabel

ECOS

PEREZOSO

SER perezoso no es, en realidad, mucha cosa. ¿Quién en mayor o menor grado, no lo es? A ratos, a solas, cuando nadie puede advertirlo.

La pereza ahora último había cambiado de nombre. Tenía otro. Científico, a la moda, bueno para escritores, artistas, vagabundos, gente desarraigada. Se llamaba la abulia, y era nada menos que una enfermedad. Ni más ni menos.

Pero la pereza de George Thompson, de Lurgan, condado de Armagh, Irlanda, era algo muy diferente. Tan diferente que toca



en el límite de lo inverosímil. En esa raya que separa lo anormal de lo fantástico y donde se yerguen las siluetas inmóviles y quemadas de los fakires hindúes.

George Thompson no se tragó espadas ardiendo, ni se sacaba víboras de la boca. Pero hizo algo parecido, no en espectáculo, sino en fantasía.

George Thompson pasó tendido en su lecho, pierna arriba, fumando volutas lánguidas, mirando volar las moscas, durante treinta años. Su madre, pobre y todo, tuvo que alimentarlo.

Esto fué hasta el día en que la madre debió ingresar de obrera a una fábrica y George Thompson, de un salto, descendió de los treinta años y marchó, contento, feliz, a su lado, hacia la canción sorda y humosa de los yunques y las poleas.

Y allí, firme en su puesto, sin pestañear, sin vacilar, permaneció hasta su muerte.

¿Sería George Thompson un perezoso?

PANTALONES

QUIEREN llevar pantalones. Que los lleven. Pero no se atreven.

No se atreven las pobres. En Viena pidieron autorización al prefecto de policía, que contestó que lo pensaría; en Londres están pensando llevarlo combinado con un smoking; pero todo queda en el



campo de los designios y las esperanzas. Es inútil, no se atreven.

Aunque podría preguntarse, ¿para qué los quieren? ¿Como señal de hombría? Sería curioso. Los primeros en reclamar serían los escoceses que llevan polleritas, sin considerarse por eso menos hombres.

Al fin y al cabo, si tanto lo desean, que se les permita llevarlos. Usen pantalones las mujeres, en buena hora; que se pongan smoking, y hasta sombrero de copa. Las perjudicadas serán ellas.

Y que no pidan permiso a nadie; afronten las iras callejeras, los desdenes, los sarcasmos fáciles, las riñas.

Porque si no son capaces de eso, ¿para qué los quieren? ¿Para qué quieren los pantalones?

EL MATRIMONIO FRACASADO

HABIA llegado a la edad de la sabiduría, incólume.

En vano durante tantos años—ciento once años—la carne lo había mordido con su voluptuosa mordedura; en vano en el fondo de su ser se habían retorcido silbando los áspides del pecado. El rudo noruego, blanco y rubio, fornido, de anchas espaldas y puños de roca, los había acallado. Había llegado a los ciento once años y estaba robusto como un peñasco y solo como un pino. Era soltero, el noruego centenario. Y una vez doblado el cabo de los cien, ¿quién iba a pensar que tanto tesoro de sapiencia podría derrumbarse de un momento a otro?

Sin embargo, se derrumbó.

Se casó.

Se casó a los ciento once años con una mujer de la que no conocemos el estado de ánimo. Seamos buenos. Desesperada, sin duda, de tener tan poco tiempo para amar a su marido, porque vamos, un marido de once decenas de años no tiene muchos días frente a sí.

Y, en efecto, se murió. Pero no



él, sino ella. Se murió la mujer y quedó viudo.

Otra vez pasaron los años de soledad; a medida que más y más se encorvaba su espalda, hasta que ya no pudo ir más allá; a medida que las manos se ponían más temblonas y los ojos más inseguros, pasaban los años y llegó a los ciento trienta y dos. Y con ellos de nuevo el amor entró en su casa. Pero esta vez la mujer no quiso casarse. ¡Pobre viejo! Casi se murió de despecho y dolor.

Casi.

Casi. Porque el hecho es que ha seguido viviendo, y hoy día tiene 149 años. No sabemos si pensará aún en casarse.

Las memorias del General Cáceres

La campaña final

V

De gran interés es la narración que hace el más notable de los generales peruanos de la última campaña de la Sierra, que terminó en la batalla de Huamachuco.

La primera expedición de Enero de 1882, fué ordenada desde Santiago; el general Lynch hizo observaciones, que el tiempo se encargó de justificar; dijo que la época de las lluvias no era favorable, que la intendencia y el servicio médico carecían de elementos indispensables. Los jefes y los soldados obedecieron.

La nueva expedición fué cuidadosamente preparada y salió de Lima en el mes de Abril de 1883. De ella dice Cáceres:

"Deseoso Lynch de destruir toda resistencia armada en el Perú, para dar estabilidad al Gobierno de Iglesias, establecido en Cajamarca, decidió enviar tres fuertes divisiones contra el ejército nacional que le tenía en jaque desde hacía diez meses y se encontraba posesionado de las quebradas de Canta y de Huarochirí, sitiándolo en Lima, no obstante su enorme superioridad en número y elementos de combate".

El general Cáceres ha pintado la situación verdadera en que se mantuvieron los dos ejércitos durante tres meses. ¡Poco tiempo después las fuerzas peruanas habían desaparecido!

Para la nueva campaña se aprovechó la experiencia de la anterior; ya los jefes chilenos conocían la Sierra y se estudió un plan que debía conducir a dos fines: derrotar a Cáceres y permitir el desarrollo de la influencia del Gobierno de Iglesias. Ambos objetivos los obtuvo el ejército chileno en condiciones muy honrosas para los diversos comandantes de la expedición.

Dice Cáceres que subieron a la Sierra tres divisiones: una al mando del coronel León García, tomó el camino de Canta; otra, al mando del coronel Estanislao del Canto, subió por Sisicaya; y la tercera, mandada por Urriola, por la quebrada de Matucana. Ignoraba en esos momentos el general peruano que esas divisiones tenían la orden de cerrarle el camino del sur y que otras lo esperaban en su huída hacia el norte.

Cáceres se replegó a Junín y reunió un consejo de guerra en Tarma y les propuso dos puntos de deliberación: "Si convenía librar la suerte del Perú en un combate, o si convenía mantenerse en la defensiva; en este caso fijar el lugar hacia donde debía retirarse. La mayoría se opuso a la batalla decisiva y se acordó replegarse hacia los departamentos del Norte".

Salió de Tarma el 21 de Marzo; al día siguiente llegó a esa ciudad una división chilena que le cerró el camino hacia el sur y continuó empujándolo en su marcha hacia el norte. Desde ese momento la suerte del ejército de Cáceres quedó entregada a la estrategia del Cuartel General de Lima que manturo en todo momento los hilos del movimiento de sus divisiones.

Cáceres confiesa que salió de Tarma con 2,000 soldados; en Ancach se juntó con el general Recabarren que venía del Norte y que tenía 1,100; de modo que el ejército que hizo la campaña de Tarma a Huamachuco se componía de más de tres mil soldados.

Confiesa que, en todas las ciudades, sus tropas encontraban preparado el rancho para sus soldados; los hacendados, las autoridades, los curas y las indianas rivalizaban en atenciones.

A poca distancia lo seguía una de las divisiones chilenas, que tenía en contra a todos esos elementos y que marchaba conduciendo el alimento para una campaña rápida y prolongada.

En esa carrera llegó Cáceres a Huaraz, la capital del departamento de Ancach, muy conocido de los chilenos por la campaña de 1839. En Huaraz dejó el general peruano a su esposa e hijas que lo acompañaban desde Tarma.

En Huaraz se juntó con Recabarren que venía perseguido por la división de Gorostiaga y que les cortó la retirada por el callejón de Huailas, valle que se extiende de Norte a Sur entre las dos elevadas cordilleras en que se bifurcan los Andes con esa región.

Al Norte de Huaraz está **Yungay**, con su cerro de Pan de Azúcar. Ese sitio eligió el coronel Gorostiaga para la batalla final. Sabía Cáceres que las tres divisiones chilenas, al mando del coronel Arriagada, le impedían la retirada hacia el Sur.

Se encontró Cáceres en uno de esos momentos decisivos, que son los que revelan el temple y la habilidad de un jefe militar; la resolución que tomó es tal vez el título que más honor le concede en su carrera militar. Escaló la cordillera en un punto donde sólo había un sendero que permitía pasar a los soldados uno a uno; subió a 5,000 metros sobre el nivel del mar y llegó con todo su ejército al valle del Marañón.

Ignoraban los jefes chilenos qué camino tomaría el enemigo en su carrera, o hacia el Norte, o Cajamarca, donde combatiría contra Iglesias; o hacia el Sur, buscando su refugio en el valle de Junín.

Acordaron los jefes chilenos perseguirlo en las dos direcciones; el coronel Arriagada marchó hacia una ciudad llamada Aguamiro, para impedirle seguir hacia el Sur. Gorostiaga se encaminó hacia Huamachuco para cortarle el camino de Cajamarca.

La marcha de Arriagada hacia Aguamiro y su regreso cuando supo que Cáceres había tomado el camino del Norte, por su rapidez, puede ser comparada a la huída de Cáceres desde Huaraz a Pomabamba. Desde este punto marchó el ejército peruano hacia el Norte y, al llegar a Huamachuco, se vió en la necesidad de aceptar esa batalla campal que, en el Consejo de Guerra de Tarma, se había acordado evitar.

El 10 de Julio de 1883, en la mañana, después de algunas acciones parciales de los días anteriores, se vió Cáceres obligado a combatir. Las fuerzas de Gorostiaga eran inferiores; en el último momento recibió refuerzos conducidos por el comandante don Herminio González; intentó sorprenderlo Cáceres antes de su unión con Gorostiaga. Confiesa el jefe peruano que perdió 600 hombres en su tentativa frustrada.

De la narración que hace el general Cáceres de esa batalla tomo las siguientes frases:

"En estos momentos calló la artillería enemiga y se notó ya en las filas chilenas el desconcierto precursor de la derrota". "La victoria parecía inclinarse a nuestro favor y el ardor bélico en nuestras filas elevóse al máximum". "En esos momentos supremos los fuegos comenzaron a debilitarse; se habían agotado las municiones en las cinco horas de lucha".

Más adelante confiesa el general peruano su derrota y la explica en forma más amplia.

"La fortuna vuélvenos la espalda, dice, y la victoria vuela al campo chileno".

Intentó Cáceres levantar un nuevo ejército en Jauja, pero la tenaz persecución del coronel don Martiniano Urriola, se lo impidió.

Urriola tomó la ciudad de Ayacucho; desde allí pudo avanzar hasta el Cuzco y unirse con las divisiones de Velásquez y Dublé Almeida, que ocupaban Arequipa y Puno. El avance hacia La Paz habría sido el término de la guerra del Pacífico; una orden salida de la Moneda lo impidió; obedecía esa resolución a las combinaciones de diplomacia, no al cumplimiento del plan del Estado Mayor que tenía su asiento en Lima.

Todo el Perú estaba ocupado por las fuerzas chilenas; ya habían desaparecido de la escena el secretario Blaine, en Washington, y el "diplomático" Hulburt, en Lima. No había presiones extrañas.

Aquella misión Trescott, que fué anunciada por Hulburt a Cáceres para alentarlo en la resistencia, había fracasado en las conferencias de Viña del Mar, en las cuales la causa nacional chilena estuvo valientemente defendida por don José Manuel Balmaceda.

"El Perú parecía estar acostumbrado con la ocupación", según lo expresó don José Antonio de Lavalle. En esas circunstancias se firmó el Tratado de Ancón.

Quienes lo firmaron en nombre del Perú, el general don Miguel Iglesias y sus Ministros Plenipotenciarios Castro Zaldívar y Lavalle, dieron vida a una nación que estuvo amenazada de morir. Las generaciones futuras, cuando se olviden las pasiones de la hora actual, les harán justicia en el Perú.

El general Cáceres dedicó sus actividades desde ese día, no a combatir a Chile, sino a preparar la guerra civil contra el Gobierno del general Iglesias.

JOSE MIGUEL ECHENIQUE GANDARILLAS.

Hoy 13 de Enero

Fecha gloriosísima y olvidada y que parece que un manto de ingratitud desea hacer desaparecer.

Inútil esfuerzo de los malos patriotas que luchan por hacer perder el patriotismo del noble y valiente **roto chileno**, en cuya carne forjaron en 1879 los esforzados guerreros de esa epopeya gigantesca que se llamó la **Guerra del Pacífico**, y en que nuestros soldados hicieron proezas de valor temerario y de esclarecido desprecio por la vida.

El 13 de Enero es fecha doblemente gloriosa por ser el **Día del Veterano** y el aniversario de la Batalla de Chorrillos que nos abrió de par en par las puertas de la ciudad de los Virreyes.

El dolor y la gloria se han hermanado siempre, y por eso vemos que los jóvenes guerreros de ahora medio siglo, luchan por la vida en medio de sufrimientos y de miserias.

Glorias a esos valientes, ante los cuales debemos descubrirnos siempre, ya que a ellos se debe nuestra grandeza y nuestro prestigio. Sin el esfuerzo de ellos la grandeza de la patria no existiría.

Es menester hacer algo práctico para salvar a los gloriosos sobrevivientes de esa **homérica jornada.**

No seamos ingratos. Pensad que nuestra felicidad y fortuna se la debemos en parte a esos guerreros de ayer.

Ese puñado de viejos, cercanos a la tumba, no puede ser abandonado a su propia suerte, habiendo muchos que ya han muerto debido a la miseria y al hambre que han tronchado esas reliquias de la fe y del honor.

Sin querer estoy recordando, en este momento, el hermoso artículo que el año pasado escribió en "La Nación", con el título de "¡Está bien, pero es triste!", nuestro inteligente y patriota Canciller, don Conrado Ríos Gallardo.

Decía antes de terminar:

"El dinero sobra para todos; pero no hay fondos no sólo para aumentar las pensiones, sino que para pagar las que existen. Sin embargo, esos soldados del 79 **son los padres** de Chile opulento, que ha permitido los grandes despilfarros." **"Ellos lo hicieron todo y no tienen nada"**, decía el señor Ministro.

Hermosas palabras que todos los veteranos deben tener grabadas en su memoria y que son una gran verdad.

Hoy, que tenemos la suerte de tener como Presidente de la República al Excmo. General Ibáñez, y como Ministros a patriotas de verdad, y como Canciller a nuestro distinguido amigo, el inteligente escritor de entonces, pueden descansar tranquilos los viejos soldados de la patria y las viudas de los que regaron con su sangre las candentes arenas del desierto.

Ya la justicia se acerca; ya se ve en la cara de todos una sonrisa de esperanza; saben que sus destinos no están en las manos de políticos inescrupulosos, sino en manos de los **salvadores de Chile nuevo**

Es cierto que hemos recibido desengaños angustiosos, como fué el dejar sin efecto la ley Rosselot, que reparaba tantas injusticias y que, a pesar de haber sido la única ley en Chile que fué aprobada por la unanimidad de los senadores y diputados, promulgada por ley de la República y publicada en el "Diario Oficial", se dejó sin efecto. Cosas incomprensibles que no volverán a pasar.

Hoy—13 de Enero de 1928—todos tenemos fe en que antes de cumplir los 50 años desde la campaña del 79, se realizarán los deseos de los sobrevivientes de esa epopeya.

Se acerca el 50.º aniversario, o sea, medio siglo en que los niños de entonces partían riendo, y hoy viejos esperan también riendo, y con fe y esperanza, el día de la justicia.

ENRIQUE PHILLIPS,

Vicepresidente del Círculo de Jefes y Oficiales en Retiro de las Fuerzas Armadas.

El Día del Veterano

Con entusiasmo sin par, los ex-servidores de la patria celebran hoy, en la fecha de los más gloriosos hechos de armas de la Guerra del Pacífico, Chorrillos y Miraflores, el "Día del Veterano".

¡Cuánta significación tiene para todos los chilenos esta magna fecha de la historia patria!

Tiene, pues, su justificación el regocijo con que es recibida por los gloriosos sobrevivientes de la epopeya.

¡Cómo retroceden sus mentes hacia esos días en que mozos y viriles marchaban ufanos a los campos de batalla, y, como si junto con hacer revivir estos recuerdos santos, revivieran en ellos las energías pasadas, se yerguen altos, tan altos, hasta donde puede permitirles su añorosa existencia, y con voz en la que aún vibran vestigios del guerrero, aclaman a la patria, mientras, por su faz arrugada resbala una lágrima...!

Hoy día, al pie del monumento que simboliza toda la gloria de aquellos tercios guerreros, la de los mártires caídos, se congregarán ciudadanos de todas las clases para tributar el homenaje justiciero de reconocimiento y gratitud a esa pléyade de sobrevivientes: profesionales, obreros, estudiantes, militares y marinos. Todos en íntima comunión del ideal patriótico, entonarán fervorosa oración cívica en honor de la patria y de sus héroes.

¡Cuán hermoso será este acto! Estemos seguros que los viejitos del 79 sabrán agradecer más que cien recompensas doradas, este reconocimiento cívico a sus méritos de soldados invictos...

Ciudadanos, cuando hoy veáis pasar por las calles de esta capital el estandarte glorioso de la patria, sostenido por los temblorosos brazos de un anciano que luce en su pecho muchas medallas, deteneos un instante, descubríos y meditad sobre la gloria que representa aquel humilde servidor, a quien vosotros, en adelante, debéis prestar apoyo y todos vuestros sentimientos de veneración y respeto.

Y no dudéis que os sentiréis orgullosos de llamaros chilenos, de ser hijos de este suelo que es cuna de héroes, de valientes...

JOSE B. LAZCANO M.







El seguro obligatorio de enfermedad

y la Décima Conferencia Internacional del Trabajo

Informe presentado por el Dr. don Exequiel González Cortés al Honorable Senado

Un problema de palpitante actualidad en Chile y que lo será por mucho tiempo, es el del seguro obligatorio de enfermedad.

La ley de seguro obligatorio de enfermedad e invalidez N.o 4054 de 8 de Setiembre de 1924, fué debida a la iniciativa del honorable Senador y doctor don Exequiel González Cortés, al que, seguramente, las generaciones del futuro, más cultas, más comprensivas del rol y de la enorme importancia social del seguro, habrán de rendirle justiciero homenaje.

La ley chilena ha pasado por un período de dura prueba entre nosotros; atacada rudamente por los patrones, en especial los del salitre, que—caso único en el mundo— llegaron a fomentar y mantener una huelga para que sus obreros protestaran de la ley y presionaran a los Poderes Públicos; combatida asimismo por los obreros comunistas y mutualistas, con el pretexto de que la ley era mala, que les disminuía sus salarios, que les destruía—los mutualistas—sus organismos creados a costa de grandes sacrificios.

Si el ataque de parte de los obreros se ha justificado por su ignorancia y por la falta de espíritu de previsión que caracteriza a las masas de los países jóvenes, este ataque de parte del elemento patronal ha sido pequeño, porque le significa un desembolso que va a redundar en el mejoramiento de la salud y de una atención más perfecta en caso de enfermedad, del elemento humano.

Esta ley, ni ninguna de las leyes sociales, y en especial las de seguro, ni en Chile ni en Alemania, Inglaterra, Austria, han nacido perfectas; la experiencia recogida a través del tiempo y del estudio han permitido sólo llegar casi a la perfección, como ocurre con la ley alemana, después de las trescientas y tantas modificaciones y complementaciones que ha ido sufriendo a través del tiempo.

El mismo informe de los técnicos austriacos que han estado en Chile, y que ha servido de base al Gobierno para una muy atinada reforma del Consejo de Administración de la Caja, lo dice: "antes de agregarle un sólo párrafo a vuestra ley de seguros, debéis examinarlo por tres veces".

Por otra parte, el principio del seguro de enfermedad se encuentra tan difundido entre las masas obreras europeas, que la Confederación General del Trabajo de Francia, ha pedido en varias oportunidades al Parlamento francés el pronto despacho del proyecto ya estudiado por la Cámara de Diputados.

La última Conferencia Internacional del Trabajo, aprobó, con el aplauso unánime de todos los representantes obreros del mundo, una convención que prescribe el establecimiento del seguro obligatorio de enfermedad.

El Dr. don Exequiel González Cortés, que asistió a esta Conferencia, formando parte de la delegación chilena y que tuvo una destacada actuación, acaba de publicar un interesante informe, que presenta al Honorable Senado, sobre la materia, relacionado con el seguro obligatorio de enfermedad.

El autor principia por hacer notar la importancia de la Conferencia Internacional del Trabajo, a la que asistieron doce Ministros y ex-Ministros del Trabajo.

Analiza, en seguida, la serie de debates que se desarrollaron alrededor del principio de la obligación del seguro y la interesante exposición que hicieron los delegados de los gobiernos, patronales y obreros de cada uno de los países asistentes, comparando la situación, en cada cuestión debatida y votada en la Conferencia, con la ley chilena de seguro obligatorio de enfermedad, que en el fondo aparece concorde en absoluto con los principios adoptados y en muchos puntos más avanzada que las convenciones mismas.

El importante trabajo del Dr. González Cortés, tiene un doble mérito: ha sido hecho con método, con acopio de antecedentes y de argumentación; aún más, lo ha hecho aquí en Europa, quitándole tiempo a un legítimo descanso a que tenía derecho, después de batallar y sacrificarse en Chile, por el éxito de una de las leyes de carácter social más importante que tenemos.

MOISES POBLETE TRONCOSO
Profesor de Economía Social de la Universidad de Chile.— Miembro de la Oficina Internacional del Trabajo.

Aspecto del tratado Salomón-Lozano

considerado desde el punto de vista internacional

En los últimos diarios llegados desde Lima, se puede apreciar el intenso y natural júbilo que ha causado en el Perú la aprobación del Tratado Salomón-Lozano que, según nuestro artículo anterior, es de trascendencia sudamericana.

Ahora, al tratar por segunda vez de este asunto, repetimos lo dicho anteriormente, en cuanto a que estos comentarios tienen sólo un mérito conjetural, mientras no se publique el texto del Tratado que permita a la opinión pública internacional conocer, en esencia y forma, cada una de sus cláusulas.

Al considerar el Tratado Salomón-Lozano desde su punto de vista internacional—haciendo abstracción de los intereses inmediatos de los países contratantes—el pensamiento, comprensivo, se va al Ecuador, a la tierra de Olmedo y Montalvo, para verla arrinconada, cada día más y más, como un águila de alas truncas, en la falda de sus volcanes. Recordará el lector, el elocuente grabado que publicó "La Nación".

Este acuerdo colombo-peruano afectará, sustancialmente, la posición jurídica de las aspiraciones ecuatorianas en el litigio de límites con el Perú. Porque el Tratado Salomón-Lozano parece desviarse de los términos del Tratado de Guayaquil, de 22 de Setiembre de 1829, celebrado entre la Gran Colombia y el Perú y en el que se estipula el **uti possidetis juris**, reconociendo, por tanto, como sus fronteras, las mismas que, según las leyes españolas de división territorial, poseían antes de la independencia de los Virreinatos de la Nueva Granada y del Perú.

En este Tratado, celebrado poco después de la batalla de Portete de Tarqui, radican los derechos amazónicos de Colombia y del Ecuador, derechos sostenidos inquebrantablemente por ambos países en toda su vida diplomática.

Los peruanos, faltando a los principios jurídicos de sucesión en materia internacional, sostienen que por la disolución de la Gran Colombia, en 1830, el Tratado de Guayaquil ha perdido su vigencia y fuerza obligatoria. Y ahora, al celebrarse el Tratado Salomón-Lozano, se recibe la impresión de que Colombia hubiera roto la tradición invariable de su Cancillería, cediendo a la capciosa tesis peruana.

Muchos se preguntarán: ¿hasta qué punto, Colombia, llevada de su buen espíritu de paz, ha podido negociar con el Perú, desatendiéndose del Ecuador en un asunto que afecta la vitalidad misma del Tratado de Guayaquil, basamento jurídico de donde emanan los derechos suyos y de este último país? Porque el Tratado de 1916, celebrado entre Ecuador y Colombia —sobre materia distinta de la contemplada en el Tratado de Guayaquil—no dejaba a Colombia, según entendemos, en libertad para resolver aisladamente sobre la materia del Tratado de 1829, que permanecía intacto y pendiente, en comunidad de derechos, contra las audaces pretensiones del Perú.

De ahí que entrañe una grave trascendencia para el Ecuador la aprobación del tratado Salomón-Lozano, que es el acuerdo del Perú **con una sola de las partes** de la sucesión de la Gran Colombia, viniendo a reforzar, de este modo, su curiosa teoría sobre la no-vigencia del Tratado de Guayaquil, a causa del desaparecimiento de la entidad que lo firmara, contrariando la práctica internacional establecida para los casos de disgregación territorial y política, de que en los nuevos Estados superviven las obligaciones y derechos contraídos por el Estado primitivo.

Cuando el Ecuador trate de liquidar su cuestión de límites con el Perú, se encontrará con que la autoridad del Tratado de Guayaquil se habrá resentido, por las razones antedichas, y con que la Cancillería del Rimac podrá alegar su caducidad con nuevos argumentos, como ser el valioso precedente de su arreglo con Colombia, arreglo particular, sin sometimiento a las cláusulas del Tratado de 1829.

En el año de 1916, el Ecuador celebró con Colombia un Tratado de frontera común y de libre navegación de sus ríos. Ahora, por el Tratado Salomón-Lozano, pierde el Ecuador gran parte de su frontera colombiana, una frontera que, en cierto sentido, está adherida con carácter de permanencia a aquel Tratado. Porque una faja de tierra fronteriza entre dos países entraña un cúmulo de valores reales y abstractos que hace que no se la pueda asimilar a las delimitaciones de predios particulares y mucho menos sujetarla a unas mismas contingencias. De ahí que el Ecuador se sienta vivamente alarmado ante el desaparecimiento de su límite Norte con Colombia, para tener, en su lugar, la inesperada vecindad del Perú, que en un **casus belli**, rodeando todo su contorno oriental y aprovechando el Putumayo y otros ríos, podrá situarse a una jornada de Tulcán, capital de Carchi, su provincia más septentrional.

Además de esta trascendencia jurídica y estratégica, el Ecuador sufrirá en su comercio futuro con esas regiones y en la libre navegación de los ríos orientales que, sin lugar a dudas, serán controlados por el Perú.

Colombia, preocupada únicamente de la realización del pensamiento bolivariano de armonía continental, confía en el Perú y olvida su espíritu veleidoso y audaz, del cual tiene una desagradable y sostenida experiencia a través de toda su vida republicana y que nos trae el temor de que la solución acordada no sea sino un paso de sagaz estrategia dado por nuestro vecino del norte, para soluciones posteriores y definitivas que se reserva **in mente**, sobre el trascendental problema del oriente amazónico.

En un próximo artículo relacionaremos este interesantísimo asunto con la política general de Sud-América.

M. F.

La Comisión de Hacienda de la Cámara aprobó el presupuesto de entradas extraordinarias

EL INFORME FAVORABLE RECAIDO SOBRE ESTE NEGOCIO SERA ENVIADO EL LUNES A LA CAMARA PARA SU DISCUSION

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados celebró en la tarde de ayer una nueva y última reunión para ocuparse del proyecto del Ejecutivo sobre presupuestos de entradas extraordinarias con el fin de realizar un plan de obras públicas en todo el país.

Concurrió a esta sesión, como a todas las anteriores, el Ministro de Hacienda señor Pablo Ramírez y el Jefe de la Oficina de Presupuestos, señor Raúl Simón.

Continuó la discusión del proyecto en particular, siendo aprobados rápidamente cada uno de sus artículos, con algunas modificaciones que proponían, ya los miembros de la Comisión o bien el propio Ministro señor Ramírez.

Quedó acordado el informe favorable sobre este importante negocio, el que quedará redactado el Sábado para ser enviado el Lunes a la Cámara de Diputados a fin de entrar a su discusión.

Como lo hemos informado, el Ejecutivo dió a este asunto carácter de urgencia, de manera que la Cámara debe tratarlo en el número de sesiones que fija el reglamento.

Quedó terminado ayer el estudio del nuevo Arancel Aduanero

EL MINISTRO DE HACIENDA PIDIO Y OBTUVO DE LA COMISION LA INSERCION EN EL PROYECTO DE UN ARTICULO DE GRAN TRASCENDENCIA PARA LAS INDUSTRIAS NACIONALES QUE SE MODERNICEN

Con la sesión celebrada ayer a las 19 hrs., la Comisión Mixta que estudiaba el nuevo arancel aduanero ha puesto término a su cometido.

La sesión de ayer fué presidida por el señor Juan A. Ríos y a ella asistieron los señores Korner, Adrián, Vicuña, Binyons, Contreras, Cruzat, Orrego, Urrejola, Concha, Letelier y los Ministros de Hacienda y Fomento, señores Pablo Ramírez y Adolfo Ibáñez, quienes durante la discusión de las diversas partidas, contribuyeron poderosamente exponiendo valiosos antecedentes que sirvieron para fijar los derechos aduaneros que pronto entrarán en vigencia.

A insinuación del Ministro de Hacienda, señor Ramírez, se acordó poner en el proyecto un artículo por el cual se faculta a S. E. el Presidente de la República para devolver un 50 por ciento de los derechos de internación de toda maquinaria destinada a las industrias salitrera, minera o metalúrgica que, a su juicio, venga a introducir nuevos métodos o progresos o a mejorar o transformar las industrias existentes.

Dicha devolución se hará en conformidad a los reglamentos que dicte el Presidente de la República y una vez comprobada la instalación de la maquinaria y el uso a que esté destinada.

A continuación el Ministro de Hacienda planteó debate sobre el régimen arancelario que debe regir en el territorio de Magallanes, acordándose mantener las partidas de los artículos que actualmente se gravan con derecho de internación en ese territorio, concediéndose para los demás una rebaja del 85 por ciento sobre lo establecido en el arancel en vigencia para el resto de la República, a excepción de algunos artículos, que se declaran de libre internación.

Se autorizó, además, al Presidente de la República para hacer extensivas estas franquicias a la región continental situada al sur del paralelo 42.

En seguida la Comisión pasó a considerar una indicación del Ministro de Fomento, que fué aprobada y que grava al papel para los diarios y revistas con un derecho de cinco centavos el kilo bruto. Se acordó, eso sí, agregar un artículo facultando a S. E. el Presidente de la República para devolver a las empresas editoras de diarios y revistas cuatro centavos por kilo de papel importado para la edición de sus periódicos.

A indicación del señor Contreras, se aumentaron en un 50 por ciento los derechos de internación de los aisladores de porcelana, por haberse establecido esta industria en el país.

A indicación del Diputado señor Manuel Cruzat Vicuña, se acordó poner un artículo en el que se declare que los artículos cuyos derechos hayan sido reducidos por la Comisión, empezarán a regir desde la publicación del arancel en el "Diario Oficial". Se aprobó este acuerdo para evitar que las transacciones comerciales sobre estos artículos se posterguen hasta que el nuevo arancel entre en vigencia.

Por último se acordó designar dos comisiones informantes ante las Cámaras, quedando compuestas por los señores Korner y Concha don Aquiles, para el Senado, y Ríos y Orrego para la Cámara de Diputados.

Con esto quedó terminada la discusión del proyecto de nuevo arancel y el informe será entregado a las Cámaras en la semana entrante.

El Senado aprobó ayer gran parte del proyecto que mejora los sueldos del personal judicial

PRESTO SU APROBACION A UN PROYECTO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS QUE MEJORA LOS SUELDOS DEL PERSONAL DEL CONGRESO

SESION EXTRAORDINARIA EN 12 DE ENERO DE 1928

Presidencia de los señores Silva don Matías y Sánchez

Se abrió la sesión a las 16.15 horas y asistieron 22 señores Senadores.

POSESION DE BIEN RAIZ

Se concede a las instituciones denominadas Sociedad Artesanos La Unión de Angol y Centro Catalán de Santiago, el permiso requerido para conservar la posesión de un bien raíz hasta por 50 años.

FERROCARRIL DE LEBU A LOS SAUCES

Se da cuenta de un oficio del señor Ministro de Fomento, con el que aduce diversas consideraciones de interés general para la provincia de Arauco, y solicita del Senado el pronto despacho del proyecto que se está discutiendo sobre adquisición por el Estado del ferrocarril de Lebu a Los Sauces.

El señor MEDINA.—Hace presente que varios señores senadores, anticipándose a los deseos manifestados por el señor Ministro, han acordado solicitar sesiones especiales para los días 18, 19 y 20 del presente, a fin de despachar este negocio.

PLANTA Y SUELDOS DEL CONGRESO

Queda despachado el proyecto de la Cámara, sobre planta y sueldos del Congreso Nacional, con pequeñas modificaciones.

INCIDENTES

DIVISION ADMINISTRATIVA DE MAULE

El señor SILVA CORTES.—Manifiesta que en la reciente división administrativa del territorio nacional, se alteró algo importante en la agrupación de provincias que representa. Lamenta mucho que la capital de Maule no siga siendo Cauquenes y que se haya suprimido el departamento de Chanco.

Los vecinos, agricultores e industriales de ese departamento le piden que represente la necesidad de que allí se mantengan por lo menos el Juzgado y la Notaría.

Chanco está a sesenta kilómetros de distancia de Cauquenes y a cerca de setenta de Constitución. En los estudios y proyectos que actualmente se hacen para arreglar o corregir esa división, espera que se consideren estas observaciones que se siente obligado a formular a petición de ciudadanos de aquella provincia.

—Sobre este mismo tema, formulan también algunas observaciones los señores Azócar y Concha don Aquiles.

CONGRESO INTERPARLAMENTARIO

Se accede a una invitación que se ha hecho al Senado para hacerse representar en el Congreso Interparlamentario que se celebrará en París en Abril próximo y se deja para la sesión próxima la designación de la comisión respectiva.

Terminados los incidentes.

ORDEN DEL DIA

SUELDOS DEL PODER JUDICIAL

Entrando al Orden del Día, se pone en discusin general el proyecto despachado por la Cámara de Diputados sobre aumento de los sueldos de los funcionarios judiciales.

El señor CONCHA (don Luis).—Considera que este proyecto está inspirado en la necesidad de dar a los funcionarios encargados de hacer y administrar justicia, una renta que les permita desenvolverse en sus funciones en forma que los ponga a cubierto de toda sospecha, lo que considera muy justo y equitativo; pero no así, en la parte que se refiere a un número considerable de empleados, a quienes parece que no se ha tomado en cuenta; se refiere al personal subalterno, que trabaja en las secretarías y que coopera en forma tesonera a administrar justicia.

Este agravio, si puede decirse, que se ha ocasionado a estos servidores, se ha prometido reparar por medio de un mensaje que el Gobierno presentará al Congreso. Esto lo considera legislar en forma incompleta, porque lo conveniente habría sido aumentarles sus sueldos conjuntamente con los Ministros, Relatores y Jueces, a fin de alejar también sobre ellos toda especie de dudas o sospechas.

Es bien sabido que por dádivas han desaparecido expedientes y otros documentos que significan para los que ventilan juicios, perjuicios para unos y beneficios para otros; sin embargo, puede declarar que no hay sospechas que puedan recaer sobre los empleados subalternos, a pesar que se desenvuelven a razón de miseria.

La armonía preconizada por el Gobierno que debe existir entre capitalistas y obreros, debe extenderse también a los empleados de la Administración Pública, y es necesario procurar que las remuneraciones sean equitativas para grandes y chicos.

Hace en seguida diversas otras consideraciones de carácter general, terminando por pedir la postergación de la discusión del proyecto, mientras el Gobierno envía al Congreso el mensaje que ha prometido a la Comisión de Legislación y Justicia, sobre aumento de los sueldos del personal inferior de los juzgados.

El señor MARAMBIO.—Dice que está de acuerdo con el señor Concha en que los sueldos que ganan los empleados de Secretaría son reducidos y reconoce que el proyecto perjudica a algunos funcionarios con motivo de la nueva división territorial.

Estas injusticias que cree ver el señor Concha, son consecuencia lógica del cambio de jurisdicción proveniente de la división y son de carácter meramente transitorio, porque todas van a ser reparadas pronto y se contemplarán en los proyectos que el Gobierno está estudiando.

En cuanto al aumento de sueldos de los empleados de secretarías, la Comisión de Legislación estuvo deseosa de proponerlo; pero no ha podido hacerlo por la falta de financiamiento y el Gobierno ha prometido concederles una mayor remuneración una vez que cuente con las fuentes de recursos para financiarlo.

El señor CONCHA (don Aquiles). —No está de acuerdo con las observaciones del señor Concha don Luis y encuentra justificada la actitud del Gobierno de no haber aumentado los sueldos del personal subalterno, porque entiende que lo hará una vez que haya reorganizado el servicio en la parte que a éstos se refiere, porque existen muchos que en sus funciones son inescrupulosos.

El señor AZOCAR.— Estima que toda función pública debe ser bien remunerada, especialmente la del Poder Judicial y por eso acepta el proyecto en debate; pero no se explica por qué se hace diferencia de sueldos entre los Ministros de Cortes, asignándose remuneraciones distintas para los de Santiago, Valparaíso, Iquique, etc. Considera que el movimiento judicial de Valparaíso, en cuanto a la cuantía y a la naturaleza e importancia de los juicios, es muy superior a Santiago, de manera que no se justifica que para los Ministros de Valparaíso se fijen $ 40,000 y para los de Santiago 45.

—Usan en seguida de la palabra los señores Cavero y Piwonka, y habiéndose cerrado el debate, se aprueba en general el proyecto y se pasa inmediatamente a la discusión particular.

—Se vota previamente la indicación del señor Concha para aplazar la discusión, siendo rechazada por 13 votos contra 1 y 1 abstención.

En seguida, se aprueban las siguientes modificaciones formuladas en el artículo 1.o:

Del señor Korner, modificada por el señor Medina, para agregar a Traiguén entre los departamentos cuyos jueces tendrán un sueldo de $ 35,000, suprimiéndose Talcahuano.

Del señor Azócar, para refundir en uno solo los rubros relativos a Ministros de Cortes, con un sueldo de $ 45,000.

Del señor Piwonka, para elevar de 20 a 24 mil pesos los sueldos de los jueces de departamentos.

Queda pendiente para votarse en la sesión próxima, por haber resultado empate, una indicación del señor Silva Cortés, para que los jueces letrados de menor cuantía de departamentos que eran de cabeceras de provincias y que han dejado de serlo con motivo de la división territorial ganen $ 25,000.

—Queda aprobado el resto del artículo en la parte no modificada y pendiente la discusión de los artículos restantes.

—Por haber llegado el término de la hora, se levantó la sesión.

El Senado vuelve a cambiar días de sesión

El Senado, con fecha de ayer, acordó cambiar los días de sus sesiones ordinarias, y que éstas tengan lugar los Miércoles, Jueves y Viernes, a las horas de costumbre, a contar desde la próxima semana.

Sesiones especiales del Senado

El Senado acordó sesiones especiales para los días Miércoles, Jueves y Viernes de la próxima semana, de 14 a 16 horas, a fin de ocuparse del proyecto sobre adquisición por el Estado, del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces.

Estas sesiones han sido solicitadas por el número de señores Senadores que exige el Reglamento.

Comisión de Legislación y Justicia del Senado

La Comisión de Legislación y Justicia del Senado prestó su aprobación al proyecto de la Cámara de Diputados que crea el segundo Juzgado de Letras de Valdivia.

Inició además el estudio del proyecto de reformas a la ley que creó la Caja de Crédito Popular, quedando pendiente.

ALCALDE DE MELIPILLA

SE NOMBRO A DON RAFAEL MORANDE

Por decreto expedido por el Ministerio del Interior, se ha declarado vacante el cargo de Alcalde de Melipilla servido por don Ramón Valdivieso y se designó en su reemplazo a don Rafael Morandé.

Como miembro de la Junta de Vecinos de esa misma ciudad, se nombró a don Jorge Hurtado Concha.

VALPARAISO (DE NUESTRO CORRESPONSAL)

HUGO SILVA REGRESA DE LOS ESTADOS UNIDOS

EN LA TIERRA DEL MOVIMIENTO Y LA ESTADISTICA.—PERIODISMO NORTEAMERICANO.—IMPRESIONES DE LA VORAGINE DEL NORTE.—LAS PROHIBICIONES IM[illegible] PIDEN BEBER... CON TRANQUILIDAD

Ayer en el vapor "Santa Ana" regresó nuestro compañero Hugo Silva, el "Julio César", que todos conocen a través de las sutiles observaciones que caracterizan sus artículos.

Nadie hubiera podido exponernos sus impresiones tan claramente como él lo hizo después de tendernos la mano en los muelles de Valparaíso.

—Hombre— dijimos sin poder contenernos— no parece usted el mismo, viene más joven, más alegre...

—Efectos de mi espléndido viaje. Lástima que sólo duró cinco meses debido a un llamado urgente que me ha obligado a regresar cuando recién empezaba a tomarle gusto a esa tierra, que necesitaría por lo menos tres años para dar al forastero su sabor intenso y variado.

—¿Fué usted con alguna comisión del Gobierno?

—En absoluto. Hice el viaje como simple particular, salvo algunos encargos de "La Nación". Sin embargo, tuve oportunidad de frecuentar los círculos del Gobierno, debido a mi amistad con Carlos Dávila, que es hoy el "niño mimado" de la diplomacia sudamericana en los Estados Unidos. Apesar del corto período que lleva como Embajador, ha realizado la más brillante labor que pudiera imaginarse. Para él las puertas y los brazos están allí plenamente abiertos de estimación y simpatía.

La organización del Gobierno es sencillamente admirable. Cada sección y cada ramo administrativo, son una perfecta máquina calculadora o una tabla estadística completa. Recuerdo la entrevista que tuve con el Ministro de Comercio, Mr. Hubert, quien me solicitó le preguntara **"cualquier dato"** sobre los negocios de mi tierra. No pude menos de pensar que aquel grave funcionario trataba de burlarse de mi credulidad y pensando defraudarlo, le pregunté por el precio de los cereales en San Felipe durante el año 1925.

Cinco minutos más tarde y respondiendo a una orden del señor Ministro, un empleado me daba las cifras exactas que satisfacían mi pregunta.

—¿...?

—Allí los secretarios y especialmente las secretarias, son verdaderas fórmulas comerciales, que todo lo indagan y acomodan para tener siempre a mano lo que el jefe pueda necesitar.

Ese puesto es un verdadero rango de actividad y competencia.

—¿Qué tal la vida privada?

—El "Home" de la clase media o el pueblo, es materialmente confortable y moralmente sencillo y fraternal. El orden que prima en los grandes círculos, se conserva a través de las distintas capas sociales adaptándose a las diversas necesidades y condiciones. Cierto que la mujer, que es la verdadera alma de cada hogar, ha sufrido la consecuencia lógica de su igualdad legal con el hombre.

Trabajando ella lo mismo que nosotros, quiere tener si no iguales por lo menos parecidos derechos. Sale, pasea, se entretiene bastante y hasta algunas veces, especialmente ciertas empleadas de 2.a clase, alborotan los parques de diversión hasta altas horas de la noche bebiendo cocktails con la misma constancia con que trabajan durante el día, a pesar de toda la gravedad de la ley seca.

Por otra parte, hasta las ancianas de 70 años, usan melena garçon y pollera a la rodilla. Es la moda y basta. Los convencionalismos no son "Made in U. S. A."

—¿Encontró usted algunos amigos?...

—Muchísimos. Los americanos son la gente más amistosa del mundo. Un "shake hands", cuatro palabras amables y luego la gran prueba de cariño y confianza que consiste en quitarle a uno el apellido y llamarle por su nombre de pila. Yo, por ejemplo, tuve el honor de conquistar simpatías porque a penas llegué todos me llamaron "Yugo" a secas.

Hay en todas las ciudades tantas diversiones que uno no sabe por cuál decidirse. Para mí, el solo tránsito por las calles de Washington, fué un espectáculo inolvidable. Qué animación y colorido en esa fiebre de actividad y movimiento. Los teatros, los cafées, los dancing, ofrecen cada uno maravillas de iluminación, comodidades y atracciones. En los teatros pude observar el nuevo sistema de elevar y bajar las orquestas sobre una especie de plataforma, mediante un curioso mecanismo que oculta a los músicos tan pronto terminan de tocar una pieza y vuelven a sacarlos del subterráneo para ejecutar el siguiente número musical.

—¿Qué idea predomina allá sobre la situación de Nicaragua?

—Hay discusiones como en todas partes; pero en general se preocupan poco del asunto. Ellos saben que en algunos países se ha elevado el tono de las apreciaciones sobre este tópico; pero no se inmutan, alegando que si esos pequeños países acuden a ellos en demanda de hombres y dinero, ellos [illegible] derecho a defender lo que les [illegible] nece. Según oí en varias [illegible] piensan que en este caso [illegible] la historia de México, que [illegible] tra a los Estados Unidos [illegible] amistad, mientras hace que [illegible] ses vecinos desvirtúen este [illegible] proceder.

—¿Y el periodismo?

—Es algo admirable. Está [illegible] zado por combinaciones de [illegible] les algunas tienen cuatro [illegible] más diarios repartidos en [illegible] Los buenos periodistas [illegible] esas combinaciones sus [illegible] cortos, que cada diario [illegible] a 20 centavos. Como puede [illegible] prenderse entre tantos diarios [illegible] hacen la publicación, el pe[illegible] recibe una suma considerable [illegible] mo muestra del poder finan[illegible] la prensa, citaré la Casa de [illegible] riodistas, cuyo costo pasó de [illegible] millones y que tiene en su [illegible] dos teatros con todos los [illegible] modernos.

Terminaré haciendo un [illegible] del patriotismo de esos hombres [illegible] chadores y enérgicos que [illegible] sin descanso por la conse[illegible] dólar, pero que tienen ma[illegible] rasgos de desprendimiento [illegible] se trata del interés común [illegible] ocasión de imponerme de [illegible] tos casos:

Debía construirse una [illegible] necesaria para el adelanto [illegible] ciudad y que ocuparía un [illegible] extensión de terrenos par[illegible] edificados. Sin vacilar, todos [illegible] habitantes entregaron sus [illegible] dades a cualquier precio y [illegible] ron las molestias y perjui[illegible] trasladarse a otro lugar, para [illegible] viable aquella obra de bene[illegible] neral.

—¿Le ocurrió alguna [illegible] original durante su viaje?

—Hombre, creo que sí. Te[illegible] amiga que estaba muy [illegible] en aprender nuestro idioma, [illegible] cual traducía al inglés los [illegible] los que yo debía enviar a "[illegible] ción". Un gran periodista [illegible] no leyó casualmente estas [illegible] ciones, y que en el acto pi[illegible] amiga me invitara a un pa[illegible] de él había de asistir. Cuando [illegible] encontramos, me lanzó en [illegible] bulos su opinión.

—Muy bien, amigo "Yugo" [illegible] die aquí escribe tan orig[illegible] ría una locura si no se [illegible] los Estados Unidos donde [illegible] se pagan estas cosas...

—Y a pesar de eso, [illegible] no...

—Caramba hombre... [illegible] sí...— responde Hugo Silva [illegible] do de la ingenuidad de nuestra [illegible] gunta.

MOVIMIENTO MARITIMO

AYER LLEGO:
El Castro de Puerto M[illegible]

AYER SALIERON:
El Imperial para Guaya[illegible]
El Santiago para Buenos [illegible]
El Schwarwald para Ha[illegible]

HOY LLEGAN:
El Lautaro de Londres.
El Canelo de Arica.
El Taltal de Iquique.

MAÑANA LLEGA:
El Lautaro de Londres.

La primera conferencia de las Cámaras de Comercio, finalizó ayer

EN LAS CONCLUSIONES APROBADAS EN LA SESION DE CLAUSURA, ES TAN CONTENIDAS LAS VERDADERAS ASPIRACIONES DEL COMERCIO NACIONAL

A las 17.14 horas se dió comienzo en el salón de honor de la Biblioteca Severín a la sesión de clausura de la Conferencia.

Una vez abierta la sesión por el presidente, señor Guillermo Custen, el secretario señor Gustavo Liz dió lectura a las siguientes conclusiones:

LA PRIMERA CONFERENCIA NACIONAL DE CAMARAS DE COMERCIO APRUEBA LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES

I

Por intermedio de la Mesa Directiva, la Primera Conferencia Nacional de Cámaras de Comercio expresa al Gobierno de la República su más leal adhesión y cooperación.

II

LEYES TRIBUTARIAS

Ley de Timbres y Estampillas

Se acuerda pedir al Supremo Gobierno la simplificación de la Ley, pues se ha visto en la prácica que su aplicación es dificultosa y conduce a una intervención molesta y engorrosa de los Inspectores Fiscales, con la pérdida consiguiente de tiempo para el comercio y los funcionarios.

Que encontrándose el comercio ya gravado con innumerables impuestos y siendo el impuesto sobre las ventas uno de los que afecta más directamente a la carestía de la vida, y que hay opinión, como la del financista señor Kemmerer, en el sentido de suprimirlo, la Conferencia acuerda pedir su abolición.

Que no es posible que el comercio sea sujeto al criterio de cada uno de los Inspectores, y que la revisión que practica uno no tenga valor definitivo; se hace necesario para la tranquilidad del Comercio y evitar pérdidas de tiempo, que después de cada visita de un Inspector deje estampada su conformidad, o las observaciones que haya que haber, las cuales seguirán el trámite establecido. El certificado extendido por el Inspector debe ser un documento definitivo.

Considerando que la mente del legislador no fué gravar varias veces con un mismo impuesto la misma operación, se solicita que si el interesado puede exhibir a las autoridades el documento original debidamente timbrado, se debe dar al comercio la facilidad de poder emitir duplicado, triplicado y producciones libres de impuesto. Sobre este particular, nos referimos a los párrafos 28, 39, 43, 109 y 125 del Art. 7.o y al Art. 26, todos del Proyecto de Ley presentado al Congreso Nacional.

La Conferencia acuerda solicitar la supresión del párrafo 2.o del art. 10 del Proyecto de Ley arriba citado, en vista de que la sanción fijada como mínimo de $ 100 resulta demasiado subida en caso de pequeñas infracciones.

Encuentra también que es injusto castigar al simple tenedor de un documento cuando la culpa es del emisor o firmante, sobre quien sólo debe caer la sanción.

Por último, se solicita se señale un plazo de prescripción. En la ley del impuesto sobre la renta, las obligaciones y responsabilidades prescriben en el plazo de tres años, y según el art. 2522 del Código Civil, prescriben en dos años las cuentas del Comercio.

En consecuencia, se considera lógico y justo establecer la prescripción de un año para los efectos de las obligaciones que impone la ley de Timbres y Estampillas y Papel Sellado.

b) LEY SOBRE IMPUESTO A LA RENTA

Considerando:

1.o Que el artículo 16 de la Ley N.o 225 estima como aumento de capital y no como renta el mayor valor que obtenga el vendedor sobre el precio de venta de su propiedad;

2.o Que el artículo 19, letra (d) sólo acepta como "pérdidas deducibles", las que provengan de la empresa o negocio;

3.o Que en esta deducción no se han comprendido en la práctica, las pérdidas que los comerciantes e industriales sufren por inversiones de sus capitales en bienes raíces o valores mobiliarios.

4.o Que el mayor valor que adquieran estos bienes o valores mobiliarios, en realidad significan una utilidad real que debe agregarse a la renta imponible, como igualmente el menor valor de ellos representa una pérdida que debe ser comprendida entre los que trata el inciso (d) del artículo 19;

5.o Que para evitar las dificultades que se han producido en la práctica, y por considerarse de suma equidad, se manifiesta la conveniencia de reemplazar el artículo 16 de la ley por otro del tenor siguiente:

"Se considerará como utilidad y formará parte de la renta imponible el mayor valor que adquieran los bienes raíces o valores mobiliarios que los comerciantes e industriales obtengan como inversión de sus capitales, siempre que dichas inversiones figuren en sus libros de Contabilidad; igualmente, será deducible como pérdida de acuerdo con la letra (b) del artículo 19, el menor valor de dichos bienes raíces o valores mobiliarios.

"El valor de los bienes y valores mobiliarios, para este efecto, se determinará, sea por su precio de venta al enajenarse, o de acuerdo con su valorización en plaza en el momento de efectuarse el inventario correspondiente al balance anual".

Considerando:

1.o Que el párrafo VIII del Título VII de la Ley N.o 225 indica el procedimiento que debe seguirse para los reclamos por determinación de la renta de este impuesto;

2.o Que actualmente el procedimiento consta de cuatro operaciones distintas: 1.o, recibida la declaración del contribuyente, la zona respectiva fija la renta y establece el impuesto; 2.o, si el contribuyente no está conforme con esta determinación, tiene derecho a reclamar ante la Dirección de Impuestos Internos, la que en definitiva fija la renta e intereses, si los hay; 3.o, de esta resolución puede apelarse ante la Corte de Apelaciones respectiva; y, 4.o, sobre la decisión de la Corte de Apelaciones puede pedirse casación ante la Corte Suprema;

3.o Que este sistema es largo, engorroso y muy oneroso para el comercio, pues los contribuyentes tienen necesidad de recurrir a abogados y de correr con las costas del juicio, gastos que resultan siempre muy subidos y que recargan inútilmente las operaciones comerciales;

4.o Que, por otra parte, en las resoluciones de los Tribunales indicados, no siempre intervienen personas versadas en la materia;

5.o Que en otras legislaciones, como en Estados Unidos e Inglaterra, existen Tribunales especiales para resolver toda cuestión en materia de impuesto a la renta, que han dado espléndidos resultados y que llegan a adquirir forzosamente tal práctica, que se convierten en verdaderos jurisconsultos de este impuesto.

Se propone:

1.o Que, en reemplazo de la apelación y casación ante los Tribunales de Justicia, resuelva y falle en última instancia, después de la resolución de la Dirección, un Tribunal de Alzada, compuesto por cinco miembros de elección del Presidente de la República, cuyas facultades y remuneraciones se fijarán por ley o reglamentariamente. Dos de estos miembros podrían ser elegidos por el Presidente de la República de una lista que para el efecto formarían las Cámaras de Comercio; y

2.o Este Tribunal resolvería con facultad plena todas las divergencias y reclamos que, sobre impuesto a la renta, se produjeren entre la Dirección de Impuestos Internos y los contribuyentes.

Considerando:

1.o Que el reglamento sobre impuesto a la renta de 28 de Febrero de 1924, ha quedado de hecho sin efecto al derogarse la ley primitiva N.o 3996 de 3 de Enero de 1924, para cuya aplicación fué especialmente dictado.

2.o Que a fin de evitar dificultades de apreciación en la aplicación de la ley, y con el objeto de que todos los contribuyentes tengan a su alcance las disposiciones administrativas que la interpretan;

Se hace de suma necesidad, y así lo pide el comercio, que se dicte a la brevedad posible un nuevo Reglamento a la Renta, que corresponda a la ley en actual vigor.

Al mismo tiempo, y como una sentida aspiración, **se solicita del Supremo Gobierno** se sirva, si es posible, oír la opinión del comercio, por intermedio de sus Cámaras, antes de que este Reglamento sea promulgado como decreto supremo.

Considerando:

1.o Que el artículo 28 fija, en su inciso 2.o, en un 12 o|o el impuesto para las rentas o utilidades obtenidas por los establecimientos que concentren o beneficien minerales por cualquier procedimiento, siempre que ocupen más de 200 personas entre empleados y obreros, y determina que no estarán afectos a este aumento del impuesto los establecimientos que produzcan solamente ejes o lingotes u otros productos beneficiados de ley inferior al 40 o|o.

2.o Que este aumento al 12 o|o de la utilidad grava prácticamente a toda industria de beneficio de minerales, incluyéndose las netamente chilenas, que quieran establecerse con ayuda de la Caja de Crédito Minero.

3.o Que dichas industrias deben ocupar, para poder producir rentas, más de 200 personas en sus faenas mineras y beneficiadoras.

4.o Que sus productos con los procedimientos modernos de flotación, llegarán en cobre a una ley superior al 40 o|o.

5.o Que en el beneficio de otros metales, como por ejemplo el plomo, el producto, para ser negociable, debe tener por sí, una ley mínima de 50 o|o.

6.o Que la industria minera, cuyo mayor gasto está formado principalmente por los sueldos y jornales, está ya gravada por las leyes sociales en cuanto a las primeras con un 5 o|o y a las segundas, con un 7 o|o sobre su importe total, gravámenes que, al agregarse el del 12 o|o referido sobre las utilidades, imposibilitan su desarrollo, y aún la reanudación de sus tareas o la implantación de nuevas industrias mineras.

7.o Que el Gobierno, en repetidas ocasiones, ha manifestado su decidido propósito de propender a la reanudación de las industrias mineras y a su fomento, cuyo propósito se expresó especialmente al aprobarse la ley que crea la Caja de Crédito Minero.

Se propone:

1.o Modificar el artículo 28, inciso 2.o, en el sentido de que el impuesto del 12 o|o que en él se establece, afecte solamente a aquellas empresas que ocupen en sus faenas más de 500 personas entre empleados y operarios, consignándose también que esto gravamen del 12 por ciento afecte solamente a los establecimientos que produzcan ejes o lingotes u otros productos beneficiados de ley superior al 60 o|o en cobre.

Un Reglamento que dictará el Presidente de la República fijará las leyes mínimas de los otros minerales que no quedarán afectos a dicho aumento del 12 o|o.

2.o Agregar al artículo 29 que se refiere a las exenciones del impuesto, como letra c), el siguiente párrafo:

c) "Las empresas mineras que ocupen menos de 500 personas y especialmente aquellas que reciben beneficio de la Caja de Crédito Minero, siempre que las utilidades no sean superiores a un 5 o|o calculado sobre su capital invertido".

Considerando:

1.o Que el artículo 20 dispone en la letra b) que el contribuyente no puede hacer, para determinar la renta imponible, deducción alguna de la renta bruta por remuneración pagada por sus servicios personales;

2.o Que esta disposición encierra para el pequeño comerciante o industrial una evidente falta de equidad en comparación a lo dispuesto en los artículos 37 y 41, que aseguran a todo empleado y profesional una renta anual no imponible de $ 4,800;

3.o Que es conveniente nivelar las condiciones de los distintos contribuyentes, requisito esencial que debe reunir toda ley tributaria;

Se propone:

Que las exenciones a que se refieren los artículos 37 y 41, establecidas para la 5.a y 6.a categorías, se establezcan también para las categorías 3.a y 4.a, menos para las sociedades anónimas.

Considerando:

1.o Que la situación de los comerciantes e industriales y la de los profesionales ante la ley de la renta, es desigual, por cuanto a los primeros se les impone obligaciones de todo género, para fiscalizar y determinar sus utilidades, mientras que a los segundos no se les exige obligación alguna;

2.o Que los profesionales, para formar sus rentas, no emplean ni invierten capitales; y

3.o Que las utilidades y ganancias de estas personas son seguras y se obtienen en la realidad; mientras que los comerciantes pagan impuestos sobre ganancias muchas veces nominales y arriesgando pérdidas considerables de capitales.

Se propone:

Que las personas comprendidas en la sexta categoría estén obligadas, para los efectos de las declaraciones de sus rentas, a llevar contabilidad.

Considerando:

1.o Que el artículo 19, letra e), admite el castigo de todas las deudas incobrables;

2.o Que, no obstante esta disposición general, en la práctica se admite únicamente el castigo de aquellas deudas que provengan directamente del giro del negocio o empresa;

3.o Que un contribuyente puede experimentar pérdidas por deudas incobrables que no tienen relación directa con el giro de su negocio o empresa, pero que, sin embargo, no dejan por esto de ser pérdidas efectivas; y

4.o Que el espíritu de la Ley de Impuesto a la Renta es gravar la renta verdaderamente obtenida por el contribuyente.

Se propone:

1.o Que el Reglamento de la Ley de Impuesto a la Renta por dictarse, establezca:

a) Que, para los efectos de lo dispuesto en la letra e) del artículo 19, las deudas incobrables y comprobadas fehacientemente por los libros de contabilidad, como tales, aunque no provengan directamente del giro del negocio o empresa, se admitan como castigo; y

b) Que para calcular la renta imponible, las sumas que posteriormente se perciban, sea en abono o en pago de estas deudas castigadas, deben figurar como utilidad en el año en que se efectúe el ingreso de estos pagos, en un libro especial, bajo pena de fuerte sanción en caso de incumplimiento.

Considerando:

1.o Que la Ley de Impuesto a la Renta autoriza en la letra f) del artículo 19, para determinar la renta imponible, la deducción de un amortización razonable, pero limitándola a una cantidad equivalente al 6 o|o de la renta imponible;

2.o Que el desgaste y depreciación de los elementos materiales de explotación que hay necesidad imprescindible de renovar cuando se inutilizan, constituye un gasto corriente y común que es legalmente deducible;

3.o Que este gasto no puede cargarse materialmente a un solo año financiero, sino que el valor de adquisición de cada elemento, debe distribuirse entre tantos años como los que se calculen como de duración o de existencia;

4.o Que la amortización no puede ser antojadiza, sino que debe obedecer a reglas matemáticas;

5.o Que nuestra ley actual no llena, desgraciadamente, todavía, este requisito esencial y equitativo, pues la amortización autorizada no corresponde en absoluto a las pérdidas o desgastes reales de los elementos citados, por fundarse en un principio o base que no dice relación con la materia;

6.o Que el Supremo Gobierno conocedor de este hecho, solicitó del Congreso, en Diciembre de 1925, la reforma de dicha disposición, en el sentido de que se fijen los coeficientes de amortización que deben señalarse a las distintas máquinas o elementos usados por la industria y el comercio, reforma que, por desgracia, no alcanzó a aprobarse;

7.o Que es de suma necesidad que se innove sobre la materia, para llegar así el sumum del buen impuesto, o sea, que cada cual pague por lo que en realidad gane en efectivo, descontando de su renta lo que no representa utilidad sino gasto.

Se propone:

Que, en consecuencia, se pida al Supremo Gobierno se sirva modificar, si lo tiene a bien, el inciso (f) del artículo 19, adoptando para él la redacción completa del artículo 12 del Proyecto de Ley presentado por el Ejecutivo al Congreso Nacional, proyecto que se encuentra impreso en el Boletín N.o 379 de la Cámara de Diputados.

Dicho artículo dice así:

"Una amortización razonable para compensar el agotamiento, desgaste y destrucción de los bienes usados en el negocio o empresa, incluyendo una asignación prudente por los que se hubieren hecho inservibles. El Director podrá autorizar expresamente por escrito y en casos especiales amortizaciones extraordinarias de maquinarias, instalaciones o elementos de trabajo que sean abandonados por no dar resultado práctico o por haber caído en desuso".

"La Dirección fijará los coeficientes máximos de amortizaciones que podrán aceptarse para cada clase de industrias, y para las maquinarias, útiles y bienes empleados en la industria y comercio. Mientras se establecen los coeficientes, las amortizaciones totales no podrán exceder anualmente de un 6 por ciento del valor inicial de las instalaciones y maquinarias".

Considerando:

1.o Que para la determinación de una renta imponible af[illegible] a las categorías 3.a y 4.a, [illegible]ite, en la letra (a) del artículo 19, la deducción de los gastos ordinarios y necesarios para producir la renta;

2.o Que entre estos gastos figuran los sueldos y demás remuneraciones que obligadamente deben pagar los comerciantes e industriales a sus empleados;

3.o Que de estas remuneraciones obligadas forman parte, sin duda alguna, las cantidades que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Empleados Particulares, deben repartir las firmas comerciales e industriales entre sus empleados;

4.o Que en esta forma, dichas sumas son efectivamente un gasto, toda vez que forman parte inherente de la remuneración a que tiene derecho por razón legal el empleado; y

5.o Que en la práctica no han sido aceptadas estas gratificaciones como gastos, y en cambio, se ha aceptado como tal el 5 por ciento que, de acuerdo con la letra (b) del artículo 26 de la misma ley, debe aportar el empleador como imposición en la Caja de Ahorros.

En vista de lo expuesto, **se solicita** del Supremo Gobierno que, al confeccionarse el Reglamento o antes, si fuere posible, se sirviera estudiar esta situación y establecer, si lo tiene a bien, que las gratificaciones entregadas a los empleados, en virtud de lo dispuesto por la Ley de Empleados Particulares, se considere como un gasto ordinario y necesario para producir la renta; se deja constancia que esas gratificaciones pagarían, por otra parte, el impuesto del 2 por ciento de la 5.a categoría.

Considerando:

1.o Que por el artículo 12 de la Ley 4113, de 25 de Enero de 1927, se autorizó al Presidente de la República para dar a determinadas personas, la cobranza de los impuestos atrasados;

2.o Que, de acuerdo con esta autorización, la cobranza de los impuestos atrasados se ha encomendado a una persona cuya remuneración se ha fijado en un 5 por ciento del monto de toda cobranza efectuada;

3.o Que esta forma de cobranza irroga gastos extraordinarios a los contribuyentes afectados, los que en la mayoría de los casos son personas de reducidos recursos, y que han infringido más bien por ignorancia que por mala voluntad, y sin ánimo de faltar al cumplimiento de la ley;

4.o Que en la práctica, la mayoría de los contribuyentes afectados pagan a la primera notificación y sin mayor esfuerzo del cobrador;

5.o Que, además, este procedimiento de cobranza presenta el grave inconveniente de que, al aceptarse como justificada la reclamación de un contribuyente contra el cual se ha seguido ejecución, debe procederse a la devolución de la totalidad del impuesto cobrado, y de cuyo monto el cobrador ya ha descontado y percibido su remuneración de un 5 por ciento.

6.o Que en estos casos, resulta para las arcas fiscales una pérdida neta del 5 por ciento del impuesto cobrado y que debe devolverse al contribuyente;

7.o Que, en general, en nuestro país ya se está formando la conciencia del contribuyente que, salvo casos excepcionales, se apresurará, sin más trámites, a proceder a la cancelación de la cobranza, a la primera notificación que reciba de la Dirección General de Impuestos Internos.

Se propone:

Pedir al Supremo Gobierno que, si lo tiene a bien, procure que en lo futuro, se encargue a la Dirección General de Impuestos Internos la cobranza de las contribuciones atrasadas.

Considerando:

Considerando:

1.o Que las participaciones que las sociedades, compañías, empresas nacionales o extranjeras, o personas naturales o jurídicas, reparten a los administradores, gerentes, representantes legales, apoderados o directores, están gravadas en forma que podría llamarse excesiva, comparada con los impuestos que gravitan sobre las demás rentas semejantes;

2.o Que, en efecto, estas rentas, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 14, 28 y 11, inciso (l) de la Ley de la Renta, están afectas primeramente al impuesto de la 3.a y 4.a categorías, y posteriormente al de la 2.a;

3.o Que, en esta forma, el gravamen de categorías soportado por aquéllas sube de 11 por ciento para las rentas del comercio y a 12 por ciento para las de la minería;

4.o Que, además, al formar parte de la renta gravada por el impuesto global complementario, vuelven a soportar un nuevo impuesto;

5.o Que debe ser cualidad imprescindible de los impuestos el que sean equitativos, y se apliquen en igual forma a todos los contribuyentes de una misma naturaleza;

Se suplica al Supremo Gobierno tenga a bien considerar la situación en que se encuentran las rentas indicadas, y se sirva, si lo tiene a bien, arbitrar algún medio para que no sean gravadas con las tasas que hoy soportan, que alcanzan a 11 ó 12 por ciento, sin contar el impuesto global complementario.

Considerando:

1.o Que el formulario en uso para la declaración de la renta afecta al impuesto global complementario, no contiene entre sus detalles, todo lo necesario para establecer todas y cada una de las rentas percibidas por el contribuyente;

2.o Que, debido a que no se exige el detalle completo de las rentas suelen olvidarse, sin declarar, algunas recibidas en el año, lo que puede dar origen a multas;

3.o Que sería de conveniencia incitar a los contribuyentes a llevar un detalle minucioso de sus entradas y de las pérdidas o intereses pagados;

4.o Que dicho requisito se cumpliría en gran parte si el formulario correspondiente obligara a declarar en detalle estas entradas y gastos;

Se propone:

Que se adopte para la declaración

Que se adopten para la declaración rio, formularios semejantes a los en actual uso en Estados Unidos o Inglaterra.

Considerando:

1.o Que el primer inciso del Art. 22 de la Ley de Impuesto a la Renta establece la presunción de una renta, cuando la renta imponible no pueda determinarse en forma clara y fehacientemente;

2.o Que esta disposición debe considerarse como un castigo muy justificado para aquellos contribuyentes que pretenden ocultar sus utilidades realmente obtenidas;

3.o Que, sin embargo, en este caso se admite al contribuyente afectado que produzca plena prueba en contrario;

4.o Que en el 2.o inciso del mismo artículo 22 establece para las empresas o firmas importadoras o exportadoras, aunque no exista la más leve sospecha contra su honradez comercial, la presunción de derecho de que su renta imponible será igual a un porcentaje que fluctuará entre el 1 y el 8 o|o sobre la suma de importaciones o exportaciones realizadas durante el año por el cual debe pagarse el impuesto;

5.o Que esta disposición impide que la empresa o firma afectada, cuya honorabilidad y seriedad comercial ni siquiera han sido sospechadas, presente plenas pruebas en contrario;

6.o Que esta disposición es muy acertada, por cierto, para un caso en que un contribuyente o rama filial de una empresa extranjera, fuera convicta de haber recurrido a manipulaciones condenables para ocultar, por medio de ellas, ganancias verdaderas y realmente obtenidas en el país;

7.o Que, sin embargo esta disposición en su forma actual, encierra una grave amenaza para toda empresa o firma exportadora o importadora que comercia honradamente y cuya contabilidad es fiel reflejo de sus actividades comerciales;

8.o Que es frecuente el caso que empresas o firmas de la rama que nos preocupa, en algunos de sus ejercicios anuales, realice respetables ganancias, y en otras, sufren no menos graves pérdidas;

9.o Que es siempre posible, aunque exige trabajo, demostrar en una forma fehaciente, si ha habido realmente pérdidas o si existe ocultación de ganancia;

10. Que la aplicación de lo dispuesto en el inciso 2.o del Art. 22, debe acarrear, sin duda alguna, serias perturbaciones y dificultades a la exportación de frutos del país, de minerales y de salitre y provocar posiblemente un encarecimiento de toda materia importada;

11. Que como una verdadera necesidad de equidad y de justicia para con el comercio honrado,

Se solicita encarecidamente del Supremo Gobierno, se sirva, si lo tiene a bien, reemplazar el inciso 2.o del Art. 22, la presunción de derecho por una presunción legal que admita prueba en contrario.

Considerando:

1.o Que el inciso b) del artículo 20, dispone que no se admitirá como deducción de la renta bruta, para establecer la renta imponible de 3.a categoría, la remuneración pagada por los servicios personales prestados por el contribuyente, considerándose como tal, para este efecto, a los asociados, gerentes o administradores de las sociedades colectivas, en comandita o de hecho;

2.o Que el espíritu de la ley es no permitir que los sueldos que se asignen los propietarios o asociados de un negocio, se hagan aparecer como gasto ordinario, sino que debe tomarse como parte de las utilidades personales de ellos;

3.o Que en la práctica se han considerado como asociados a los gerentes, apoderados o administradores, que son simples empleados con derecho a firmar por poder de la firma que los contrata;

4.o Que en esta virtud, sería de estricta justicia que no se consideren bajo la acepción de contribuyentes, para este efecto, a las personas o empleados que sin ser socios de la firma tengan, sin embargo, la dirección y representación de ella, las cuales pagan el impuesto de 2 o|o de 5.a categoría;

Que para este efecto, se suplica al Supremo Gobierno que, si lo tiene a bien, se sirva reformar el inciso b) del artículo 20, en cuestión, en el sentido indicado.

a) ARANCEL ADUANERO

Se acuerdo pedir al Supremo Gobierno que, si lo tiene a bien, se sirva:

1.o Tomar en consideración el interés del consumidor en los estudios que se están haciendo acerca de las modificaciones al Arancel Aduanero;

2.o Que se asegure la estabilidad de los derechos, de modo que no pueda ser modificado el Arancel en períodos menores de cinco años;

3.o Que, igualmente, se dé estabilización a las disposiciones de la ordenanza y de los reglamentos de Aduana; pues toda modificación es onerosa para el comercio;

4.o Que para las modificaciones futuras del referido arancel, se insinúa la conveniencia de designar una comisión formada por el Ministro del ramo o un delegado suyo, por un representante de la industria, otro del comercio, otro de la agricultura y otro de los consumidores. Estos representantes serían propuestos respectivamente por la Sociedad de Fomento Fabril, por la Asociación Comercial que represente a las Cámaras e instituciones comerciales y por los directorios reunidos de las sociedades de empleados y obreros; y

5.o Que la comisión a que se refiere el número anterior tendría por objeto proponer un nuevo arancel, en el que se atiendan los intereses del Fisco, de los consumidores, de la industria, de la agricultura y del comercio, y dispondría del plazo de un año para efectuar su trabajo.

III

LEYES SOCIALES

a).— Ley de Empleados Particulares

Solicitar respetuosamente del Supremo Gobierno la más pronta designación de Comisiones en que intervengan empleadores, empleados y obreros, para que hagan un prolijo estudio de cada una de las Leyes Sociales, estudio que pondrá de relieve las modificaciones que con justicia se deben introducir en ellas, y que son de urgencia indispensable para poder restablecer el tranquilo y normal desenvolvimiento del Comercio y de la Industria.

b).—Ley sobre Cooperativas

Considerando que la Ley sobre Cooperativas consulta disposiciones que afectan profundamente los intereses del comercio, y que necesitan ser modificadas, previo un estudio minucioso que le dé base de equidad absoluta, la Primera Conferencia de Cámaras de Comercio, acuerda:

Solicitar del Supremo Gobierno que designe a la Cámara Central de Comercio, con la cooperación de las demás Cámaras de Comercio del país, para hacer las observaciones e indicar las reformas que la referida Ley requiere para su debido funcionamiento, sin lastimar los intereses del comercio nacional.

c).— Seguro Obligatorio

Siendo asunto en estudio ligado con otros servicios públicos, se acordó no pronunciarse.

IV

LEGISLACION GENERAL

a). Sobre Quiebras, concursos y convenios.

Definición moderna de actos de comercio y determinación, conforme a ella, de la calidad de comerciantes.

b). Sobre letras de cambio, cheques y otros documentos negociables, de crédito y de garantía.

d). Reglamentación eficiente del Contrato de Cuenta Corriente Bancaria.

sobre el tema (c), no se han conclusiones.

Letra H. Se acuerda pedir al S. Gobierno que se digne convertir el proyecto de ley de la República, después de las siguientes modificaciones.

1.a Modificar la redacción del número 11 del artículo 30 del Código de Comercio para que diga 110; las operaciones del Banco, de Bolsa, de Cambio, el corretaje cualquiera que sean las personas que en ellas intervengan.

2.a Intercalar el artículo entre los que llevan el número 663 y 664 del Código de Comercio, que diga: Artículo.... El endoso en garantía o en comisión de cobranza, va derecho al inventario para exigir judicialmente el pago.

3.a Agregar a continuación de este artículo, uno nuevo que antes del 664 del Código de Comercio, el siguiente: El endoso de las letras de cambio puede hacerse, después del protesto.

4.a Cambiar la redacción actual del artículo 665 del Código de Comercio, por la siguiente: El endoso es el escrito puesto al dorso de la letra de cambio y demás documentos a la orden, por el cual el tenedor adquiere el dominio de ellos los entrega en cobro o los constituye en prenda. El endoso puede ser escrito en el documento mismo o en una hoja adherida a él.

5.a Suprimir en el artículo 748 del Código de Comercio, las palabras finales "y testigos", y hacer terminar el artículo con las palabras "y del Notario".

6.a Agregar al artículo 660 del Código de Comercio, los siguientes inciso: "la prenda constituída por medio de endoso confiere al endosatario el privilegio enunciado en el artículo 314 de este Código, sin necesidad de llenar los requisitos por el artículo 815.

"La fecha de este endoso valdrá con respecto a terceros, siempre que aparezca en el libro de comercio de la persona que reciba la letra de cambio endosada en prenda.

"Si el endosatario de una letra en garantía, no fuera comerciante, valdrá respecto de tercero, la fecha del endoso, si éste apareciera autorizado ante Notario".

7.a Intercalar antes del artículo 655 del Código de Comercio, uno que diga: "Será aplicable lo dispuesto en el artículo 1906 del Código Civil, a la letra de cambio que sucedan a virtud el endoso tras la ticle de dominio.

(Este título está incompleto)

IV-V

ARBITRAJES COMERCIALES

La Conferencia de Cámaras de Comercio acuerda pedir al Supremo Gobierno tenga a bien promover la reforma del Título XI de la Ley Orgánica de Tribunales sobre juicios arbitrales, en vista de las dificultades que se han producido en la práctica para la constitución de dichos juicios.

Una Comisión de las Cámara de Comercio estudiaría el detalle de las modificaciones que el comercio considera necesario introducir en la ley citada.

VI

COSTUMBRES Y PRACTICAS MERCANTILES

En vista de los estudios y consideraciones expuestas, la Conferencia acordó:

Recomendar que al artículo 5 del Código de Comercio se agregue un inciso que diga:

"3.o Por el informe de una Cámara de Comercio, con personalidad jurídica, que dé razón de la existencia de la costumbre."

VII

COMERCIO DE EXPORTACION

a). Indicaciones para su fomento;

b). Estandardización de los productos; y

c). Uniformidad de pesos y medidas en las transacciones comerciales.

Se acuerda:

Propiciar ante el Supremo Gobierno, que convoque a una reunión oficial de los organismos representativos de la Agricultura, la Industria y el Comercio, con la concurrencia de Ingenieros Agrónomos para que unifiquen opiniones respecto a los procedimientos necesarios en el momento presente para estimular la mejor y homogénea calidad de la producción.

VIII

TRANSPORTES

a).— Tarifas ferrocarrileras y principios que deben servirles de base

Que las tarifas ferrocarrileras deben ser fijas y las modificaciones que las aumenten se pongan en vigencia previo aviso con un año de anticipación. Las rebajas regirían inmediatamente de ser adoptadas;

Que en el cálculo de los fletes por cobrar se estima y cobre estrictamente el peso exacto de la mercadería transportada;

Que las tarifas ferroviarias, en general, sean adecuadas al desarrollo industrial del país, y que, al establecerlas o midificarlas, se consulte, en lo posible, a las Cámaras de Comercio;

Que se procure el buen tratamiento de la carga por parte de los Ferrocarriles, a fin de evitar deterioros de ella, y como derivación del respeto a la propiedad;

Asimismo, que se recomiende al comercio en general, el mayor esmero en el embalaje de mercaderías, adoptándose embalajes adecuados y seguros, según los diversos tipos de mercaderías.

b).— Principios que deben regir en el transporte de correspondencia

Que no se aumenten las tarifas postales, de acuerdo con la tendencia mundial a hacer económico el servicio de correspondencia;

Que se adopten los métodos más rápidos y económicos para el transporte de las especies postales, recomendándose, especialmente, la vía aérea para los largos recorridos.

c).— Política caminera como fomento de la producción

Se acuerda:

1.o Formación del Fondo Nacional de Caminos sobre la base de las rentas de la Ley de Puentes y de la Ley de Caminos, las cuales se aumentarían con los actuales derechos de Aduana sobre la gasolina, aceites y grasas lubricantes, neumáticos, accesorios y repuestos para automóviles y camiones, que dejarían de ingresar a rentas generales de la Nación.

2.o Liberación total de derechos de Aduana a los vehículos motorizados, como un medio de fomentar la entrada al país de estos "elementos pagadores de los caminos".

3.o De acuerdo con lo manifestado ya por el Gobierno, contratación de grandes empréstitos que se servirían con las rentas del "Fondo Nacional de Caminos" para la construcción en corto plazo de grandes extensiones de caminos.

4.o No entregar contratos sino a firmas que den amplias garantías de capacidad técnica y financiera, y sin que sea obligatoria la aceptación de la propuesta más baja.

5.o Reforma de la actual Ley de Caminos, suprimiendo las Juntas Camineras Comunales y Departamentales.

6.o Creación de la Dirección General de Caminos.

7.o Construcción en gran escala de caminos de tierra e intensificación preferente de su pavimentación.

8.o Dar preferencia a la construcción de caminos que sirvan a zonas en actual producción, que tiendan al abaratamiento de los consumos y al fomento del turismo.

9.o Tomando en consideración que el transporte motorizado es más económico que el ferrocarril en distancias menores de 200 kilómetros, que no se construyan más ferrocarriles de un kilometraje menor al indicado, salvo antecedentes que lo justifiquen.

10. Que se dé una gran preferencia a la construcción de caminos de acceso a las estaciones de ferrocarril.

11. Que, como elemento de progreso, para la región salitrera, se prefiera, también, la construcción de caminos en esa región, en especial de aquellos que liguen los escasos centros agrícolas de que dispone con las poblaciones salitreras.

12. Que al resolver la construcción de cualquier camino, se contemple la provisión de fondos suficientes para su debida conservación.

d).— Tarifas de descarga y lanchaje y aprovechamiento de obras portuarias

Que, como medio de contribuir al abaratamiento de la vida, y especialmente en el Norte, se solicita del Supremo Gobierno la adopción de las medidas adecuadras para obtener la disminución de los gastos de carga y descarga en los puertos de Valparaíso, Antofagasta e Iquique, y entre otras, que se adopte la del aprovechamiento integral de las obras portuarias, o sea, el establecimiento, cuando dichas obras lo vayan permitiendo, de la carga y descarga directas, y la de la rebaja, en el puerto de Antofagasta, de los derechos muy subidos que hoy se pagan por entrar al puerto artificial.

SECCION "B" DEL PROGRAMA

Se resuelve:

Que las Cámaras y Asociaciones de Comercio e Industrias representadas en esta Conferencia, están de acuerdo en la idea de la formación de una Asociación de Cámaras de Comercio, con sede en Valparaíso, habiendo quedado encargada la Cámara Central de Comercio de someter a la aprobación de las demás instituciones hermanas, el proyecto de Estatutos que se estudiará para conseguir este fin.

Terminada la lectura de las conclusiones, el presidente señor Poulsen ofreció la palabra a los delegados que quisieran hacer alguna observación respecto a ellas.

No produciéndose objeciones, el señor Poulsen dió por aprobadas, por unanimidad, las conclusiones referentes al grupo a) del programa.

CONCLUSIONES DEL GRUPO (B)

El delegado de la Cámara de Comercio de Concepción, señor Carlos Vial, presentó a la consideración de la Asamblea, la siguiente moción, referente a la Sección b) del programa.

RESOLUCION TEMA B

Se resuelve que las Cámaras y Asociaciones de Comercio e Industrias representadas en esta Conferencia, están de acuerdo en la idea de la formación de una Asociación de Cámaras de Comercio con sede en Valparaíso, habiendo quedado encargada la Cámara Central de Comercio de someter a la aprobación de las demás instituciones hermanas el proyecto de estatutos que se estudiará para conseguir ese fin.

Ofreciéndose la palabra y no presentándose objeciones, se dió también por aprobada esta conclusión.

HABLA EL SEÑOR CONDON

Una vez aprobada la generalidad de las conclusiones, pidió la palabra el señor Guillermo Condon, presidente de la Asociación de Comerciantes e Industriales de Chile, quien dijo, en un conceptuoso discurso, más o menos, lo siguiente:

"Señor Intendente, señores delegados, señores: Era en Noviembre de 1925 y la Asociación de Comerciantes e Industriales de Chile, en cuyo nombre tengo el honor de dirigirme a vosotros, contemplaba el porvenir incierto que se cernía como amenaza sobre las fuentes de producción del país.

"Funestas doctrinas, perseverantemente predicadas hacían fácil presa en la mente sencilla de nuestro pueblo, generando incertidumbre en todas las clases sociales; agravaba esta situación una crisis de trabajo que obligaba a privaciones y sacrificios extraordinarios y la producción se sentía abrumada por el peso de los tributos directos que no podía soportar; y la mala situación de la economía particular, marchaba paralela con la decadente condición de las finanzas públicas.

"Iba, además, continuó diciendo el señor Condon, disminuyendo el respeto por la autoridad, creando la situación caótica consiguiente; así pasó algún tiempo, hasta que empezaron a levantarse en todo el país, las voces de protesta, cuyo exponente más visibles fueron las Convenciones de Contribuyentes, reuniones de hombres buenos y bien intencionados, que ofrecieron al Gobierno el apoyo de personas desinteresadas, disciplinadas y conscientes.

"Hoy, prosigue, al amparo de un Gobierno de orden, que preside un mandatario austero, que se ha rodeado de colaboradores que dejarán profunda huella en nuestra historia, la industria y el comercio han de resurgir, llegando a rebasar el límite de sus mejores días.

"Y antes de terminar, quiero aplaudir a los propiciadores de esta Conferencia, uno de cuyos resultados ha de ser el establecer como lema la palabra cooperación, que une las voluntades, despierta energías y crea iniciativas que estimulan el trabajo y nos permiten mirar con confianza el porvenir de la República".

EL DISCURSO DE CLAUSURA

Antes de dar por terminadas las deliberaciones de la Conferencia, usó de la palabra el Presidente de la misma, señor Purcell, quien se expresó, más o menos, en los términos siguientes:

"Señor Intendente, señores delegados, señores:

Al poner término a las labores de la Primera Conferencia de las Cámaras de Comercio de Chile, cumplo con el deber de agradecer su cooperación a los comerciantes e industriales y al señor Ministro de Fomento, quien alentó eficientemente nuestros trabajos, y al Intendente de Valparaíso, señor Costa Pellé, que nos ha manifestado siempre una especial adhesión. Lleguen también mis agradecimientos al pueblo de Valparaíso y a los organizadores de esta conferencia y a los delegados de las diversas instituciones del país, que tanto han trabajado en las comisiones de estudio en los problemas relacionados con las necesidades del comercio en general.

Los problemas que se han estudiado por estas comisiones, formadas por hombres capacitados para abordarlos, son de suma importancia para el resurgimiento económico del país. Estos hombres han venido de las distintas partes de la República, con el fin altamente patriótico de ofrecer su concurso, su experiencia y conocimientos comerciales en el estudio de estos problemas que tanto preocupan al Supremo Gobierno de la República.

Terminadas las labores de la Conferencia, se hará entrega a los Poderes Públicos de los trabajos en ella ejecutados y espera sean aceptados como una cooperación de las Cámaras de Comercio del país a la acción del Gobierno, que busca soluciones justas y equitativas a todo problema que traiga progreso y bienestar a la Nación.

Señores delegados, después del trabajo llevado a cabo, volveréis a vuestros centros de actividades con la satisfacción de haber cumplido un deber altamente patriótico y desinteresado.

TRANSMISION POR RADIO

Las lecturas de las conclusiones y los discursos pronunciados en la sesión de clausura de las Conferencias de Cámaras de Comercio, fueron transmitidas por radio a todo el país, por medio de un micrófono instalado en el local de la sesión, por la firma Wallace y Co., en combinación con la Cía. Inglesa de Teléfonos y una estación transmisora de Santiago.

MEMORIAL AL GOBIERNO

La mesa directiva de la Conferencia de Cámaras de Comercio, elevará un memorial al Gobierno, conteniendo las conclusiones a que se ha arribado durante las deliberaciones.

Este documento fué firmado en la tarde de ayer, por todos los delegados de la Conferencia.

BANQUETE A LOS DELEGADOS

Como número final de la Conferencia, se efectuó anoche, en los comedores del Hotel Astur, un banquete que los organizadores de la Conferencia ofrecían a todos los delegados asistentes a ella.

Hablaron en esta ocasión, agradeciendo la labor de los delegados y poniendo de relieve la importancia de este torneo comercial, el Presidente de la Conferencia, Sr. Purcell, y uno de los delegados, que agradeció la manifestación.

MUNICIPALIDAD DE CHILLAN

PROPUESTAS

Chillán, Enero 2 de 192.. Vista la facultad que me ... fieren los Arts. 66 y 90 N.o ... del Decreto-ley N.o 740, de ... Diciembre de 1925, sobre Or... nización y Atribuciones de ... Municipalidades vigente, Decreto:

Pídense propuestas públicas ... rradas por quince días ... efectuar la pavimentación de ... aceras de la ciudad, bajo las ... ses y condiciones elaborada... la Dirección de Obras Muni... les, en donde deben consu... los antecedentes.

Señálase para la apertura ... las propuestas el 24 del ... a las tres y media de la ... en la sala de la Alcaldía Mu... cipal, ante el Alcalde, el Di... tor de Obras Municipales y ... señores Vocales que deseen ... tir.

Todo proponente debe acom... ñar una boleta de depósito ... orden del Alcalde por la ... de 1,000 pesos.

Anótese y publíquese.
G. NAVAS SILVA
LUIS A. SEPULVEDA ...
S. M.

MUNICIPALIDAD DE CHILLAN

PROPUESTAS

Chillán, 3 de Enero de 19.. Vista la facultad que me ... fieren los Arts. 66 y 90 N... del Decreto-Ley N.o 740, de ... de Diciembre de 1925, sobre ... ganización y Atribuciones de ... Municipalidades vigente y ... dispuesto por el Ministerio ... Interior en circular N.o 180.. 4 de Agosto de 1927, Decreto:

Pídense propuestas públicas ... rradas por quince días, para ... se presente un proyecto para ... Matadero Modelo Municipal ... construcción de éste, bajo las ... ses y condiciones elaboradas ... la Dirección de Obras Munic... les, en donde deben consul... los antecedentes.

Señálase para la apertura ... las propuestas el 27 del ... a las tres de la tarde, ... la Sala de la Alcaldía Mu... cipal, ante el Alcalde, del Di... rector de Obras Municipales y ... los señores Vocales que de... asistir.

Todo proponente debe acom... ñar una boleta de depósito a ... orden del Alcalde por la suma ... cinco mil pesos.

Anótese y publíquese.
G. NAVAS SILVA
LUIS A. SEPULVEDA
S. M.

CONCURSO

FABRICAS DEL EJERCITO

Llámase a concurso para pro... veer varios puestos de dibujan... tes.

Los interesados deben compro... bar tener los conocimientos ... práctica necesarios en constru... ciones y cálculos de elementos ... de máquinas, accesorios, herra... mientas, etc.

Las bases para este concurso ... se entregarán en la Sub-Dire... ción.

EL DIRECTOR GENERAL.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

PROPUESTAS PUBLICAS DE ARREN... DAMIENTO DE LOCAL

Se solicitan propuestas públ... de arrendamiento de un local ... el funcionamiento de las oficinas ... a Dirección General de Arquitec... tura.

Las propuestas serán abiertas ... Viernes 13 de Enero, a las 15 ho... en la sala de despacho del Di... tor General de Arquitectura, edi... del Ministerio de Fomento, ... piso.

Bases y antecedentes en la Se... taría de dicha Dirección y en ... "Diario Oficial".

EL DIRECTOR GENERAL.
Santiago, 4 de Enero de 1928.

APOSTADERO NAVAL DE VALPARAISO

ARMADA NACIONAL

PROPUESTA N.o 47

Por ropas y artículos de uni... forme

Se piden propuestas públicas ... para el suministro a la Ar... mada de ropas y artículos de ... uniforme, por confección ... ropas y por telas, según bases ... y antecedentes que los intere... sados pueden obtener en la Se... cretaría de la Comandancia ... Jefe del Apostadero de Val... paraíso.

Las propuestas se abrirán ... en la Comandancia en Jefe del ... Apostadero de Valparaíso y en ... la Dirección del Material, ... Santiago. (Huérfanos 1316), ... el Viernes 27 de Enero de 1928 ... a las 15 horas.

Valparaíso, Diciembre 27 de ... 1927.

EL COMANDANTE EN JEFE

ACTUALMENTE SE CONSIDERA LA VIDA COMO UNA ESPECULACION; PERO LA VIDA NO ES UNA ESPECULACION: ES UN SACRAMENTO; SU IDEAL, ES EL AMOR; SU PURIFICACION, EL SACRIFICIO.—OSCAR WILDE.

HOY

SANTOS Arcadio, Modesto y Faciano.

MAÑANA

SANTOS Gumercindo, Leoncio y Glafira.

EN LA DIPLOMACIA. — El Lunes se dirigirán a Valdivia el Embajador de los Estados Unidos, Excmo. señor William Miller Collier y señora de Collier.

—Pasan la temporada de Verano en Zapallar el Embajador de la República Argentina, Excmo. señor Manuel E. Malbrán y señora María Luisa de la Lastra de Malbrán y familia.

—El Encargado de Negocios de México, señor Joaquín Mesa, ofrecerá el Jueves 19 del presente mes, una comida en honor del Excmo. señor don Manuel Barros Castañón, nombrado Embajador de Chile en México, a la que asistirán el Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores y demás altos funcionarios de la Cancillería, así como algunos miembros del Cuerpo Diplomático.

—En el vapor "Santa Ana" llegó a Valparaíso el nuevo Secretario de la Legación de México, señor Bernardo Reyes. Este joven diplomático pertenece a una distinguida familia de intelectuales mexicanos (su tío, el notable literato Alfonso Reyes, es actualmente Embajador de México en Argentina). Inició su carrera con el puesto de Tercer Secretario en la Legación en Costa Rica, y últimamente ocupaba igual cargo en la de Colombia, de donde ha sido trasladado a Chile. El señor Reyes llegará hoy mismo a Santiago, por el expreso de Valparaíso.

NACIMIENTOS. — Ha venido al mundo Carmen Violeta, hija del señor Adolfo Valenzuela Clunes y de la señora Emma Plata de Valenzuela.

—Ha nacido una hija del señor N. Alfredo Oyarzún L. y de la señora Blanca María de Oyarzún.

—Ha nacido Julia Isolde, hijita del señor Edgar Pfemings y de la señora Julia Cóccialli de Pfemings.

DE NUESTRO MUNDO SOCIAL.—



Señorita Olga Castillo Bazán

(Estudio Llaguno)

MATRIMONIOS CONCERTADOS

—Se ha concertado el matrimonio de don Rafael Fernández Rodríguez con la señorita Livia Zúñiga Tapia.

Hizo la visita de estilo don Aliro Fernández Patiño.

—Ultimamente ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Lucía Felice W. con el señor Silvestre Sorondo M.

CLUB DE SEÑORAS. — Tienda del Trabajo Femenino. — Libretas que tienen pago hoy Viernes, de 2 a 4:

Números: 2, 14, 23, 24, 34, 39, 53, 60, 72, 73, 86, 101, 102, 104, 118, 124, 133, 142, 151, 171, 174, 214, 218, 219, 245, 299, 320, 345, 365, 421, 433, 448, 451, 469, 490, 529, 538, 539, 614, 622, 634, 641, 644, 651, 654, 655, 663, 665, 668, 674, 682, 684, 694, 697, 705, 706, 710, 719, 723, 725, 731, 741, 744, 750, 759, 772, 773, 775, 782, 791, 803, 806, 807, 815, 818, 823, 825 y 827.

La oficina de empleos estará abierta durante el Verano, facilitando empleados y empleadas recomendadas; se envían a los campos y balnearios, escribiendo a esta oficina: Club de Señoras.

AL EXTRANJERO. — Próximamente se dirigirán a Europa el señor Carlos Santa María Richard y señora María Berstein de Santa María.

—El Domingo se dirigirán a Buenos Aires el señor Francisco Sanfuentes Smith y señora Magdalena Fernández de Sanfuentes.

DON SANTOS CARACCI.—Ayer fueron sepultados los restos de don Santos Caracci, arquitecto constructor, fallecido anteayer en esta capital.

Hombre lleno de excepcionales cualidades de caballero y de amigo, profesional distinguido y padre del conocido y reputado pintor don José Caracci y de don Celestino Caracci, eximio compositor, ambos muy apreciados en diversas esferas de esta capital, era el extinto un hombre que gozaba de general estimación dentro del círculo numeroso de sus relaciones y de cuántos tuvieron oportunidad de conocerlo.

Sus funerales dieron lugar a una sentida demostración de pesar, y antes de ser inhumados sus restos, el señor Horacio Goycolea Varas pronunció un elocuente discurso, poniendo de relieve la vigorosa personalidad del señor Santos Caracci.

ENFERMOS.—Enfermo de cuidado se encuentra el Teniente Coronel en Retiro, señor Arturo Carvajal Arrieta.

—Delicada se encuentra la señorita Domitila Huneeus Gana.

—Mejor sigue el señor René Prieto.

DEL EXTRANJERO. — Ha llegado de Buenos Aires el ingeniero argentino señor Walter Villegas, acompañado de su familia.

—Se ha efectuado privadamente el matrimonio del señor Alberto Cortés Corvalán con la señorita Ludomila Schostakovsky.

—Se ha efectuado privadamente el matrimonio de la señorita Emilia López Salinas con el señor Walter Gnadt.

—Se ha efectuado privadamente el matrimonio de la señorita Berta Alfonso Mery con el señor Carlos Valenzuela Moreno.

RECOLETA FRANCISCANA.— El próximo Domingo 15 del presente, es tercero del mes, en esta Iglesia habrá las siguientes distribuciones: Misa y Comunión general a las 8. A continuación, Procesión con el Santísimo, por el interior de la Iglesia; a las 9.30 A. M. instrucción especial sobre la regla a los hermanos novicios; a las 10.30 A M. sesión del consejo de hermanos.

En la tarde, a las 4 P. M., distribución en la Iglesia, explicación sobre la regla, toma de hábitos y profesiones.

Se encarece de un modo especial la asistencia a todas las distribuciones por ser actos de regla.

Nota. Se ruega a las hermanas que cambien de domicilio, den oportuno aviso a la hermana Ministra de la Orden Tercera, Recoleta 223.

Y los hermanos que cambien de domicilio, se les ruega que den aviso a la Secretaría de la Orden; el Secretario atiende Domingos y festivos, de 8 a 12 M. y de 3 a 5 P. M., o por correspondencia, a la Casilla 3379.

EN EL PARQUE FORESTAL. —Entre las numerosas señoritas asistentes al paseo del Parque Forestal, anotamos las siguientes:

Raquel Ossa B., Lía y Luz Pérez C., Chepa Salas E., Raquel Sánchez M., Chela Sotomayor D., Constanza Sanfuentes O., Carmen Ureta E., Meche e Inés Undurraga A., Tola Ugarte R., Emma Valdés R., Silvia y Chita Balmaceda W., Marta y Olga Calvo R., Nena Alemparte P., Anita Besa L., Elena y Marta Dittborn D., Raquel Díaz H., Nena Grez I., Eliana Infante L., Loreto y Adriana L. Besa, Elvira Besa H., Inés Lazo P., Charo Matte O., Yaya Mackay B., Julia Bezanilla L., María Rivera M., Emilia Correa L., Teresa Langlois D., Sara Dávila I., Isabel Viel Balmaceda, Raquel Vergara V., Gabriela Vergara H., Judith Vergara Huneeus, Elvira Barros H., Trini Bunster Balmaceda, Paulina Izquierdo T., Luz Gana S. y Margot Subercaseaux O.

LA SEÑORA EMILIA BAUMANN DE LOOF.—Ayer dejó de existir en esta capital, víctima de una penosa enfermedad, la señora Emilia Baumann de Loof, vinculada a distniguidas familias de Santiago.

La señora Baumann de Looff muere a una edad relativamente avanzada, en medio del aprecio y estimación de sus numerosas relaciones.

Sus restos fueron conducidos ayer, privadamente, a Valparaíso, donde serán sepultados.

MATRIMONIO.—

Señorita Ofelia Asenjo, cuyo matrimonio con el señor Carlos Cáceres Zavala quedó concertado últimamente

(Estudio Llaguno)

BAUTIZO. — El Viernes 6 fué bautizado en la Parroquia del Sagrado Corazón, Ladislao Rolando Sánchez Araya, hijo del seño Armando Sánchez Flores y de la señora Teresa Araya de Sánchez.

Fueron padrinos el señor Cándido González de la Vega y la señora Hortensia Sánchez de González.

VIAJEROS.—Hoy se dirigirán a Viña del Mar la señora Carmela Ovalle de Errázuriz y familia.

—De Puerto Montt ha llegado el señor Hernán Rodríguez del Toro.

—Se dirigió a Temuco el señor Arturo Riveros.

—A Penco se han dirigido las señoritas Inés y Elisa Palma Eguiguren.

—A Viña del Mar la familia Eguiguren Eguiguren.

—Se dirigieron ayer a Chillán el señor Guillermo Cox, señora y familia.

—Ayer se dirigieron a Valdivia el señor Carlos Holsteur y señora.

—Hoy partirán a Puerto Montt el señor Guillermo Sommers y señora.

—Al mismo punto el señor Raúl Alfonso.

—El general señor Indalicio Téllez y familia se dirigirán hoy a Puerto Montt.

—A Concepción partió el señor Luis Sagal.

—A Mulchén el señor Daniel Aguirre.

—Partió a Valparaíso el señor Alejandro Montt.

—A Viña del Mar el señor Juan Mackenna.

—Partirán próximamente al Sur la señora María Baraona de Ramírez e hija.

—A Los Lagos se dirigirá el señor Carlos Cousiño.

—Al mismo punto el señor Alois Flesh.

—Se han dirigido a Viña del Mar el señor Alberto Covarrubias Pardo, señora Manuela Zegers de Covarrubias y familia.

—Se dirigió a Concón el señor Régulo Valenzuela, acompañado de su familia.

—Se han dirigido a su fundo Quinta la señora Carolina Iñiguez de Pereira y su hija señora Elena Pereira de Ferrari.

—Al mismo punto la familia Errázuriz Pereira.

—Se encuentran veraneando en Valparaíso el señor Efraín Aravena Guerrero y las señoritas María Luisa y Berta Aravena Herrera.

LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

ESMERALDA.—(San Diego 1035).—Cía. Esperanza Iris.—Vermouth: La Tierra de todos, por Antonio Moreno y Greta Garbo. Noche, Joy-Joy.

CIRCOS

CIRCO IMPERIO.—(Benavente, esquina Gorbea). — Noche, a las 9 1|2, debut de la Compañía.

DELVO CIRCUS. — (Avenida Irarrázaval, esquina Washington).— Noche: Estreno "El Carrousel Humano".

CINES

ALHAMBRA.—(San Antonio, esquina Monjitas).—Vermouth y noche: Un ladrón en el Paraíso.

APOLO.—(Victoria, frente Juan Vicuña).—Vermouth y noche: Un vividor.

ATENAS.—(Maestranza 1035).—Vermouth y noche: Mesalina.

AVENIDA.—(Vicuña Mackenna 624).—Vermouth y noche: El simpático conquistador.

AVENIDA MATTA.—(Avenida Matta 618).—Vermouth y noche: Un beso robado, por Marcelina Day.

BRASIL.—(Brasil, esquina de Huérfanos).—Vermouth y noche: La Mucamita del Palace.

BRASIL.—(Brasil, esquina de Huérfanos).—Vermouth y noche: La Mucamita del Palace.

CARRERA.—(Alameda, entre Brasil y San Miguel). — Vermouth y noche: 5 comedias cómicas de Harold Lloyd, Bebé Daniels y Chupitegui.

CHILE CINEMA.—(Recoleta 2120). — Vermouth y noche: Criollo Viejo.

CINEMA STAR.—(Avenida Recoleta 3434).—Vermouth y noche: Un ladrón en el Paraíso.

COLON.—(Plaza Ecuador).—Vermouth y noche: La protegida, y El Mariscal Hindenburg.

COUSIÑO.—(San Ignacio 1249). — Vermouth y noche El hijo del Sheik, por Rodolfo Valentino.

DELICIAS.—(Alameda y San Alfonso). — Vermouth y noche: El cuarto poder, 1.a; La guerrera roja y Programa Cómico.

DIECIOCHO.—(Dieciocho 14).—Vermouth y noche: "La Prrincesita Tra la la".

ELECTRA.—(Catedral, esquina Sotomayor).—Vermouth y noche: En la vida de toda mujer.

EXCELSIOR.—(Independencia 1070).—Vermouth y noche: La cama de oro, por Rod La Rocque.

FRANKLIN.—(San Diego 2015).—Vermouth y noche: Mesalina.

HIPPODROME CIRCO.—(Artesanos 725).—Vermouth y noche: Muchachas que no se venden.

IDEAL CINEMA.—(Mapocho 4117).—Vermouth y noche: 9.30: Malditas sean las mujeres, por la Cía. Juan Ibarra.

IMPERIAL.—(San Diego 1344).—Vermouth y noche: Huellas sobre la nieve y Una suegra.

IMPERIO.—(Estado 239).—Vermouth y noche: La bestia del mar.

INDEPENDENCIA.—(Independencia 373). — Vermouth y noche: La vida de Hindenburg y La Protegida.

IRIS.—(Castro 130).—Vermouth y noche: Alas de juventud, por Magde Bellami y Ethel Clayton.

LATORRE.—(Delicias 3734).—Vermouth y noche: Víctimas de la Inquisición o Carlos de España.

MINERVA.—(Chacabuco 780).—Vermouth y noche: Beau Geste.

MUNDIAL.—(Plaza Almagro). — Vermouth y noche: La Protegida y El Mariscal Hindenburg.

O'HIGGINS.—(San Pablo, esquina Cumming). — Vermouth y noche: 5 Comedias de Harold Lloyd, Bebé Daniels y Chupitegui.

POLITEAMA.—(Portal Edwards).—Vermouth y noche: La quimera del oro, por Charles Chaplin.

PRINCIPAL.—(Ahumada 146).—Vermouth y noche: Estreno: El tunante sentimental", por Suzy Vernon.

PROVIDENCIA.—(Avenida Manuel Montt 46).—Vermouth y noche: Río turbulenta, por Tom Mix.

REPUBLICA.—(Avenida República 239).—Vermouth y noche: Justicia de un perro, y El amor y el hielo.

SALA ORIENTE.—(San Francisco 178.—Vermouth y noche: Padrino de Bodas, por Raymond Griffith.

SANTA LUCIA.—(Terraza del Cerro). — Noche: Se necesitan dos muchachas.

SAN MIGUEL.—(Avenida Central, esquina Madrid). — Vermouth y noche: "El Corazón no se engaña, y Variedades, por la Cía. Típica Chilena.

SETIEMBRE.—(Delicias 404).—Vermouth y noche: 5 comedias cómicas, de Harold Lloyd, Bebé Daniels y Chupitegui.

SPLENDID.—(Huérfanos 1060).—Vermouth y noche: La única mujer, por Norma Talmadge.

VICTORIA.—(Huérfanos, esquina San Antonio).—Vermouth y noche: El Palacio de las Maravillosas, creación de John Gilbert y Renée Adorée.

YUNGAY.—(Plaza Yungay). — Vermouth y noche: Quién fuera héroe.

LA CIA. ESPERANZA IRIS ESTRENA HOY LA REVISTA "JOY JOY"

Esperanza Iris ha dejado expresamente para los últimos días de su temporada en el Esmeralda la más alegre y fastuosa de sus revistas: "Joy Joy". Se trata de una obra que constituyó uno de los mayores éxitos en Londres y que no alcanzó a estrenarse en el Municipal.

Está formada por 22 cuadros entre los cuales merecen especial mención "Las cuatro edades de la mujer", pieza sentimental a cargo de Conchita Panadés, Lydia Franciss y segundas tiples; "Los descentrados", número humorístico a cargo de la Francis, Conchita Conrady y otras chicas bonitas; "La bodega y el desfile de los vinos", número de maravillosos efectos escénicos y con gran número de personal; "El templo de los budas", de ambiente oriental y con música muy bella; "La maja desnuda", reproducción del famoso cuadro de Goya; "Cárcel modelo", sketch de mucha gracia; "Las pompas de jabón", espectáculo cuya repetición ha sido solicitada, etc.

La compañía dará sus últimas funciones el Domingo.

Festival artístico en el Luna Park

Con el objeto de allegar fondos para la formación de algunas compañías de teatro chileno, la Sociedad de Autores ha auspiciado algunas fiestas sociales y de arte.

La primera de las fiestas que se realizarán para el logro de este fin, se verificará en la noche del Domingo 22 en el Luna Park, paseo que reune espléndidas condiciones para realizar bailes, kedmesses y variedades teatrales.

Esta fiesta promete adquirir grandes proporciones por lo variado del programa que se confecciona y por las numerosas sorpresas que preparan sus organizadores.

Desde luego podemos adelantar que todas las compañías de teatro que se encuentran en la capital han ofrecido su concurso.

Además se verificará una bonita kermesse en la que tomarán parte, atendiendo los diferentes kioscos, las artistas de bataclán.

Elena López debutará en el Carrera

Un número simpático como fin de fiesta de un espectáculo cinematográfico es el que hace la tanguista y guitarrista argentina Elena López, que se presentará mañana en la vermouth y nocturna del Carrera.

Como ya lo hemos dicho, Elena era hasta hace poco la primera dama joven de la Compañía Valicelli y la que amenizaba los espectáculos de comedia con sus alegres canciones. Antes de regresar a Argentina ha querido dar algunas audiciones por su cuenta.

Teatro de LA COMEDIA

Empresa Ernesto Bouquet

Compañía de Operetas Modernas

INES BERUTTI

Hoy Viernes 13 de Enero, Hoy.— Noche, a las 9.30. Notable éxito.— La preciosa opereta picaresca

"KETTY"

Creación insuperable de Inés Berutti.

Localidades en venta desde las 10 A. M.

LOS DE IVO PELAY ESTRENAN HOY "CARTAS DE MUJER"

A la serie de novedades ofrecidas por Ivo Pelay y los suyos, debemos agregar ahora el estreno de la obra titulada "Cartas de mujer", en la que sus autores—Ivo Pelay y César Amadori—explotan motivos frívolos de mucha amenidad e interés, que se realzan con chistes, escenas de comicidad, ballables, canciones y evoluciones.

"Cartas de mujer" es uno de los títulos que se han mantenido con mayores merecimientos durante muchas representaciones en Buenos Aires. En esta pieza regocijada y de gran vistosidad, trabajan en forma plausib[le] Carmen Fernández, Pepita Cantero, Lucía Bessé, Severo Fernández, Gómez Bao y Climent, en colaboración con las bailarinas Taillade y Corbani y con los intérpretes de la música popular Mazzeo-D'Agostino.

Son varios cuadros hermosos y amenos que han de gustar al público.

"Cartas de mujer" irá en la segunda de la nocturna, pues este espectáculo se iniciará con la opereta "Tres chicas desnudas".

—En la vermouth se interpretarán las revistas "Desde el bajo al rosedal" y "De Cyrano a Martín Fierro".

Manifestación a dos autores

En el Restaurant del Cerro Santa Lucía se llevará a efecto esta noche la comida que los autores teatrales ofrecen a los señores Yáñez Silva y Valenzuela Olivos, como un homenaje de compañerismo y aplauso por la labor desarrollada por estos autores durante diferentes períodos en el Directorio de la Sociedad de Autores Teatrales.

Las adhesiones las recibe el señor Administrador de la Sociedad, en Bandera 131, hasta las 12 horas de hoy.

CIRCOS

El Circo Alemán Spadoni

Hacía mucho tiempo que no venía a Chile un circo en cuyo elenco figurará un elefante. El Circo Alemán Spadoni tiene com[...] ción uno que es un port[...] inteligente y buen actor.

Otra característica de es[...] es el hecho de ser sus arti[...] jeres jóvenes y bonitas. Hay [...] tre ecúyeres, trapecistas, [...] y excéntricas.

El Circo Spadoni está p[...] nar su segunda temporada [...] nos Aires, después de haber [...] do cerca de 6 meses en el [...] tín. Vendrá dentro de poco [...] por cuenta de la Sociedad [...] Valenzuela B. y Cía.

Delor Circus

Como lo anunciamos, [...] butó en Irarrázaval esquina [...] shington, el Delor Circus, [...] do un buen éxito. Su per[...] numeroso y hay en él [...] mentos cuyos trabajos so[...] y emocionantes.

Este conjunto dará hoy [...] da función cuyo program[...] de dos largas partes a carg[...] principales figuras del ele[...] el debut de tres nuevos [...] y el estreno de "El carro[...] mano", acto de verdadero [...] tístico.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

BUSTER KEATON TRABAJA EN "EL CONQUISTADOR D[EL] OESTE", CON LA PRIMERA VACA VAMPIRESA DEL CI[NE]

"El conquistador del Oeste", la gran comedia que la Metro Goldwyn Mayer reprisa ahora, es una de las obras donde con mayor nitidez pueden apreciarse las grandes cualidades de Buster como actor, autor y director. Esta comedia tiene una gracia irresistible desde la primera hasta la última de sus escenas y el público, durante todo el desarrollo del film, permanece en continua hilaridad.

Buster hace el papel de un muchacho infeliz, que para no morirse de hambre emigra al Oeste, la tierra legendaria de los cow-boys y de los bandidos, donde viven las más cómicas aventuras.

La Metro, en cuyos elencos se cuenta nuevamente Buster Keaton, obtuvo con "El conquistador del Oeste" un triunfo muy merecido en su estreno. Ahora la película será reprisada en el Teatro Victoria en los primeros días de la próxima semana y no hay duda de que esta reprise será un nuevo éxito para el gran bufo y la famosa marca Metro-Goldwyn-Mayer, cuyas p[...] se hacen cada día más [...] al favor del público.

EL ESMERALDA DA HOY EN VERMOUTH "LA TIERRA DE TODOS", POR ANTONIO MORENO Y GRETA GARBO

"La tierra de todos", la formidable novela de Blasco Ibáñez ha sido llevada a la pantalla por Rex Ingram en forma maestra y llena de colorido y matices, que sin hacer perder el perfume de la novela no sólo ha hecho el milagro de dar vida al pensamiento del escritor valenciano, sino que ha permitido de levantar un nuevo valor en el cine: el de la gran actriz sueca Greta Garbo.

Los otros dos roles centrales de la obra están a cargo del famoso galán español Antonio Moreno y de la célebre actriz americana, Alice Terry, artista que gozan de un prestigio grande en el mundo del cine.

"La tierra de todos" irá hoy en la sección vermouth del Esmeralda con un gran programa musical por la orquesta que dirige el maestro Roberto Retes.

EL BRASIL DA HOY "LA MUCAMITA DEL PALACE"

La bombonera de la Plaza Brasil, en las dos funciones de moda de hoy presenta una notable comedia inglesa del programa de la Internacional, "La mucamita del palace", que protagoniza la célebre actriz Betty Balfour.

"La mucamita del palace" es una comedia fina y espiritual, donde campea esa nota humorística y ligeramente irónica, propia de los ingleses y que ellos ponen en todos los actos de la vida.

IMPERIAL

"Huellas sobre la nieve" y "Una suegra" son las interesantes y lindas comedias que forman el programa que exhibe en sus funciones de tarde y noche este cine de la calle San Diego.

YUNGAY

Presenta este cine en sus funciones de tarde y noche el estreno de "Quien fuera héroe", simpática cinta de aventuras salpicada de las más originales incidencias.

HOY VA EN EL INDEPENDENCIA "LA PROTEGIDA" Y "LA VIDA DE HINDENBURG"

EL FRANKLIN DA "MESALINA"

El Independencia, en sus dos funciones de hoy presenta un doble programa Terra. En la primera parte va la palpitante actualidad sobre la vida del mariscal Hindenburg. Además se estrenará el precioso vodeville de Ossi Oswalda, titulado "La protegida.

El Franklin da la super producción de ternura y de pasión, "Mesalina".

EL PRINCIPAL ESTRENA HOY, EN SUS SECCIONES DE MODA, "EL TUNANTE SENTIMENTAL", VODEVIL ALEMAN, POR SUZY VERNON

La ironía, la gracia, el ingenio y la elegancia son las características de esta novedosa película. — Visiones del París nocturno. — Cómo surge en la gran ciudad un hombre habilidoso y de buena figura. — Los malabarismos en el amor. — Una buena sincronización musical ilustrará el espectáculo

Hoy el Principal habrá de congregar una numerosa concurrencia, pues además de celebrar sus tradicionales funciones de moda, el programa anota un estreno de importancia excepcional como es el de la hermosa película vodevilesca de la Terra, titulada "El tunante sentimental". Obra moderna, de novedosa estructura, de originalísima concepción, esta cinta habrá de impresionar gratamente al público por su gracia, su ironía, su ingenio y la elegancia y buen gusto que campea en cada una de sus escenas. Por lo paradógico de la acción, parece un adaptación magnífica de una obra de Bernhard Shaw. Con sus incidencias sabrosísimas, con sus situaciones inesperadas, el espectador reirá de buena gana y al mismo tiempo pensará y sentirá gratas emociones.

Como el título lo indica, "El tunante sentimental" es la historia de un truhán simpático, elegante, ingenioso, que sabe hacer malabarismos en amor como los hace en la vida diaria para obtener lo necesario a su existencia. Su irresistible simpatía hace que las mujeres le perdonen sus volubilidades, sus frescuras y sus escamoteos sentimentales. El hombre surge así en la vida y llega a ocupar los más altos puestos sociales y una condesa se ha prendado con el falso conde de Lanny. Porque el tunante de esta historia no se ha contentado con su nombre plebeyo y vulgar, sino que ha tomado el título de un conde de Lanny, cuyos papeles y documentos encontró por casualidad en un abrigo de pieles comprado en casa de un ropa-vejero... Sin embargo, la vida galante de nuestro héroe tiene un punto: el escamoteador de corazones no era tan fresco ni tan frío, ni tan calculador como para no enamorarse de verdad. Y un día su personalidad sentimental resurge en un apasionado idilio con la tierna, ingenua y humilde Suzy Holt. Hasta aquí llegaron las truhanerías del falso Lanny. Enamorado, el hombre deja de ser el vampiro terrible y poco a poco va transformándose en hombre de bien, en correcto mozo dispuesto a trabajar honestamente y a formarse una situación con armas muy distintas...

La interpretación de esta bella comedieta,—cuyo desarrollo aliviana el espíritu con su regocijada sucesión de episodios,—está a cargo de un cuadro brillante que realiza una labor perfecta. La actriz Suzy Vernon, recordada heroína de "Nitchevo", encarna un tipo de mujer mundana destacando ampliamente su elegancia, su belleza admirable, y su expresividad. Nils Asther, galán de condiciones excepcionales, con buena figura, arrogancia y distinción, da enorme simpatía al tipo del tunante sentimental haciendo una creación que perdurará en el recuerdo de los asistentes a las funciones de hoy. Mary Kid y Asta Gundt hacen dos ingenuas admirablemente detalladas. Y otros artistas de cartel completan el buen cuadro de intérpretes.

"El tunante sentimental" es película de lujoso "mise en scene" y de muchas novedades fotográficas. El público admirará una obra moderna, alegre, que revela una acertadísima dirección escénica.

La orquesta Baronti ha preparado un buen programa de música para amenizar estas funciones.

EL SETIEMBRE, CARRERA Y O'HIGGINS ESTRENAN HOY CINCO PELICULAS DE HAROLD LLOYD

Un tentador programa para los que gustan reir con ganas es el que presentan en sus dos funciones de hoy los Teatros Setiembre, Carrera y O'Higgins. Está formado por 5 copias nuevas de graciosas comedias por Harold Lloyd. Se titulan "A tortazo limpio", "Jamón con huevos", "Picardías a granel", "Se adivina la suerte y "Cabeza de chorlito'.

Estas comedias tienen además el mérito de ser hechas con la colaboración de Bebé Daniels y del bufo Chupitegui.

En las cinco comedias cómicas que presenta el programa de Juan Silva, todas las cintas están encuadradas dentro de esa finalidad eminentemente cómica que antes era el objetivo de estas cintas y ahora con las notas de Chaplin, a todos les ha bajado por hacer obra trascendental.

Las cinco comedias de Harold Lloyd, Chupitegui y la encantadora Bebé Daniels, junto con hacer reir de buena gana harán añorar a más de alguien sobre los felices tiempos ya pasados y que nos hablan de una juventud que también se fué.

En los tres teatros este soberbio programa cómico irá acompañado de una brillante sincronización de música alegre, liviana que valorice aún más las obras que se pasen en esos momentos en la pantalla.

EL PRINCIPAL DARA EL DOMINGO UNA MATINEE EXTRAORDINARIA CON CUATRO CREACIONES DE CHAPLIN

De enorme atracción es la matinée que anuncia el teatro Principal para pasado mañana, con cuatro películas de Carlos Chaplín, que han constituído clamorosos triunfos para el genial artista: ellas son "Chaplín bombero", "Armas al hombro", "Chaplín vigilante" y "Vida de perros". Estas cuatro cintas de argumentos divertidísimos y de situaciones hilarantes estupendas, no cansan jamás al espectador, y cada nueva exhibición atrae extraordinaria concurrencia de grandes y chicos, razones por las cuales, la matinée del Principal tendrá un éxito excepcional.

HOY IRA EN EL SPLENDID "LA UNICA MUJER", DRAMA PASIONAL POR NORMA TALMADGE Y EUGENIO O'BRIEN

Max Glücksmann presentara en las funciones de hoy, en el Splendid Theatre, una grandiosa producción de la First National Pictures, titulada "La única mujer", intenso, emocionante y delicado poema de amor, historia presentada a todo lujo y cuyas escenas despertaron un entusiasmo nunca visto.

"La única mujer" es la creación sorprendente de la gran actriz dramática Norma Talmadge secundada por el gentil "leading-man" Eugenio O'Brien.

Una lujosa y sorprendente escena de una boda de la alta aristocracia londinense como los maravillosos interiores de las más regias residencias y de viejos castillos escoceses, embellecen con una colorida panorámica las visiones de este simpático film.

He aquí condensado el argumento de "La única mujer":

Harrington, un magnate de las finanzas neoyorquinas, un hombre de rudo carácter tiene un hijo, Rex, que es una calamidad. Comprendiendo el padre de que su hijo va por la pendiente del vicio y llegará a convertirse en un verdadero borracho, piensa que la mejor manera de salvarlo es casándolo. Ahora bien, ¿qué muchacha aceptará un marido así? Pero Harrington no es hombre que se detenga ante cualquier obstáculo. Conociendo los turbios manejos financieros de Brinsley le obliga a éste a que case a su hija Helen con su incorregible hijo. Celíbrase fastuosamente la boda y en seguida los novios salen para Londres, en donde Rex sigue embriagándose como de costumbre.

ESPECTACULOS DE SANTIAGO SERRA

Mundial y Colón.—Programas dobles ofrecen hoy estos cines, con "La protegida" picaresco vodevil que pinta la vida inquieta y seductora de las bataclanas y el ambiente pintoresco y afiebrado de bastidores; Ossi Oswalda, popular estrella, y Willie Fritsch, son los protagonistas de esta divertida cinta. Además la producción Ufa, de actualidad sobre la vida, carrera y aniversario de los 80 años del Mariscal Hindenburg.

Delicias.— Anuncia para hoy en vermouth y nocturna la primera serie de "El cuarto poder", estupenda historia de apasionante intriga, en la cual un joven repórter de un diario aborda el esclarecimiento de raros sucesos y persigue a una misteriosa banda. Ben Alexander es el protagonista de "El cuarto poder"; Jack Perrin se presentará en su creación de "La guerrera roja", melodrama de hazañas prodigiosas, y se completará el atrayente programa con un buen lote de cintas cómicas.

POR ULTIMA VEZ SE EXHIBE HOY EN EL VICTORIA "EL PALACIO DE LAS MARAVILLAS"

EMOCIONANTE PRODUCCION DRAMATICA DE LA METRO-GOLDWYN-MAYER.— JOHN GILBERT, RENEE ADOREE Y LIONEL BARRYMORE SON LOS PRINCIPALES INTERPRETES DE ESTA OBRA

Las exhibiciones de "El palacio de las maravillas", la emocionante producción dramática de la Metro, han llevado a la sala del Victoria concurrencias numerosas que han admirado con entusiasmo las bellezas de esta película.

El mal contra la bondad, el odio contra el amor, la abnegación contra la intolerancia, la ternura contra el materialismo son las fuerzas que vemos luchar en el curso de esta magnífica obra, cuya concepción tiene la lógica y la consistencia de las obras clásicas. Los personajes están diseñados con vigor enorme.

En la personificación de esos tres tipos dramáticos se distinguen claramente las facultades de John Gilbert, de Renée Adoree y de Lionel Barrymore. Es un terceto admirable que hace el máximun de valor a la concepción dramática. La obra ha gustado plenamente, tanto por la labor de estos artistas como por lo original de la concepción.

Hoy se hacen las exhibiciones últimas de "El palacio de las maravillas" en el Victoria. Va en especial y nocturna con buen programa de música.

EL 20 DE ENERO EL PRINCIPAL ESTRENA LA GRAN PELICULA PARAMOUNT "EN EL AMOR NADA ES PECADO"

CLARA BOW, ARLETTE MARCHAL Y CLIVE BROOK INTERVIENEN EN ESTE ORIGINAL ARGUMENTO

La Paramount ha querido entrar a la importante sala del Principal, llevando en la mano un verdadero tesoro, una primicia valiosa. Al abrir sus arcas, no ha encontrado, por el momento, nada más digno de una iniciación de actividades, que la preciada joya de arte, de vida y emoción, hecha a base de hondas sorpresas, titulada "En el amor nada es pecado".

Podemos anticiparle al lector, que este sugestivo y bello título concuerda perfectamente con la índole del asunto, en el cual se plantea un problema, cuya solución tiene que satisfacer a todo el mundo. El amor, que todo lo ennoblece, que está por encima de prejuicios, que es el motor y el eje del mundo, no puede ser un pecado. Al contrario, es siempre un canto a la vida.

¿Cómo se insinúa y desarrolla el tema, qué detalles intervienen, hasta dónde se alarga, sin decaer, la tesis? He ahí unas preguntas que no es posible satisfacer de palabras, en forma total y clara. Ya hemos dado algunas referencias sobre el particular, referencias que no bastan para apreciar toda la belleza, todo el interés y las extrañas atracciones de esta obra extraordinaria. Preciso es verla. El Principal la estrenará, con un magnífico acompañamiento orquestal, el día 20 del presente. No está demás recordarle al público, que Clara Bow, Arlette Marchal y Clive Brook, toman parte en este formidable y próximo estreno de la Paramount.

LOS TEATROS DE MAX GLÜCKSMANN

POLITEAMA

"La quimera del oro", la más monumental de las creaciones del genial bufo Carlitos Chaplín, el inimitable rey de la risa, acompañado del gigaintesco guatón Ambrosio y de la bella Georgia Hale.

REPUBLICA

"La justicia de un perro" es un drama de aventuras que cuenta la historia de un hombre valiente que se va en busca de fortuna, acompañado de su fiel e inteligente perro Sandow. Además va la comedia "El amor y el hielo", por Ralph Graves.

COUSIÑO

"El hijo del Sheik", producción de los Artistas Unidos, que es la obra póstuma del malogrado actor Rodolfo Valentino, el ex-ídolo de todo el mundo, secundado por la bellísima y seductora Vilma Banky.

ELECTRA

"En la vida de toda mujer" es la historia conmovedora de una muchacha que para salvar su reputación debe consentir en ser la esposa de un hombre que no ama. Recio drama de la vida por Virginia Valli y Lloyd Hughes.

APOLO

"Un vividor", cuenta la vida de un hombre libertino que creía haber inventado métodos nuevos para amar y ser amado, y creía encontrar la verdadera felicidad. Creación pasional de la actriz Erna Moreno.

ATENAS

"Mesalina", film que revive la época esplendorosa de Roma, las fastuosas fiestas y orgías, donde el desenfreno y la pasión no tenían límites.

LA SALA IMPERIO REESTRENA HOY "LA BESTIA DEL MAR"

GRANDIOSA SUPER-PRODUCCION A CARGO DE JOHN BARRYMORE Y DOLORES COSTELLO

La Sala Imperio presenta en sus funciones de tarde y noche de hoy, la grandiosa super-producción de la New York Film Exchange, intitulada "La bestia del mar", uno de los más clamorosos acontecimientos de la cinematografía del año 1927. Su argumento está basado en las heroicas aventuras y los frenéticos amores de los marinos, de esa gente curtida y valiente, que, lejos de las comodidades del buen camarote, se lanza en los balleneros o las débiles goletas, mar adentro, a la deriva que le marcan los aventureros vientos.

Nos presenta esta obra a "La bestia del mar", esa poderosa ballena llamada "Moly Dick", el más terrible y tirano de los monstruos de los mares tropicales.

El asunto de esta estupenda visión relata las terribles aventuras de dos hermanos que se disputan un mismo amor, de dos seres de la misma sangre, separados por la trágica barrera del odio.

El célebre John Barrymore tiene a su cargo el rol eje de esta obra, secundada por la maravillosa y divina Dolores Costello.

MAÑANA SE ESTRENA "SU ALTEZA SE DIVIERTE", PROTAGONIZADA POR RICHARD BARTHELMESS Y LOIS MORAN

En las funciones de mañana, el Splendid Theatre presentará el estreno en Chile de la grandiosa producción First National Pictures, "Su Alteza se divierte", gran interpretación de la adorable pareja Richard Barthelmess y Lois Moran.

"Su Alteza se divierte" es la historia fascinante y amorosa de un joven príncipe vienés apasionado y loco que, en la estirada corte de Viena comete las mayores locuras, siendo protagonista de los más grandes escándalos amorosos como de los más atrevidos líos femeninos Por una serie de curiosas y notables incidencias se ve obligado a partir para New York. En la tierra del dólar, en la moderna Babilonia de los gigantescos rascacielos, nuestro joven príncipe conoce a una encantadora americanita y...

ALHAMBRA Y CINEMA STAR

Estrenan estos cines en sus funciones de tarde y noche "Un ladrón en el Paraíso", cinta cuyo interesante y aplaudido argumento nos relata las aventuras de un muchacho, quien conocía a fondo el secreto de robar la felicidad de los más confiados corazones. Los intérpretes de esta linda película son los conocidos artistas Ronald Colman, Doris Kenyon y Eileen Pringle.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

La Cámara de Diputados francesa dió un voto de confianza al Gobierno por sus medidas anti-comunistas

Los cinco miembros comunistas de esta Cá mara, que estaban acusados de tratar de promover una rebelión entre soldados y marinos, fueron arrestados ayer. — Algunos grupos de comunistas trataron de rescatar a los diputados de manos de la policía, pero fueron rechazados

PARIS, 12.—Se reunió la Cámara de Diputados, cuyas galerías estaban totalmente llenas de espectadores, entre los cuales reinaba intensa excitación, en vista del propósito del Gobierno de exigir la prisión de cinco diputados comunistas que han atentado contra la seguridad nacional, incitando a la rebelión a soldados y marineros franceses.

Al lado de afuera del edificio había un gran despliegue de fuerzas de detectives y policías, a fin de mantener el orden entre la enorme multitud que circulaba en esos momentos por allí y también para impedir cualquiera manifestación comunista.

El Prefecto Chiappe dirigía personalmente, en los alrededores de la Cámara, los movimientos de la policía.

El diputado comunista Cachín entró tranquilamente por la puerta de atrás de la Cámara y tomó asiento en la misma forma en que había entrado, sin que nadie hiciera manifestación alguna.

Una hora más tarde entró el diputado comunista Valiant Couturier, otro de los acusados por el Gobierno.

Los otros tres diputados comunistas implicados no concurrieron a la reunión de la Cámara.

M. Bouisson, pronunció, como de costumbre, su discurso en calidad de Presidente. En seguida, el Gobierno pidió que la sesión se suspendiera por media hora con el objeto de que se verificase la elección de Presidente del Senado. Terminado este acto, M. Barthou habló en la Cámara acerca del caso de los cinco diputados comunistas, que han atentado contra la seguridad nacional.—(U. P.)

PARIS, 12.—M. Barthou, en su discurso de hoy en la Cámara, para pedir el arresto de los cinco diputados comunistas que habrían atentado contra la seguridad del Estado, dijo:

"El Gobierno tiene intenciones de hacer arrestar a estos diputados, porque jurídicamente tiene derecho a hacerlo y porque su deber es poner fin a tan abominable propaganda.

"Nosotros hacemos cuestión de confianza al Gobierno este asunto que atañe a la seguridad nacional".—(U. P.)

PARIS, 12.— La Cámara de Diputados concedió un voto de confianza al Gobierno de M. Poincaré, negándose a poner en libertad a los comunistas acusados, por 310 votos contra 227.—(U. P.)

(Exclusiva para "La Nación")

PARIS, 12. — El Gobierno de M. Raymond Poincaré afronta hoy Jueves una crisis que los opositores consideran delicada, pero no seria. Esta crisis ha sido provocada por la insistencia de M. Poincaré, de que los cinco diputados comunistas: Cachin, Marty, Doriot, Duclos y Vaillant Couturier, cumplan los años de presidio que les corresponden, puesto que han confesado haber estado incitando a la desobediencia a los soldados y marineros franceses.

El Gobierno, después de discutir extensamente el asunto, decidió hacer cuestión de confianza la votación de todas las mociones que se han presentado, y que tratan de hacer que dichos diputados comunistas sean puestos inmediatamente en libertad, por estar protegidos por el fuero parlamentario.

Por su parte, se reunieron los socialistas y decidieron insistir en su moción sobre el respeto al fuero parlamentario, lo que proporcionará un motivo para una ofensiva general contra el Gobierno, dirigida por el ex-Ministro de Guerra y ex-Ministro de Instrucción Pública, M. Eduardo Dalladier, actual jefe de los radicales, a quien se unirán el dirigente socialista León Blum, Dumesnil, Vicente Auriol y otros descontentos, quienes se alegran de tener una oportunidad de molestar a M. Poincaré.

El ataque de la izquierda tomará la forma de una defensa de los derechos del Parlamento; mas, M. Poincaré lo rechazará, admitiendo los respetos que se deben a la Cámara y sus derechos; pero haciendo cuestión de confianza del arresto de los cinco diputados comunistas, culpables de delitos contra la seguridad del Estado.

M. Poincaré parecía nervioso esta tarde; pero los observadores políticos no creen que los opositores puedan en estos momentos derribar al Gabinete.

Los socialistas han decidido votar unidos con los comunistas, reuniendo así 95 votos socialistas con 25 comunistas; pero los 136 votos radicales se dividirán en tres sentidos: la mayoría apoyará al Gobierno; algunos se negarán a votar, y unos pocos seguirán a los socialistas, lo que dará a los opositores :00 votos.

Los señores Barthou y Sarraut dirigen la lucha por parte del Gobierno, permaneciendo M. Poincaré sin intervenir directamente.—(Ralph Heinzen).

PARIS 12.—M. Barthou, al exponer ante la Cámara la actitud del Gobierno con respecto a la prisión de los cinco comunistas que ha- dad nacional, declaró que estos diputados comunistas habían vuelto voluntariamente a la prisión. Los miembros de la Cámara que se encontraron presentes se rieron cuando Barthon declaró que el Gobierno no se esforzó por no coronar con el éxito las medidas tomadas en contra de los comunistas. Durante la exposición, hubieron numerosas interrupciones.

En un discurso que pronunció M. Cachin, dijo: "ya sabemos que tendremos que volver a la cárcel, pero no nos importa".

Según se ha sabido, los comunistas Cachin, Vaillant y Couturier fueron arrestados a las 7.40 de la tarde, cuando abandonaban el recinto de la Cámara. Un pe- grupo de comunistas cargó ... trá la policía tratando de li- a los arrestados, pero ésta al- a instalar a los presos en el ... móvil del Prefecto M. Chia- que los condujo a la prisión.

La Cámara volvió a dar un ... de confianza a M. Poincaré ... las medidas contra los comun- por 298 votos contra 229.—(U. ...

El precio de la uva ... Mendoza

MENDOZA, 12.—Se ha e- tuado una importante venta ... uva, a razón de 12.80 pesos ... quintal, puesto en bodega, ... siderando que se valoriza ... —(U. P.).

MENDOZA, 12. — Avisan ... Maipú y de Luján, que se ... vendido 6,000 y 17,000 quinta- les de uva, respectivamente, ... razón de $ 11.80 y $ 11... quintal en cada caso.—(U. P.)

AVIACION

COSTES Y LE BRIX CONTINUAN SIENDO OBJETO DE CARIÑOSAS MANIFESTACIONES DE APRECIO EN GUAYAQUIL

GUAYAQUIL, 12.— La colonia francesa ofreció anoche un banquete en honor de los aviadores Costes y Le Brix, en un restaurant local. Pronunciaron brindis el cónsul francés, el señor Gómez, y mademoiselle Wiet.

La Municipalidad condecorará, hoy a las 11.30 horas, en su local, a los aviadores.

Costes y Le Brix todavía tienen intención de dirigirse el Viernes a Panamá, a pesar de que el Ministro de la Guerra y otras personalidades les han enviado mensajes pidiéndoles que visiten Quito.—(U. P.)

CHAMBERLIN Y WILLIAMS INICIARON UNA NUEVA TENTATIVA PARA BATIR EL RECORD MUNDIAL DE PERMANENCIA AEREA

ROOSEVELTFIELD (NUEVA YORK), 12. — Los aviadores Chamberlain y Williams se elevaron hoy a las 10.11 horas, con el propósito de hacer una nueva tentativa para batir el record mundial de permanencia en el aire.—(U. P.)

NUEVA YORK, 12.— Los aviadores Chamberlin y Williams, a las 22. 50 horas se encontraban todavía en el aire. Aparentemente, van volando en forma eficiente, después de 10 horas 20 minutos de haberse elevado con el propósito de batir el record mundial de permanencia en el aire, en aeroplano.— (U. P.).

SANTA SEDE

EL REY DE AFGHANISTAN VISITA A S. S. PIO XI

ROMA, 12.—El rey de Afghanistán se reunió en el Gran Hotel con los oficiales de la Corte Pontificia, con quienes se dirigió en varios automóviles al Palacio del Vaticano, acompañado del Ministro de Relaciones Exteriores de Afghanistán y de su Ayudante de Campo.

Entraron al patio de la Corte de San Dámaso a las 11.30 horas e inmediatamente la banda de la Guardia Real tocó el himno afghano. Después siguieron a la Sala Clementina, donde fueron recibidos por el Maestro de Ceremonias, procediéndose entonces a la audiencia papal, en la que el Sumo Pontífice recibió sólo al Rey acompañado del Secretario de la Legación afghana en París, como intérprete.

En seguida fueron recibidos por el Papa otros súbditos de Afghanistán, quienes más tarde visitaron al Cardenal Gasparri con el mismo ceremonial, regresando la comitiva al Hotel alrededor de las 12.15 horas.—(U. P.)

ROMA, 12. — El Rey de Afghanistan visitó hoy el museo y la biblioteca del Vaticano, mostrándose muy interesado, en especial, de los antiguos mapas y códigos persas.

Visitó, también, la Basílica de San Pedro, manifestando que una sola inspección de tanto tesoro, es insuficiente, en vista de lo cual ha resuelto hacer otra visita después, para admirar con más calma las magníficas colecciones artísticas que encierra el edificio.

El Rey de Afghanistan manifestó su deseo, además, de subir en otra ocasión a la cúpula para inspeccionar esa parte de la construcción.

El distinguido visitante piensa hacer dentro de poco una jira por Italia, en la cual incluirá Nápoles, Spezzia, Milán y Venecia. Visitará, también, la fábrica de automóviles Fiat, en Turín, anticipándose que ya ha pedido a este establecimiento 100 unidades, entre camiones y automóviles de diferentes clases y tipos.—(U. P.)



Debe continuarse la discusión del statu quo boliviano-paraguayo

Dijo el delegado de Bolivia, señor Salamanca

LA PAZ 12.—Don Daniel Salamanca, consejero de Bolivia en las Conferencias de Buenos Aires, sobre el Chaco, ha declarado al "Republicano" de Cochabamba, lo siguiente:

"Las conferencias de Buenos Aires han fijado las posiciones contradictorias de los países contendientes sobre el statuquo de 1907, prorrogado por protocolos posteriores.

"Cada parte ha quedado con su opinión.

"El resultado negativo de las conferencias no es malo, y si Bolivia quiere aprovechar el tiempo, se asentará en el Chaco, pero, si se descuida, será un mal para ella.

"Creo que le conviene a Bolivia más que al Paraguay discutir el statuquo, sosteniendo el significado puramente posesorio.

"La renuncia de mi cargo de Consejero se produjo por el ... acuerdo existente con mi go- no en lo tocante a la medi- o intervención de la Argen- porque lo considero un err- los dos gobiernos.

"Creo que la intervención es conciliable con la política de ... vindicación de los derechos bo- vianos sobre el Chaco. Agoté ... mi influencia ante la delegación ... ante el gobierno de Bolivia, p- apartarlos de ese camino.

"Fuí a Buenos Aires al serv- de mi país, para desarrollar ... una política internacional cla- mente establecida, de la cual ... desviaba mi gobierno. En- mi posición se hizo falsa, y por ... renuncié al cargo, como era mi de- ber".—(U. P.)

FRANCIA

Estados Unidos reafirma sus posiciones

SOBRE EL PACTO DE PROSCRIPCION DE LA GUERRA

PARIS 12.—En las esferas diplomáticas se declara que la respuesta de Mr. Kellogg a las últimas observaciones francesas sobre el propuesto Pacto de Proscripción a la guerra, reafirma las posiciones de Estados Unidos, sosteniendo que el Pacto debe ser multi-lateral, y en ella se preguntaría a M. Briand acerca de las razones que lo impulsaron a cambiar su proposición original con la introducción respecto a que las guerras deben calificarse de "agresión" en este pacto.

Se dice que el Gobierno contestará en breve a esta Nota, dando las razones que han tenido en vista.—(U. P.)

M. DOUMER, PRESIDENTE DEL SENADO

PARIS, 12.—M. Doumer ha sido elegido presidente del Senado por 215 votos en un total de 252 votantes.—(U. P.).

DECLARACIONES DEL DELEGADO DEL INSTITUTO DEL CAFE DE SAO PAULO

PARIS, 12. — Refiriéndose al mercado del café en Francia, el señor Alipio Dutra, delegado en Francia del Instituto del Café de Sao Paulo, declaró lo siguiente en forma exclusiva a la United Press:

"Tengo entendido que al tratarse del desarrollo de las ventas de café en Francia, es necesario distinguir entre la importación y el consumo. Las cifras oficiales sobre importación nunca indican, con exactitud, las verdaderas importaciones, y muchas veces hay una disparidad marcada entre la supuesta importación y el verdadero consumo. Se explica esto, en primer lugar, por el hecho de que muchas de las importaciones están destinadas a otros países, y, en segundo lugar, porque en los puertos y las grandes ciudades son tan grandes las existencias, que muchas veces el consumo sobrepasa a las importaciones por un período de tiempo, lo que a primera vista parece algo paradojal. Un caso que se puede mencionar a este respecto, es lo ocurrido en 1921. Colombia exportó a Francia 42,000 sacos de 50 kilos de café, en tanto que Francia consumió ese mismo año, 119,000 casos de café colombiano."

A juzgar por las cifras oficiales de las autoridades francesas, parece que el consumo ha disminuído sensiblemente en el curso de los últimos dos años, en tanto que, en la realidad, el consumo ha sido ligeramente superior a la de los años anteriores."—(U. P.).

Arresto de dos carabineros italianos armados, en territorio francés

GRENOBLE, 12.—Los gendarmes y funcionarios de las aduanas de frontera, arrestaron hoy a dos carabineros italianos, con armas, en un punto situado a dos millas de la línea fronteriza, en territorio francés, en el paso alpino del Monte Nenis.

Los italianos llevaban consigo carabinas cargadas con 6 balas y revólvers también cargados. Al ser seguidos por los gendarmes franceses, los italianos emprendieron la fuga hacia la frontera, pero fueron arrestados y traídos a Lans-le-Bourg, donde declararon que tenían permiso de sus jefes para venir a Francia a efectuar una jira de placer.—(U. P.).

Aún no ha resuelto el Coronel Lindbergh la fecha de su próxima partida hacia Venezuela y La Habana

Actualmente se ocupa en revisar minuciosamente al "Spirit of St. Louis". — El aviador manifestó que tendría mucho agrado en encontrarse con Costes y Le Brix, a quienes conoció en París. — Los festejos en honor del piloto.

COLON, 12.—Lindbergh se elevó esta mañana en el "Espíritu de San Luis", a las 10 horas, partiendo desde el campo de aviación de Panamá, donde fué despedido por una gran multitud.

El monoplano se elevó sin dificultad, describiendo un círculo por encima del campo, y una vez que pasó por la ciudad de Panamá y la de Balboa, se dirigió al campo de aviación de France, donde aterrizó a las 10.30 horas, siendo recibido por el coronel Fisher, comandante del campo de aterrizaje de France; por el gobernador de la provincia de Colón, señor Arosamena, y por una gran multitud.

En seguida se inició un desfile hasta la ciudad de Colón, la que está profusamente embanderada.

Lindbergh asistió después a un banquete de doscientos cubiertos que se ofreció en su honor.

En la tarde volverá al campo de aviación de France.

No se ha fijado todavía la fecha en que el aviador norteamericano partirá de Caracas; sin embargo, Lindbergh ha declarado que le agradaría esperar la llegada de los aviadores franceses Costes y Le Brix, quienes llegarán, según se informa, mañana, procedentes de Guayaquil; pero que es probable que lo encuentren volando cuando ellos lleguen a Panamá, pues deberá estar en La Habana en una fecha conveniente.—(U. P.).

COLON 12.—El aviador Lindbergh manifestó esta tarde en France Field, lo siguiente:

"Nada concreto se ha resuelto todavía respecto a mi partida o las fechas en que llegaré a Venezuela y los demás puntos de la ruta que señalé ayer En la actualidad estamos preocupado en examinar detenidamente al "Spirit of Saint Louis" y no sé todavía cuándo estará en condiciones de emprender la marcha".

"No haré escala en Colombia, porque se me ha dicho que las canchas de aterrizaje allí son poco adecuadas; si más tarde recibo noticias en el sentido de que se ha preparado una cancha conveniente, descenderé en ese país con mucho gusto.

"Tendría mucho agrado en encontrarme con Costes y Le Brix a quienes conocí en París y he seguido con mucho interés en su vuelo a Sud América. Los campos de aviación de Panamá son muy apropiados, por su gran tamaño, para el aterrizaje de un avión como el "Nungesser et Coli" en que vienen los aviadores franceses".

En un discurso que pronunció hoy en Colón, Lindbergh dijo, lo siguiente:

"En la actualidad existen tres líneas de aeronavegación en funciones en los Estados Unidos que fácilmente podrían extenderse hasta Panamá, a través de México y Centro América, y son las que indico a continuación: La línea de la costa Atlántica y Cuba; la de Nueva York a Nueva Orleans que se inaugurará en breve y la existente entre Chicago y Dallas. No sé de ninguna condición o circunstancia que pueda entorpecer la extensión de estas líneas hácia el Sur. Siguiendo la costa, y con el establecimiento previo de algunas canchas de aterrizaje para casos de emergencia, o bien el empleo de aviones con más de un motor, creo que el proyecto está casi en condiciones de ser llevado a la práctica hoy mismo".

Lindbergh descansará en la tarde de hoy para asistir en la noche a la recepción ofrecida en su honor por el Gobernador Arosamena, en el Hotel Washington. —(U. P.)

Las tendencias extremistas en la Conferencia Internacional de Maestros de Buenos Aires ha provocado la renuncia de numerosos delegados

BUENOS AIRES, 12.—La Conferencia Internacional de Maestros se había iniciado con inmejorables perspectivas; pero a partir de tres días a la fecha ha cambiado fundamentalmente la posibilidad de que llegue a algo práctico.

Las renuncias y el retiro de las delegaciones se producen a cada momento.

Las asociaciones de los maestros de la provincia de Buenos Aires, que se retiraron ayer, han expresado que sus miembros lo hicieron porque "dista un buen trecho entre la tendencia ideológica del Congreso y los procedimientos arbitrarios con que se ha iniciado", y agregan que con ello sufren los postulados de la educación nacionalista.

El doctor Fausto Jiménez y el señor Gustavo Covatto, delegados paraguayos, renunciaron hoy, sosteniendo que les es imposible desempeñarse debido a las declaraciones que ha hecho el comité organizador y en gran parte "por los elementos extremistas que regimentan a la asamblea".

Es digno de hacer notar que estas renuncias y las anticipadas anteayer, se han producido simultáneamente, con la adhesión de la Internacional de Maestros de los Soviets rusos al Congreso del Magisterio Mundial que se celebra en estos momentos en Buenos Aires.—(U. P.)

EL ESTADO DEL TIEMPO EN EL EXTRANJERO

EN BRASIL

RIO DE JANEIRO, 12. — Informan de Belmonte, Bahía, que a causa de un gran temporal el río Jequitinhonna invadió la ciudad. Hay cerca de cien edificios que amenazan derrumbarse, debido a la impetuosidad de las aguas. Se ha interrumpido la navegación.

Los terrenos en que están ... brados los cacahuales se en- tran completamente inunda- Los perjuicios son enormes. ... aguas cubren la línea ferrov-

Desde Arassuahy comunican ... a aque no ha habido víctimas ... perspectivas de la población ... tristes, por la falta de víveres, ... bergues y medicinas, y millares ... habitantes viven a toda intem- rie, porque la ciudad está casi ... ta'mente bajo las aguas.—(U. ...

RIO DE JANEIRO, 12.—Avisan de Arassuahy, Estado de Minas Geraes, que la ciudad se encuen- tra inundada por las aguas ... río Arassuahy; que hay cinco ... personas sin hogar y un millar ... casas anegadas, habiendo sufrido ... daños los edificios principales ... (U. P.)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR
DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ES TAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

La Comisión de Límites ha hecho grandes progresos en sus trabajos

NUEVA YORK, 12.—De fuente autorizada se informa que, debido a los progresos hechos por la Comisión de Límites de Tacna y Arica, valiéndose del estudio de series de cuestionarios presentados a los delegados de Chile y Perú, por el representante del árbitro, se estima que se ha llegado a tan esrecha y mutua comprensión entre las partes, que éstas han creído conveniente reunirse mañana Viernes para estudiar otras cuestiones de vital importancia.

Por lo tanto, la próxima reunión se verificará el 19 del presente, iniciándose así la celebración de sesiones casi semanalmente.—(U. P.).

BRASIL

GRAN INUNDACION EN EL ESTADO DE MINAS GERAES

RIO DE JANEIRO, 12.— El corresponsal del diario "As Noticias", en la ciudad de Diamantina, informa que la población de Arassuahy, Estado de Minas Geraes, ha sido inundada por el río Arassuahy, que ha subido seis metros sobre el nivel a que llegó en la inundación de 1919.

Más de mil casas se encuentran inundadas, y hay cinco mil personas sin hogar por esta causa. —(U. P.)

Ruth Snyder fué electrocutada anoche, a pesar de la postergación acordada por la Corte Suprema de Justicia

Tanto ella, como Juddy Gray, resignados con su pena, mantuvieron hasta los últimos momentos un completo dominio de sí mismos. — El juez Aarón Levy, de la Corte Suprema, se manifestó muy disgustado por haberse desoído la decisión de la Corte

ALBANY (NUEVA YORK), 12. —El Procurador General del Estado ha dictaminado que Ruth Snyder puede ser electrocutada legalmente esta noche, porque la Corte Suprema carece de autoridad para ordenar la postergación de la ejecución.

Anteriormente, las autoridades de la Prisión de Sing-Sing habían declarado que la actitud que adoptarían, dependería de lo que dictaminase el Procurador General del Estado.—(U. P.)

NUEVA YORK, 12.— El Sub-Procurador General del Estado comparecerá esta tarde ante la Corte Suprema a alegar para que ésta deseche la orden de postergar la ejecución de Ruth Snyder. Dice que la Corte Suprema no está autorizada para interceder en este caso.—(U. P.)

NUEVA YORK, 12.— Parece seguro que la orden firmada por el juez Aarón Levy, de la Corte Suprema, de suspender la ejecución de Ruth Snyder, será respetada en la Penitenciaría. Sin embargo, las opiniones de los jurisconsultos se encuentran divididas con respecto a si la ejecución podría ser o no postergada a última hora.

El Alcaide de la prisión de Sing-Sing, Mr. Lawes, se ha negado a comentar la orden del juez Levy; pero ha regresado a aquélla dispuesto a recibirla y a estudiarla.—(U. P.)

NUEVA YORK, 12.— Los funcionarios del Estado mantienen una comunicación interdepartamental con el fin de determinar si el Alcaide de la prisión debe o no cumplir la orden del juez Levy de suspender la ejecución de Ruth Snyder.

En última instancia, deberá decidir al respecto el Procurador General Mr. Ottinger.

El abogado de Judd Gray ha enviado un mensaje al Gobernador del Estado, Mr. Al. Smith, pidiéndole igual tratamiento para su defendido, puesto que si a Ruth Snyder se le ha suspendido la ejecución, de igual modo debe suspendérsele a Gray, la suya.

Los abogados de los reos preparan, asimismo, la presentación de un recurso de habeas corpus ante la Corte Federal.—(U. P.)

NUEVA YORK 12.—El señor Aarón Levy, juez de la Corte Suprema, después de escuchar los extensos alegatos formulados por el sub-Procurador General del Estado, en orden a que la Corte no debía ni podía ratificar la determinación del señor juez, que suspendía la ejecución de Ruth Snyder, lloró amargamente al imponerse de que la determinación de la Corte estaba de acuerdo con lo solicitado por el sub-Procurador.

Ambos condenados, Ruth Snyder y Judd Gray, comparecieron ante la Corte demostrando resignación en sus semblantes. Ruth miraba distraídamente el techo de la sala de audiencias, mientras que Gray leía devotamente la Biblia.

Una excelente cena se sirvió a ambos en la prisión, cuyo Alcaide manifestó que los reos mantenían un mayor dominio sobre sí mismos, demostrando, a la vez, una conformidad de que carecían anteriormente.—(U. P.)

SING-SING 12. — Al atardecer, dos de las cuidadoras del presidio, entraron en la Celda de la Muerte, donde se encontraba Ruth Snyder, la que les preguntó si ya nadie podía hacer algo por ella, sollozando al pronunciar estas palabras.

Una de las cuidadoras procedió a cortarle el cabello en la base del cráneo, con el fin de dejar libre el sitio en donde deberá aplicársele el casquete metálico.

Por disposición del Alcaide hubieron de retirarse los fotógrafos y otras personas, quedando solamente los testigos que han de presenciar la ejecución.—(U. P.)

SING-SING 12.—El Alcaide del presidio señor Lawes, informó al reo Judd Gray de que la orden de suspensión acordada por el juez de la Corte Suprema, señor Levy, había sido rechazada por este alto Tribunal; a lo que respondió Gray: "Es lo que yo esperaba; si esa es la voluntad de Dios, así sea".

El Alcaide pasó por la celda de Ruth, la que se hallaba sentada, con la cabeza oculta entre sus manos; sin embargo, al apercibirse de su presencia, le preguntó con profunda amargura: "¿Ha habido alguna novedad?"; pero este funcionario, retirándose, evadió la dolorosa respuesta, en tanto que Ruth lloraba en silencio.

Los médicos examinaron a los reos encontrándolos en las mismas condiciones físicas anteriores.

Judd Gray recibió un pantalón negro y una camisa blanca, ropa que debe usar en el momento de la electrocución; en uno de los costados del pantalón, se practicó una abertura con el fin de facilitar la colocación de las placas especiales conductoras de la corriente.

Ruth Snyder se colocó un modesto vestido de color gris, y medias negras de algodón, una de las cuales le alcanzaba sólo hasta el tobillo, para facilitar, también, la electrocución.—(U. P.)

SING-SING, 12. — Juddy Gray, antes de ser llevado a la silla eléctrica, se despidió de los otros nueve reos que se encuentran en las celdas destinadas a los condenados a muerte, llamándolos a todos por sus respectivos nombres.

Ruth Snyder, dos horas antes de ser electrocutada, envió un mensaje por intermedio de su abogado, que dice así:

"Decidles que muero sin rencores para nadie. Decidles que yo quiero que todos sepan que los perdono por cualquier crítica que hayan hecho de mí."

Pocos minutos más tarde se le acercó otro abogado, quien la llamó por su nombre:

—¡Ruth!—le dijo. Y ella le respondió:

—Yo solamente espero que la vida que voy a dar, servirá de escarmiento para el resto del mundo.—(U. P.).

NUEVA YORK (Flash), 12. — Ruth Snyder fué electrocutada a las 23.07 horas.—(U. P.).

NUEVA YORK, (Flash), 12. — Juddy Gray fué electrocutado a las 23.14 horas.—(U. P.).

A Capablanca no se le permitió desembarcar en Río de Janeiro por no estar vacunado

RIO DE JANEIRO, 12.— Llegó, procedente de Buenos Aires, el ex-campeón mundial de ajedrez, José Raúl Capablanca, a quien no se le permitió desembarcar porque venía sin vacunarse; pero gracias a la intervención del Ministerio de Relaciones Exteriores, se le permitió bajar a tierra.

Se cree que Capablanca se ha quejado ante la Legación de Cuba en ésta, por este hecho, pues él viaja con pasaportes de carácter diplomático.—(U. P.)

PARAGUAY

FELICITACION A LOS DELEGADOS A LA COMISION DEL CHACO

ASUNCION, 12.—El presidente de la delegación paraguaya a la Comisión de Límites paraguayo-boliviana, señor Eusebio Ayala, ha presentado a la Cancillería un informe sobre las gestiones realizadas en Buenos Aires, para fijar los límites definitivos con la República de Bolivia.

El Gobierno paraguayo ha felicitado a su delegación por la labor que ha desarrollado al respecto.—(U. P.).

La muerte del senador Justo puede traer, como consecuencia, la unión de los socialistas argentinos

Ante el temor de la desaparición total del partido. — La provincia de Salta ha dado un gran contingente de fuerzas al partido personalista para las próximas elecciones. — Diversas informaciones de la política transandina.

LA SITUACION POLITICA DE SALTA

BUENOS AIRES, 12.— Informan de Salta que la Unión Calchaqui ha obtenido cuatro electores para la elección de gobernador, como resultado del fallo del árbitro para imponer la fórmula por la que se irá a la lucha en el Colegio Electoral, resolviéndose votar por el candidato irigoyenista don Julio Cornejo, porque considera la Unión Calchaquí que el partido provincial no ha llenado las funciones de buen Gobierno en el período gubernativo que termina.

La resolución de los calchaquíes suma a favor del irigoyenismo para las próximas elecciones presidenciales, una provincia más, con la cual no se contaba, y en la que seguramente le corresponderá en Abril siete electores para Presidente y Vice-Presidente de la República.—(U. P.)

CATAMARCA, 12.— El interventor federal, general Vacarezza, ha informado al Gobierno que ha terminado su misión, por lo que es posible que presente personalmente al Presidente de la República el informe preparado sobre la situación institucional de la provincia.—(U. P.)

EN EL PARTIDO SOCIALISTA

BUENOS AIRES, 12.—El fallecimiento del leader socialista, senador don Juan Bautista Justo, ha suscitado comentarios acerca de la situación de esa tendencia en la política argentina, que acaba de dividirse en dos fracciones.

Según versiones recogidas entre los dirigentes de ambos grupos socialistas, se asegura que se gestiona la unificación del partido, a fin de darle cohesión y energía en los momentos iniciales.

Influirían en este resultado no sólo la aspiración de la masa partidista, que ha permanecido realmente neutral ante las diferencias entre los directores de ambas fracciones, sino también la seguridad que tienen que en los comicios de Abril no tendrán ni siquiera la minoría, quedando solamente dos diputados de cada grupo en el Congreso, en vez de los 20 que tenían antes.

Se sabe que Alfredo Palacios, ex-leader del partido, está fuera de éste y ha sido expulsado del socialismo hace años, por haber aceptado desafíos, y luego, porque interviene en gestiones destinadas a reconstruir el socialismo argentino en una sola agrupación, en cuyo caso, volvería a ingresar, accediendo al pedido que le formularon las dos tendencias socialistas actuales.

Se entiende que la fusión socialista se haría sobre la base de la eliminación de los puestos directivos de los hombres que se han venido perpetuando en ellos, pues se debe saber que varios dirigentes son legisladores desde hace 20 años, y no se ha dado lugar, por consiguiente, a los elementos nuevos y a las energías nuevas, indispensables en los partidos políticos que aspiran a realizar una obra práctica.

Esta eliminación se considera indispensable, además, por cuanto se entiende que las disidencias actuales del socialismo han culminado con la desunión que no se refiere a cuestiones de principios o doctrinas ni siquiera a los métodos que se refieren a la acción, sino en realidad a cuestiones personales entre los dirigentes de ambas fracciones.

Se considera que el socialismo argentino, si no se une, desaparecerá paulatinamente, desde que únicamente don Juan Bautista Justo, una vez eliminado Alfredo Palacios, fué el único que pudo mantener vigoroso al partido, a pesar del reciente cisma.— (U. P.)

PROCLAMACION DE LA FORMULA MELO-GALLO EN MENDOZA

BUENOS AIRES, 12.— Informan de Mendoza que el día 22 del presente se proclamará públicamente la fórmula presidencial anti-personalista, Melo-Gallo.—(U. P.)

DESORDENES EN TUCUMAN

BUENOS AIRES, 12.— Anuncian de Tucumán que la propaganda para los comicios próximos de gobernador es exaltada, temiéndose que se produzcan hechos graves que empañen la pureza de estas elecciones.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 12.— Comunican de Famailla, que hubo un tiroteo entre irigoyenistas y liberales, resultando heridos de gravedad tres de los participantes en este encuentro.

Anoche se evitó que ocurriera un suceso grave, a causa de que los irigoyenistas entorpecían un mitin anti-personalista en la misma ciudad de Tucumán, optando los organizadores de la manifestación por clausurar el mitin, a fin de evitar un choque de funestas consecuencias.—(U. P.)

E. UNIDOS

El Secretario de Marina pide un aumento del programa de construcciones navales

WASHINGTON, 12.—El Secretario del Departamento de Marina, Almirante Wilbur, compareció ante el Comité Naval de la Cámara de Representantes, con el propósito de contestar las precisas preguntas que se le han hecho con respecto al proyectado programa de construcción naval de cinco años, que importa un gasto de ochocientos millones de dólares.

El Almirante Wilbur solicitó que la duración del programa fuese de 20 años, y que el costo se reemplazara por el de 3 mil 360 millones de dólares, pues sostuvo que el Departamento de Marina tendría que comprometerse en la realización de un programa de construcciones navales, de 20 años de duración, a fin de que la Armada pudiese mantener el poderío requerido.—(U. P.)

239 SOLDADOS Y OFICIALES SE DIRIGIERON A LA ZONA DEL CANAL DE PANAMA

NUEVA YORK, 12.—El transporte "Chateau Trierry" partió a Puerto Rico, con rumbo a la Zona del Canal, llevando 239 hombres entre voluntarios y oficiales, para reemplazar a los que se encuentran en dicha zona.

Ninguno de los hombres de esta tropa va destinado a Nicaragua.—(U. P.)

EFECTOS DE LA ULTIMA ENCICLICA PAPAL

NUEVA YORK, 12.— Los clérigos protestantes han declarado que la última encíclica de Pío XI tiene un alcance de importancia vital.

El reverendo Charles Francisl Potter, ministro electo de la Iglesia de la Divina Hermandad, estima que uno de los efectos de la encíclica papal será la ruina de las oportunidades que pueda tener el Gobernador Smith para su elección como candidato a la Presidencia de la República, porque "los protestantes que hasta aquí han sido amigos de él y estaban dispuestos a votar a favor de él, se sentirán insultados por la carta.

En todas las iglesias rurales de América habrá agitación el Domingo próximo."

Añadió que la Encíclica viene a robustecer el movimiento liberal de la iglesia en todo el mundo, por "inflexible ortodoxia que los conducirá al extremo opuesto".—(U. P.)

VENTA DE BONOS DE UN EMPRESTITO COLOMBIANO

NUEVA YORK, 12.— Un sindicato financiero, encabezado por Raymond y Co., ofrecerá mañana en este mercado dos millones y medio de dólares en bonos, oro, de un empréstito del departamento de Tolima, Colombia, a 93 1|2, por un plazo de 20 años, una amortización de 7 por ciento y rendimento de 7.64 por ciento.

El objeto de este empréstito es consolidar la deuda flotante. —(U. P.).

HA SURGIDO UNA SITUACION COMPLICADA ENTRE LOS MIEMBROS DEL PARTIDO DEMOCRATA

WASHINGTON 12.—La designación hecha por el Comité Nacional Demócrata a favor de Mr. Houston, para presentarlo como aspirante de este partido a la candidatura de la Presidencia de la República en la próxima Convención Demócrata, indudablemente complicará la situación de los políticos de este partido; porque Mr. Houston se encuentra colocado en pleno centro del territorio que es considerado favorable a Mr. Mc Adoo y firmemente prohibicionista-protestante contrario al Tammany Hall.

De esta manera se heriría formalmente a las perspectivas del Gobernador de Nueva York Mr. Al. Smith, quien recientemente era considerado como uno de los principales aspirantes demócratas a la candidatura de la Presidencia de la República.—(U. P.)

RAID WASHINGTON-MANAGUA

WASHINGTON, 12.—El mayor Bourne, acompañado de dos marinos norteamericanos, se elevó hoy a las 6.35 horas desde la Estación Naval Aérea de Anacostia, en un Fokker de tres motores, con rumbo a Managua. El avión tomará bencina nuevamente en Miami.— (U. P.).

MIAMI, 12.— El "Fokker" de tres motores, que tripulan el mayor Bourne y dos marinos norteamericanos, que van en viaje a Managua, llegó a esta licalidad a las 16.30 horas, para aprovisionarse de bencina, a fin de seguir a Nicaragua, probablemente, mañana.— (U. P.).

MR. KELLOGG DESMIENTE CIERTAS INFORMACIONES PUBLICADAS EN CHILE, REFERENTES A LA CONFERENCIA PANAMERICANA

WASHINGTON, 12.— El Secretario del Departamento de Estado, Mr. Kellogg ha desmentido las informaciones publicadas en Santiago de Chile, en orden a que su Departamento habría enviado instrucciones a sus representantes diplomáticos en la América del Sur, para que ejercieran influencia en los Gobiernos sudamericanos para que los delegados de éstos no tratasen el problema de Nicaragua en la Sexta Conferencia Panamericana.

Mr. Kellogg ha declarado que las instrucciones de los demás Gobiernos a sus respectivos delegados son asuntos que afectan únicamente a ellos y que las relaciones entre los Estados Unidos y Nicaragua, constituyen una cuestión política que no tiene cabida en el programa de trabajos de la Conferencia Panamericana que se inaugura el 16 del presente.—(U. P.)

El Gobierno argentino dió a su representante ante la Conferencia Panamericana enérgicas instrucciones

PARA EL CASO DE TRATARSE EN ELLA EL ASUNTO DE NICARAGUA

(Correspondencia cablegráfica de L. M. Alvarez, exclusiva para "La Nación")

BUENOS AIRES 12.—Ya se sabe cuál es la actitud oficial de Argentina frente a los reiterados ataques de la Unión a Nicaragua. El pueblo argentino, al esperar el pronunciamiento de su Gobierno al respecto, estaba seguro de que éste interpretaría su opinión, que es la opinión de las naciones libres. Pero no hubo necesidad de que, para escuchar esa palabra oficial, diarios como "La Prensa", dedicaran sus editoriales a exigir del Ejecutivo un pronunciamiento, toda vez que el representante argentino en la Conferencia Panamericana de La Habana, señor Honorio Puyrredón, al intervenir en las sesiones de la misma, se verá obligado a expresar la opinión de su país, cuya delegación insiste.

Se sabe ahora que el Gobierno ha dado instrucciones a su delegado para que, en el caso de que en aquel Congreso se plantee la cuestión de Nicaragua, reafirme la doctrina de la Argentina, respecto de la soberanía de las naciones, repudiando todo lo que signifique tutela o intromisión de una nación en otra.

Tal es lo que, en síntesis, decidió ayer el Presidente en la reunión de Ministros, después de haber tratado varios asuntos de orden interno, tales como la intervención a la provincia de Santiago del Estero.

Pero el Ministro interino de Relaciones Exteriores y titular de Instrucción Pública, doctor Sagarna, respetando las instrucciones que le habían sido dadas, negó a los periodistas la existencia de esas precisas instrucciones, respecto del caso de Nicaragua.

Es explicable esa reserva oficial; pero las personas bien enteradas, saben que el criterio argentino frente a los atropellos yanquis, es el mismo que primó en anteriores circunstancias, cuando el mismo zarpazo norteamericano originó las protestas de todas las naciones sanamente inspiradas.

Conviene hacer destacar que la opinión del Gobierno coincide con la del pueblo y la de la prensa argentinos. Esta, en general, coincidió en los últimos días en repudiar los ataques de la Unión contra los partidarios del general Sandino, y hace destacar la circunstancia de que mientras el Presidente Coolidge emprende el viaje para llevar su palabra a la Conferencia de La Habana, sus tropas prosiguen destruyendo las últimas fuerzas de un gran patriota nicaragüense, a quien muchos han pretendido calificar de un vulgar bandido, por el sólo hecho de defender a su patria.

Los diarios argentinos establecen el verdadero alcance de la nueva exteriorización de la política de fuerza dirigida contra los países indefensos, y dan en sus editoriales una voz de alerta a la América, ahora que el Departamento de Estado, quitándose su máscara de falso pacifismo, muestra al mundo entero los manejos dominadores de la Casa Blanca.—L. M. Alvarez.

"El Plata", de Montevideo, estima que debe disolverse la Conferencia Panamericana, si no se trata en ella del asunto de Nicaragua

BUENOS AIRES, 12.— La policía prohibió un mitin de simpatía a favor de Nicaragua, organizado por la Liga Pro-Unión Americana, alegando que estas manifestaciones sobre el asunto de Nicaragua, al aire libre, pueden alterar el orden público; pero que las permitirá en locales cerrados, por lo cual la manifestación de hoy ha sido postergada hasta la próxima semana.— (U. P.)

MONTEVIDEO, 12.— El diario "El Plata" publica un editorial sobre el asunto de Nicaragua, sosteniendo que o se admite la discusión de este punto en la Conferencia Panamericana de La Habana o esta Conferencia debe disolverse, porque la simple aprobación del panamericanismo de parte de Norte América es una mentira.—(U. P.)

G. BRETANA

AYER SE INICIO UN CICLO DE CONFERENCIAS ENTRE PATRONES Y OBREROS

LONDRES, 12.— Treinta y seis patrones han sido invitados a participar a las conferencias que se han iniciado hoy con los obreros. Los patrones representados, comprenden un capital total de mil millones de libras esterlinas, invertido en su mayoría en las principales industrias del país.

Los delegados obreros representan a más de 1,600 asociaciones afiliadas, con un total aproximado de cuatro millones de miembros.

Entre los delegados figura el Secretario de la Unión Minera Obrera, Mr. A. L. Cook, quien asiste a las conferencias a pesar de su declaración en contra de la idea de estas reuniones entre representantes del capital y del trabajo.—(U. P.)

EL COMERCIO EXTERIOR EN 1927

LONDRES, 12.—Se informa oficialmente que las importaciones de Gran Bertaña en 1927 ascendieron a un total de 1,219 millones 387 mil 424 libras esterlinas, y las exportaciones, a 709 millones 105,402 libras esterlinas.

Las importaciones bajaron en 21.973,853 millones de libras esterlinas, comparadas con las de 1926, y las exportaciones aumentaron en 56.058,493 libras esterlinas, con respecto a las de 1926.

Dentro del capítulo de las importaciones, hubo, sin embargo, aumentos en las de granos y harina, principalmente, que aumentarón en 11.857,980 libras esterlinas. Por otra parte, bajaron las importaciones de carbón, sobre todo, en 36.272,425 libras esterlinas, y las de carnes, en 10 millones 710.215 libras esterlinas.—(U. P.).

LA CABALLERIA INGLESA NO USARA LANZA

LONDRES, 12.— La Dirección General del Ejército ha dispuesto la desaparición de la lanza, como arma guerrera, la que sólo se usará en adelante durante las ceremonias a que asista el ejército.—(U. P.).

CONFERENCIA DEL TRABAJO

LONDRES, 12.—Los dirigentes del capital y del trabajo se reunieron privadamente en una sesión conjunta, para discutir los mejores medios de colocar a la industria británica en un pie próspero y buscar la manera de asegurar a los obreros una participación en las utilidades de las industrias, de acuerdo con su contribución y sus respectivas responsabilidades. —(U. P.).

Rumores acerca de un proyecto de control único PARA MANTENER LOS PRECIOS DE LOS ABONOS NITROGENADOS

LONDRES, 12.— El redactor financiero del "Evening Star" acoge el rumro de que los productores de salitre chileno, las industrias químicas británicas imperiales, la Igfarben Industrie alemana y los establecimientos franceses de Kuhlmann, conferenciarán en breve acerca de un proyecto de control de la producción con el fin de mantener los precios de los abonos; pero nada se dice acerca de que el Monopolio Químico Británico participará oficialmente en esta conferencia, la que se debe a una iniciativa de los establecimientos franceses y alemanes.—(U. P.)

RUSIA

LOS 52 DESTERRADOS RUSOS AUN PERMANECEN EN MOSCU

BERLIN, 12.—Se informa que a pesar de a orden administrativa que dispone la deportación de 52 leaders de la oposición comunista rusa, a lugares remotos, Trotzky, Rakowsky y Radel todavía están en Moscú y se niegan a cumplir la orden, por lo que Stalin negocía con ellos con el propósito de elegir los lugares en que pasarán sus días de ostracismo y que "sean aceptables" para los afectados.

A pesar de la información del "Berliner Taglebatt", que dice que Sinovieff y Kameneff figuran entre los deportados, el corresponsal de la United Press ha podido confirmar la noticia que dió de que dichos dirigentes comunistas rusos no han recibido orden de salir del país.—(U. P.).

El general revolucionario Almada declara que la revolución mexicana última aún no ha terminado

LA HABANA, 12.—El general Almada, único cabecilla de la reciente insurrección habida en México que pudo escapar, ha llegado a ésta y ha establecido sus cuarteles generales con la ayuda del general Medina.

Ha declarado que le fué fácil distanciarse de las tropas federales que lo perseguían y que en seguida cruzó la frontera de Guatemala.

Añadió que todavía había aproximadamente 7,000 hombres armados que estaban presentando resistencia al Gobierno del Presidente Calles, en los Estados de Oaxaca, Veracruz y Tabasco.

Interrogado acerca de la aparente completa dispersión de los insurrectos y de la ejecución de los demás cabecillas, el general Almada, dijo:

"La revolución mexicana está empezando recién, y no ha acabado como se ha dicho, pues tiene las mayores oportunidades de alcanzar el éxito".

"Las ideas de los revolucionarios son en contra de la reelección y a favor de la libertad de pensamiento y libertad de creencias religiosas para todos".—(U. P.)

ITALIA

PROXIMO MATRIMONIO DEL DUQUE DE PISTOIA

TURIN, 12.—Se tiene entendido que el Rey ha dado su consentimiento para que el duque de Pistoia pueda contraer matrimonio con la Princesa Aremberg, pariente de la familia real belga.

En breve se anunciará en Roma oficialmente este compromiso. —(U. P.)

ARGENTINA

SE INICIO EL ACUARTELAMIENTO DEL CONTINGENTE DE 1907

BUENOS AIRES, 12. — Se ha iniciado la incorporación de los conscriptos del ejército de la clase de 1907, dándose el caso que, sobre 180 aspirantes a oficiales de reserva que se han presentado, 50 han sido declarados ineptos para el servicio militar, haciéndose notar que 30 están afectados al pulmón y 20 al corazón.—(U. P.)

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

LOS MATCHS POR EL CAMPEONATO DE FOOTBALL DE ESPAÑA

MADRID, 12.—En la partida de football entre el Real de Madrid y el Gimnástico, por el campeonato de España, ganó el primero por dos goals contra cero. —(U. P.)

NOTICIAS BREVES DEL CABLE

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 12. — **El Domingo partirá a Lima** el Embajador peruano, señor Checa Eguiguren.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 12. — **Ha llegado el vapor "Mossella"** que intervino en el salvamento de los náufragos del "Principessa Nafalda", de los cuales salvó a 77.—(U. P.)

BOLIVIA

LA PAZ, 12. — **El Sub-secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores,** señor Alberto Cortadellas, y su esposa, ofrecieron un almuerzo en el Club de La Paz al señor Elizalde Chopitea y señora, Encargado de Negocios del Perú. Asistieron grandes personalidades.—(U. P.)

LA PAZ, 12.—**Se ha dacretaro** la acusación contra los tres procesados por espionaje por el Tribunal Militar, notificándoseles que podían apelar al Tribunal Superior en el término de tres días.—(U. P.)

LA PAZ, 12.—**Ayer falleció el señor Walter F. Grau, gerente del** Banco Alemán.—(U. P.)

INFORMACIONES DEL INTERIOR (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

ANTOFAGASTA

INAUGURACION DEL NUEVO LOCAL DEL CLUB RADICAL

TOCOPILLA, 12. — Con motivo de haberse inaugurado el nuevo local del Club Radical de esta ciudad, se verificó una interesante reunión que alcanzó todos los caracteres de un acontecimiento social.

Durante el acto de inauguración el presidente del Club, señor Fernando Murillo Le-Fort, pronunció el siguiente discurso:

"Mi primera palabra es de profunda gratitud para las distinguidas personas que han accedido a honrarnos con su presencia en el acto inaugural de esta casa.

En estos tiempos en que se pregona la dispersión de los partidos políticos, puede parecer extraño que los radicales nos hayamos atrevido a instalar este hogar.

Nuestro partido ha sido beneficiado con el movimiento político iniciado en Setiembre del año 24, porque se dispersaron lo que nos hacía daño y hemos quedado más unidos los hombres de profunda convicción, los que nos sentimos orgullosos de las tradiciones del partido y tenemos energía y decisión, para mantener flameante la bandera. Los radicales no hemos renegado de nada y estamos resueltos a seguir trabajando por la grandeza de la patria, con la misma fe que animó a los que nos señalaron los primeros rumbos.

Los radicales hemos estimado que actualmente nuestra misión principal es agrupar a la gente noblemente decidida a salvar al país mediante el trabajo y la colaboración. No es este el momento para las propagandas doctrinarias, sino el instante de probar con hechos que comprendemos la verdad. Por esto hemos abierto nuestra casa a todos los hombres, nacionales y extranjeros, que estén dispuestos a formar con nosotros una falange que aporte toda su fuerza a las obras de bien público, a la difusión de la cultura, a la armonía social y al establecimiento del orden, sobre las bases de la buena voluntad, la tolerancia y la mutua comprensión.

Nuestro pueblo, donde hemos sufrido y estamos sufriendo todavía las consecuencias de la falta de colaboración entre los hombres de trabajo, verá días mejores cuando nacionales y extranjeros activen su labor conjunta. A conseguir esto tiende nuestro pensamiento, con absoluta sinceridad y sin ningún escondido propósito.

La autoridad encontrará siempre en esta casa un núcleo firmemente dispuesto a trabajar por la grandeza de la Patria y por el progreso local. Este es nuestro único programa, señor Gobernador. En nombre del directorio del Club Radical, que ha emprendido esta acción, os ofrezco, señores, este hogar en el que hallaréis constantemente buena voluntad, desinterés y patriotismo".

Contestó el Gobernador, señor Turnero, felicitando a los socios del Club Radical por los buenos propósitos de que se encuentran animados y congratulándose de que pueda la ciudad contar con un centro social tan importante. Terminó brindando por la prosperidad de la institución. — (El Corresponsal).

UN CRIMEN DEJO ONCE NIÑOS EN LA ORFANDAD

ANTOFAGASTA, 12. — Se ha despertado en esta ciudad un franco movimiento de opinión en favor de once niños que se encuentran en la orfandad. Estos pequeños han quedado desamparados debido al crimen ocurrido en Mejillones. Seis de ellos son hijos de la víctima y los otros cinco del hechor.

El público ha enviado algunas sumas de dinero a un diario de la localidad para socorrer a los pobres huérfanos. — (Barrios).

LA REVISTA Y REPARTICION DE PREMIOS DEL CUERPO DE BOMBEROS

ANTOFAGASTA, 12. — El Domingo se llevará a efecto la gran revista del Cuerpo de Bomberos en la que se reconocerá a la nueva oficialidad. En este acto se hará entrega de la medalla de oro acordada por la Municipalidad de Santiago, al doctor señor Carlos Ugarte, por treinta y cinco años de servicios. El doctor señor Ugarte es actualmente Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Antofagasta y goza de generales simpatías.— (Barrios).

CONCEPCION

"EL DIA DEL VETERANO" EN CONCEPCION

CONCEPCION 12. — Mañana se celebrará en esta ciudad el Día del Veterano.

Con el fin de solemnizar este acto, la Comandancia de la División militar ha dictado hoy una orden del día, en la cual se dispone que se ice el pabellón nacional mañana en todos los cuarteles y edificios militares. Al acto respectivo, que se desarrollará en el hogar de los veteranos, concurrirá un oficial al mando de una sección, con una banda de músicos. Dispone también la orden del día que los comandos de los Regimientos Chacabuco y Guías, nombren una delegación de oficiales y sub-oficiales que en representación de sus respectivas unidades, vayan a saludar a los veteranos en la celebración de su día. — (Silva).

TACNA

A LAS 4.30 DE LA MADRUGADA DE AYER CESO DE LLOVER EN ARICA

SE DECLARA UN INCENDIO EN LA COMPAÑIA DE TELEFONOS, DEBIDO A UN CORTO-CIRCUITO PRODUCIDO POR LA LLUVIA

ARICA 12. — La lluvia que cayó sobre la ciudad en las primeras horas de la mañana de ayer y luego durante toda la tarde del mismo día, cesó a las cuatro de la madrugada de hoy.

A las 6.30 horas se despejó la atmósfera que se encontraba completamente nublada.

La mayoría de las casas que sufrieron perjuicios no han experimentado desperfectos de consideración.

A las 8 horas se declaró un amago de incendio en la Oficina de la Compañía de Teléfonos, debido a un corto-circuito producido por la fuerte lluvia. Las pérdidas sufridas por la Compañía de Teléfonos se estiman en siete a diez mil pesos. Las comunicaciones telefónicas se encuentran interrumpidas y el personal de teléfonos trabaja activamente para dejarlas expeditas cuanto antes. — (Gálvez).

El Presidente de la República será invitado a visitar las obras hidro-eléctricas de Queltehues

SAN JOSE DE MAIPO 12. — S. E. el Presidente de la República será especialmente invitado a visitar las obras hidro-eléctricas de Queltehues. Dado el gran interés que significa para el país la construcción de estas obras, el ingeniero jefe de esta construcción, señor C. A. Sandstrom, nos ha manifestado el ardiente deseo de que el Primer Mandatario de la Nación visite las obras hidro-eléctricas que aún quedan por hacer. — (Barahona).

VALDIVIA

Los alumnos del Instituto de Educación Física

VALDIVIA 12. — A mediodía arribó a esta ciudad un grupo de sesenta y cinco alumnos del Instituto de Educación Física de Santiago, que vienen en viaje de estudio a esta zona. Aquí visitarán la planta industrial y fabril, los establecimientos públicos, etc. El Lunes seguirán viaje a Puerto Montt, pasando después a Ancud y Castro. De regreso visitarán la Suiza chilena. — (Barra).

COQUIMBO

A LAS 9 DE LA MAÑANA UN FUERTE TEMBLOR SE DEJO SENTIR EN TODA LA PROVINCIA

LA SERENA, 12. — A las 9 de la mañana de hoy se dejó sentir un fortísimo temblor que duró un minuto, llevando la alarma a todos los habitantes de la ciudad. El violento fenómeno sísmico fué general en toda la provincia, abarcando por el Norte hasta Vallenar. — (Rodríguez)

LAS FESTIVIDADES DEL DIA DEL VETERANO

LA SERENA, 12. — Mañana Viernes se celebrará un gran festival patriótico en honor de los Veteranos del 79. Este acto es auspiciado por el Intendente de la provincia, señor Nicasio Greek Cross y por el comando y jefes del Regimiento Arica. — (Rodríguez).

Inauguración de un puente carretero

LA SERENA, 12. — Hoy se dirigió a Tongoy el Intendente de la provincia, señor Nicasio Greek Cross acompañado del ingeniero de la provincia, con el objeto de inaugurar el puente carretero construído sobre la laguna de Tongoy. Al solemne acto de la inauguración concurrieron todas las autoridades de Tongoy. Con la construcción de este puente se ha dado un efectivo paso hacia el progreso no sólo de Tongoy, sino de las regiones adyacentes. — (Rodríguez).

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar hasta su última morada, los restos de nuestro inolvidable deudo

Rosamel del Carmen Ayala Ruiz

La Familia.

DEFUNCION

Después de inesperada y rápida enfermedad, ha fallecido la señora

María F. v. de Forteza

(Q. E. P. D.)

Invitamos a nuestros amigos a sus funerales que serán mañana a las 8 A. M.

El cortejo partirá del Hospital San Borja, al Cementerio General, donde se oficiará la misa funeraria.

Adelino Barahona.—Francina F. de Barahona.—Nicolás, Ignacio y Rafael Fuster F.

DEFUNCION

Ha fallecido don

Ricardo Edwards Wear

Sus restos serán sepultados hoy, privadamente.

La Familia.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido hijo

Carlos Donati Payera

rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy a las 5 P. M.

El cortejo partirá de Guanaco 1096, esquina Santa Laura.

La Familia.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida madre, señora

Primitiva Figueroa v. de Vega

Rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy a las 10 1|2 A. M., después de unas honras en la Parroquia de Lourdes.

Marcos Vega y familia.

DEFUNCION

Después de larga y penosa enfermedad, soportada con santa resignación, ha dejado de existir en el fundo "Las Compuertas" nuestro querido deudo, don

Florindo Antonio Lillo Durán

Su inconsolable esposa y familia.

IN-MEMORIAM

Mañana, Sábado 14, primer aniversario de la muerte de nuestra querida madre

Margarita Durán

Se dirá una misa a las 8 1|2 horas en la Parroquia de San Ramón, Providencia.

Sus hijos: Hortensia y María Cortés de M.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos los más expresivos agradecimientos a todos los amigos que se dignaron asistir a los funerales de nuestra querida esposa y madre, señora

Rosa E. Sánchez de Vergara

quienes han dejado comprometida nuestra gratitud.

Baldomero Vergara e hijos.

DEFUNCION

Sociedad Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta

Ha fallecido el socio

Fidel Lara

jubilado, señor

Sus restos serán conducidos a su última morada, desde el cuartel de la 3.a Compañía de Bomberos.

Ruego encarecidamente la asistencia de los socios.

El Presidente.

DEFUNCION

Ha fallecido el señor

Alonso Romero González

Agradeceré a mis amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, después de una misa que se celebrará en la Parroquia San Isidro, hoy Viernes, a las 9 A. M.

José Romero.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir mi querido hijito,

Ramón 2.o Araneda Ilufí

ruego a mis amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Viernes a las 5 P. M.

El cortejo partirá de Avenida Matta 309.

Ramón Araneda La Paz.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir, la señora

María del C. Contreras

rogamos a sus amigos y a los nuestros se sirvan acompañar sus restos hoy a las 5 P. M., al Cementerio General.

El cortejo partirá de su casa habitación, Viena 101. Población Monterrey.

La Familia

Incendio de la Parroquia San Lázaro

En respuesta al último aviso de los señores Hinze y Bostelmann, declaro que la Puerta de Bóveda fué hecha por mi en el año 1917 y fué colocada por mí, por orden del señor Cura-Parroco, en la Bóveda que construí en 1927.

En cuanto a las demás afirmaciones injuriosas de estos señores, la Justicia Criminal, conforme a la ley de imprenta se encargará de juzgarlas.

MAXIMO BASH.

Con el objeto de desarrollar una política portuaria definida

EL GOBIERNO CREA EL DEPARTAMENTO DE OBRAS MARITIMAS, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE MARINA. — EL CONSEJO CONSULTIVO DE OBRAS MARITIMAS. — PLANTA DEL PERSONAL Y NOMBRAMIENTO DE EMPLEADOS. — LA INSPECCION DE PUERTOS EN REORGANIZACION

Ayer quedó totalmente tramitado el decreto expedido por el Ministerio de Marina y por el cual se crea el Departamento de Obras Marítimas.

Después de muchos estudios se ha llegado a la conclusión de que este Departamento quede bajo la dependencia del Ministerio de Marina, habiéndolo estado antes dependiendo del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación y después del de Fomento. Con esta nueva medida se ha perseguido el fin de dar mayores atribuciones y área de acción a esta repartición destinada a la construcción de nuevos puertos y a la conservación y explotación de los ya existentes.

Además ya el Ministerio de Marina ha dictado el decreto respectivo que nombra al personal que deberá atender estos nuevos servicios, declarando en reorganización la Inspección de Puertos y al personal de esta última repartición lo deja en el carácter de interino.

Damos a continuación el texto íntegro del decreto que crea el Departamento de Obras Marítimas:

"En uso de la atribución que concede la ley N.o 4156, de Agosto próximo pasado, y en vista de lo dispuesto en los artículos 8.o y 16 del Decreto N.o 2912 de 30 de Noviembre de 1927, y considerando:

1.o Que hay necesidad de desarrollar una política portuaria definida;

2.o Que las obras de estudio y construcción de los puertos son atendidas en la actualidad por la Inspección General de Puertos y Oficinas de Obras Hidráulicas y Construcciones, ya se trate de puertos comerciales o militares, según sea el caso y que la explotación de los puertos ha estado ecomendada a las Aduanas;

3.o Que con el objeto de obtener economías para el Erario y para evitar multiplicidad de labores sobre una misma materia, hay conveniencia en reunir en una sola repartición fiscal las actividades del Gobierno, relativas a las Obras Marítimas y Puertos, por lo que se dispuso en el Decreto N.o 2912 de Noviembre de 1927, ya citado, que todas las reparticiones indicadas quedarán dependientes del Ministerio de Marina, he acordado y decreto:

1.o Créase el Departamento de Obras Marítimas a cuyo cargo estará la gestión de los asuntos que se refieren al estudio, construcción y explotación de los puertos, faros, balizas, etc., y que dependerá del Ministro de Marina.

2.o La Jefatura del Departamento de Obras Marítimas, estará a cargo de un ingeniero titulado en la Universidad de Chile.

3.o El Jefe del Departamento de Obras Marítimas es el más alto asesor y cooperador del Gobierno en la materia.

4.o Son deberes y atribuciones de este Departamento:

a). Cumplir y hacer efectivas las disposiciones del Ministro de Marina.

b). Elaborar los proyectos y presupuestos de construcciones de puertos nuevos y mejoramiento de los existentes, de acuerdo con las líneas generales aprobadas por el Consejo.

c). Elaborar los proyectos de obras complementarias y estudios de utilería necesarios para la explotación.

d). Estudiar las propuestas presentadas para la construcción de obras de puertos, maquinarias y elementos de explotación, e informar al Ministro sobre ellas.

e). Fiscalizar el cumplimiento de los contratos de construcción de puertos u obras complementarias y de utilería y elementos de explotación.

f). Dirigir y fiscalizar la administración de los puertos.

g). Informar al Ministro sobre las modificaciones que sea necesario introducir en los contratos.

h). Estudiar las tarifas que deben fijarse para la explotación de los puertos, que le sean sometidas por las administraciones respectivas, e informar al Ministro sobre ellas.

i). Estudiar los presupuestos de gastos de las administraciones de los puertos, y los Reglamentos respectivos y someterlos a la consideración del Ministro, para su aprobación.

j). Presentar anualmente una Memoria sobre la marcha de los servicios a su cargo; y

k). Proponer al Ministro el personal de planta y a contrata de todo el servicio a su cargo.

4.o Créase un Consejo de Obras Marítimas que, en el carácter de consultivo asesorará al Ministro de Marina en todas las materias de carácter general relacionadas con las obras marítimas.

Este Consejo, presidido por el Ministro de Marina, está constituído por los siguientes funcionarios:

a). El Inspector General de la Armada.

b). El Jefe del Departamento de Obras Marítimas y de la Explotación.

c). El Ingeniero-Jefe de Construcciones.

d). El Director del Territorio Marítimo.

e). El Director General de los Ferrocarriles del Estado.

f). El Superintendente de Aduanas.

g). El Sub-Secretario del Ministerio de Fomento.

h). Un Ingeniero Civil, designado por S. E. el Presidente de la República.

En caso de ausencia del Ministro de Marina, presidirá las sesiones el funcionario que siga en el orden de precedencia indicado.

En ausencia del Inspector General de la Armada, concurrirá a las sesiones del Consejo el Director de Operaciones Navales.

Tanto el Superintendente de Aduanas, como el Director General de los Ferrocarriles del Estado, podrán designar reemplazante, del grado o rango inmediatamente inferior, en sus respectivos servicios, para concurrir a las sesiones del Consejo en caso de estar imposibitados ellos para asistir.

Actuará como Secretario del Consejo, el Jefe de la Sección Navegación y Concesiones, del mismo Departamento, sin derecho a voto.

El Consejo de Obras Marítimas tendrá por residencia la ciudad de Santiago, y las sesiones se celebrarán en el Ministerio de Marina.

El quorum necesario para sesionar, será de cinco miembros.

El Consejo será citado por el Ministro de Marina.

Las actas serán firmadas por el miembro que presida la sesión y las resoluciones y comunicaciones acordadas, por el Jefe del Departamento de Obras Marítimas.

5.o Corresponderá al Consejo:

a). Informar la política general que deba seguirse en la construcción y explotación de los puertos.

b). Pronunciarse sobre las líneas generales de los proyectos de puertos en estudio y de las obras de desarrollo de los puertos en explotación.

c). Pronunciarse acerca de las propuestas presentadas para la construcción de los puertos.

d). Pronunciarse sobre las modificaciones que sea necesario introducir en los contratos de construcción de obras de puertos.

e). Pronunciarse sobre los proyectos de tarifas y derechos que deberán cobrarse en los puertos de explotación sometidos a su estudio por el Ministro del ramo.

6.o Las funciones de los consejeros serán gratuitas, a excepción del Ingeniero Civil, designado por el Presidente de la República, quien tendr; una gratificación de $ 150.— por sesión, siempre que se trate de un profesional que no desempeñe otro cargo con renta fiscal.

El Departamento de Obras Marítimas tendrá su asiento en Santiago y se compondrá del siguiente personal de planta:

Un Jefe del Departamento de Obras Marítimas y de la Explotación, un Ingeniero Jefe de Construcciones, un Ingeniero visitador, un ingeniero de Sección, a cargo de los muelles y malecones, un jefe de la Sección Administrativa y Concesiones, un ingeniero primero, dos ingenieros segundos, un ingeniero tercero, un dibujante primero, un Contador primero; un dibujante segundo, un secretario - archivero, un oficial segundo, un ayudante contador, dos oficiales cuartos y un portero.

Personal con residencia en Talcahuano. — Un ingeniero de Sección, un arquitecto primero, un dibujante segundo.

SECCION ARQUITECTURA

El personal de esta sección estará sujeto a la revisión de sus estudios y proyectos por la Dirección Fiscal del puerto de Valparaíso.

Un arquitecto primero y un dibujante primero.

8.o La explotación comercial de los puertos, será atendida por administraciones, con asiento en los respectivos puertos.

9.o Al frente de cada administración estará un funcionario con el título de Administrador, cuyas atribuciones serán:

a) La conservación de todas las obras, instalaciones y material del puerto y sus dependencias.

b) La mantención de los servicios de agua, desagües, iluminación y fuerza motriz correspondiente a la explotación del puerto.

c) Indicar al Gobernador Marítimo la situación que deben ocupar los buques en los atracaderos, para el mejor servicio de explotación.

d) Efectuar la carga y descarga y la movilización de las mercaderías en el recinto del puerto.

e) El servicio precauciones y socorros contra incendios, explosiones y otros riesgos.

f) La liquidación de las tarifas, derechos y multas cuyos cobros autoricen los decretos reglamentarios respectivos.

g) El servicio de estadística y contabilidad del puerto.

Enviar en 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año una memoria y balance del puerto y observaciones e impresiones recogidas en el comercio, industrias y compañías de navegación acerca de las necesidades del puerto y medidas para simplificar la tramitación y movilización de la carga y atender a su seguridad.

h) La vigilancia y fiscalización de la mercadería desde el momento en que sale del buque o lancha hasta el de su entrega a la Aduana o particulares. Para este efecto, la Gobernación Marítima respectiva, prestará auxilio en la forma requerida por el Administrador del puerto con la fuerza a sus órdenes.

i) Proponer a la Jefatura del Departamento de Obras Marítimas, las modificaciones, mejoras y ensanches de las obras del puerto y sus dependencias, como asimismos, las tarifas, derechos y multas que deberán cobrarse por los diferentes servicios y los reglamentos correspondientes para ello.

10.o El personal de planta de las administraciones de puertos será el siguiente:

Puerto de Antofagasta:

Un Administrador, un Contador y un oficial tercero.

Puerto de Valparaíso:

Un Administrador, un Ingeniero de Sección y Jefe de Movilización, un Contador, un Secretario-Abogado, un oficial tercero y un portero. segundo.

Puerto de San Antonio:

Un Administrador, un Ingeniero de Sección y Jefe de Movilización, un Ingeniero segundo, un Contador, un secretario-archivero, un oficial cuarto y un portero segundo.

Puerto de Valdivia:

Un Administrador, un Jefe de Movilización y Controlador, un Contador, un secretario-abogado,un oficial cuarto y un portero segundo.

11. Anualmente en el Presupuesto del Ministerio de Marina se consultarán los fondos necesarios para el pago del personal que prestará sus servicios en las administraciones de los puertos.

12. Declárase en reorganización la Inspección General de Puertos y el personal que presta sus servicios en esta repartición quedará en el carácter de interino, mientras se hacen los nombramientos correspondientes, de acuerdo con el presente decreto.

13. El personal que desee acogerse a los beneficios del desahucio concedido a los empleados públicos, deberá presentar sus solicitudes respectivas antes del 1.o de Febrero próximo.

Anótese, tómese razón, regístrese y comuníquese. — **C. Ibáñez C.— C. Frodden. — Pablo Ramírez**".

El personal que atenderá los servicios del Departamento de Obras Marítimas en los distintos puertos de la República que se indican, ha quedado designado por medio del siguiente decreto:

"Visto lo dispuesto en el decreto N.o 2591, de 30 de Diciembre en curso, que organiza el Departamento de Obras Marítimas del Ministerio de Marina,

Decreto:

Nómbrase el siguiente personal para que desempeñe los puestos que a continuación se indican:

Jefe del Departamento de Obras Marítimas y Explotación, a don Rubén Dávila Izquierdo; Ingeniero Jefe de Construcciones, a don Jorge Lira Orrego; Ingeniero Visitador, a don Julio Illanes Guerrero; Ingeniero de Sección, don Francisco Javier Domínguez Solar; Ingeniero 1.o a don Ramón Salinas Donoso; a don Manuel Donoso y don Daniel Ovalle Alvarez; Ingeniero 3.o a don Raúl Riveros Villalón; Dibujantes 1.o a don Carlos Sanda Morgan y 2.o a doña Ana Tesche; Jefe de la Sección Administrativa y Concesiones a don Luis Felipe Martínez; Secretario Archivero a don Ismael Urrutia Concha; Contador 1.o a don Rafael Velasco Moreno; Ayudante de Contador a don Juan Larrondo; Oficiales 2.o a don Guillermo Izquierdo, 4.o a doña Otilia Pezoa y a doña Violeta Guerrero; Portero 1.o a don Francisco Pizarro.

Personal con residencia en Talcahuano: Ingeniero de Sección, don Rafael Torreblanca.

Explotación de los Puertos.—Antofagasta: Administrador, don Alejandro Coo, sin derecho a mayor sueldo que del que disfruta como Director Fiscal contratado para la dirección de las obras en dicho puerto; Contador don Alberto Alvarez; Oficial 4.o a don Luis Araya.

Valparaíso: Administrador a don Reinaldo Guarda; Infeniero de Sección y Jefe de Movilización a don Arturo Donoso; Contador a don Gustavo García; Secretario a don Daniel Gacitúa; Oficial 4.o a don Luis Molina López y Portero 2.o a don Jorge Wilson.

San Antonio: Administrador a don Francisco Fernández O.; Ingeniero de Sección y Jefe de Movilización, don Salustio Cob G.; Ingeniero 2.o a don Arturo Alarcón Pino; Contador 1.o a don Augusto Marín; Secretario Archivero a don Fernando Soto Barros; Oficial 4.o a doña Catalina Bucher y Portero a don Alfredo Díaz.

Valdivia: Administrador a don Luciano Claude, además, desempeñará sin derecho a mayor sueldo, el puesto de Director fiscal de las opras; Jefe de Movilización y Controlador a don Eduardo Pinochet; Secretario Abogado a don Romilio Mardones; Oficial 4.o a don Roberto Castelblanco y Portero 2.o a don Claudio Zúñiga.

No se aplicará al personal nombrado por el presente decreto la rebaja del 5 % a que se refiere el N.o 5 del artículo 15 de la ley 4113 de 25 de Enero último.

En los sueldos del personal nombrado por el artículo 1.o del presente decreto se entenderán rebajados los que se ordena por la ley 4076 de 29 de Julio de 1926.

Se declara que los servicios del personal a que se refiere el artículo 1.o del presente decreto, tienen el carácter de continuidad en la administración pública.

Páguese a los nombrados el sueldo correspondiente a contar del 1.o de Enero próximo pasado. — **C. Ibáñez C. — C. O. Frodden**".

Se aprobó el presupuesto de la Superintendencia

DE SALITRE Y MINAS

Se abrió la sesión a las 14.30 horas, bajo la presidencia del señor Ministro de Hacienda, don Pablo Ramírez, y con asistencia del señor Superintendente, don Edmundo Delcourt, de los Consejeros señores Manuel Antonio Prieto, Augusto Bruna, Javier Gandarillas Matta y Lautaro Rozas, del Administrador de la Caja de Fomento don Luis Barrales, y del Consejero secretario, don Armando Fontaine.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior con la modificación propuesta por el Consejero señor Bruna, para dejar establecido que la jira del Cónsul en Singapore a las Islas Neerlandesas se limitará a Java y Sumatra.

El señor Superintendente dió cuenta de una solicitud dirigida al Consejo presentada por los señores Aníbal Mena, Jorge Cash y Aurelio Núñez Morgado, relativa a los terrenos salitrales de la Pampa Nebraska y Pissis. Se acordó no dar lugar a lo pedido y dirigir a los solicitantes una carta para expresar los puntos de vista del Consejo a este respecto.

Teniendo presente las diversas observaciones y críticas que el servicio diplomático ha hecho en varias oportunidades respecto a la propaganda y venta del salitre en el Brasil, a proposición del señor Superintendente, el Consejo aprobó el nombramiento del Cónsul General en ese país, don Leoncio Larraín, para una misión ad-honorem encaminada a investigar las cuestiones denunciadas.

A continuación el Consejo se ocupó del estudio definitivo del presupuesto de la Superintendencia del Salitre y Minas para el presente año 1928.

Estudiadas las modificaciones introducidas por el Superintendente en el primitivo proyecto, las que fueron aprobadas por unanimidad, y no teniendo los señores Consejeros proposiciones nuevas que sugerir, el Consejo aprobó definitivamente este presupuesto, quedando un ítem de él relativo a trabajos de reconocimientos petrolíferos, aceptado condicionalmente sujeto a la aprobación de la ley en discusión en las Cámaras que ha de legalizarlo.

Se tomó este acuerdo en conformidad a la indicación que hizo el Consejero señor Lautaro Rozas, en vista de la observación formulada por escrito por el Consejero don Tomás Ramírez Frías, quien excusó su asistencia por motivos de salud.

EL SUB-SECRETARIO DEL INTERIOR

Ayer se dirigió a Valparaíso, por asuntos particulares, el Sub-Secretario del Ministerio del Interior, don Enrique Vera. Mientras dure su ausencia, lo reemplazará el Jefe de Sección de ese departamento, don Carlos Salinas.

POR LOS PRODUCTOS CHILENOS

SE INTERESAN VARIAS CASAS COMERCIALES DE PANAMA

Se ha recibido en el Departamento de Comercio, Ministerio de Fomento, una nómina de las principales firmas establecidas en la República de Panamá, con indicación de los artículos que importan y del volumen de sus operaciones. De todas estas firmas, tiene referencias el National City Bank de Santiago.

El Departamento de Comercio ha preparado las siguientes listas, que pueden solicitar los interesados a la Sección Informaciones, del Departamento:

1. — Importadores de granos, cereales, papas, cebollas y ajos.
2. — Importadores de conservas y frutas secas.
3. — Importadores de vinos.
4. — Importadores de licores.
5. — Importadores de cervezas.
6. — Importadores de cueros y suelas.
7. — Importadores de pasto.
8. Importadores de fideos y pastas alimenticias.
9. — Importadores de frutas frescas.
10. — Importadores de maderas.

INSERCION

LAS INDUSTRIAS TEXTILES ANTE EL PROYECTO DE ARANCEL ADUANERO

Honorable Presidente:

La Asociación Industrial Textil de Chile, ante el proyecto de arancel aduanero, eleva respetuosamente a la consideración de la Honorable Comisión Mixta de Arancel Aduanero, la presente memoria:

Exposici[illegible]

[illegible] en el pa[illegible] liberación de derechos de internación de sus materias primas, materias que en su totalidad no se producen en el país. Han calculado sus gastos de instalación y explotación sobre esta base, y su variación significa un golpe de muerte para este núcleo de ciudadanos que no omiten sacrificio en beneficio de la prosperidad de la industria, como lo demuestra la estadística del país.

d) La producción en el país de los artículos que elaboran, ha traído su abaratamiento, ha propendido al desarrollo de diversas ramas del comercio y al mayor bienestar de sus habitantes. A pesar de tener factores desfavorables para la baja de los precios, los industriales chilenos compiten denodadamente y ofrecen a los consumidores del país sus artículos a menor precio que sus similares extranjeros.

Por estas consideraciones la "Asociación Industrial Textil de Chile", pide al Supremo Gobierno que no grave con derechos de internación las materias primas que consume y que no se producen en el país, y que grave en forma proporcional los artículos manufacturados que se internan del extranjero.

Igualmente piden al Supremo Gobierno que se mantenga la garantía que tienen actualmente para internar sus materias primas libres de derechos, y a este objeto ha establecido la Asociación en sus Es[illegible]

[illegible] y los consumidores carecerán del artículo para abrigo, pues les será imposible adquirirlo a precios tan altos.

Posiblemente se ha fijado este derecho a esta materia prima creyendo, con tal medida, proteger los hilados que se fabrican en el país. Dichos hilados sirven sólo para la fabricación de frazadas, choapinos, alfombras y, en general, para todos aquellos artículos que necesitan un hilo grueso. Las distintas Comisiones que estudiaron el proyecto de Arancel Aduanero, estuvieron de acuerdo en que este artículo de tan alta necesidad, fuera gravado en $ 3.00 el kilo con lo cual se consultarían los intereses del público, de las industrias y del Gobierno.

Partida 357. Tejido de punto de lana en piezas, pagará $ 12 por kilo.

A primera vista salta el error cometido al fijar los derechos de este artículo. La materia prima quedaría gravada a $ 18 el kilo, y el tejido a $ 12. Por consiguiente, ¿ a quién favorece esta desproporción? Lógicamente a las fábricas extranjeras que venden sus productos en piezas.

Partida 601. Ropa interior de punto, de lana, pagará $ 20 por kilo.

Esta partida, como la anterior, no guarda proporción con los derechos que se le han fijado a la materia prima, pues por el capítulo de mano de obra y pérdida en la elaboración hay, por lo menos, un 30 o|o de recargo, lo que daría como resultado, un costo de 23.40 o|o.

En el caítulo Algodón Mercerizado, en aquella parte que consulta los calcetines y medias, se propone un derecho de $ 12 por kilo de artículo manufacturado, en toda clase de hilados de algodón.

Podemos citar el siguiente caso: Una docena de medias finas de algodón mercerizado, pesan alrededor de 300 gramos y valen en Europa, $ 60. Pagarán con el derecho que se propone, $ 3.60 por internación, es decir, el 6 o|o del valor de la mercadería.

Con los datos que anteceden y muchos más que la Asociación podría dar al Gobierno y que prueban igual cosa, se llega a la conclusión de que en caso de hacerse efectivos los derechos que se proponen, la industria textil se va a encontrar en una situación insostenible ante la competencia de las grandes firmas extranjeras y que tendrá que ir al cierre de sus fábricas dejando sin trabajo a los miles de obreros que hoy ocupa y muerto el cuantioso capital en ellas invertido.

Revisando prolijamente el proyecto de Arancel Aduanero, se puede observar que las partidas consultadas en él, tendientes a proteger, aunque en forma poco eficaz, nuestra industria, se acogen a la ley N.o 3596, de 16 de Enero de 1920, que las hace efectivas, en cuanto a liberación de derechos de internación, hasta el año 1930.

Así, por ejemplo, las partidas N.os 280, 281 y 283, bajo el rubro de "Hilos e hilados de algodón, en madejas, bobinas o conos, para telares", se liberan de derechos hasta el año 1930; pagarían cierto derecho a contar desde el año 1931, el que sería aumentado en el año 1933.

El actual proyecto modifica ese rubro, dejándolo como sigue: "Hilados, en madejas, bobinas o conos para telares, de un solo cabo", lo que altera en forma esencial la idea de protección a nuestra industria, cuya financiación y prosperidad estaba basada en la primera idea.

Además, cabe indicar que los artículos manufacturados de punto están en grupos distintos del Arancel Aduanero con diferentes derechos y contemplando la manufactura en general.

A fin de facilitar la percepción de los derechos de internación de estos artículos y que el comercio no pueda obtener la aplicación de los derechos más favorables, proponemos retirar de las partidas del Arancel Aduanero, sometido a su aprobación, que comprende todas las manufacturas de tejidos de punto en general, las que se refieren a los artículos manufacturados con tejidos de punto, formando una partida especial a este objeto, lo que solicitamos, basados en que nuestra industria representa por sus capitales, cuya cuantía ya hemos designado, uno de los factores más importantes de la industria chilena.

Dicha partida, que abarcaría los artículos que afectan a nuestra industria, sería la siguiente:

"Hilados en madejas, bobinas o conos para telares:

Partida 284. De lana de un peso hasta de 3 gramos por cada 100 metros. Libre.

Partida 285. De seda. Libre.

Partida 294. De lana y seda. Libre.

"Telas de punto no especificadas, aunque se presenten en tubos:

Partida 354. Tela de punto de malla. Suprimirla.

Partida 357. De lana K. N., $ 30.

"Tela elástica con goma, que tenga un ancho mayor de 12 cm.:

Partida 358. De algodón K. L., $ 15.

Partida 359. De lino K. L., $ 15.

Partida 361. De seda K. L., $ 48.

"Cordones":

Partida 446. De algodón torcido o trenzado, $ 6.

Elástico de goma que tenga un ancho que exceda de 12 cm.:

Partida 454. De algodón K. L., $ 18.

Calcetines y medias de punto de algodón, sin bordados y tejidos con hilado de un solo cabo, de un solo color:

Partida s|n. K. L., $ 15.

Calcetines y medias de punto de algodón, con peso no superior a 400 gramos netos, incluídos hilados y retorcidos de uno o más cabos y los mercerizados y con hilados de varios colores, $ 25.

Idem de cualquier peso que contengan hasta 20 o|o de seda, K. L., $ 50.

Idem de cualquier peso que contengan más de 20 o|o y menos de 80 o|o de seda, bordados o calados, K. L., $ 100.

Idem que contengan 80 o|o o más de seda, K. L., $ 150.

Artículos manufacturados de tejidos de punto, como bufandas, chales, chalinas, camisetas, calzoncillos y toda ropa de punto, sea exterior o interior, para señoras, hombres, incluídos niños, niñas o criaturas:

De algodón, tenga o no adornos de algodón u otra materia que no sean recortes, encajes, bordados, K. L., $ 25.

De algodón, con adornos de recortes, encajes o bordados de algodón u otra materia, K. L., $ 50.

De algodón con adornos o bordados que contengan seda, K. L., $ 72.

De lana que tengan o no adornos de lana u otra matera, K. L., $ 60.

De lana con adornos o bordados que contengan seda, K. L., $ 96.

De lana o algodón que contengan en el tejido hasta 20 o|o de seda, K. L., $ 120.

De lana o algodón que contengan en el tejido hasta 80 o|o de seda, K. L., $ 150.

De lana o algodón que contengan en el tejido hasta 80 o|o de seda, tengan o no adornos o bordados de seda u otras materias, K. L., $ 250.

Colchas:

Partida 6[illegible]7. Colchas de algodón, un derecho único de $ 7 por kilo. Suprimir.

De las p[illegible]rtidas 609 a 617 y 618 a 627, sup[illegible]mir la frase que dice: "...incluída la de tejido de punto..." del [illegible]exto del rubro.

Y para [illegible]rminar, nos es grato manifestar [illegible]que nos ponemos a la orden del [illegible]obierno y de la Comisión de A[illegible]ncel Aduanero para suministrarle todos los datos y documentos ne[illegible]sarios a fin de que se consulten [illegible] legítimos intereses de la industri[illegible] textil.—(Firmados) Miguel Vendnte, Presidente.—A. Noces, vice-presi[illegible]—Carlos Hidalgo, secretari[illegible]—Carlos Canziani, director.—Pau[illegible] Valech., director.

ESTADO DE LA CAJA FISCAL

SALDO ANTERIOR:		
En Cuenta Unica..	$ 52.987,506.72	
En Londres..	12.827,434.02	
En Banco Central, Eervicio Exterior..	16.215,200.—	$ 82.030,140.74
INGRESOS DIA 11:		
Rentas Generales..	$ 1.661,181.69	
Ingresos que no son Rentas Fiscales..	16,238.—	
Depósitos..	380,876.82	$ 2.058,296.51
		$ 84.088,437.25
GIROS DIA 11:		
Rentas Generales..	$ 2.173,010.35	
Ingresos que no son Rentas Fiscales..	....	
Depósitos..	559,149.65	$ 2.732,160.—
		$ 81.356,277.25
DESCOMPOSICION DEL SALDO EN ENERO 11:		
En Banco Central, Servicio Ex-		
En Londres..	12,827,434.02	
En Banco Central, Servicio Exterior..	16,215,200.—	$ 81.356,277.25

La sesión de ayer de la asamblea de viticultores

Se aprobaron las siguientes indicaciones de la delegación de la Sociedad Agrícola del Norte:

1.o Las exportaciones de piscos y cognacs, naturales de uva, embotellados, recibirán una prima de $ 0.80 por litro de alcohol de 100°, con cargo a la ley N.o 647, artículo 81, letra b.

2.o Las exportaciones de pasas, que sean hechas por Asociaciones de Productores, recibirán una prima de diez centavos por kilo neto, que se pagará con cargo a la ley N.o 647, artículo 81, letra D., que destina fondos para primar la exportación de frutas secas.

Se leyó en seguida una extensa presentación de la Asociación de Viticultores de Ñuble, de la cual publicamos únicamente las indicaciones que no estaban comprendidas en resolución anterior de la Asamblea.

Estas son:

1.o Estudio de una ley de Cooperativas. Se hace indispensable en el país la dictación de una ley de cooperativas agrícolas para uniformar los precios y encauzar el comercio de exportación.

Esta indicación se aprobó por unanimidad, a pedido del presidente de la Asamblea, que agregó que estaba comprendido en el proyecto sobre cooperativas agrícolas presentadas al Gobierno por la Sociedad Nacional de Agricultura.

2.o Limitación de la producción.

La Asamblea estimó que no era procedente discutir el tema después de las conclusiones a que se arribó, según el estudio que sobre la crisis vinícola presentó el señor Tomás Cox.

3.o Rebaja de fletes para los vinos destinados a la exportación.

Fué aprobado por unanimidad.

4.o Legislación futura sobre el monto de la contribución al alcohol potable agrícola y al alcohol potable industrial.

Las aspiraciones de la delegación en esta materia, las aprobó la Asamblea en la forma propuesta por el señor Dussaillant de prohibir como bebida el alcohol de origen industrial.

Se ocupó en seguida la Asamblea en considerar los problemas que podrán presentarse cuando se promulgue la ley que reglamenta el expendio de bebidas alcohólicas y espirituosas en las provincias del Norte.

Después de un largo debate sobre el particuuar, la Asamblea aprobó las siguientes conclusiones:

Rechaza el régimen de venta libre, porque éste hace aparecer a la viticultura como cooperando a la propagación de abusos y de vicios, cargo que ésta no admite de su cuenta.

Rechaza la zona seca absoluta por obvias razones que afectan a la vida de medio millón de chilenos.

Anhela volver al régimen semiseco que contempla en forma favorable sus intereses y el interés social.

Con respecto a la proposición del señor Subercaseaux, de que se forme un organismo encargado de la exportación de vinos, se acordó que este asunto fuera estudiado y resuelto por la entidad central.

Posibilidad de aumentar el impuesto directo a la producción de vinos, para primar la exportación.

Sobre este tema el señor Urrejola expuso que hay en el Senado un proyecto que modifica la ley en el sentido de dejar disponible para las primas de exportación de vinos una cantidad mucho mayor que la actual. La Asamblea acordó esperar que el Ministerio incluya este proyecto en la próxima convocatoria y rechazó por unanimidad la idea de todo aumento de contribución que agravaría la crisis actual.

LOS DERECHOS DE EXPORTACION DEL SALITRE DE CHILE

DECLARACION OFICIAL DEL MINISTRO DE HACIENDA

Recientemente ha circulado en algunos mercados mundiales del salitre, la especie de que el Gobierno de Chile habría acordado una rebaja de los derechos de exportación del salitre que sería hecha efectiva en el actual año salitrero.

El Gobierno de Chile, reiterando sus anteriores declaraciones, manifiesta, una vez más, que esta información es errónea y que no se ha iniciado todavía el estudio de las modificaciones que las circunstancias aconsejarían introducir en el régimen tributario de la industria salitrera para después del 1.o de Julio del presente año, en conformidad a la Ley.

PABLO RAMIREZ.

E D U C A C I O N

HOY ARRIBARA UNA DELEGACION DE PROFESORES ARGENTINOS

Por la combinación transandina de hoy arribará a esta capital una delegación de profesores universitarios argentinos, que viene correspondiendo a una invitación del Rector de la Universidad de Chile, don Daniel Martner, quien ha querido así establecer un intercambio efectivo entre las Universidades de Buenos Aires, La Plata y la nuestra.

La delegación visitante la componen, el Decano de la Facultad de Química y Farmacia, señor Carlos A. Sagastume; el Decano de la Facultad de Medicina y Veterinaria, Dr. don Agustín Pardo; y los profesores de esta última señores Guido Pacella, Víctor Arroyo y Eduardo Codi Molina.

REUNION DE PROFESORES

Con motivo de la venida de los profesores argentinos, se reunieron ayer tarde en la sala de sesiones del Consejo Universitario los profesores del Instituto Agronómico y de la Escuela de Medicina Veterinaria, bajo la presidencia del Rector de la Universidad, don Daniel Martner, con el objeto de acordar la recepción que se hará a los profesores universitarios argentinos.

Después de un breve cambio de ideas se acordó nombrar una comisión para que tenga a su cargo la atención de los distinguidos huéspedes. Esta comisión quedó formada por el Director del Instituto Agronómico, señor Víctor Valenzuela; por el Director de la Escuela de Medicina Veterinaria, señor Alvaro Blanco y de los profesores del Instituto Agronómico, señores Carlos Carvacho y Pablo Larenas y de los profesores de la Escuela de Medicina Veterinaria, señores Arístides Ramírez y Angel Faivovich.

Se nombró asimismo una subcomisión compuesta de los señores Pablo Larenas y Arístides Ramírez, para que la reciba en Los Andes y dé la bienvenida a nombre del Rector de la Universidad, de los Directores del Instituto Agronómico y Escuela de Medicina Veterinaria.

El tren sin rieles llega mañana

EN LIMACHE, QUILLOTA Y LOS ANDES, FUE RECIBIDO TRIUNFALMENTE

Como ya hemos informado a nuestros lectores sobre la llegada a Chile del tren sin rieles de la Metro-Goldwyn-Mayer, que recorre el mundo en misión de propaganda de esta poderosa entidad cinematográfica, ahora daremos a conocer el entusiasmo que ha producido en los diversos pueblos que ha visitado en su trayecto de Valparaíso a Santiago.

LA PARTIDA

El Miércoles a las 8 de la mañana el tren sin rieles partió desde el Hotel Astur, de Valparaíso, en dirección a la capital, siendo despedido por un numeroso público que prodigó sus entusiastas aplausos a la Metro-Goldwyn-Mayer y a los conductores de este original vehículo.

EN VILLA ALEMANA Y LIMACHE

En estos pueblos, el paso del tren de la Metro, produjo la más viva impresión de entusiasmo en el numeroso público que presenció su llegada, siendo recibido por las autoridades locales, que le presentaron su cordial bienvenida.

En Limache se ofreció a los directores del tren un regio almuerzo en la Quinta Alemana, el que transcurrió en medio de una agradable camaradería.

LA LLEGADA A QUILLOTA

A su llegada a Quillota, el tren sin rieles fué recibido por un numeroso público, presidido por las autoridades locales, que presentaron al esforzado director del vehículo, Mr. Edward Carrier, el saludo de la ciudad.

La marcha del tren de la Metro se hizo por las calles de Quillota en forma triunfal, siendo acompañado su paso por la banda del Regimiento de Carabineros, que durante el trayecto ejecutó himnos marciales.

Como testimonio de su paso por Quillota el Gobernador del Departamento estampó su firma en el álbum que lleva consigo Mr. Carrier y que registra la firma de los más caracterizados personajes europeos, como el Príncipe de Gales, Benito Mussolini, el Presidente Hindenburg y otros.

LA LLEGADA A LOS ANDES

LOS ANDES 12. — Después de visitar los pueblos de Quillota y San Felipe, el tren de la Metro llegó ayer a las 16 horas a esta ciudad.

Su Director, Mr. Carrier y su Gerente, Mr. W. Parson, venían acompañados del señor Julio Gabrielli, representante de la United States Rubber Co.

Durante el trayecto, les sirvieron de guía en auto Chevrolet, los señores W. Le Blanc, representante de la Standard Nafta y Standard Motor Oil, en compañía del agente de los autos Chevrolet, señor Miguel Adami.

En esta ciudad fueron recibidos por un público numeroso que les tributó entusiastas aplausos.

Entrevistado Mr. Carrier, manifestó encontrarse encantado de su viaje por Chile, que tiene mucha semejanza con el clima de California.

Dijo que su jira la efectuaría hasta Concepción, para regresar después a Valparaíso, para proseguir su jira por Panamá, Australia, Japón, China, Filipinas y finalmente Estados Unidos.

Al despedirse Mr. Carrier, manifestó "ser todo un chileno", e interrogado del por qué de esta declaración, contestó que ésto se debía a la mucha tierra chilena que había comido durante su trayecto. — (**Masafierro**).

LA LLEGADA A SANTIAGO

Según nuestras informaciones, mañana a las 10 horas arribará el tren sin rieles a nuestra capital, efectuando su recorrido desde la Estación Mapocho hasta la plazuela de la Moneda, donde sus directores presentarán su primer saludo a S. E. el Presidente de la República.

La nueva sorpresa que Henry Ford tenía preparada al mundo

LA EXHIBICION PRIVADA DE AYER EN LA FABRICA DE LA FORD MOTOR COMPANY DE LOS NUEVOS MODELOS RECIEN LLEGADOS AL PAIS. — "ESTAMOS AGRADECIDOS DE LA COMISION DE ARANCEL Y DEL GOBIERNO

POR LA FORMA COMO SE HA CONSIDERADO LA INDUSTRIA DE ARMADURIA DE AUTOMOVILES EN EL PAIS", — NOS DICE EN UNA INTERESANTE ENTREVISTA EL GERENTE EN CHILE DE LA FIRMA, DON JORGE MATRAY

Hacía días, o mejor dicho, meses que nos zumbaba cerca del oído el rumor lejano de una nueva sorpresa que el mago Henry Ford estaba preparando al mundo. Hasta en cierta ocasión, por un periódico yanqui, supimos de algo así como una tentativa policial y cinematográfica en que los planos fueron hurtados, copiados, publicados, revelados antes que el Rey de la Industria hubiera querido lanzarlos al público. Esta vaga curiosidad nuestra, con la aparición de los primeros días del año, se ha acrecentado cada vez más. El silencio enigmático del gentil señor Matray, Gerente General de la Ford Motor y el de todos sus empleados nos hacían presagiar algo desacostumbrado.

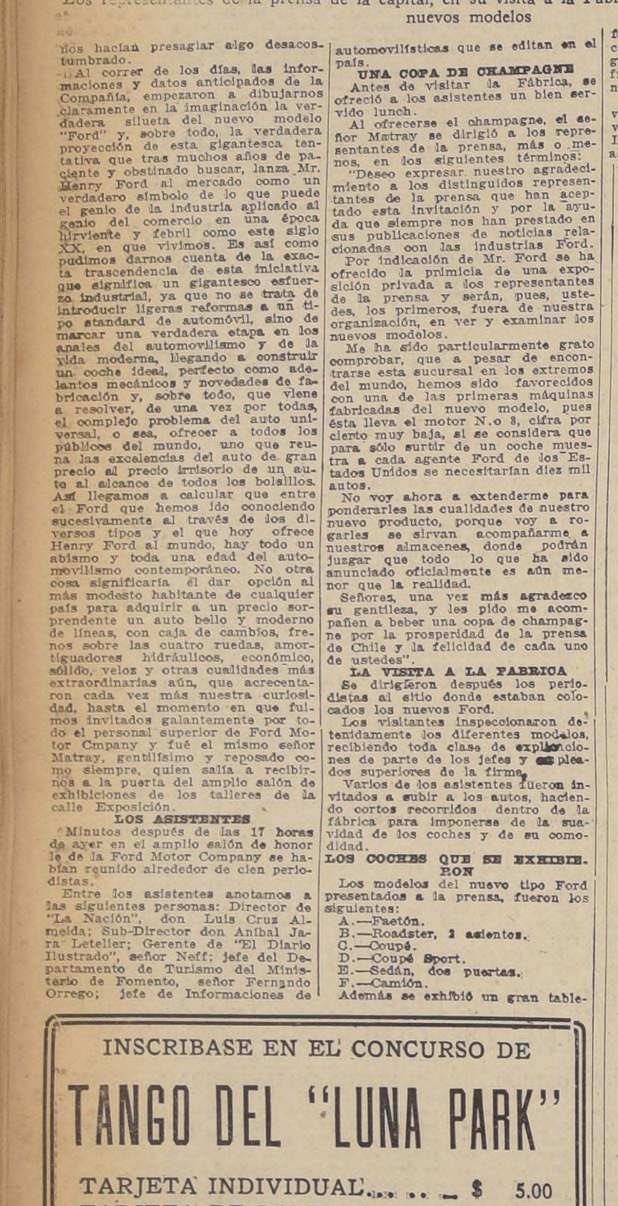
Al correr de los días, las informaciones y datos anticipados de la Compañía, empezaron a dibujarnos claramente en la imaginación la verdadera silueta del nuevo modelo "Ford" y, sobre todo, la verdadera proyección de esta gigantesca tentativa que tras muchos años de pacientes estudios y obstinado buscar, lanza Mr. Henry Ford al mercado como un verdadero símbolo de lo que puede el genio de la industria aplicado al gusto del comercio en una época hirviente y febril como este siglo XX en que vivimos. Es así como pudimos darnos cuenta de la exacta trascendencia de esta iniciativa que significa un gigantesco esfuerzo industrial, ya que no se trata de introducir ligeras reformas a un tipo standard de automóvil, sino de marcar una verdadera etapa en los anales del automovilismo y de la vida moderna, llegando a construir un coche ideal, perfecto como adelantos mecánicos y novedades de fabricación y, sobre todo, que viene a resolver, de una vez por todas, el complejo problema del auto universal, o sea, ofrecer a todos los públicos del mundo, uno que reuna las excelencias del auto de gran precio al precio irrisorio de un auto al alcance de todos los bolsillos.

Así llegamos a calcular que entre el Ford que hemos ido conociendo sucesivamente al través de los diversos tipos y el que hoy ofrece Henry Ford al mundo, hay todo un abismo y toda una edad del automovilismo contemporáneo. No otra cosa significaría él dar opción al más modesto habitante de cualquier país para adquirir a un precio sorprendente un auto bello y moderno de líneas, con caja de cambios, frenos sobre las cuatro ruedas, amortiguadores hidráulicos, económico, sólido, veloz y otras cualidades más extraordinarias aún, que acrecentaron cada vez más nuestra curiosidad, hasta el momento en que fuimos invitados galantemente por todo el personal superior de Ford Motor Cmpany y fué el mismo señor Matray, gentilísimo y reposado como siempre, quien salía a recibirnos a la puerta del amplio salón de exhibiciones de los talleres de la calle Exposición.

LOS ASISTENTES

Minutos después de las 17 horas de ayer en el amplio salón de honor de la Ford Motor Company se habían reunido alrededor de cien periodistas.

Entre los asistentes anotamos a las siguientes personas: Director de "La Nación", don Luis Cruz Almeida; Sub-Director don Aníbal Jara Letelier; Gerente de "El Diario Ilustrado", señor Neff; jefe del Departamento de Turismo del Ministerio de Fomento, señor Fernando Orrego; jefe de Informaciones de "El Mercurio", señor Eduardo Cienfuegos; el Gerente de la United Press en la costa del Pacífico, señor Rafael Fusone; el corresponsal de "La Nación" de Buenos Aires, señor Salvador Nicosia, numerosos miembros de la redacción de los diarios de la capital y redactores de las revistas automovilísticas que se editan en el país.



Los representantes de la prensa de la capital, en su visita a la Fábrica Ford, donde se exhiben los nuevos modelos

UNA COPA DE CHAMPAGNE

Antes de visitar la Fábrica, se ofreció a los asistentes un bien servido lunch.

Al ofrecerse el champagne, el señor Matray se dirigió a los representantes de la prensa, más o menos, en los siguientes términos:

"Deseo expresar nuestro agradecimiento a los distinguidos representantes de la prensa que han aceptado esta invitación y por la ayuda que siempre nos han prestado en sus publicaciones de noticias relacionadas con las industrias Ford.

Por indicación de Mr. Ford se ha ofrecido la primicia de una exposición privada a los representantes de la prensa y serán, pues, ustedes, los primeros, fuera de nuestra organización, en ver y examinar los nuevos modelos.

Me ha sido particularmente grato comprobar, que a pesar de encontrarse esta sucursal en los extremos del mundo, hemos sido favorecidos con una de las primeras máquinas fabricadas del nuevo modelo, pues ésta lleva el motor N.o 8, cifra por cierto muy baja, si se considera que para sólo surtir de un coche muestra a cada agente Ford de los Estados Unidos se necesitarían diez mil autos.

No voy ahora a extenderme para ponderarles las cualidades de nuestro nuevo producto, porque voy a rogarles se sirvan acompañarme a nuestros almacenes, donde podrán juzgar que todo lo que ha sido anunciado oficialmente es aún menor que la realidad.

Señores, una vez más agradezco su gentileza, y les pido me acompañen a beber una copa de champagne por la prosperidad de la prensa de Chile y la felicidad de cada uno de ustedes".

LA VISITA A LA FABRICA

Se dirigieron después los periodistas al sitio donde estaban colocados los nuevos Ford.

Los visitantes inspeccionaron detenidamente los diferentes modelos, recibiendo toda clase de explicaciones de parte de los jefes y empleados superiores de la firma.

Varios de los asistentes fueron invitados a subir a los autos, haciendo cortos recorridos dentro de la fábrica para imponerse de la suavidad de los coches y de su comodidad.

LOS COCHES QUE SE EXHIBIERON

Los modelos del nuevo tipo Ford presentados a la prensa, fueron los siguientes:

A.—Faetón.
B.—Roadster, 2 asientos.
C.—Coupé.
D.—Coupé Sport.
E.—Sedán, dos puertas.
F.—Camión.

Además se exhibió un gran tablero con las diversas partes de la maquinaria Ford.

DATOS TECNICOS DEL NUEVO MODELO FORD

En nuestra visita de ayer logramos recoger las siguientes especificaciones sumarias del modelo A:

Motor. — Cuatro cilindros en "L" fundidos en block. Diámetro 3 7|8"; carrera 4 1|4". Caballos de fuerza según S. A. E. y N. A. C. C. 24.03; al freno, 40 caballos a 2200 revoluciones.

Transmisión. — Standard, selectiva, de engranajes deslizables, tres velocidades adelante y una atrás. Los engranajes y ejes son de una aleación de acero crono tratado al calor para su dureza. Los ejes principales accionan sobre rodamientos de bolitas, contra eje en rodillos y eje de marcha atrás en una camisa de bronce; de excepcional durabilidad y operación silenciosa.

Embrague. — Discos secos múltiples. Cuatro discos accionantes y cinco accionados. Composición para mucho uso de alambre y asbestos. Completamente encerrados y protegidos. Excepcionalmente suaves y de fácil acción.

Frenos. — Cuatro frenos mecánicos tipo patín de expansión interna, accionados por pedal y palanca de mano. Tambores de 11 pulgadas de diámetro. Ancho de los patines 1 1|2". Superficie total de frenaje, 168 pulgadas cuadradas.

Descanso del eje de levas. — Cinco, todos de 1 9|16 pulgadas de diámetro. Largos 1, 1 3|4"; 2, 7|8"; 3, 2"; 4 7|8"; 5, 1".

Válvulas. — Aleación de crono y nickel.

Descanso del cigueñal. — Tres principales, todos de 1 5|8" de diámetro. Largo, delantero y central, 2"; trasero 3 1|8". De metal anti-fricción, la mitad inferior sobre acero; la mitad superior sobre fierro.

Bielas. — Acero forjado, diseño en "X". Descanso inferior de metal anti fricción de 1 1|2" diámetro por 1 5|8" de largo. Pasador del pistón de tubo de acero; Tipo flotación completa.

Carburador. — Vertical de 1". Ajuste en el tablero de instrumentos. Entrada de aire caliente.

Dirección. — Irreversible, tipo sector y sin fin, con rodamiento de rodillos en el eje del gusano. Cubierta de la dirección de acero forjado, soldado; la columna de la dirección va soldada a los engranajes y forma una sola y resistente pieza. Rueda de 11 1|4 a 1, lo que facilita el manejo.

Lubrificación. — La bomba lanza el aceite al depósito en la cámara de las válvulas, desde donde se aceitan los descansos por gravedad. La lubrificación de otras partes del motor es por barboteo. La bomba es accionada desde el engranaje del eje aceite y el tubo para el aceite van al lado izquierdo del motor. Capacidad 4 1|2 litros.

Ignición. — Batería, bobina y distribuidor; nuevo diseño Ford que elimina los cables de alta tensión a las bujías. Llave contra robo.

Batería. — Batería Ford, 6 volts, 80 amperes hora. Abastecimiento de corriente de un generador tipo "Central" de seis polos de control automático.



El Gerente en Chile de la Ford Motor, don Jorge Matray, rodeado del personal superior de la f[ábrica]

Partida. — Motor de nuevo diseño.

Enfriamiento. — Sistema de bomba y termo sifón. Bomba centrífuga de agua en la cabeza de los cilindros en el eje que también acciona el ventilador. Radiador tubular. Ventilador de 16" de diámetro con aletas tipo hélice de aeroplano. Accionado por una correa ajustable tipo "W". Capacidad once litros de agua.

Alimentación. — Por gravedad, desde un estanque de acero integral de torpedo. Capacidad 35 litros de gasolina.

Resortes. — Transversales, semi elípticos; delanteros y traseros de acero cromo.

Tablero de instrumentos. — Acabado nickel opaco con cuenta kilómetros, medidor de gasolina amperómetro, llave de encendido y lámpara. Varilla de ajuste del carburador al lado derecho.

Control. — Volante de dirección de 17 1|2" de diámetro. Cambio de velocidades. Palanca del freno de mano a la izquierda. Manivela del gas y de la chispa bajo el volante. Botón de klaxon y llave de luz al centro de la rueda de dirección. Acelerador de pie.

Eje trasero. — Tipo tres cuartos de flotación. Cubierta de nuevo diseño, todo de acero. Ejes de acero manganeso especial Ford; los engranajes del diferencial forman parte integrante con los ejes. Corona espiral y piñón. Todo montado en rodamientos de rodillos.

Eje delantero. — Aleación de acero cromo forjado, forma "I". Tipo "Elliot" reversible. Rodamientos ajustables de rodillos en las ruedas.

Mando. — Eje de mando cubierto con varillas excepcionalmente resistentes.

Luces. — Faros de doble filamento, luz trasera y "páro" combinadas. Luz en el tablero.

Equipo. — Amortiguadores hidráulicos, cuenta kilómetros, indicador de gasolina, amperómetro, llave de encendido, lámpara de tablero, limpiador automático de parabrisa en los coches cerrados, limpiador de parabrisa a mano en los abiertos; espejo retrospectivo; combinación de luz trasera y "páro", bomba de grasa de alta presión para lubrificar el chassis, equipo de herramientas, bomba de aire, gata, varilla indicadora de aceite en el motor, klaxon, rueda de alambre de repuesto.

Neumático. — Balloons, 30 x 4.50, equipo normal en todos los automóviles de pasajeros.

Largo entre ejes. — 103 1|2 pulgadas.

Ruedas. — Ruedas de alam[bre de] acero, corrientes en todos los [mode]los.

Radio para dar vueltas. — [...] Vuelta completa en 34 pies.

Trocha. — 56 pulgadas.

Altura de los ejes sobre el [suelo] 9 1|2 pulgadas.

UNA FELICITACION A LA [FORD] MOTOR

Después de visitar las di[versas] secciones de la fábrica, los pe[riodis]tas fueron nuevamente invita[dos al] salón de honor a servirse un [...]co.

En esta oportunidad el señor [...]sía, a nombre de los concur[rentes] expresó que a petición del señor Cruz Almeida, se complacía [en fe]licitar a la Ford Motor Co[mpany] por el gran paso que repre[senta] la innovación aplicada a la [indus]tria por el gran Henry Ford [en] los nuevos modelos que se [exhi]bían. Agregó que los jefes y [ope]rarios de la Fábrica Ford en [Chile] eran nacidos en el país, lo que [sig]nificaba un gran paso en la [nacio]nalización de las industrias, [...] ofreciendo el concurso de la [pren]sa en todo lo que signifique [fo]mento del automovilismo ya que contribuye directamente al [progre]so nacional y a la economía [par]ticular.

LA VISITA DE LOS AGENTES [AU]TORIZADOS

La Ford Motor invitó igual[mente] a los agentes autorizados [...] para presentarles el nuevo [mo]delo. Todos ellos quedaron gratamente [im]presionados, manifestando al [señor] Matray que en realidad el [nuevo] Ford ha superado a todas las [expec]tativas y que él constituirá [una] nueva fuente de progreso [...] desde el momento que la [...] está a cargo exclusivamente de [chi]lenos.

EL NUEVO SALON FORD

Mañana Sábado, en Estado [...] se efectuará la exhibición [pública] de los nuevos modelos Ford [llegados] al país.

Han sido especialmente [invitados] a este acto, S. E. el Presidente [de] la República, Ministros de [Estado,] Cuerpo Diplomático y más [de] mil personas, entre ellos altos [fun]cionarios públicos y jefes de [casas] comerciales.

LA COMIDA DE ANOCHE EN [EL] SAN CRISTOBAL

Anoche, en el Restaurant [del Ce]rro San Cristóbal, el Gerente [en] Chile de la Ford Motor Co[mpany,] señor Jorge Matray, ofreció [una co]mida a los agentes autorizados [de] todo el país.

Se reunieron alrededor de [una] servida mesa, cerca de [...] personas. Debemos hacer notar [que] desde los extremos más [...] del país llegaron representantes [de] la firma. Así estuvieron pre[sentes] los agentes en Magallanes y [Puerto] Montt y aún el de Arica [que llegó a la] capital en aeroplano.

En momento oportuno ofreció [la] manifestación el señor Matray [con] un hermoso discurso que fué [muy] aplaudido.

A continuación hicieron uso [de la] palabra varios agentes y un [repre]sentante de "La Nación".

EL SEÑOR JORGE MATRAY HABLA PARA "LA NACION"

Antes de retirarnos, solicitamos del Gerente de la Fox Motor, don Jorge Matray, algunas impresiones para "La Nación".

—El nuevo automóvil Ford — nos dice, — como ustedes mismos lo acaban de ver, es, por su bajo precio, una maravilla de la industria del automóvil. Reune todos los refinamientos de los coches más costosos y su máquina es orgullo de la ingeniería automotriz. El nuevo automóvil Ford no es el producto de un entusiasmo o de una experimentación. Ha costado meses y meses de trabajo a nuestros ingenieros en Detroit, que tienen fama de ser los más competentes del mundo, y estaba desde muchos años en la mente de Mr. Ford. Desde que las condiciones han variado tanto en los últimos años, lo lógico era pensar en un automóvil que también se adaptara a esas condiciones modernas; pero, sobre la base de que siempre fuera el automóvil de costo más bajo.

Para cualquier otro industrial, sin excepción, el abandono de un producto por otro nuevo, y que este nuevo sea completamente diferente del antiguo, con los consiguientes enormes gastos de nuevas máquinas, nuevos procedimientos y paralización de ventas durante muchos meses, es algo que no está a su alcance. Aunque hubiera otra industria tan poderosa como la Ford, y actualmente no la hay en el mundo: No debemos olvidar que la Ford Motor Company tiene un dueño único, que sus acciones no se cotizan en el mercado porque su único dueño no querría venderlas, que no reparte dividendos y que, aunque se paralice durante mucho tiempo, nadie tiene que decir nada; no hay peligro que las acciones bajen hasta no valer nada por la falta de utilidades o reparto de dividendos. Esto explica, pues, los enormes gastos, los grandes experimentos sin que la Ford Motor Campany se haya resentido en lo más mínimo y haya llegado a producir un automóvil que sería imposible duplicar al precio Ford.

La Ford Motor Company se siente orgullosa del nuevo producto, tal como se sentía del antiguo modelo T. Sabe que ha nacido con éxito y que será un éxito para quienes lo posean, para nuestros Agentes en todas partes y para la Compañía misma.

No deben olvidar ustedes que la política Ford de bajos precios, de protección indefinida a sus compradores por medio del servicio de repuestos y mecánico, ha creado la moderna industria automovilística, que es un ejemplo para las otras industrias, tanto de organización como de servicios al público. Ford ha sido un "precursor" en su ramo. Donde ha ido ha abierto el campo a nuevas actividades y ha obligado a las antiguas a modernizarse, creando así mayor bienestar para el país donde trabaja.

Las características principales del nuevo Ford son su gran potencia, 40 caballos de fuerza, su suavidad de funcionamiento, la seguridad que le dan sus cuatro frenos, una gran velocidad del coche, mayor confort en los asientos líneas más hermosas y bajas; en resumen, como ustedes ven, un automóvil completamente nuevo en todos sus detalles y en todo su mecanismo. En nuestros avisos hemos dado todas las especificaciones completas, de modo que tal vez no sería corto detallarlas aquí nuevamente.

La Ford en Chile ha creado la industria del automóvil y ha organizado el sistema de venta de este mismo negocio. Antes que viniera la Ford a Chile, en 1924, no se conocía el negocio organizado de automóviles; no había servicio mecánico eficiente y los dueños de automóviles, por falta de repuestos, se quedaban hasta años sin poder usar sus coches. Esto significaba una desmoralización enorme y una gran desconfianza de parte de los interesados por decidirse por un auto. Nosotros atendimos la organización de repuestos en todo Chile, primero que nada; establecimos un núcleo de Agentes bajo nuestras normas y de acuerdo con nuestros principios de "servir" antes que vender, y así ha pasado como ha habido meses que hemos vendido cerca de cuatrocientas unidades y hecho entregas de más de setenta máquinas en un día; cosa que nunca se había visto antes acá. En el último tiempo hemos organizado en todos nuestros Agentes Estaciones de Servicio, que son modelo de perfección, que les ha permitido reducir los costos de las reparaciones, hacerlas más rápidas y estar en situación de poder ser, en cualquier momento y en cualquiera oportunidad, útiles a sus clientes y a la localidad donde trabajan.

Tenemos 58 Agentes en todo el territorio de la República. Son todos comerciantes del mayor prestigio, y hay muchos de ellos que son motivo de legítimo orgullo para el comercio nacional. Han llegado a formar entidades poderosas, perfectamente bien organizadas y capaces de contribuir eficientemente al progreso de este país. Por su intermedio, hacemos nuestras ventas, y es justo hacer notar que hemos contribuído al progreso de estos comerciantes y hemos dado a la Nación una buena fuente de entradas y de bienestar.

Gastamos más de un millón y medio de pesos al año entre sueldos y compras locales, impuestos, etc. Gastamos sumas cuantiosas en propaganda, fletes de ferrocarril, derechos de aduana, etc. y damos a nuestro personal obrero los salarios más altos que paga ninguna otra industria en Chile.

Tenemos constantemente instrucciones de nuestra Casa Matriz para tratar de aumentar, en lo posible, las compras locales, y es así cómo continuamente estamos en el mercado estudiando la posibilidad de dejar la mayor cantidad de dinero en el país. Esta es una política general [...] punto debemos hacer recalcar que en nuestra fábrica chilenos y extranjeros tienen las mismas expectativas sin ninguna distinción, aparte de su competencia.

Estamos agradecidos de la Comisión de Arancel y del Gobierno por la forma cómo se ha considerado la industria de armaduría de automóviles en el país. Esto nos habilita para seguir trabajando en la misma forma que lo hemos hecho hasta ahora y dar aún mayor impulso a nuestros trabajos.

Debemos manifestar, — continuó el señor Matray, — que la Compañía seguirá abasteciendo de repuestos del modelo T a todos los automóviles que haya en uso y por tanto tiempo mientras haya demanda por estos repuestos. Hay en Chile cerca de 15,000 máquinas Ford modelo antiguo, y para ellas habrá atención mecánica y todas las partes necesarias de recambio cada vez que tengamos un pedido.

Los años que lleva establecida esta Sucursal en Chile, — termina el señor Matray, — han sido de completo éxito, hemos adquirido una experiencia muy valiosa del negocio de automóviles en el país y sabemos que el nuevo modelo "A" será un factor importante para el desarrollo del automovilismo, del mejoramiento de los caminos y de nuestro deseo de entregar un producto que por menos dinero da mayor satisfacción y servicio.

El proyecto de obras públicas es el resumen

DE LAS ASPIRACIONES DEL PAIS

SU APROBACION ES SEGURA. — SOLO LO COMBATIRAN LOS BUDISTAS.—"RESPECTO A SU FINANCIAMIENTO, PREFIERO CREER A LOS QUE DIERON UN PRESUPUESTO EQUILIBRADO, NORMALIZARON LA INDUSTRIA SALITRERA Y NO NECESITARON REBAJAR LOS SUELDOS PUBLICOS" — NOS DICE EL DIPUTADO SEÑOR GARCIA HENRIQUEZ

Entre los inscritos para hablar en la hora de los incidentes de la última sesión de la Cámara de Diputados, se encontraba el diputado por Castro, señor Ignacio García Henríquez. Según nuestras informaciones, se iba a referir al proyecto de presupuesto extraordinario, que a tantos comentarios se ha prestado. Desgraciadamente, no pudo hacerlo, debido a que otros colegas, inscritos antes que él, ocuparon todo el tiempo de esa parte de la sesión.

Por tratarse de un tema de tanta importancia, que está, en estos momentos, en el tapete de la discusión, nos pareció conveniente entrevistar al joven diputado y conocer las opiniones que al término de la hora le había impedido hacer públicas.

A nuestra primera pregunta, nos contesta el señor García Henríquez:

—Efectivamente, me iba a referir al vasto plan de obras públicas que el Gobierno ha presentado al Congreso en forma de un proyecto de presupuesto extraordinario. Iba a expresar mis aplausos a esa iniciativa, encaminada a intensificar el progreso del país, ejecutando obras públicas que han sido reclamadas en infinitas ocasiones por las regiones en que se construirán.

—Ustedes, nos agrega nuestro interpelado, me preguntan si el proyecto será aprobado. Debo responderles que al respecto, no abrigo la menor duda, no sólo porque así lo evidencia la discusión habida en la Comisión que lo estudia, sino que especialmente en atención a que él envuelve, como lo he dicho, las aspiraciones del país a ese respecto.

Cualquiera de los diputados que recorra el proyecto, encontrará una o más obras pedidas por él a los Poderes Públicos, o reclamadas por la región que representa.

Y entonces cabe preguntarse: si separadamente cada diputado encuentra beneficioso en cierta parte dicho proyecto, por qué ha de impugnarlo al reunir en un haz todo lo que sus demás colegas han solicitado como bueno y provechoso? Este proyecto, lo repito, abarca todo lo que el país pide para su desenvolvimiento.

—No dudo, nos expresa el señor García Henríquez, que muchos lo impugnarán, pero estoy cierto que sólo lo harán en forma sistemática u odiosa, muy pocas personas. Son aquellos que no se allanan a aceptar de buen grado lo que hacen los demás. Sobre todo cuando esto resulta bueno.

Los budistas estarán, también, en su contra. Ellos prefieren pasarse la vida cruzados de piernas y brazos, sin acometer nada que demande esfuerzo o albor. ¡Es tan cómodo!

—Bien sabe usted, que se impugna su financiamiento, decimos a nuestro entrevistado, quien nos contesta:

—Realmente, esa impugnación existe. Yo, como ustedes saben, no me precio de economista, y por tanto, debo atenerme a los que saben en esta materia.

Pues bien, en esta oportunidad, estoy con los hombres de Gobierno, que sostienen que el proyecto se encuentra financiado. Me alientan, a este propósito, los hechos producidos: afirman que está financiado, los mismos hombres que ofrecieron un presupuesto sin déficit, y lo cumplieron; los mismos que ofrecieron normalizar la industria salitrera, y lo realizaron, y que, por último, demostraron que era posible llegar a un presupuesto equilibrado, sin cercenar los emolumentos de los empleados públicos.

Prefiero el criterio de estos hombres antes del de aquéllos que profetizaron un déficit enorme, una nueva crisis salitrera, y que no habría fondos en Octubre para pagar los sueldos públicos.

Además, muchos de los que se asustan del servicio de los empréstitos, pertenecen a ese grupo que no trepidó en aceptar los gruesos déficits de años anteriores, que muchas veces fueron superiores a la cantidad que demandará la atención de la totalidad del plan, que, como ustedes saben, se irá realizando parcialmente.

Por último, respondiendo a una nueva pregunta, nos dice el señor García Henríquez: los beneficios que la realización de este plan ha de traer al país son numerosos.

Ayer no más, algunos colegas se condolían de la falta de locales para escuelas. No hace mucho, otros lo hicieron para lamentarse de la falta de alcantarillado y agua potable, en muchas regiones. Esas necesidades desaparecerán.

Para nadie es un misterio que los ferrocarriles proyectados recorrerán regiones vastas y excelentes para el cultivo, lo que se traducirá en mayores entradas para el Fisco, en un incremento de la riqueza pública, a la vez que permitirá llevar a los mercados nuevos y mejores frutos que abaraten el costo de la vida.

Sobre este particular, ya han dicho mucho en vuestro diario, y creo que no debo insistir, pues, además, es del conocimiento general.

Esto es, en síntesis, nos dice nuestro reporteado, lo que ayer iba a decir. Y sin más, se despide de nosotros amablemente.

Tutti Frutti debe adjudicarse el Domingo "El Derby" de Viña del Mar

BREVE RESEÑA DE LA TRADICIONAL CARRERA. — COMENTARIOS SOBRE EL PROGRAMA.—PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES

El Domingo próximo corresponderá al Valparaíso Sporting Club realizar la jornada hípica más brillante de la temporada de Verano. El Derby, la tradicional carrera va a definirse y el evocar sólo el nombre de éste clásico es asegurar una fiesta hípica brillante bajo todos sus aspectos.

Este año, no hay la incertidumbre de otras veces. El "crack" nacional, que aparecerá en la pista defendiendo nuevos colores, debe hacer el recorrido en un canter y agregar a su haber la bonita suma de $ 60,000 y a su campaña el título de "Derby-winner".

No pueden ser otra cosa que un ejercicio de salud para Tutti Frutti los 2,400 metros del próximo Domingo.

Ya en El Ensayo, demostró su enorme superioridad sobre los demás productos criollos.

Ahora el "crack" como lo acusan sus aprontes ha alcanzado extraordinarios progresos, marcando records en sus aprontes. Entre tanto sus enemigos, no acusan mayores adelantos y es entónces que se puede dar por descontado el triunfo del hijo de Salpicón.

Será interesante la lucha por el segundo puesto, Morisco su "runner up" del Ensayo, lleva serios adversarios en Chop y Sal si Puedes, cuya victoria última le dá títulos para escoltar al ganador.

En cuanto a Sol Naciente y El Fígaro, de acuerdo con sus performances no les vemos la menor opción.

La cartilla hípica ordinaria sin ser de las mejores, es bastante atrayente. Se inicia con una prueba condicional sobre 1,000 metros, en la que les vemos las mayores opciones a Salpicado, La Pluma, Savoia y El Cascabel.

La prueba de productos no ganadores, que viene en seguida, debe resolverse por la victoria de Excelsa que favorita en el Alvarez Condarco, finalizó tercera. Oarlunga es una carta también discreta, lo mismo que My Love.

En la milla de la tercera carrera, a pesar que el lote es reducido, la elección es difícil. Bacchus Rex, Ismenia, Monte Carlo y Náyada, son todos enemigos muy serios.

Ocupa el cuarto lugar del programa el Premio Craganour, handicap sobre 1,000 metros en donde la elección es más difícil que en las pruebas anteriores, pues son varios los con equivalentes chances. Entre estos vale nombrar a Borelli, Glorius Day, Epiro, Otra Vez y Susanita.

A continuación del Derby, viene otro handicap sobre 1,000 metros. Fuera del Derby toda la reunión se reduce a carreras de 1,000 metros manera que ha encontrado el Sporting Club de fomentar la raza caballar. Bueno, aquí son Cabimbao, Dry, Zita y El Duero, los llamados a ganar.

En la 7.a carrera, handicap sobre 1,900 metros, Falso Dios que está muy bueno es candidato a ganar. Nirvana, Digno y Albano, son sérios enemigos del pensionista del Stud Taltal.

Y la reunión termina con otros mil metros. Entre los cuatro primeros que aparecen en el programa, debe estar el triunfador, aún cuando todos los livianos van también con muchas probabilidades. Es una carrera lotería.

"El Derby" Viñamarino y su historia

RESEÑA DESDE SU FUNDACION HASTA EL AÑO ULTIMO

Durante la temporada anual del Valparaíso Sporting Club, generalmente el día de la tercera reunión, se disputa en el Hipódromo de Viña del Mar, "El Derby", carrera cuyo origen, remonta a los primeros tiempos de la institución porteña.

Así como "El Derby" de Inglaterra es la carrera más importante del mundo, "El Derby" chileno, instituído sobre idénticas condiciones de distancia, pesos y demás bases, es, en nuestro país, la prueba tradicional y clásica por excelencia; uno de los sucesos de mayor significación en nuestra vida turfista; la fiesta en que participan no sólo los cultivadores del deporte hípico, sino el pueblo entero.

La cuantía del premio, el prestigio de que se rodea la caballeriza que logra obtenerlo, la aureola de celebridad que alcanza el caballo ganador; he ahí las circunstancias que han hecho de "El Derby" una prueba tradicional por su significado y una de las más valiosas del calendario hípico chileno.

"El Derby" de Viña del Mar es, en suma, el torneo de más alto interés que ofrece el Valparaíso Sporting Club, el que con mayor impaciencia esperan los sportsmen de todo el país. Asistir al desarrollo de la gran carrera, presenciar sus alternativas, apreciar las condiciones en que actúan los competidores, para juzgar, en definitiva de la bondad de cada uno de ellos, es el anhelo de todos los amantes del turf. Triunfar en "El Derby", es, para los propietarios de caballos, alcanzar la cima de la ambición, obtener un puesto de honor.

En el primer año de vida del Valparaíso Sporting Club, el Directorio de la Institución tomó el 20 de Noviembre de 1882 el importante acuerdo de nombrar una comisión compuesta por los señores Hugo F. Bouchier, Guillermo Lazonby y Samuel S. Oxley para "que estudiara y presentara un proyecto de carrera al estilo de "El Derby" de Inglaterra".

En los libros de actas no existe constancia del resultado de tal comisión, y sólo en 1885 volvemos a encontrar noticias sobre "El Derby".

En sesión celebrada el 5 de Agosto de 1885, al aprobar el Directorio el programa de carreras de ese año prestó también su aprobación a las bases sobre las cuales quedaba instituído "El Derby".

Eran ellas:

"El Derby Chileno".— 2,400 metros.— Para caballos de 3 años.— Peso, según sangre: media sangre, 50 kilos; fina sangre: 58 kilos.—Entrada, $ 40.— Premios: 1.o $ 700, 2.o $ 100".

A las condiciones anteriores se agregó días después, una referente al tiempo en que el ganador debía cubrir la distancia de la carrera.

"El premio se adjudicará— decía esa condición— si el máximum de tiempo no excede de 2 minutos 51 segundos".

El primer Derby, fué disputado en Viña del Mar el día 22 de Octubre de 1885 y en él correspondió el triunfo al caballo Cachapoal II, montado por el jockey peruano Carlos M. Zavala.

El hecho de que Cachapoal II no cubriera la distancia dentro del tiempo de 2 minutos 51 segundos, que era el máximum estipulado, motivó una reunión de Comisarios, quienes hicieron publicar la siguiente noticia:

"Habiendo corrido los caballos en 2 minutos 52 1|2 segundos, no se ha llenado la condición relativa al tiempo, y **no hay carrera**".

Esta disposición, no tuvo, sin embargo, mayor trascendencia; reunido el Directorio días después, acordó pagar a los propietarios de Cachapoal II y de Cometa, los premios ofrecidos.

Desde el día en que fué instituído, "El Derby" ha continuado disputándose con toda regularidad año tras año, eso sí que con varias modificaciones dentro de las bases establecidas.

En 1892 quedó estipulado que podían disputar "El Derby" sólo animales reproductores. Posteriormente, la carrera quedó reservada para caballos fina sangre, nacidos dentro o fuera del país.

A partir de 1898, las inscripciones para "El Derby" empezaron a efectuarse por el sistema de cuotas que deben ser pagadas en distintos períodos de la vida de los animales. Esta condición ha permitido al Valparaíso Sporting Club acrecentar el monto de los premios de la carrera, que este año subirá el del ganador a la suma de $ 60,000.

• • •

El Derby ha sido disputado 45 veces. En veintisiete ocasiones han obtenido el triunfo los potros y en trece las yeguas.

A quince alcanza el número de vencedores en El Derby que antes se habían adjudicado El Ensayo, (no contamos a Huechún, distanciado en El Ensayo en 1912).

Cuatro caballos importados aparecen como ganadores de la gran carrera: Toldería, que triunfó en 1895; Brasil II, en 1912; Film, en 1914 y Salpicón en 1920.

Entre los reproductores cuyos hijos han ganado El Derby, Nobility figura en la lista dos veces: Cachapoal II y Mafra; Gonin, dos veces: Jou-Jou y Reverie; Lord Bobs, dos veces: Polonia y Malakoff; Pioneer, dos veces: Calais y Falkland; Mustafá, dos veces: Almodóvar y Urbión; By the Sea, tres veces: Genovés, Orompello y Valparaíso; Palmy, tres veces: Palmita, Anarquista y Fátima; Doncaster II, cuatro veces: Fama, Cruz Lila, Avellano y Normandie.

De las yeguas madres, Sombrilla II ha producido dos ganadores de la gran prueba: Reverie y Polonia.

Orompello, ganador de El Derby, en 1889, no tuvo competidor. Hizo walk over.

• • •

Entre los propietarios de caballos, han triunfado en El Derby: don Heriberto Urzúa, dos veces: Orompello y Solong; don Pedro Maldini, dos veces: Palmita y Rebeca; el Stud Cunaco, dos veces: Polonia y Malakoff; el Stud Collanco, tres veces: Anarquista, Cruz Lila y Gallardete; el Stud Jackson, tres veces: Fama, Normandie y Calais.

Ocho jockeys han salido vencedores en El Derby en más de una ocasión: Carlos M. Zavala, triunfó dos veces: Cachapoal II y Wanderer; Gregorio Cubillos, dos veces: Genovés y Mafra; Andrés Albornoz, dos veces: Anarquista y Cruz Lila; Carlos Gray, dos veces: Alanés y Gallardete; Víctor Jara, dos veces: Calais y Malakoff; José Salfate, tres veces: Epsom, Salpicón y Falkland; Andrés Molina tres veces: Bambalina, Almodóvar y Urbión; Severo Ibarra, cuatro veces: Palmita, Triunfo, Fátima y Fama.

• • •

Innumerables son los recuerdos qeu podríamos hacer a propósito de El Derby de Viña del Mar. La historia de la gran prueba es fecunda en hechos interesantes, muchos de los cuales se conservan aún frescos en la memoria de los viejos turfmen.

Motivo de no pocas preocupaciones fué para los dirigentes del Valparaíso Sporting Club, durante los años comprendidos entre 1885 a 1895, el número de orden que debía ocupar en los programas la carrera El Derby. En algunos años hubo acuerdo para que la prueba fuera disputada en el tercer o cuarto lugar del programa, es decir, antes de almuerzo (las reuniones empezaban por lo general, a las 11.30 A. M.) El Derby tenía entonces lugar más o menos a la una de la tarde, y dentro de la inmensa explosión de entusiasmo que despertaba, venía a constituir, puede decirse, el aperitivo para el almuerzo. Otros años, el momento para disputar El Derby, fué fijado entre las dos y tres de la tarde, con lo cual la importante prueba pasaba a ser el postre del banquete. Pero aperitivo o postre, El Derby era siempre el **clou** de la reunión y los comentarios de todos los concurrentes no giraban sino alrededor de la gran carrera.

La presencia de Toldería, yegua que los señores Daniel Concha Subercaseaux y Manuel Francisco Irarrázaval habían importado de la Argentina, quitó al Derby de 1895 buena parte del interés que habría alcanzado si hubiesen podido disputarlo sólo los animales nacidos en el país. Toldería se adjudicó el triunfo sobre Sessarego, Chile, Chrysantheme y Dora III, Alhaja, la después famosa madre de Almendro, Alanés, etc., que también estaba inscrita y que posiblemente habría vendido cara la derrota, no tomó parte en la carrera ni en ninguna otra durante la temporada. Otro competidor de El Derby de aquel año, Judío Errante, tampoco corrió, y haciendo honor a su nombre, se perdió de vista para siempre.

Un hermoso y comentado triunfo fué el que obtuvo el caballo Anarquista en El Derby de 1896. Hijo de Palmy y Dinamita, Anarquista que, a pesar de ser mestizo, fué un excelente performer, derrotó a animales finos como Lucifer, Odette y Gloria y aun a importados, como Raninqueo y L'Aventuriére.

Otro animal mestizo, Fátima, ocupó el puesto de honor en El Derby de 1897. Fueron vencidos Aura, Jacinta, Olivia, Oro y otros buenos caballos de aquel tiempo.

Cruz Lila, Day Natha y Paulette, tres mestizas, ocuparon los primeros puestos en El Derby del año 1900, Sky Lark II, madre después de Old Boy, arrojó a su jockey en el curso de la carrera, y Key West, Lord Doncaster, Queen of Hearts y Armand'Ary, que eran también de la partida, nada hicieron para demostrar la pureza de su sangre.

• • •

Un accidente semejante, por sus consecuencias, al que sufrió Sky Lark II, impidió a Chula demostrar su calidad, y posiblemente, adjudicarse el premio en El Derby de 1901. La defensora de los colores del Stud Limited, se quedó en la partida, después de agotar con sus nerviosidades la paciencia del starter y la del público. La victoria en El Derby de ese año correspondió a Avellano, caballo de propiedad de don Carlos Alvarez Condarco.

• • •

Una circunstancia igual a la que perjudicó a Chula, impidió a Almendro, en 1903, inscribir su nombre entre los ganadores de El Derby de Viña del Mar. La partida desfavorable y el poco tino con que lo condujo su jockey, fueron más poderosos que la calidad y pujanza del recordado campeón. Almendro fué vencido estrechamente por Sybarite y Pierrot, dos animales mestizos, de muy apreciables méritos.

• • •

No han sido las ocasiones que acabamos de recordar las únicas donde la fortuna se mostró ingrata con algunos animales que merecían haber ganado El Derby.

Abismo y Caramba, en 1907; Altanero II y Perfecta, 1911; El Tango, en 1915; Captain, en 1919; Harold, en 1921; y Buñuelito, en 1925, fueron sin duda acreedores a aquel honor, pero circunstancias imprevistas, aunque muy comunes en esta clase de lides, les impidieron alcanzar un galardón a que les daban derecho sus antecedentes, y en algunos casos, los augurios de la cátedra.

EL GANADOR OBLIGADO

Tutti Frutti, el notable hijo de Salpicón y Damasca, que debe el Domingo culminar su brillante campaña, adjudicándose "El Derby" de 1928

Tren para "El Derby"

Hemos sido noticiados, y nos apresuramos a ponerlo en conocimiento de nuestros lectores, que la Dirección de Ferrocarriles, como en años anteriores, hará correr el Domingo próximo un tren especial hasta Barón, con pasajes rebajados, para dar facilidades a los aficionados que deseen concurrir a "El Derby".

Este tren partirá de la Estación Mapocho, a las 7 en punto para llegar a Viña a las 10.14 y a Barón a las 10.25. Regresará de Barón a las 21 horas, deteniéndose en Viña a las 21.10 horas, para llegar a Mapocho a las 0.30 horas.

El valor de los pasajes para este tren, de ida y vuelta, será de $ 46.40 en 1.a clase, y de $ 15.60 en 3.a clase.

Para evitar aglomeraciones, sabemos que estos pasajes se venderán en las boleterías de la Estación Mapocho desde mañana Sábado.

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CANCHA.

(Pista de arena)

¿Pour quois pas?
montado por aprendiz, y **Pedrada**, por J. Zúñiga, pasaron 800 metros en 51; llegando iguales.

Pipe d'Or
montada por J. Canales pasó 1,000 en 1.6 2|5.

Tutti Frutti
montado por aprendiz, pasó 1,200 metros en 1.20 3|5. Descansó y repitió en 1.19.

Dry
montado por J. S. Bravo, pasó 1,200 metros en 1.22.

La Chinita
montado por J. Canales, pasó 400 metros en 24 2|5; descansó y repitió en 24 1|5.

Poor Chap
montado por J. Zúñiga, pasó 800 metros en 52; descansó y repitió en 51.

Viento en Popa
montada por O. Lanzoni, pasó 800 metros en 53; siguió la vuelta suave y repitió en 51.

Cantimplora
montada por A. Gutiérrez, pasó 600 metros en 36; descansó y repitió 800 en 49 3|5.

Sal Si Puedes
montado por A. Gutiérrez, pasó una vuelta y 200 metros, a voluntad, en 2.38 2|5; en la primera vuelta marcó 2.24.

Albano
montado por J. Guajardo, pasó 800 metros en 55.

Nayada
montada por A. Gutiérrez, pasó una vuelta, a voluntad, en 2.19 2|5.

Aisha
montada por O. Lanzoni, pasó 600 metros en 1.54 3|5.

Nagasaki
montado por aprendiz pasó 600 metros en 39 4|5.

Achao
montado por R. Rice, pasó 400 en 24; descansó y repitió en 24 2|5.

Salpicado
montado por aprendiz y **Buena Pieza**, por J. Carrasco, movieron 600 metros en 37. Ganó Salpicado por un cuerpo. Descansó y repitió Salpicado 400 metros en 25.

Zita
montada por R. Rice, pasó 800 metros, a voluntad, en 51 2|5.

Digno
montado por E. Rebolledo, pasó 800 metros en 51 2|5; descansó y repitió acompañado de **Buick**, 1,800, en 1.20 2|5, llegando iguales.

La Pluma
montada por V. Jara, y **Vanidosa** por O. Lanzoni, pasaron 1.200 metros en 1.21 2|5, llegando iguales.

Glorious Day
montado por J. Guajardo, pasó 1,200 metros a voluntad, en 1.22

Favorita
montada por O. Lanzoni, pasó 800 metros en 51.

Excelsa
montada por J. Canales, y **Salfate**, por aprendiz, pasaron 600 metros en 37 3|5, ganando Salfate por 1 cuerpo.

Tito Livio
montado por aprendiz, pasó 800 metros en 51.

Cuarterola
montada por A. Gutiérrez, y **Triana**, por G. Martínez, pasaron 800 metros en 52 1|5, ganando Cuarterola por 1 cuerpo.

Falso Dios
montado por J. S. Bravo, pasó una vuelta, sin gran apuro, en 2.17 4|5.

¿Quién Es?
montada por L. González, pasó 800 metros en 55 3|5; descansó y repitió 1,000 metros en 1.8.

Desdémona
montada por F. Alvarez, pasó 600 metros a voluntad, en 37.

Cabimbao
montado por F. Alvarez, pasó 400 en 23 2|5.

Platino
montado por E. Cáceres pasó 800 metros en 50 3|5.

Forja
montada por O. Lanzoni, pasó una vuelta en 2.20.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB

1.a CARRERA. — 1,000 METROS
Salpicado 61, L. A. Zamora.
Sierra 55, J. Guajardo.
La Pluma 54, V. Jara.
Kasubiana 53, V. Fernández.
Melek 52, S. Gutiérrez.
V. Almirante 53, C. Guerra.
Savoia 52, J. Carrasco.
Cara Calla 51, E. C.
El Cascabel 48, P. Silva.
Pipe D'Or 44, J. Canales.
Yungas 44, F. Rojo.

2.a CARRERA. — 800 METROS
Heriberto 54, S. Gutiérrez.
La Sirene 54, R. Rice.
My Lowe 54, M. Pérez.
Vase D'Or 54, F. Alvarez.
Buena Pieza 54, J. Carrasco.
Excelsa 52, J. Canales.
Oarlunga 52, L. Reyes.
Pedrada 52, J. Zúñiga.
Triana 52, P. Silva.

3.a CARRERA. — 1,600 METROS
Pringle.
Bacchus Rex 59, Alf. Silva.
Ismenia 54, R. Sepúlveda.
Sal Sola 54, L. González.
Nayada 52, A. Gutiérrez.
Montecarlo 52, N. Ramírez.
Huasquino 51, J. Canales.
Pompeyana 49, V. Fernández.
Aisha 46, O. Lanzoni.

4.a CARRERA. — 1,000 METROS
Drusilla 60, M. Pérez.
William Tell 59, E. Rebolledo.
Borelli 57, Alf. Silva.
Glorious Day 57, J. Guajardo.
Achao 56, R. Rice.
Foguista 56, L. González.
Epiro 54, L. Torrealba.
Ganadero 54, S. Villanueva.
Manzana de Oro 54, E. Cáceres.
Otra Vez 51, R. Sepúlveda.
Susanita 51, J. Carrasco.
Andanada 51, P. Silva.
Platino 49, J. Canales.
Novara 47, S. Gutiérrez.

6.a CARRERA. — 1,000 METROS
Condamné 60, Alf. Silva.
Hecatombe 54, E. Cáceres.
Cabimbao 53, F. Alvarez.
Dry 53, J. S. Bravo.
Leoncito 53, E. Rebolledo.
Zita 49, R. Rice.
Cinta Azul 48, P. Silva.
Pour quois Pas? 48, J. Guajardo.
La Chinita 48, J. Carrasco.
Copa de Oro 46, S. Gutiérrez.
El Duero 45, J. Zúñiga.
Viareggio 44, F. Rojo.

7.a CARRERA. — 1,900 METROS
¿Quién Es? 58, L. González.
Falso Dios 56, A. Gutiérrez.
Nirvana 55, C. Guerra.
Poor Chap 54, M. Pérez.
Digno 53, E. Rebolledo.
Albano 51, J. Guajardo.
Forja 48, O. Lanzoni.
La Pingüina 48, S. Gutiérrez.
Vaso de Oro 47, J. Canales.
Damassin 44, J. Carrasco.

8.a CARRERA. — 1,000 METROS
Najerilla 63, L. A. Zamora.
Nagazaki 55, S. Villanueva.
Pericolo 49, J. F. Bravo.
Bebé Daniels 48, P. Silva.
Palmira 48, C. Guerra.
Favorita 47, O. Lanzoni.
Desdémona 45, J. Carrasco.
Buick 44, F. Rojo.
Sonata 44, J. Zúñiga.

"LA HUASCA"

Hoy, a primera hora, como de costumbre, saldrá a la circulación el N.o 702 de esta antigua y acreditada revista hípica, con un selecto material de lectura y gráfico, crónica escogida, amplias informaciones hípicas nacionales y extranjeras, estadísticas, apreciaciones y pronósticos, etc., etc.

HIPODROMO CHILE

BREVES COMENTARIOS SOBRE EL PROGRAMA DEL DOMINGO

Un programa de regular interés ofrece a los habitués el Hipódromo Chile para su reunión matutina del Domingo. Formado por siete pruebas, todas ellas con abundantes inscripciones, se presenta muy apropiado para que salgan batatazos.

—En los 1,400 metros del premio Cuncumen, destinado para tres años no ganadores se destacan Valentino, Nemrod, Potasio, La Ganga, y Conca-Venen, que han obtenido buenas figuraciones en estas carreras de perdedores.

—Entre Pomaré, Menudita, Séneca, Rastra, Solsola e Indomable debe buscarse el vencedor de la 2.a carrera sobre 1,200 metros que ha reunido un lote modesto.

—En los 1,200 metros del premio Crimora vemos que el final de la prueba debe estar circunscrito a Meruca, Ducky, Segador, Castellano y El Diecinueve.

—El 4.o lugar en el programa lo ocupa el premio Cultura, handicap sobre 1,200 metros, en que Sin Pensar se destaca netamente después de la forma en que dió cuenta el Domingo pasado de Notoria. Lince, Casual y Bismarck deben escoltar al hijo de Sea Blaze.

—La prueba más importante de la mañana es el premio Costanera, handicap sobre 1,800 metros, con una recompensa de $ 4,000 al vencedor.

Pittaluga se vió tan corredor el Domingo pasado que creemos que se anotará una nueva victoria. Castor y Fan Fan deberán ocupar los puestos del placé.

—La 6.a carrera sobre 1,200 metros se presenta bastante abierta, pues Dulce, Mezquita, Marboré y República han estado corriendo bien y se merecen a los pesos que cargan.

—Pone término a la reunión el premio Costo, handicap, sobre 1,200 metros, que es una verdadera lotería, pues, Alnero, Artagnan, Villita, Baldwin, Marga y Papiniano llevan chances casi equivalentes.

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL HIPODROMO CHILE

Valentino
montado por F. Fuentes, pasó 400 metros en 26. Después de un descanso repitió 600 metros en 40.

Conca Venen
montada por J. Vergara, pasó 400 metros en 25 4|5.

Ali-Antu
montado por J. Vergara, pasó 600 metros en 39 3|5. Después de un descanso, repitió 400 metros en 27.

Tunita
montada por R. Alen, pasó 600 metros en 41 2|5. Después de un descanso repitió 400 metros en 26 2|5.

P. d'Orleans
montado por G. Valencia, pasó 600 metros en 40 2|5. Después de un descanso repitió en 40 3|5.

Mezquita
montada por un aprendriz, pasó 400 metros en 26.

Itch
montado por C. Sagredo, pasó 600 metros en 39.

Casitas
montado por aprendiz pasó 400 metros en 26, y repitió después de un descanso en 26 2|5.

Bellatrixe
montada por V. [illegible]ello pasó 400 metros en 25. Después de un regular descanso repitió en 26.

Villita
montada por un aprendiz, pasó 400 metros en 26 4|5. Repitió igual distancia en 25 2|5.

La Pícara
montada por R. Alen, pasó 400 metros, en 25 4|5. Repitió después de un descanso 600 metros en 39 3|5.

Casual
montado por un aprendiz, pasó 200 metros, en 12 2|5. Repitió poco después en 13.

Naides
montado por J. Jiménez, pasó 1,200 metros en 1.20 2|5.

Doral
montado por un aprendiz, pasó 600 metros en 39 2|5.

Morza
montada por L. A. Zúñiga, pasó 1,000 metros en 1.6 4|5.

"EL DERBY" DE 1928

Premio "EL DERBY". — (Clásico (Cerrado).—2,400 metros. —Para productos de 3 años nacidos desde el 1.º de Julio de 1924 hasta el 30 de Junio de 1925. — Peso: 58 kilogramos. — Inscripción: $ 600 en cuotas. — Premios: $ 60,000 al 1.º — La última cuota de $ 300 vence el 9 de Enero de 1928.

1.—CHOP	58	C. Guerra
2.—EL FIGARO	58	L. González
3.—MORISCO	58	J. Vergara
4.—SAL SI PUEDES	58	A. Gutiérrez
5.—SOL NACIENTE	58	R. Sepúlveda
6.—TUTTI FRUTTI	58	E. Rebolledo

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO EN EL HIPODROMO CHILE

1.a CARRERA.— 1,400 METROS
Chateau d'Eau 55, L. Muñoz.
Comité 55, O. Godoy.
Valentino 55, F. Fuentes.
Abasolo 54, R. Ubilla.
Nemrod 54, J. Muñoz.
Odalisque 54, L. Guzmán.
Condoroma 53, L. Vergara.
Vistalba 53, O. Núñez.
Lacatana 52, L. Guzmán.
P. de Orleans 52, J. Valencia.
Potasio 51, W. Fuentes.
Casitas 51, O. Núñez.
La Ganga 50, L. A. Zúñiga.
La Pícara 50, R. Olguín.
Josefina 48, no corre.
Rivoli 48, J. F. Fuentes.
Conca Venen 46, F. Abarca.

2.a CARRERA.— 1.200 METROS
Pomaré 60, P. P. Quezada.
Papirusa 59, W. Fuentes.
Séneca 54, O. Sepúlveda.
Adrianópolis 53, L. Vergara.
Caliban 53, L. Muñoz.
Antioquía 51, R. Olguín.
Ojo de Agua 51, R. Hernández.
Rastra 51, C. Santander.
Grimace 55, L. Vergara.
Menudita 54, R. Ubilla.
Anitra 50, R. Ravello.
Aquelarre 50, J. Pinto.
Jutlandia 50, F. Santander.
Solsola 50, L. A. Zúñiga.
Pabellón 49, L. Vergara.
Indomable 48, J. Muñoz.

3.a CARRERA.— 1,200 METROS
Itch 63, C. Sagredo.
Castellano 61, R. Ubilla.
Khiber 56, L. Muñoz.
El 19, 54, J. F. Fuentes.
Voltaire 54, P. P. Quezada.
Bellatrixe 53, V. Cabello.
Trianón 53, J. F. Fuentes.
Buena Cuna 52, R. Ubilla.
Meruca 52, J. Pinto.
Cúspide 50, C. Santander.
Ducky 49, R. Olguín.
Segador 49, J. Muñoz.
Pulcinella 48, F. Abarca.
Vigésima 48, R. Ravello.
Charming 47, P. 2.o Cancino.

4.a CARRERA.— 1,200 METROS
Pretty Eyes 59, W. Fuentes.
Sin Pensar 59, J. Escobar.
Tunita 59, R. Allen.
Lince 53, R. Ravello.
Casual 52, M. Guerra.
Morza 50, L. A. Zúñiga.
Popea 49, C. Santander.
Bismarck 46, J. Muñoz.
Q. Simpática 44, P. 2.o Cancino.
Rendida 44. F. Abarca.

5.a CARRERA.— 1.900 METROS
Río Claro 68, C. Durán.
Castor 54, C. Santander.
Pittaluga 53, H. Guajardo.
Glenluce 50, H. Fuentes.
Fan Fan 49, R. Ravello.
Maggie 47, J. Fuentes.
Luxor 45, F. Abarca.
Toronto 52, R. Hernández.

6.a CARRERA.— 1,200 METROS
Kintamo 57, C. Sagredo.
Dulce 55, W. Fuentes.
Flautín 54, L. A. Zúñiga.
Agua Verde 52, C. Santander.
Mezquita 52, R. Ubilla.
Marboré 51, O. Sepúlveda.
República 46, L. Vergara.
Nelumbo 45, F. Abarca.

7.a CARRERA.— 1.200 METROS
Río Claro 66, C. Durán.
Alnero 57, C. Sagredo.
Artagnan 57, R. Ubilla.
La Grele 56, L. Muñoz.
Villita 56, C. Santander.
Baldwin 55, O. Sepúlveda.
Bayeta 54, W. Fuentes.
Lockerbie 52, J. F. Fuentes.
Marga 52, F. Fuentes.
Humorist 50, G. Valencia.
Naides 45, F. Santander.
Clarilla 44, H. Guajardo.
Papiniano 44, J. Muñoz.

Se promulgó la ley que subvenciona con 2 millones de pesos a las Compañías Nacionales de Navegación

QUE HAYAN MANTENIDO O MANTENGAN POR MAS DE DOS AÑOS UN SERVICIO REGULAR A TRAVES DEL CANAL DE PANAMA. — LOS DERECHOS CONSULARES HAN SIDO ELEVADOS EN UN DIEZ POR CIENTO PARA FINANCIAR LA PRESENTE LEY

Ayer fué promulagada la ley de apoyo a la Marina Mercante Nacional, cuyo texto es el siguiente:

"Por cuanto el Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.o Autorízase al Presidente de la República para invertir hasta dos millones de pesos ($ 2.000,000) anualmente, en subvencionar a las Compañías Nacionales de Navegación que hayan mantenido o mantengan por más de dos años, un servicio regular a través del Canal de Panamá. Esta subvención será regulada en proporción a la cantidad de carga movilizada por las líneas respectivas.

Para los efectos de la presente ley se reputarán compañías o naves nacionales, aquéllas a que se refiere el artículo 3.o de la ley número 3841 de 9 de Febrero de 1922.

Art. 2.o Las compañías que se acojan a los beneficios establecidos en el artículo anterior participarán en sus utilidades libres al Estado en las condiciones que se expresan:

a) De las utilidades se deducirán los castigos y reservas correspondientes;

b) Del saldo de utilidades se reservarán, en primer término, un dividendo hasta de diez por ciento (10 o|o) anual en favor de las acciones en actual emisión de la Compañía. El resto se distribuirá proporcionalmente entre la Compañía y el Estado, estimándose que este último posee un derecho equivalente a un valor nominal de acciones que iguale a diez veces a la subvención pagada durante el año a la Compañía respectiva, en conformidad al artículo 1.o de esta ley.

La parte que según dicha proporción corresponda a la Compañía será distribuida por el Directorio de ésta en la forma que lo estime conveniente y la parte que corresponda al Estado se destinará a la amortización de las subvenciones hechas efectivas en conformidad al artículo 1.o, acumuladas sin intereses;

c) El Presidente de la República designará un Director Delegado en cada Compañía que se acoja a los beneficios a que se refiere el artículo de esta ley.

Art. 3.o Se autoriza al Presidente de la República para contratar, por cuenta de las compañías y con la garantía fiscal correspondiente, los empréstitos que sean requeridos para la adquisición de naves destinadas al comercio exterior o cabotaje. Estos empréstitos serán garantidos con hipoteca de las naves así adquiridas u otras naves que reúnan los requisitos que determine el reglamento respectivo, y no podrán exceder del sesenta por ciento (60 o|o) del avalúo de la nave practicado en conformidad al reglamento. Las compañías depositarán en la Tesorería General de la República las sumas que sean necesarias para atender oportunamente al servicio de los empréstitos contratados en favor de ellas.

Art. 4.o La subvención que autoriza esta ley, podrá concederse a favor de armadores particulares ... regirá en este caso por las ... ciones anteriores, en cuanto ... aplicables.

Art. 5.o Elévanse en diez por ... to (10 o|o) los derechos ... vigentes. El producto de ... se destinará a atender los ... demanda la presente ley.

Art. 6.o Dentro del plazo ... senta días después de ... esta ley, el Presidente de la ... blica dictará el reglamento ... aplicación, y en él se esta... las condiciones de comodidad ... ne y alimentación que deben ... nir los departamentos de terc... se.

Art. 7.o Esta ley empezará ... gir desde su publicación en el ... rio Oficial".

Y por cuanto he tenido a ... aprobarlo y sancionarlo, por ... promúlguese y llévese a efe... mo ley de la República. — C... ÑEZ C. — Pablo Ramírez."

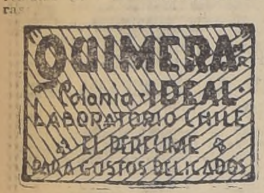
EL HOGAR SOCIAL DE TARAPACA Y ANTOFAGASTA

Como hemos anunciado oportunamente, esta tarde se verificará en el local de la Sociedad de Empleados de Farmacia, Merced 733, la reunión de los adherentes a la constitución de la nueva institución que se denominará: Hogar Social de Tarapacá y Antofagasta.

El comité organizador elaboró un proyecto de estatutos que será dado a conocer en la asamblea general de esta tarde para su discusión y con el objeto de proceder a la fundación de esta entidad social destinada a servir de lazo de unión para todas las personas que han residido durante algún tiempo en las provincias salitreras.

Entre los principales beneficios que se contemplan en los estatutos, figuran los siguientes:

a) Establecer la mayor armonía entre todas las personas que están radicadas en Santiago y que hayan residido en las provincias salitreras;



b) Fundar una sección de protección para los estudiantes pobres o de escasos recursos de Tarapacá y Antofagasta que vengan a la capital a proseguir sus estudios;

c) Velar por la atención de los enfermos que vengan de las mismas provincias a la capital en busca de recursos médicos;

d) Prestar y desarrollar una protección mutua efectiva entre los asociados;

e) Velar por la situación económica de los socios residentes en Santiago;

f) Mantener una sala de cultura física para el desarrollo de toda clase de deportes;

g) Mantener una sección de informaciones para toda clase de servicios y encargos que se hagan desde Tarapacá o Antofagasta;

h) Establecer en Santiago un Club Social para entretenimiento de los socios;

i) Establecer una sección, en el Club, destinada, especialmente, a las familias de los socios a fin de que puedan celebrar recepciones, bailes, etc.

Para dar la mayor amplitud a la institución se consulta la designación de miembros honorarios en todos los parlamentarios y los alcaldes de las comunas de las dos provincias.

Como se ve las bases de constitución de esta sociedad son por demás interesantes.

Don Pablo Ramírez fué nombrado Presidente Honorario

DE LA FEDERACION CHILENA DE AJEDREZ

Al señor Ministro de Hacienda se le ha enviado la siguiente comunicación:

"La Federación Chilena de Ajedrez, que tengo el honor de presidir, acordó por unanimidad en su última sesión de directorio, nombrar a usted presidente honorario de nuestra naciente institución, encargada de regir los nuevos destinos y progresos del ajedrez chileno.

Al poner en conocimiento de US. esta designación, honrosa para nuestra institución, nos es particularmente grato transcribir a US., a nombre del directorio, los más expresivos agradecimientos por la importante visita al país del Dr. Alejandro Alekhine, campeón mundial de ajedrez, lo cual nos complacemos en reconocer, fué realizada por la altruista cooperación y simpatías que Ud. dispensa a nuestro deporte intelectual.

Con nuestra alta consideración. — **Jorge Walton**, presidente de la Federación Chilena de Ajedrez".

SOCIEDAD DE COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL

Esta antigua y prestigiosa institución fundada el 1.o de Enero de 1895, ha cumplido recientemente 33 años de vida laboriosa y fructífera.

En este trascurso de tiempo ha podido realizar entre sus asociados, importantes obras de beneficio común. Actualmente, sus dirigentes se encuentran empeñados en proporcionar a sus consocios todos los beneficios de la ley N.o 308, que les da derecho a adquirir una casa higiénica y barata. Al efecto, pronto se entregará la población que actualmente se construye para la Sociedad, en las inmediaciones de la Plaza Chacabuco, y que está formada de 21 casas.

Reina gran entusiasmo entre los asociados por poseer cuanto antes un hogar propio, donde, a la sombra de las leyes sociales poder formar una comunidad sana en aspiraciones y fecunda en hechos reales de utilidad colectiva.

El directorio, en la sesión celebrada el Miércoles, y con el objeto de realzar más la celebración del 33 aniversario social, acordó, por unanimidad, agregar a esta gran fecha la otra no menos importante de la trasmisión del mando, y al efecto, fijó el primer Domingo de Febrero para iniciar un programa especial de festejos en celebración de ambas festividades.

Se comisionó para organizar las fiestas, a los directores señores Núñez, Avila, Basualto, Pino, Cortés, González y Estay.

Existe el deseo de reunir, en ese día, de gran júbilo social, a los repr... tes de la prensa, que tanto ha ... buído al progreso de la sociedad, ... das las instituciones congéneres ... Santiago, y en especial a la ... hermana de Comerciantes de V... so, con quien la de Santiago ... ne, desde largos años, estrechos ... los de amistad.

Por último, se acordó que los ... bros del nuevo directorio se ... el Jueves, bajo la presidencia ... Luis Pino B., para fijar un pro... de trabajos que deberán desarr... en el presente año.

Dado el entusiasmo que, ... reina entre los miembros de la ... tución y en particular entre los ... directores, creemos que el año ... está llamado a ser fecundo en ... dades.

CRONICA POLICIAL

Los procesos que el juez señor Fontecilla está instruyendo contra las personas sindicadas de hacer negocios usurarios están de nuevo de palpitante actualidad.

Algunos de esos procesos están despertando mucho interés en los círculos judiciales por las providencias que el juzgado ha hecho recaer en ellas.

Ya no se trata del préstamo de una suma mínima de dinero con que algunos prestamistas estafaban a sus víctimas de escasos recursos, sino que las nuevas causas en las cuales ha entrado a conocer el magistrado, son de índole muy superior.

Un caso bastante curioso se presentó ayer en los juzgados del crimen

UN CABALLERO ACUSADO DE ESTAFA INGRESA A LA CARCEL DE ORDEN DEL JUEZ QUE CONOCE DEL PROCESO QUE SE LE INSTRUIA.

COMO EL AFECTADO SE PRESENTARA POR USURA CONTRA SU QUERELLANTE A OTRO TRIBUNAL, TAMBIEN ESTE ULTIMO VA A DAR A LA CARCEL

Y DESDE AYER AMBOS SE ENCUENTRAN EN ESE ESTABLECIMIENTO. PENAL, BAJO UN MISMO CIELO...

Ahora se trata de especulaciones bursátiles en que las sumas tramitadas han sido cuantiosas.

Y esas especulaciones han caído, según las providencias del juez señor Fontecilla, bajo la sanción de los mismos artículos que castigan los delitos de usura..

En la mañana de ayer el juez señor Fontecilla trabajó activamente en una causa de esta naturaleza, en la que aparece mezclado un conocido caballero de la localidad.

En vista de los antecedentes que había arrojado el proceso contra la persona acusada, el magistrado ordenó su detención la que fué trasladada al Regimiento de Investigaciones.

Como decimos más arriba, en la mañana de ayer, el juez se ocupó de nuevo de este proceso e hizo llamar al detenido a quien estuvo interrogando por espacio de algunas horas.

También se interrogó a diversas personas que en calidad de testigos habían sido llamadas al tribunal.

Resultado de esas declaraciones, fué la de hacer ingresar a la cárcel al detenido, levantándosele después su incomunicación.

Pero lo curioso de este caso, es que relacionado también con estas mismas operaciones bursátiles, en el juzgado del señor Darrigrandi, se instruía una causa parecida, pero como estafa.

Y otro caballero muy conocido también en esta capital, ingresó a su vez a la cárcel pblica, donde se encuentra desde ayer.

Según nuestras investigaciones hechas en los círculos judiciales, el caballero acusado ante el juzgado del señor Fontecilla, se había querellado anteriormente, acusando de estafa al vecino que ingresó a la cárcel de orden del juez señor Darrigrandi...

Y este último, a su vez, lo acusó de usura, logrando hacer ... cárcel a su contendor.

Tanto el acusado de usura ... el de estafa se defienden ... respectivos tribunales con ... terés, para demostrar de ... quién está la verdad.

En el día de ayer se ... muchos comentarios al ... pues como ya lo hemos di... bos detenidos son muy re... dos.

Y lo original del caso es ... cho que en un mismo día ... el 2.o como el 3er. juzgado ... dieron orden de prisión con... querellados, ingresando ... la cárcel donde hoy se encu... tal vez momentáneamente.

Los que no sufragaron, están cayendo a la Cárcel

SON MUCHOS LOS ELECTORES QUE POR NO CUMPLIR CON LA LEY ESTAN SIENDO BUSCADOS POR LOS CARABINEROS

De orden del 5.o juzgado del crimen que conoce del sumario contra los infractores de la Ley de Elecciones, los agentes del Regimiento de Investigaciones han empezado a aprehender a los ciudadanos que no sufragaron en las últimas luchas electorales.

Como se sabe, la nueva Ley de Elecciones castiga al ciudadano elector que habiéndose inscrito no sufrague el día de la elección sin causa justificada.

Ese castigo habla de prisión y de una multa.

Como infractores a esa disposición fueron denunciados muchas personas de esta capital a las cuales se siguió el sumario respectivo.

Pero muchas de esas personas no acudieron al llamado de la justicia ni explicaron la causa de no haberse presentado a la mesa del sufragio a cumplir con la ley.

En vista de estas circunstancias, el juzgado ordenó la detención de esos infractores cuyo número es muy alto.

Dando cumplimiento a esa disposición, varios agentes del Regimiento de Investigaciones, han empezado a dar caza a los culpables, algunos de los cuales ya están en poder de la justicia desde la mañana de ayer.

Pero la detención de estos infractores ha sido muy difícil, porque la mayoría de ellos ya no viven en los sitios que indicaron al inscribirse y las personas que fueron interrogadas por ellos indicaron que no los conocían.

Ahora viven allí otros ciudadanos contra los cuales no tiene nada que ver la orden judicial.

En el parte que en la mañana de ayer el juzgado del crimen recibió del Regimiento de Investigaciones, se dan las causas porque no se pudo cumplir la totalidad de las prisiones encomendadas y sólo algunas de ellas pudieron realizarse.

Los detenidos fueron puestos a disposición del juez, quien les inició el proceso respectivo.

Fué a darse un beso voluntario con la mue...

Y EL CANAL DE LOS SUICIDAS SIRVIO DE MOMENTANEA SEPULTURA A LA IRREF... VA JOVEN

El conocido canal llamado de La Punta, debe la pérdida de muchas existencias.

Son muchas las personas que han perdido allí sus vidas, ya víctimas de algún hecho delictuoso o llevadas por el deseo de darse un beso voluntario con la muerte.

Los suicidas suelen buscarlo porque de un salto dan su eterno adiós a la vida que les ha sido ingrata y los homicidas en la esperanza de que el crimen quede impune.

Pero el caso que vamos a tratar en estas líneas, según las investigaciones hechas por los carabineros del retén de Quilicura, Pedro Guzmán y Tránsito Segura, sería de los primeros, es decir, de un suicidio.

He aquí el hecho:

En circunstancias que estos carabineros recorrían el citado canal en actos del servicio, se encontraron con un cadáver cerca del sitio conocido con el nombre de Los Tres Puentes, de la comuna de Renca.

El cadáver era el de una joven.

Alarmados con el fúnebre hallazgo, los carabineros indicados iniciaron en el acto algunas investigaciones, logrando establecer que el cadáver correspondía a una joven de 19 años, llamada Zoila Villalobos Cisternas y que tenía su domicilio en la Población Chorrillos de esos alrededores.

Inmediatamente se trasladaron a esos sitios donde se pusieron ... bla con el padre de la ... Ruperto Villalobos, quien ... ció el cadáver de su hija, ... do que estimaba que se tr... un suicidio.

¿Por qué?

Por el hecho de que hora... castigó a Zoila por su mal ... ter y la que lo amenazó con ... una medida decisiva.

Y esa medida decisiva de ... ven fué la de arrojarse al ca... la Punta, donde han encontr... paz eterna muchos suicidas.

El cadáver fué remitido ... morgue y de este hecho ... cuenta al juez del crimen de ... en la mañana de ayer.

El juez señor Oyarzún al ... nerse del parte, ordenó que ... ticara la autopsia y se ini... sumario de rigor.

LA MUERTE DEL OFICIAL DE CARABINEROS, SR. MATUS

SE NOTIFICO AL CULPABLE DE QUE EL PROCESO SE HALLA EN ESTADO DE SENTENCIA

Como se sabe, se encuentra detenido en la Cárcel Pública el reo Luis Sánez Madrigal, a quien se procesa por la muerte del oficial de Carabineros, señor Matus, ocurrido en la comuna de Providencia en circunstancias que iba a notificar una infracción a la Ley de Alcoholes.

Sáenz había sido puesto en libertad bajo fianza por el juez sumariante que conoció en el principio del proceso, después de una larga permanencia en la Cárcel, pero el Ministro que se hizo cargo de la causa, de orden del Tribunal superior, lo hizo detener nuevamente.

En la tarde de ayer fué llamado al Tribunal donde se le notificó que su proceso estaba en estado de sentencia.

UNA VISITA OCULAR AL SITIO DE UNA TRAGEDIA

LA EFECTUO EN LAS ULTIMAS HORAS DE LA TARDE DE AYER EL JUEZ DEL 2.o JUZGADO DEL CRIMEN

Hace algún tiempo fué muerto a garrotazos en El Carrascal un vecino, cuyo cadáver fué trasladado a la Morgue.

De este hecho se acusó a Pedro Meza y después de algunas investigaciones se le detuvo ingresando a la Cárcel Pública.

El teniente del Regimiento de Investigaciones, señor Muñoz, que tuvo a su cargo las primeras pesquisas, acumuló varios cargos en contra de este último, que lo hicieron aparecer como el homicida.

De orden del juez sumariante se dispuso una visita ocular al sitio del crimen, la que se llevó a cabo en la tarde de ayer con el fin de reconstituir la escena.

El juez, el capitán señor Lizama, el teniente señor Muñoz, el reo Meza y otras personas se dirigieron al sitio del suceso, que como decimos más arriba, se halla ubicado en el Carrascal.

Allí el magistrado interrogó al inculpado, a los testigos y tomó algunas providencias de importancia.

Se espera que esta reconstitución del crimen de El Carrascal sirva a la justicia para descubrir al culpable.

EL VIOLENTO INCENDIO DE L... AVENIDA DIEZ DE JULIO

DESDE AYER SE ENCUENTRAN DETENIDOS TRES CO... CIANTES, A QUIENES SE PROCESA POR EL SINIEST...

El juez señor Oyarzún empezó a trabajar en la mañana de ayer en la tramitación del sumario que debe instruir por el incendio de la calle de Diez de Julio y del que dimos amplias informaciones en nuestra edición última.

Como se sabe, el fuego empezó por el negocio de Laureano Vallejos Tejada, ubicado en la calle de Diez de Julio N.o 115.

De aquí se propagó a varios negocios, causando enormes perjuicios, tanto por la acción del fuego como por la del agua.

En los mismos instantes ... cendio fueron aprehendidos ... Tejada, Victoriano Sáez ... ribio Scalona Pérez, este ... dueño de una tienda ubicada ... sitio del fuego.

Como se sabe, los seguros ... de $ 160,000.

Durante varias horas, el ... ocupó en interrogar a los ... y en dictar algunas providencias ... ra adelantar el sumario.

Los tres detenidos ingresaron ... Cárcel Pública hasta que se ... blezca el verdadero origen del ... niestro.

El amago de incendio de anoche

Anoche se produjo un principio de incendio en San Diego N.o 185, en las bodegas de los señores Scheggia y Belgeria, causando algunos perjuicios de cierta importancia.

A consecuencias de la acción del agua sufrió perjuicios el almacén del señor Andrés Martinetti Foglia, que tiene un seguro por $ 30,000.

Los señores Scheggia y Belgeria están asegurados en $ 350,0000 en varias compañías.

El señor Belgeria fué d... por los carabineros, a fin de ... explique este hecho al juez del ... men de turno.

CITACIONES

de Gimnasia Científica. — ...general para hoy a las 21 horas en Morandé 754. Tabla: Deportes de Verano y campaña de propaganda.

Almirante Simpson F. C.— Junta general para el Domingo a las 10.30 horas en Colón 2075. Tabla: Paseo.

Unión Rivas F. C.—Junta general ...naria para hoy a las 21 horas en Rivas 26.

Centro Juvenil Población Huemul. —Junta general para hoy a las 21 horas en el local de costumbre.

Tabla: Lectura de la Memoria. ...mento del nuevo directorio. ...misión del mando y entrega de ...ganados por el Club.

...rena F. C.—Junta general para hoy a las 19 horas para elegir Directorio.

...de Mayo F. C.—Junta general hoy a las 21 horas en López y a las 21.15 en segunda, para el nuevo directorio.

...esta reunión deben asistir los miembros que han solicitado admisión como tal.

...anderer Infantil F. C.— Junta general para hoy a las 20.30 horas en Avenida Inglaterra 1395.

...rlivest F. C.—Junta general para hoy a las 20 horas en Recoleta ...de San Cristóbal y comisión ...fiesta a las 21 horas.

...estranza Eléctrico.— A junta general para el Viernes 13 a las ...horas para tratar del paseo a Melipilla, en Paz 1178.

NATACION

Rafael Zúñiga, el campeón Barissione, del Audax y Téllez, actual recordman, se enfrentarán en 200 metros estilo libre

EN EL TORNEO QUE EL JORGE MATTE ORGANIZA PARA EL DOMINGO PROXIMO EN LA PISCINA DEL ESTADIO CARABINEROS. — SE DISPUTARAN LOS TROFEOS "CARLOS DAVILA", "CENTRO ARGENTINO", "CLUB NAUTICO UNIVERSITARIO" Y "CHARLIE LE MAY". — ESPECIALMENTE INVITADOS ASISTIRAN A PRESENCIAR EL FESTIVAL LOS PROFESORES ARGENTINOS QUE VISITARAN NUESTRO PAIS

A medida que transcurre el plazo de tiempo que falta para el Domingo, aumenta el creciente interés por asistir al gran festival acuático que organiza el Cuerpo de Excursionistas Jorge Matte G., institución prestigiosísima de la capital, cuyos méritos sobrados son de todos conocidos.

Tiene además este torneo el atractivo especial de dar ocasión para que hagan su presentación numerosísimos elementos náuticos de los clubs metropolitanos, en razón de la medida adoptada por el club organizador en su programa, de establecer pruebas con la circunstancia de que participan solamente en ellas los no ganadores en los primeros y segundos puestos de torneos de natación del país.

Se precisa contar con nuevas falanges de campeones noveles que presenten a la faz de los aficionados y del público de la capital, el grado de progreso que ha alcanzado este bellísimo deporte, gracias en gran parte a las clases del profesor Kriebel y al buen pie de organización a que han llegado los clubs de la capital, afiliados a la Asociación de la V Zona, que preside con tanto acuerdo el señor Camilo Ramírez.

EL INTERESANTE PROGRAMA DE LA FIESTA

1. — 8.45 horas. — Water Polo.— Jorge Matte A. v. Universitarios.
2. — 9 horas. — Water-polo. — Barcelona v. Sport Francais.
3. — 9.15 horas. — U. D. E. v. Audax Italiano.
4. — 9.30 horas. — Quinta Normal A. v. Jorge Matte B.
5. — 10 horas. — 4x50 metros, estafeta para no ganadores, primero y segundo puestos campeonatos regionales de Chile.
7. — 10.30 horas. — 50 metros para infantiles no ganadores primero y segundo puestos campeonatos regionales y de Chile.
8. — 10.40 horas. — 100 metros estilo libre, para no ganadores primero y segundo puestos campeonatos regionales y de Chile.
9. — 10.50 horas. — 200 metros estilo libre hombres, eliminatoria Campeonato de Chile.
10. — 11 horas. — 100 metros pecho, hombres, eliminatoria Campeonato de Chile.
11. — 11.15 horas. — 50 metros estilo libre para damas, no ganadoras primer puesto campeonatos regionales y de Chile.
12. — 11.30 horas. — Pruebas cómicas.
13. — 11.45 horas. — Saltos ornamentales. Inscripción libre.
14. — 12 horas. — 10x50 ... inter-clubs.

LOS INSCRITOS

Debido al mismo entusiasmo extraordinario que reina en la actual temporada por la natación y además, conocido el grado de organización que imprime el Jorge Matte a sus torneos, el número de competidores inscritos es bastante crecido, alcanzando ya a cerca de ciento cincuenta.

LOS CLUBS UNIVERSITARIO Y MOSQUETERO, DONAN PREMIOS ESPECIALES

Para apreciar el interés a que hacemos mención, baste decir que los Clubs Universitario y Mosqueteros, han regalado hermosos premios para disputarlos en este festival, que presenta un hermoso lote de estímulos para los competidores de cada una de las pruebas del programa.

EL HOMENAJE DE LA COLONIA ARGENTINA

Ya en otras ocasiones hemos dicho que el deporte no sólo fomenta la camaradería nacional, sino que va más lejos aún, desarrollando la amistad y la confraternidad internacional.

Prueba evidente de ello, lo da el mismo club organizador que con un acierto extraordinario, echó el año próximo las bases de un Centro de Amigos de la Argentina, cuyos felices resultados comentamos a diario.

Para manifestar el grado de la labor realizada hasta la fecha, baste decir que la colonia argentina residente, ha donado un hermoso trofeo, que servirá de base a la posta de 10x50 metros, una de las pruebas que llamará más la atención del público.

Por encargo de la Comisión designada por el Ministerio de Instrucción Pública, que conoce las actividades del Centro de Amigos de la Argentina del Jorge Matte, el festival del Domingo será ofrecido en honor de la delegación de profesores de Buenos Aires, que vienen en visita a nuestro país.

LAS PRUEBAS COMICAS

Llamarán ciertamente la atención, y constituirán a no dudarlo una de las más interesantes novedades del torneo que comentamos.

EL TORNEO EN VALPARAISO

El programa que ha confeccionado la Zona para el Domingo, es el siguiente:

8 horas. — Infantil Deportivo Playa Ancha v. Jorge V. Arbitro, señor Angel Vidal.

8.20 horas. — 4.a Everton I v. Chile Olympia I. Arbitro, señor Joaquín Prieto.

8.40 horas. — 4.a Barcelona I. v. Playa Ancha IV. Arbitro, señor Carlos Tomasello.

9 horas. — 3.a B. Sportiva Italiana II v. Unión Española II. Arbitro, señor Rodolfo Marholz.

9.20 horas. — 3.a A. New Crusaders III v. Silver Star I. Arbitro, señor Aquiles Arratia.

9.40 horas. — 3.a A. — Y. M. C. A. I v. Playa Ancha III. Arbitro, señor Carlos Tomasello.

10 horas. — 2.o Canottieri Italiani II v. Playa Ancha II. Arbitro, señor Domingo Ugarte.

10.20 horas. — 2.a Jorge V. I. v. New Crusaders II. Arbitro, señor Cristóforo Barbieris.

10.40. — Eliminatoria 200 metros, estilo libre, hombres. Campeonato IV Zona.

10.50 horas. — Eliminatoria 100 metros al pecho, íd., íd.

11 horas. — 1.o Unión Española I v. Canottieri Italiani I.

Arbitro, señor Alberto Sabugo.

Cronometrador, señor Orlando Arancibia.

Jueces de vallas: señores Ramón Lasa y José Bustamante.

TIRO AL BLANCO

National Sporting Club

Se pone en conocimiento de los señores socios que, a fin de facilitar los arreglos que se están haciendo en el Polígono de la Escuela Militar, del que dispone esta institución por decreto Ministerial, se suspenderán los ejercicios de Tiro hasta el Domingo 5 de Febrero.

El Directorio a fin de mantener la estrecha unión de que gozan los socios, organiza con todo entusiasmo una excursión a Talagante para el Domingo 22, donde se desarrollará un interesante concurso de Tiro con un Club de la localidad. Además habrá concurso atlético y de natación y finalizará con un baile en honor de las familias asistentes.

La cuota las recibe el Presidente en San Antonio 89, hasta el Miércoles 18 del presente.

FOOTBALL

PASEO CAMPESTRE DEL AUDAX ITALIANO

SE EFECTUARA EL PROXIMO DOMINGO EN CONMEMORACION DEL ANIVERSARIO

...entusiasmo ha despertado ...socios de esta institución ...asistir al paseo campestre y celebrar dignamente el aniversario de ...club.

La quinta de don Julio Battone, ubicada en la Avenida Valdivieso ...ha sido designada para esta ...local que cuenta con frondosos parrones y grandes comodidades para poder desarrollar el extenso programa de juegos que habrá ...los asistentes. De las pruebas que llamará la atención será ...carrera para gordos, y dado el ...número de inscritos resultará bastante interesante; otra prueba que será también de interés es la de tirar la cuerda entre solteros y casados, disputándose 12 hermosas medallas de plata que tendrán que ser donadas por el equipo perdedor.

A la hora del almuerzo se repartirán los premios al mérito a varios socios, como también algunos ganados en la temporada pasada; para terminar con números de canto y humorismos a cargo de eximios socios.

Las inscripciones continúan abiertas hasta hoy, de 16 a 19 horas, y en la Secretaría San Isidro 92.

DEL LOMA BLANCA A MALLOCO. ...el próximo Domingo esta ...institución tiene organizada su primera excursión de verano para la ...temporada de receso; al ...se designó la vecina localidad de Malloco con este fin, y obedeciendo a la atenta invitación del ...Atlético F. C., institución ...prestigiosa de dicho pueblo. Durante la estada del club visitante se desarrollará un ameno programa deportivo, dentro del cual se ...resultan interesantes partidas de ...football a cargo de los tres cuadros superiores de ambas instituciones.

La delegación del Loma partirá ...su Secretaría, a las 13 horas, efectuando el viaje en góndolas especialmente contratadas.

UNION VETERANA F. C.—Esta institución sesionará hoy, a las 21 horas, en Bandera 323, a fin de ocuparse de varios asuntos importantes relacionados con sus futuras actividades.

Figuran, además, en la tabla, los siguientes puntos:

1.o Excursiones campestres.
2.o Manifestación en honor de los nuevos socios; y
3.o Proyecto para la próxima temporada.

Se nos pide recomendar la asistencia a los aspirantes que deseen quedar incorporados definitivamente.

EL CLUB DEPORTIVO "ANDRES FERRANDO", FESTEJA A DOS DE SUS SOCIOS. — El Club Deportivo "Andrés Ferrando", llevará a efecto en el Restaurant "Bandera", una comida en honor de los socios señores Jorge Moya y Secundino Barrera. Esta manifestación que promete ser todo un éxito por el enorme entusiasmo que reina, se da a los señores socios indicados con el objeto de agradecerles, una vez más, su desinteresada cooperación y su espíritu deportivo.

Es esta primera manifestación de índole en su corta vida que lleva este Club, y dada las simpatías que cuenta, honrarán con su presencia el Presidente, y directores honorarios.

Las adhesiones se cierran el Sábado, a las 12 M. Los encargados de recibirla son los señores Carlos Rodríguez y Eduardo Pávez.

JOSE M. INFANTE F. C.—Con entusiasmo prepara este Club, para el Domingo próximo, un paseo campestre a la Isla de Pirque donde se desarrollará un campeonato de natación en la hermosa piscina que posee esta localidad con hermosos premios a los vencedores, donados por los miembros honorarios de esta colectividad.

ACTIVIDADES DEL CLUB DEPORTIVO MAGALLANES—Esta noche, a las 21.30 horas, se reunirá la asamblea general de socios del Club Deportivo Magallanes en su Secretaría, Independencia 1499.

El objeto de la convocatoria es el siguiente:

1.o Proyecto de asistencia social;
2.o Venta del bien raíz de la Institución;
3.o Asamblea para estudiar otros asuntos de urgencia.

Se nos encarga hacer presente a los socios que esta publicación servirá de citación.

CONSTITUCION DE COMISIONES

Para mañana, a las 18 horas, han citado algunas comisiones a fin de que se constituyan, en el local citado anteriormente, y éstas son: de Administración de local, bienes sociales y campo de juegos, señores Celindo Molina, Santiago Nieto y Luis Morales; de calificación de socios, revisión de cuentas y disciplina, señores Julio Müller, Ernesto Henríquez y Augusto Lhor; de atención de servicios sociales, señores Gregorio Cornejo, José Silv y León Arana; de Football, señores Severo Rojas, Héctor Cabezas y Rafael Moreira, y de la Sección Infantil, señores Humberto Bayolo, Pedro Bahamonde y Roberto Herrera.

HIMNO DEL CLUB

Mañana en la tarde, a las 16 horas, deberán reunirse en la cancha las personas que fueron nombradas en la última sesión de Directorio para que se trasladen a la casa del señor Melo, celebrado compositor nacional, a fin de que se pronuncien sobre la música adaptada por este caballero al himno del Club, letra del Presidente, don Julio Molina Núñez. Estas personas son: Andrés Copia, Roberto Herrera, Augusto Lohr, Gregorio Cornejo y Luis Morales, a quienes podrán acompañarlos los socios que deseen.

LIGA CENTRAL DE FOOTBALL SANTIAGO.—Se nos ruega citar para hoy, a las 20 horas, en Bandera 323, a las siguientes personas que componen la Comisión de Finanzas: señores Emilio Vargas, Oscar Soto Jiménez y Víctor Hidalgo.

Los clubs que tengan pendientes algunas deudas con la Tesorería de la liga, deben apresurarse a cumplir dichos compromisos.

El Consejo Superior de la Federación se reunió el Miércoles

LA CUESTION RELACIONADA CON EL CASTIGO AL JUGADOR MARDONES, DEL GIMNASTICO A. PRAT Y LA CONCURRENCIA DE CHILE A AMSTERDAM DIERON MARGEN A UN LARGO DEBATE.—OTROS ASUNTOS TRATADOS

Conforme lo anunciamos oportunamente, el Miércoles próximo pasado se reunió el Consejo Superior de la Federación de Football de Chile, en su local social a fin de imponerse de importantes asuntos que pendían de su consideración.

A esta reunión asistieron los delegados de las siguientes zonas:

Primera Zona, señor Víctor Soffia.
Segunda Zona, señor Guillermo Palacio Bate.
Tercera Zona, señor Carlos Witting.
Cuarta Zona, señor Norberto L. de Guevara.
Quinta Zona: señor Orlando Arancibia.
Sexta Zona, señor Oscar Arellano.
Sétima, señor Juan Scchiacaluga.
Octava Zona, señor Ferreyra.
Novena Zona, señor Manuel Jiménez.

El Consejo se reunió bajo la presidencia del señor Juan Enrique Lyon y con asistencia también de los señores Roberto Balbontín, vice-presidente; secretario, señor Soto Bunster y directores, señores J. Braun, F. G. Barros, Arcaya y A. Sabugo.

El primer punto de la tabla se refería a la solicitud de los clubs extranjeros para que no se les incluyera en las eliminatorias anuales en conformidad a los reglamentos.

Dada la trascendencia de esta consulta, el Consejo nombró a los señores Guevara, Baros y Soto B., para que informen la conveniencia de esta medida.

Una nota de la sétima zona en la que solicita se exima del pago de cuotas y otras cuestiones reglamentarias a los jugadores que deban hacer su servicio militar, pasó a comisión.

Las deudas pendientes con la FIFA Asociación Uruguaya, Club Talleres de Córdoba, traídas por esta Federación, dieron margen a una corta discusión, acordándose cancelar la segunda y tercera pronto. En cuanto a la FIFA y a la suma adeudada estaba en poder del respectivo tesorero.

EL CASTIGO AL JUGADOR MARDONES

La cuestión relacionada con el jugador del Gimnástico A. Prat, de los registros de la Liga Central, motivó una larguísima discusión en la que participaron la totalidad de los presentes.

El delegado de la Quinta Zona, propuso la siguiente moción a la consideración del Consejo, en cumplimiento a instrucciones de su representada:

1.o Que el Directorio de la Federación ha aprobado un castigo al jugador E. Mardones, aplicado por el presidente y por el secretario, quienes no tienen ninguna facultad para ello.

2.o Que el directorio ha procedido a aprobar ese castigo, sin oír a la Quinta Zona, ni al inculpado ni a las instituciones, de la cual éste formaba parte en la jira al Ecuador;

3.o Que, en consecuencia, dicho castigo no se ha ajustado a ningún procedimiento reglamentario ni a los principios generales del derecho, y visto lo dispuesto en el artículo 5 de los estatutos y 21 del Reglamento, letra C, el Consejo acuerda:

Primero: **Censurar al directorio por la violación de los estatutos y reglamentos;**

Segundo: **Dejar sin efecto el castigo de expulsión aplicado al referido jugador hasta tanto la Quinta Zona no envíe su informe sobre el particular. — (Firmado). —Orlando Arancibia".**

Como era de esperarlo, este voto era una franca censura para el directorio, por lo que provocó un extenso debate, durante el cual, el señor Lyon, dió a conocer mayores antecedentes respecto a los motivos que había tenido en vista para aplicar el referido castigo al jugador Mardones, entre los cuales, leyó las notas del señor Ministro de Relaciones y del Cónsul en el Ecuador en la que solicitaban un castigo ejemplar para ese elemento.

Dado el cariz que prometía tener la discusión, el señor Arancibia, delegado de la Quinta Zona, retiró su voto, basándose también en que los reglamentos contemplaban este caso, de manera que era inoficioso continuar sosteniendo esta causa, pero dejaba constancia de que con este procedimiento se vulneraban los derechos de las Zonas.

En estas condiciones el debate, el señor Guevara presentó el siguiente voto, el que fué aprobado con la abstención de los señores Arancibia y Palacios, quienes aceptaban el castigo pero no el procedimiento.

"El Consejo Superior acuerda:

Aprobar ampliamente la actitud asumida por el señor Presidente y secretario, primeramente, y por el directorio después, en todo cuanto se relaciona con el castigo de expulsión del jugador F. Mardones, acuerdo que ha resguardado los prestigios del football chileno".

LA CONCURRENCIA DE CHILE A LOS JUEGOS OLIMPICOS

Pasando al número siguiente de la tabla, el señor Presidente hizo una exposición detallada de las gestiones hechas por él para la concurrencia de nuestro país a las Olimpiadas de Amsterdam, gestiones iniciadas en Noviembre próximo pasado.

En su exposición, el señor Lyon, detalló las conversaciones sostenidas con varios señores Ministros de Estado, en quienes había encontrado la mejor voluntad para cooperar a este anhelo, especialmente la visita que hizo el señor Palacios al señor Ministro de Hacienda, don Pablo Ramírez, quien le había ofrecido los fondos necesarios para el viaje.

Con estas importantes declaraciones, el Consejo tomó por unanimidad el acuerdo de agradecer este resgo del Gobierno, enviándole una encomiástica nota al señor Ministro de Hacienda, expresándole el agrado con que había sido recibida esta noticia en el seno del Consejo, y rogarle su palabra oficial para iniciar inmediatamente la preparación de la delegación.

LA NUEVA CONSTITUCION TERRITORIAL

La situación en que han quedado algunas ligas y zonas, por motivo de la nueva división territorial del país, provocó el acuerdo de no innovar sobre el particular, pero aceptar las insinuaciones propuestas por las respectivas zonas.

LA JIRA AL PERU DEL SANTIAGO F. C.

La solicitud del Club de Deportes Santiago, transcrita por la 5.a Zona, en que pedía autorización para hacer una jira hasta el Perú, fué desechada sin discusión, por no contarse con la autorización gubernativa respectiva.

EL ASUNTO DE LAS ATENCIONES A LOS URUGUAYOS

En vista de algunas publicaciones aparecidas en un diario porteño, referente a que las comisiones designadas por la Federación chilena para atender a la embajada uruguaya, durante su estada en el vecino puerto, no habían cumplido como debían su misión, el Presidente dió extensos detalles sobre los agasajos que les fueron prodigados, dejando de manifiesto que habían sido espléndidamente atendidos y por lo tanto los cargos eran infundados.

El señor Palacios Bate, aludido en esta exposición, y autor de las publicaciones, expuso todos los antecedentes—aparecidos en "Los Tiempos" de ayer—que a su juicio, eran contrarios a lo dicho, y probando que había habido falta de organización para el nombramiento de las comisiones, cuyo texto publicamos ayer en "Los Tiempos". Como este debate prometía ser largo, se pasó a considerar la renuncia de su puesto de secretario, señor Soto Bunster y también la del señor Lyon quienes, en vista de sus ocupaciones profesionales, deberían abandonar las funciones de la Federación, durante el próximo mes de Abril. La sala no se pronunció sobre estas renuncias.

Debido a lo avanzado de la hora, se acordó levantar la sesión. Eran las 22 horas, de manera que el Consejo había estado sesionando tres horas consecutivas.

LAS ACTIVIDADES DE LA NATACION EN EL PAIS DE LOS SOVIETS

EN RUSIA SE HAN MARCADO 1.07 4|5 EN LOS 100 METROS ESTILO LIBRE.—CHOUMIN ES UN GRAN NADADOR RUSO QUE HA COMPETIDO CON EXITO EN PARIS.—SI CULTIVA SUS CONDICIONES, PUEDE LLEGAR A ENFRENTAR A WEISS MULLER.—LOS TIEMPOS MEJORES Y LAS PERFORMANCES MAS DESTACADAS

En nuestra edición de ayer, dimos a nuestros lectores la síntesis de un interesante artículo aparecido en la revista francesa "L'As", y que detallaba las actividades de la Natación en Francia y Bélgica, llegándose a la conclusión que mientras en el país sólo esta rama del deporte permanece estacionaria o va en decadencia, en Bélgica, gracias al fuego sagrado del entusiasmo deportivo que anima a los jóvenes nadadores, se ha llegado a obtener un grado sorprendente de progreso, sindicándose a los belgas, como serios rivales de los alemanes y los suecos para detentar el cetro de la natación europea.

Ahora, continuando con nuestra labor, informamos a nuestros lectores de la situación actual, de la Natación en Rusia y según nuestras noticias.

EN EL PAIS DE LENIN

se está desarrollando la Natación en forma sorprendente a pesar de los acontecimientos políticos que se han sucedido en los últimos años y que han impedido un desarrollo normal del deporte.

Los datos que van a continuación no ha nsido publicados antes, y es por eso que nuestros lectores deben estar de plácemes, por esta primicia que les ofrecemos.

He aquí en síntesis lo que dice el articulista:

"En Rusia, escasean las piscinas y sin embargo la Natación progresa en forma franca, gracias a la disputa de los campeonatos nacionales, que lo han sido durante tres años seguidos.

Nueve records nacionales han sido batidos, en el curso de los campeonatos, lo que es francamente halagador para el deporte ruso, que demuestra así sus progresos.

Los 100 metros, en 1.07 4|5; los 400 metros en 5.56" 3|5; los 100 metros espalda en 1.29, y los 300 metros over arm stroke en 4.19" 1|5 son las mejores performances cumplidas por el nadador ruso Choumin que actuó en París, en el match internacional de los trabajadores rusos con los trabajadores franceses.

Choumin demostró en París, tener una gran clase, y nos recordamos que él nadó los 50 metros en 28 segundos y fracción, en la piscina.

Si Choumin lograra ponerse en condiciones físicas perfectas y llevara a cabo un metódico entrenamiento, es casi seguro que muy luego su nombre resonaría como el de un campeón de fama mundial. Compitiendo en los Estados Unidos, muy luego él llegaría a ser un serio competidor de Weissmuller, pues no debe olvidarse la tremenda y benéfica influencia que los métodos de entrenamientos en este país, causa en los tiempos de los nadadores.

Zorrilla el argentino, cubría los 100 metros en su patria en 1.6. En Estados Unidos ha puesto un minuto clavado en la misma distancia, y en adelante, es muy posible que baje del minuto, lo que sería notable, si se tiene en cuenta, que hace solo muy poco, que un alemán ha bajado de ese tiempo, por primera vez en Europa.

Los otros nadadores rusos, son casi desconocidos, y nos contentamos con estampar aquí sus performances que no dejan de tener mérito.

En 1,500 metros nadó libre, es campeón Podjoukewitch. En la carrera de postas 4 por 100, el equipo de Moscú en 5.53 1|5. (Como se vé por este tiempo en Rusia aún no se ha desterrado del todo el estilo over arm de las competencias oficiales).

He aquí las performances de las pruebas femeninas: Señorita Nedorowa 1,00 metros nadó libre en 19.18" 2|5; 100 metros de espalda; Sta. Koustenowa, con 1.39 1|5, 200 metros; señorita Driamova en 3.66" clavados, los 100 metros libres; señorita Messen, en 1.29 3|5, los 400 libres; señorita Fedorowa en 1,100" dos quinto.

Para terminar damos algunos tiempos que se aceptan como records: 3,000 metros libres, Poppoff en 58'10; 200 metros pecho Touro en (Noruega) en 3' 21" 2|5, y la posta de 4 por 100 equipos de Leningrad en 5' 07 1|5.

PELOTA VASCA

LOS PELOTARIS ETCHEVERRY, CAUSSADE, ARRAZOLA Y PEREZ HAN TERMINADO SU PREPARACION

EL DOMINGO SOSTENDRAN UN INTERESANTE PARTIDO A CUARENTA TANTOS EN EL FROTON SAN PABLO

Durante toda la semana en curso, los diferentes pelotaris que actuarán en el programa deportivo del Domingo próximo en el Frontón de la calle San Pablo, han estado preparándose cuidadosamente a fin de llegar a alcanzar el mejor estado.

Numerosas personas que siguen de cerca las actividades de los aficionados a la pelota vasca han concurrido al Frontón, pudiendo apreciar los progresos alcanzados por los jugadores. Ese interés manifestado por nuestros amateurs, viene a confirmar lo que hemos dicho anticipando el mejor augurio para la fiesta del Domingo.

LOS JUGADORES DE FONDO

La partida de fondo a cuarenta y a mano estará a cargo del siguiente formidable equipo:

Los señores Pedro Etcheverry y Salvador Caussade, bajo las órdenes del distinguido deportista don Francisco Larrañaga, dirimirán superioridades ante la gran muralla, con el experimentado zaguero Tomás Arrazola, quien será secundado por un campeón que se ha revelado como el mejor de la nueva generación: Anselmo Pérez.

En cuanto al posible vencedor, nada se puede afirmar, pues todos se encuentran muy bien preparados y dispuestos a hacer un juego que los lleve a la victoria. Así lo piensan los entendidos.

LOS DEMAS NUMEROS DEL PROGRAMA

El programa que se ha preparado no puede ser más interesante, ya que además del importante match de fondo, habrá un preliminar y un lance a cuarenta tantos, a mano, entre Chapasta, y los señores Ceferino Merino y Joaquín Hernando.

CICLISMO

Club Ciclista "Chacabuco"

EL PASEO CAMPESTRE Y LA COMPETENCIA INTERNA DEL DOMINGO PROXIMO A TALAGANTE

Mañana Sábado en la tarde quedarán cerradas las inscripciones para el gran paseo familiar que este club llevará a efecto el Domingo próximo a Talagante. Dicha reunión ha despertado un gran interés tanto entre socios y sus familias como igualmente en las personas que simpatizan con dicha colectividad por concurrir, lo que desde luego promete ser un éxito tanto deportivo como social ya que todas las reuniones que de esta naturaleza ha organizado al Chacabuco, ha dejado gratos recuerdos por la esmerada organización.

Igualmente se efectuará la competencia interna por los cinco trofeos acordados anteriormente, la partida de la carrera se efectuará a las 7 y media de la mañana desde la Plaza Argentina por Ecuador el punto de llegada en Talagante, es una cuadra antes de la Plaza, y partirán en sus respectivas categorías.

Los socios que van por ferrocarril este parte desde la Estación Alameda a las 8.15 horas.

Royal Club Ciclista

El próximo Domingo, celebra este Club su 22 años de vida deportiva dentro del ciclismo metropolitano.

Sus más destacados elementos han sido los hermanos Bestard, Amalja, González, Reyes, Juliet, Morales, Acevedo y Zalazah, quien es hoy campeón de esta institución.

En conmemoración de este aniversario la institución ha tomado el acuerdo de hacer una carrera interna a los baños de Apoquindo. Llegada en el fundo El Salto, haciéndola en dos grupos: novicios y todo competidor.

El recorrido es el siguiente: Punto de partida, Providencia, esquina de General Bustamante a Apoquindo hasta la quinta Santa Nicolasa. Vuelta por Providencia, Parque Forestal, puente San Antonio, Recoleta, Valdivieso y el camino El Salto hasta la meta que estará en la quinta en que se va a llevar a efecto la fiesta.

En todos los puntos habrá control y ha sido nombrado el siguiente jurado: Juez de partida, Maximiliano Muñoz; control en Apoquindo, señores Eduardo Ponce y José Mérida; Puente San Antonio, N. N.; Recoleta, esquina de Valdivieso, señor Casté; Valdivieso, esquina El Salto, señor Armijo, y juez de llegada, señor Merino.

La hora de partida, es a las 7 A. M., en punto. Para las personas que deseen asistir a esta fiesta habrá un servicio de camiones especiales desde Recoleta, esquina Valdivieso, de 8 a 9 A. M., y de 11 a 12 M.

El precio del cubierto son: $ 8, señoritas; $ 9, socios, y $ 10 invitados.

MANIFESTACION A UN DEPORTISTA. — Los socios del Club Ciclista "Chile", ofrecerán esta noche, a las 21 horas, en el restaurant El Tani, ubicado en Bandera 556, una comida, al señor Eduardo Lassalle, ex-Presidente de esta institución deportiva, por su brillante labor desarrollada durante el tiempo que estuvo al frente de ella.

Se recomienda a los socios adherentes a esta manifestación encontrarse a la hora indicada en el local señalado.



LA RENOVADORA DE CALZADO

390 — TEATINOS — 390 (Casi esquina de Compañía)

EL PROXIMO LUNES 16 DEL PRESENTE APERTURA DE ESTE ESTABLECIMIENTO ESPECIAL PARA REPARAR CALZADO EN 20 MINUTOS, "MIENTRAS UD. ESPERA"

—: UNICO EN CHILE :—

PARA TODOS:

Al abrir el Lunes próximo nuestro elegante y cómodo establecimiento, estamos seguros de ofrecer a Ud. un nuevo apóyo en vuestras economías y comodidades. Hemos instálado un grupo de máquinas eléctricas, la última palabra en esta materia, recientemente recibidas de Europa, siendo las únicas en el país que reparan con la más absoluta perfección, toda clase de calzado (aunque esté muy usado) en el cortísimo espacio de 20 minutos. (MIENTRAS UD. ESPERA COMODAMENTE INSTALADO EN UN ELEGANTE CAMARIN).

Usamos materiales de primera calidad, y fuera de ofrecer comodidad, rapidez, perfección y calidad de materiales, ofrecemos lo principal;

PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS

Desde el Lunes próximo no hay calzado inservible. Nosotros lo devolvemos casi nuevo en brevísimos momentos.

Señores empleados y empleadas

Vosotros debéis aprovechar este ofrecimiento, que es una verdadera economía y una perfecta comodidad. Sólo en 20 minutos reparamos vuestro calzado; aprovechad las horas de almuerzo, que permanecerá abierto especialmente para vosotros...

PADRES de FAMILIA

Para vosotros, principalmente, aprovechad de este establecimiento para reparar el calzado de vuestros hijos.

Ustedes, caballeros:

Disponed, en el curso del día, de 20 minutos, y pasad por nuestro establecimiento a fin de reparar vuestro calzado, dejándolo como nuevo por un pequeño desembolso.

Señoritas:

¿Vuestro calzado está ya usado? ¿Queréis hacerlo nuevamente flamante? Pues, no olvidéis que en 20 minutos lo hacemos; y si la operación es sólo TAPILLAS, son suficientes 5 minutos.

Para todos en general

Disponemos de la Sección a Domicilio; recogemos y entregamos toda reparación a domicilio, y para este objeto avisar a TEATINOS 390, que inmediatamente enviaremos por vuestras órdenes.

Toda reparación recogida en el domicilio antes de las 12 del día, será entregada en el resto del mismo; las demás al día siguiente, antes de las 12 M.

AGUARDAMOS VUESTRAS ESTIMADAS ORDENES Y APRECIABLE VISITA EN NUESTRO ESTABLECIMIENTO

TEATINOS 390, casi esquina de Compañía

COMODIDAD, PERFECCION ABSOLUTA, RAPIDEZ Y ECONOMIA

LOS LEONES
Lindo chalet
A PRECIO REBAJADO, VENDO EN SOLO
$ 100,000

Se compone de dos ... pendientes, que ... do desocupadas, ... y ladrillos, con 1,200 m ... llo plantado. Cada ... garage.
Tratar:
OFICINA SA...
Galería Alessandri ...

Escuela Milit...

Se pide cotización de precios por los siguientes artícu...

Bases y antecedentes, en el ALMACEN DE VENTAS ... tablecimiento, diariamente, de 9 a 11 horas, hasta el ... del presente.

Las cotizaciones se abrirán el Jueves 19, a las 11 ...

900 Toallas.
1800 Pañuelos.
600 Servilletas.
120 Fundas de almohadas.
50 Escobillas ropa.
100 Escobillas pelo.
60 Escobillas dientes.
150 Escobillas calzado, con betunera.
100 Escobillas uñas.
700 Calzoncillos.
50 Sábanas crea.
600 Camisas de día.
250 Camisas de noche.
160 Pares de zapatillas de gimnasia.
153 Maletas de lona.
600 Sábanas de ...
2400 Pares de calce...
30 Colchones.
30 Almohadas.
1200 Pares de guante...
100 Pares de ... puños.
160 Jaboneritas de ... lozado.
160 Jarritos de fierro ...
120 Peinetas.
450 Pares de botines ...
320 Colchas blancas ...
480 Frazadas de lana ...
160 Sacos guarda-ropa ...
120 Tirantes.

LA COM...

MEDIAS Frances...
DE SEDA NATURAL, MUY FINAS, SE LIQU... GRAN PARTIDA, A 15 PESOS EL PAR.
OFICINA LIQUIDADOR...
ESTADO 91. — SEGUNDO PISO

Contador titulado por el Est...
muy competente y con práctica, conoci... fondo leyes en vigencia. Se necesita en la
Casa Mateo Delporte
Situación de porvenir.
PRESENTARSE EN SANTO DOMINGO ...
O POR ESCRITO A CASILLA 23...

Anchoas en Salmuer...
CONSERVAS AL NATURAL, EN LATAS DE ... CAJONES DE 8 LATAS CADA UNO
Ofrecen desde 1 cajón:
F. ENOS & Co.
CASILLA 36 —:— TALCAHU...

FERROCARRILES DEL ESTA...

(N.o 5)—TREN EXTRAORDINARIO DE PASAJEROS ENT... DA Y CARTAGENA

El próximo Domingo 15 correrá un tren extraordinario ... entre Alameda y Cartagena, con el itinerario siguiente:

IDA:

Salida de Alameda, 7.14. Llegada: a Llolleo, 9.43; a San A... a Cartagena, 10.07. Además de las detenciones indicadas, ... rará en Melipilla, Puangue y Malvilla, únicamente.

REGRESO:

Salida: Cartagena, 17.40; de San Antonio, 17.53; de Llo... Llegada a Alameda, 20.59. Además de las detenciones indica... parará en Malvilla, Puangue, Melipilla y Talagante, únicam...

Se expenderán para este tren boletos de ida y regres... Llolleo, San Antonio y Cartagena, a los precios únicos de $ ... clase y $ 12.00 para 3.a clase.

Los pasajeros que deseen utilizar estos trenes para viaj... de las otras estaciones en que se detienen, deberán pagar ... nibus corrientes.

Los boletos para este tren se expenderán en la Estación ... de el Sábado 14 y desde una hora antes de la partida del ...

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRA...

(N.o 4)—TREN PARA EL DERBY.—TREN EXCURSIONISTA ...

El próximo Domingo 15 correrá un tren excursionista ... y Barón y otro entre Calera y Papudo en combinación con ...

Los horarios de estos trenes serán los siguientes:

IDA:

Salida de Mapocho a las 7.00, para llegar a Viña del Mar ... y a Barón a las 10.26. Este tren combina en Calera con el ... Papudo, que llega a esta estación a las 11.3.

REGRESO:

Salida de Barón a las 21.00 y de Viña del Mar a las 21.1... a Mapocho a las 0.30. El excursionista de Papudo regresará ... combina en Calera con el tren a Mapocho.

El tren a Barón se detiene únicamente en Calera, San ... del Mar. En el viaje de regreso se detiene únicamente en Vi... Limache, San Pedro Calera.

El tren de Papudo se detiene únicamente en Palos Queb... tativamente en Catapilco, tanto a la ida como a la vuelta.

Se expenderán para estos trenes pasajes rebajados de ... a los precios siguientes, en moneda legal, para los recorri... dican:

	1.a clase
Mapocho-Barón	$ 46.0...
Mapocho-Papudo	$ 51.0...
Calera-Papudo	$ 21.5...

No se expenderán pasajes rebajados para las otras esta... estos trenes se detienen.

Los boletos para estos trenes se expenderán desde el Sába... de una hora antes de la partida del tren, en las boleterías d...

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRA...

Se solicitan propuestas públicas para el desarme en ALAM... dura en SAN EUGENIO de dos galpones destinados a talleres.

Las propuestas se abrirán en la oficina del Jefe del Dep... Vía y Obras, estación Mapocho, el 30 de Enero a las 15 horas.

Bases y antecedentes pueden consultarse en el mismo Depar... riamente, de 14 a 16 horas.

AVISO

Se llama la atención al comercio interesado en present... para la provisión de materiales de consumo para el año 1928, ... publicados en los diarios de Santiago, entre el 15 y el 31 de ... de 1927, y en el Diario Oficial de fechas 21, 25 y 26 de D... 1927, y 2 de Enero de 1928.

Están listos los grupos del 1 al 20.

Demás datos y antecedentes pueden solicitarse en la S... Departamento de Materiales (Estación Alameda), diariamente ... 16 1|2 horas.

Gratificación
Se dará a la persona que devuelva un maletín con documentos, extraviado en góndola Ñuñoa.
San Antonio 760, de 8 a 12 M

COMPRO
EN SAN BERNARDO, PROPIEDAD, EN CALLE EYZAGUIRRE, entre Plaza de Armas y San José.
Trato directamente con el dueño, no acepto corredores.
Dirigirse:
Alberto Sáinz
EXPOSICION 70, de 2 a 4 P. M.
E—13

Demolic...
FABRICA DE GAS SAN ... vende a precios bajos: ... todas clases y dimen... dras para cimientos, ... bes, ladrillos muralla, ... dulton, etc., puertas, ... más de 3,000 metros ... asfalto.

DIRECCION G... RAL DE CARAB... ROS DE CHI...
Propuestas pú...
Se llama la atenció... publicado en el "Diario ... bre propuestas públ... la provisión de diver... cies para los Carab... Chile, que se abrirán ... del actual.
El Director G...

SESIONES DE TRABAJO

Conjunto Nicanor de la Sotta.—Cita a ensayo a todos los elementos que tienen roles en la obra: "El sueño de un vaquero", a las 20 horas, en Naniel 1154.

Cooperativa Edificación Sindicatos Blancos.—Para hoy, a las 20 horas a junta general.

Unión Gremial de Lecheros.—Cita a sus asociados para hoy, a las 21 horas, a fin de elegir nueva Mesa Directiva.

En esta misma sesión se dará cuenta detallada de varias tramitaciones pendientes de gran valor para el gremio.

Grupo Apolo.—Cita para hoy, a la comisión de fiestas, y también a los socios que tienen a cargo los números de variedades, a las 20.30 horas, en Copér 362.

Asociación de Conjuntos Artísticos.—Se cita para hoy, a las 20.30, en San Diego 333, a todos los delegados de conjuntos ante esta Asociación.

Sociedad de S. M. "Liga del Trabajo".—Se invita a los señores socios que, de acuerdo con la familia del socio fallecido, don Abdón Moreno Martínez, mañana Sábado 14 del presente, a las 8 1/4 A. M., se oficiará una Misa en la Parroquia de la Estampa Velada, por el eterno descanso de su alma.

Se invita a los amigos del extinto a asistir a este acto de confraternidad cristiana.

Unión Sindical de Dueños de Autos de Alquiler.—Para hoy, a las 15 horas, a sesión de Directorio. Se encarece la asistencia.

Cooperativa de Edificación Miguel Angel.—A una importante reunión para hoy, a las 20 1/2 horas, en San Francisco 748, a los siguientes dirigentes: Francisco Sepúlveda, Antonio Olmos, Luis Rey, Ramón Rodrríguez, Juan Badilla, Manuel Parra, Temístocles Navarro, Roberto Castañeda y José A. Troncoso.

Centro "Ejército Libertador" de la Unión Nacional.—A sesión de Directorio para hoy, a las 21 horas, en su local social, Vergara N.o 601.

Juventud Católica del C. de María.—Cítase a junta general para hoy, a las 21. Se recomienda la asistencia por haber asuntos de mucha importancia que tratar.

Conjunto Artístico Sofía Concha.—Para hoy, a las 20.30 horas, se cita a ensayo, y ruega la asistencia a las señoritas Graciela Martínez, María Cabrera, Clemencia Molleda, Luzmira Prado, Graciela Campos, Luisa González y Florencia del Valle, y Emma Tamayo.

Círculo de Obreros del Corazón de María.—A junta general ordinaria para el Domingo próximo, a las 10 horas.

Cooperativa de Edificación y Consumos de Obreros Metalúrgicos.—A junta general de accionistas para hoy, a las 21 horas, en Arturo Prat 1419, casa 29.

LA LIGA DE ARRENDATARIOS ORGANIZA UN CENTRO RECREATIVO

Con asistencia de 35 personas se reunió antenoche en Gálvez un grupo de jóvenes y señoritas pertenecientes en su mayoría la Liga de Arrendatarios y acordaron organizar un centro recreativo y deportivo que sirva de solaz y de distracción a sus socios y a las numerosas familias del barrio San Diego y vecinas.

Después de explicado a los concurrentes el objeto de la reunión, se procedió a dejar constituído el nuevo centro, el que se denominará Centro Recreativo y Deportivo "Los ...gos", tomándose a continuación los siguientes acuerdos:

1.o Nombrar el siguiente Directorio: Presidente, señor Víctor Medina; Secretario, señor Juan Brown; Tesorero, señora Berta Herrera; Directores, señores Segundo Garrido, Orozimbo Medina, Segundo Muñoz, Eugenio Armijo y Manuel Azócar;

2.o Fijar en un peso la cuota de incorporación y la mensual en tres pesos;

3.o Autorizar al Directorio para que confeccione el reglamento por el cual se regirá el Centro;

4.o Mantener abierto el libro de registro para las personas que deseen ingresar, debiendo ser presentadas por un socio activo;

8.o Sesionar los Lunes en la noche en el local de la Liga, Gálvez 1612.

EL COMITE PRO "DIA DEL OBRERO" SE REUNE HOY

Hoy, a las 21 horas, se reunen los delegados de las Sociedades adheridas a la celebración de "El día del Obrero", en Bandera N.o 564, para tratar de los siguientes puntos:

1.o Cuenta del resultado de las actividades, de los gastos y entradas y de los premios recibidos.

2.o Fijación del día para efectuar el campeonato atlético, con el objeto de entregar los premios que fueron donados con ese fin.

3.o El paseo al balneario de San Sebastián, para conocer los terrenos ofrecidos en donación y en los cuales se construirá el Hogar Social para que vayan a veranear los obreros, y

4.o Llevar a la práctica la proposición de la Unión Mutualista.

Hoy, a las 18.30 horas, se celebrará en la Alameda un gran comicio por la Liga Pro-Patria, para conmemorar "El Día del Veterano". Se ruega a las Sociedades adheridas que concurran a contribuir al mayor brillo de este comicio patriótico.

LA VELADA Y BAILE DE MAÑANA EN LA SOC. "LA AURORA"

Como lo hemos anunciado, mañana se verificará en los salones de la institución, Diez de Julio 535, la hermosa velada y baile familiar que ésta ha preparado en celebración de su aniversario social.

Por los preparativos efectuados por la comisión de fiesttas y entusiasmo que reina entre los asiduos de esta institución, estos actos se verificarán con todo éxito.

El programa confeccionado es el siguiente:

Primera parte:

1.o Obertura por la orquesta.

2.o Recitación por el señor Z. Herrama.

3.o A la luz del candil, tango interpretado.

4.o Sketch a cargo de la señora Ana Villa y los señores Atilio Vergara y Mario Chevecich.

5.o Romanza, por el señor E. Pereira.

6.o Marineros de agua dulce.

7.o Estilos argentinos por el dueto Chacana Valderrama.

8.o Se acabaron los curaos, monólogo por el señor A. Vergara.

9.o Sketch interpretado por la señorita Leonor Mandell y los señores A. Aguirre, J. Alvarez y N. Valderrama.

Segunda parte: Gran baile social amenizado por una regia orquesta.

Además habrá un espléndido buffet esmeradamente atendido.

Un merecido beneficio

Con todo entusiasmo sigue la comisión de fiesta de la Sociedad de ...eres Manuel Montt, preparando el beneficio para el próximo Domingo, al señor Agustín Ahumada, que se encuentra enfermo gravemente desde hace largo tiempo.

Como se ha dicho, para esta velada han ofrecido su concurso los más destacados artistas obreros de la capital.

Terminará esta fiesta con un baile social, que será amenizado por una espléndida orquesta.

Unión de los Tipógrafos

Por resolución de la mesa directiva, la junta general ordinaria que se debía celebrar el Domingo 15, queda suspendida hasta el 22, día en que se llevará a cabo la elección de la nueva dirección que ha de tener la sociedad durante el año en curso.

—El Domingo 15 sesionará el Directorio a las 14 horas para tratar varios asuntos de efecto urgente, como son despachar el balance, designar las comisiones de recepción de votos.

—Mañana funcionará la tesorería como de costumbre, para atender a los socios que deseen mantenerse al día en sus obligaciones.

La comisión de cuentas queda citada para el Domingo en la mañana en casa del señor Tesorero, don Lorenzo Pacheco, Población San Eugenio, (Avenida Central).

EN LA SOCIEDAD FERMIN VIVACETA.—Recepción del nuevo Directorio.—El próximo Domingo 15 del presente se efectuará en la Sociedad de Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta la recepción al nuevo Directorio, que preside don Víctor A. Morales.

Este acto que reviste gran importancia dentro de las actividades de la Fermín Vivaceta, se desarrollará en conformidad al siguiente programa:

A las 10 A. M.—Junta general para dar lectura a la memoria y balance anual.

A las 11 A. M.—Sesión solemne para recibir al nuevo Directorio.

A las 12 M.—Manifestación que se ofrecerá a los nuevos dirigentes por el Directorio que termina su período.

La comisión de fiesta y propaganda, encargada de esta manifestación, atiende a los señores socios todas las noche, de 8 a 10.

UNION SOCIAL DE VENDEDORES DE PAN.—En la reunión general que se efectuará hoy, a las 21 horas, en Eleuterio Ramírez 1357, entrará en funciones el nuevo directorio elegido hace poco.

Además se tomaran importantes acuerdos, entre otros, respuesta a los industriales, balance general de tesorería, actividades desarrolladas por el Directorio desde la fundación de la Sociedad hasta el día de hoy.

El Centro "30 de Julio" está de duelo

Ayer a las 15 horas fueron sepultados los restos del señor José Garcés, director de esta institución, fallecido después de una breve enfermedad.

Al efectuarse el sepelio hizo uso de la palabra a nombre de la institución doliente uno de los directores, despidiendo el duelo a nombre de la familia, el señor Miguel Cornejo.

Con este motivo se suspenderán las actividades del Cuadro Artístico de esta institución en señal de duelo.

Además, el Directorio ha acordado verificar el próximo Domingo a las 10 horas una visita a la tumba del señor Garcés.



El baile de mañana en el Hogar de los gráficos

La Comisión de Fiestas de la Sociedad Unión de los Tipógrafos, llevará a cabo mañana un baile familiar, amenizado por un conjunto orquestal de primer orden.

Se invita a este acto social a la juventud del gremio de las artes gráficas, relaciones sociales y familias del barrio.

—Para el Domingo, como de costumbre, se anuncia la matinée dedicada a las familias de los socios, y por la noche de ese mismo día se efectuará un baile a gran orquesta.

FEDERACION SINDICAL DE ELECTRICISTAS DE CHILE. — (Escuela de Electrotecnia).—Habiéndose reanudado el curso de esta escuela, con el nombramiento del nuevo profesor, señor Labarca, se avisa a los miembros de la Federación y del gremio en general, que deseen inscribirse como alumnos, que deben dirigirse al presidente del Comité de Alumnos para ello.

La Junta Ejecutiva celebrará asamblea extraordinaria el Sábado 14, a las 20 horas, para tratar sobre la Cooperativa de Materiales.

Para esta reunión se recomienda la asistencia a los compañeros Maleluna, Cruz, Olivares, Caro y Meneses.

LA 4.a VELADA DEL CONJUNTO JOAQUIN DICENTA.—Con un hermoso programa desarrollará esta noche, en su local social la 4.a velada cultura que dedica este conjunto especial a los cuadros congéneres de la capital.

La conferencia estará a cargo de don Francisco Pezoa y versará "Sobre el valor social del arte".

El programa es el siguiente:

¡El cuervo!, de Egardo Poe, por el señor Humberto Soto.

El monje, recitación por la señorita Olga García.

Crítica de los Conjuntos El Arte, Pedro Gori, Renaisanse y Joaquín Dicenta a través de las obras presentadas en el concurso de la Asociación de Cuadros, por el señor Alberto Guzmán, miembro del Grupo de Artistas "Los del Camino".

Canción en guitarra por la señorita Eufemia Kunstt.

Presentación del nuevo programa a desarrollar en el año, por nuestro director artístico, don Carlos Collao.

¡A la amada imposible!, por el señor Inestor Llorentes.

¡Hacia el cisne blanco!, por los señores Arsenio Valdés y Gastón Frazinett.

LIGA DE ARRENDATARIOS, 4.o TRIBUNAL.—Cita a sesión extraordinaria para hoy Viernes, a las 20 horas, en Gálvez 1612, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Votación en el escuadrón respectivo para la elección del representante ante el 4.o Tribunal de la Vivienda; 2.o Cuenta de la comisión nombrada ante la Intendente a solicitar la prórroga de las inscripciones, a fin de cumplir los 10 días que fija la ley; 3.o Organización de la matinée para el Domingo próximo.

—Se hace presente a los arrendatarios de los sectores 4.o, 8.o y 12.o que deben encontrarse el Domingo 15 en el 4.o Escuadrón (ex-4.a Comisaría) a más tardar a las 10 de la mañana para emitir el voto que elegirá al nuevo representante ante el 4.o Tribunal, advirtiéndose que las personas elegidas y por quienes se podrá votar son los señores Juan Alginson, Víctor Medina y Luis Ramírez.

EL CENTRO GENERAL O'HIGGINS ELIGIRA DIRECTOR ESTA NOCHE.—Esta noche, a las 21 horas se verificará en el salón de actos del Centro Social General O'Higgins, una solemne asamblea, en la cual don Julio César Rojas, y demás miembros de las diversas secciones darán cuenta de su labor.

A continuación se llevará a efecto la elección del nuevo directorio, que regirá los destinos de la institución por el presente año.

Se nos pide advertir a los socios que tendrán derecho a voto únicamente los que estén al día en el pago de sus cuotas, para lo cual el señor tesorero atenderá durante todo el día a los que se encuentren atrasados en sus cuotas.

SOCIEDAD FIGUEROA ALCORTA.—La Comisión de Fiestas continúa con toda actividad los preparativos para la velada del próximo Sábado, que estará a cargo de destacados aficionados.

—Por haber renunciado un director, cítase a junta general para el Domingo 15, a las 15.30 horas.

La conferencia de hoy en la Federación de Sub-oficiales Retirados

Como hemos anunciado, esta noche, a las 20.30 horas se verificará en el local de la Federación de Sub-Oficiales Retirados, Santa Rosa 423, un interesante acto literario-musical, durante el cual el Coronel señor Luis Depassier, dictará una importante conferencia.

Con este motivo esta institución nos ha solicitado encarecer a los socios, la mayor asistencia y puntualidad.

El Conjunto Sofía Concha
ADOPTA DIVERSOS ACUERDOS

En reunión general de antenoche, entre otros se tomaron los siguientes acuerdos:

Aceptar la cuenta de la Tesorería;

Sesionar todos los días Lunes;

Crear la sección ahorro entre el elemento del Conjunto para contrarrestar todas sus casos fortuitos, cm ser: enfremedades;

Designar en la próxima sesión delegado ante la Asociación de Conjuntos Artísticos.

Todo socio que desee cooperar a otra sociedad tendrá que solicitar permiso al Conjunto por medio de una nota indicando todos los detalles;

Citar a todos los elementos a ensayo para hoy a las 20.30 horas;

Aceptar como socias a las señoritas Graciela Martínez, María Cabrera y Clemencia Molleda, por lo que se les ruega asistan al ensayo de esta noche, como lo mismo a las señoritas Luzmira Prado, Graciela Campos, Luisa González y Florencia del Valle.

ACUERDOS DE LA SOCIEDAD E. O'HIGGINS.—En la última sesión del Directorio, esta institución adoptó los siguientes acuerdos:

Autorizar el pago de recetas y consultas médicas del socio Clodomiro Llanillos.

Recomendar a todos los socios que asistan a visitar al socio José M. Echeverría, hospitalizado en San Vicente, Sala Rosario N.o 10.

Comisionar al sub-tesorero para atender los otros tres socios que se medicinan en sus casas.

Pedir a los delegados del Congreso Social Obrero cuenta sobre los últimos acontecimientos de ese organismo.

Comisionar al presidente para atender en su enfermedad al socio Clodomiro Llanillos.

Tratar en la próxima sesión del nombramiento de las comisiones y balance de la tesorería y declarar vacante los puestos de directorio que han faltado al reglamento.

ACTIVIDADES DEL CENTRO SAN IGNACIO.—En su última sesión esta institución designó la siguiente mesa directiva de la sección de deportes:

Presidente, señor Francisco de la Huerta; secretario, señor J. Contreras; tesorero, señor E. Guajardo; consejeros, señores M. Contreras y Leonardo Castro.

Además entre sus diversos acuerdos, se resolvió verificar el Domingo próximo a Cartagena, para cuyo efecto se cerrarán las inscripciones hoy, a las 23.30 horas.

Por último se acordó sesionar esta noche, a las 21.30 en el local social, encareciéndose la asistencia a todos los socios.

CONJUNTO ARTISTICO ARAUCANIA.—Este conjunto tendrá a su cargo la parte artística de la matinés que a beneficio de sus fondos sociales efectuará la Estudiantina La Protección Mutua, el próximo Domingo en el Centro Santiago.

Mañana Sábado, a las 21 horas llevará a efecto la velada a beneficio propio, para lo cual se ha confeccionado un lucido programa de variedades a cargo de su mejor elemento y de conocidos aficionados.

Para tomar los últimos acuerdo al respecto, esta noche, a las 21 horas, debe reunirse extraordinariamente la Comisión de Fiestas.

Como se sabe, este beneficio se efectuará en el espacioso local del Centro Santiago, San Martín 772.

LA CHARLA CULTURAL DE ANTENOCHE EN EL CENTRO O'HIGGINS. — Con éxito sin precedentes se efectuó antenoche en los salones de la Casa del Pueblo, calle Salas 208, la charla organizada por el Centro Artístico O'Higgins, siguiendo el programa de difusión artística gratuita.

El Pbro. don Julio Ramires disertó brillantemente sobre "Arte contemporáneo religioso", proyectando hermosas vistas luminosas que llamaron la atención de los concurrentes.

El señor Ramírez fué cariñosamente aplaudido por los señores asistentes que llenaban por completo las aposentadurías del local.

Los demás números desarrollados merecieron entusiasta aprobación de los concurrentes, en especial los que estuvieron a cargo de los señores Iglesias, Marchant, Recabarren, hermanos Garrido, Quintana, Marambio e Hinostroza, y de las señoritas O'Ryan.

La celebración del "Día del Veterano"

EL COMICIO DE HOY COMO HOMENAJE A LOS GLORIOSOS SOBREVIVIENTES DE LA GUERRA DE 1879.—LAS FESTIVIDADES DEL DOMINGO PROXIMO EN EL ALBERGUE DE LOS VETERANOS

Tocan a su término los preparativos para la celebración del "Día del Veterano", festividad que este año se realizará con caracteres de extraordinaria solemnidad, por la concurrencia de prestigiosas instituciones obreras y del Comité Pro-Patria, que han manifestado su más entusiasta adhesión a este homenaje.

Uno de los números de más trascendencia con que será honrado este día, será el gran comicio que se verificará hoy a las 18 horas al pie de la estatua de los Héroes de La Concepción. A este concurrirán las instituciones adheridas a la fiesta de "El Día del Obrero" y las Sociedades amigas de los veteranos.

El Domingo próximo, aniversario de Miraflores, se llevará a efecto en el local social de los Veteranos, calle Román Díaz 35, una gran velada de gala y baile social, con que esta institución ha querido honrar la memoria de sus ilustres miembros que tomaron parte en acciones de guerra durante la campaña contra el Perú y Bolivia.

El programa confeccionado con el concurso del Círculo de Amigos de las Artes y las Uetras y la Unión Musical de Chile es el siguiente:

Primera parte:

Audición sinfónica a cargo de la Sociedad Unión Musical de Chile.

Segunda parte:

1.o Obertura.

2.o Discurso por el presidente del Círculo de Amigos de las Artes y las Letras, don Adán Verde Ramo.

3.o Al pie de la Bandera, recitación por don Félix Méndez.

4.o Charleston, por la niñita Ana Lazcano Mena.

5.o Couplet por la señorita Nelly Stülzel.

6.o Humorismos, por el señor Alberto Velasco.

7.o Trabajo literario por la señorita Lidia Tarsetti.

8.o A los Héroes de la Patria, poesía dedicada a los Veteranos y en especial al sobreviviente ex-timonel de la "Covadonga", don José M. Cárcamo, por la niñita Ana Lazcano.

9. Monólogo, por el señor Alberto Velasco.

10. Couplet, por la señorita Nelly Stülzel.

11. Discurso por el presidente de la Sociedad de Inválidos del 79, don Lorenzo Pérez Acuña.

12. Marcha final.

Tercera parte.—Baile social.

Sociedad de Inválidos de la guerra de 1879

Cítase a todos los miembros de esta institución con sus insignias y medallas, para hoy a las 17.30 horas en la Plaza de Armas esquina de Estado, a fin de participar en el comicio patriótico en conmemoración del "Día del Veterano".

El Centro Santiago de la Unión Nacional
HA CONSTITUIDO SU NUEVO DIRECTORIO

Esta colectividad, en una de sus ltimas reuniones celebradas, ha constituído su nuevo directorio en la siguiente forma:

Presidente honorario y director eclesiástico, Pbdo. don Pedro J. Infante.

Vice-presidente honorario, don Francisco Bahamondes.

Presidente efectivo, don Eduardo Silva S.

Vice-presidente, don Oscar Ralph.

Secretario, don Francisco Hermosilla.

Secretario de prensa, don Carlos Rolland.

Tesorero, don José C. Peña.

Pro-tesorero, don Ceferino Aroa.

Directores, señores: Eleuterio Rojas, Humberto Venvenuto, Cerafín Lagos, Jorge Jara, Salvador Herrera, Felipe Leiva.

CONJUNTO TEATRAL PEDRO GORI.—En su última sesión este Conjunto acordó:

1.o Prestar el concurso a los ferroviarios el Martes próximo, poniendo en esa función dos obras, una cómica y otra dramática.

2.o Celebrar el aniversario con una velada de beneficio, estrenando una comedia de don Armando Moock.

3.o Ofrecer el concurso con obras serias, nacionales y argentinas, a las sociedades que tengan local apropiado.

UN ANTIGUO OBRERO FERROVIARIO FUE SEPULTADO AYER EN SAN BERNARDO

Con un numeroso acompañamiento fueron sepultados ayer los restos del conocido obrero don Rosamel del Carmen Ayala Ruiz, fallecido a consecuencia de una fuerte bronconeumonía.

Trabajó durante 14 años en la Maestranza de los Ferrocarriles de San Bernardo, conquistándose las simpatías de sus jefes y la estimación de sus compañeros.

El fallecimiento del señor Ayala ha sido muy lamentado en los círculos obreros, especialmente entre los ferroviarios, con los cuales vivió y laboró durante muchos años, prestando su concurso para toda obra que fuera en beneficio de sus compañeros.

A las 18.30 horas los restos fueron llevados al Cementerio de San Bernardo, encabezando el cortejo la banda de los Ferroviarios, tras la cual seguían los obreros de la Maestranza y relaciones del extinto.

En el Cementerio se pronunciaron varios discursos.

IMPORTANTES ACUERDOS DEL COMITE RELACIONADOR DE LOS PANIFICADORES

El 11 del presente se reunió el Comité Relacionador con asistencia de los secretarios señores Carlos Olguín y Arturo Jeria, del Tesorero, señor Bonifacio Gómez; de los delegados Loza, del Sindicato I; Atencio Martínez y Pinto, del 2; Vásquez, del 4, y Jara, del 5.

Se leyeron notas de Viña del Mar, de Curicó y de Traiguén, en las cuales estos sindicatos aplauden la labor iniciada por el Comité, y dan cuenta de las infracciones que se cometen contra la ley del trabajo de día, sobre todo en la provincia de Valparaíso.

Se acordó citar a los compañeros de mayor preparación a una reunión especial para que empiecen a redactar la carta orgánica del gremio, tomando como base los acuerdos de las Convenciones de Viña, de Chillán y de Santiago.

Se acordó lanzar un volante llamando a una asamblea general a todo el gremio de Santiago, para darle cuenta de los trabajos realizados y de los por hacer en orden a obtener el mejoramiento de las condiciones de trabajo del gremio.

Se recibió la visita de varias delegaciones de personales que vinieron a hacer presente la adhesión de los trabajadores a los trabajos del Comité.

Se abrió un extenso debate acerca de la situación de la industria panificadora, y se estuvo conteste en admitir que es necesario buscar una fórmula armonizadora para dar estabilidad al trabajo y desenvolvimiento a la organización.

Se acordó que la secretaría del Comité se traslade al local del Sindicato número dos.

Se acordó, finalmente, celebrar una nueva sesión del Comité hoy a las 18 horas, en la secretaría 1242. En esta reunión se nombrarán las comisiones de los delegados que saldrán en jira a través del país.

INDUSTRIA Y COMERCIO

Feria del Matadero
DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL"

Oficina, Placer 960.—Estación San Diego.—Teléfono San Miguel 10. Remate los Jueves y Sábados

Transacciones al peso efectuadas en la Feria del 12 de Enero de 1927:

Novillos			
10 con	5094	kilos	a 1.34½
10 con	5706	kilos	a 1.34
9 con	4532	kilos	a 1.34
13 con	6504	kilos	a 1.34
10 con	5286	kilos	a 1.33
10 con	5200	kilos	a 1.32½
10 con	5310	kilos	a 1.33
6 con	2968	kilos	a 1.32½
10 con	4782	kilos	a 1.31
6 con	3180	kilos	a 1.31
8 con	4256	kilos	a 1.30½
10 con	4878	kilos	a 1.30
7 con	2960	kilos	a 1.30
12 con	5486	kilos	a 1.29
11 con	4852	kilos	a 1.27½
11 con	5270	kilos	a 1.27½
10 con	5554	kilos	a 1.27
10 con	5364	kilos	a 1.26½
11 con	5304	kilos	a 1.26½
11 con	5314	kilos	a 1.26
11 con	4788	kilos	a 1.25½
10 con	4948	kilos	a 1.25
11 con	5436	kilos	a 1.25
11 con	4710	kilos	a 1.24½
7 con	3008	kilos	a 1.24½
11 con	5336	kilos	a 1.24
11 con	5400	kilos	a 1.24
11 con	4808	kilos	a 1.23½
10 con	4608	kilos	a 1.20½
6 con	2166	kilos	a 1.15
Bueyes			
3 con	2126	kilos	a 1.31
2 con	1630	kilos	a 1.26½
2 con	1516	kilos	a 1.26
3 con	1970	kilos	a 1.26
2 con	1528	kilos	a 1.22
2 con	1264	kilos	a 1.22
6 con	4320	kilos	a 1.21
5 con	3264	kilos	a 1.20
6 con	3960	kilos	a 1.19½
5 con	3336	kilos	a 1.18½
7 con	4372	kilos	a 1.17
2 con	1168	kilos	a 1.16
3 con	1966	kilos	a 1.15½
5 con	2456	kilos	a 1.14½
3 con	1816	kilos	a 1.13½
2 con	1286	kilos	a 1.12½
3 con	1872	kilos	a 1.12
2 con	1078	kilos	a 1.12
2 con	934	kilos	a 1.06
Vacas			
10 con	3834	kilos	a 1.25
10 con	4022	kilos	a 1.24½
10 con	4708	kilos	a 1.22
4 con	1882	kilos	a 1.22
10 con	4664	kilos	a 1.20½
5 con	2154	kilos	a 1.20½
12 con	4660	kilos	a 1.19½
8 con	3288	kilos	a 1.19½
10 con	4607	kilos	a 1.19
11 con	5384	kilos	a 1.18½
11 con	4800	kilos	a 1.18
10 con	4386	kilos	a 1.18
10 con	4046	kilos	a 1.18
12 con	4826	kilos	a 1.17
4 con	1826	kilos	a 1.17½
4 con	1438	kilos	a 1.17
3 con	1184	kilos	a 1.17
8 con	3596	kilos	a 1.16½
6 con	2650	kilos	a 1.16
11 con	4516	kilos	a 1.15
11 con	5340	kilos	a 1.15
4 con	1830	kilos	a 1.15½
9 con	3416	kilos	a 1.14½
10 con	3642	kilos	a 1.13
8 con	2970	kilos	a 1.12
8 con	3436	kilos	a 1.12
10 con	42112	kilos	a 1.11½
Lanares			
110 corderos a			$ 44.80

Nota.—Esta lista de precios comprende las transacciones efectivas realizadas y por consiguiente, no incluye las operaciones defendidas por los dueños.

POSIBILIDADES DE LA ORGANIZACION DE LA BOLSA DE VALORES DE BUENOS AIRES

Con motivo de la iniciativa llevada a cabo por el señor Abel Aravena, de organizar la Bolsa de Valores de Buenos Aires, creemos oportuno reproducir parte de un artículo publicado por el "Buenos Aires Herald", prestigioso diario inglés de esa capital, ya que será de interés para muchos de nuestros hombres de negocios.

El artículo en referencia, después de referirse a la organización de las sociedades anónimas, dice:

"Hay un centenar de compañías de sociedades anónimas con responsabilidad ilimitada que podrían ser cotizadas en la Bolsa, con cuya admisión aumentaría el negocio de los corredores y llevaría el control a dichas sociedades. No debía haber contribuciones sobre la cotización sino solamente la Bolsa debería tener derecho a retirar el permiso en caso que el Directorio de dichas sociedades no inspirara absoluta confianza.

Para las compañías que aceptaran la revisación y control de los libros por contadores de reputación pública, deberían ser cotizadas y abiertas al público para la compra y venta de sus acciones.

La Bolsa de Comercio de Buenos Aires es solamente una sombra de lo que podría ser. Su importancia es reducida, pues la contribución impuesta por ella no es aceptada por las compañías en pagarla. Debería hacerse todo esfuerzo posible para convertir a la Bolsa en un Centro de reunión pública para la compra y venta de acciones y de bonos. Esto aumentaría considerablemente el poder de la Bolsa y el bienestar de sus corredores y socios.

No hay ninguna razón para que en Buenos Aires no exista una Bolsa de Valores que tenga el movimiento como las Bolsas de Nueva York, Londres, París, Berlín y de otras capitales y que hasta Santiago de Chile deja en una situación vergonzosa a Buenos Aires en este sentido".

Revista Semanal
DE LA VENTA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LA FERIA LARRAIN

Matucana 10 — Teléfono 280 Estación — Casilla 4728 — Desvío Banco de la República

Transacciones efectuadas el Miércoles 11 del presente:

Afrecho, los 100 kilos:
100 sacos M. S. B., a $ 23

Avena, los 100 kilos:
20 sacos rubia, A. y M., a $ 41.

Carbón espino, el saco:
31 sacos A. C., a $ 16.50.
50 sacos D. E., a $ 16.
85 sacos F. E., a $ 15.50.
25 sacos V. E., a $ 15.50.
50 sacos F. E., a $ 15.
120 sacos Hda. R., a $ 14.30.
75 sacos H. C., a $ 14.
100 sacos H. C., a $ 13.60.

Carbón blanco, el saco:
84 sacos M. A., a $ 9.20.
25 sacos E. C., a $ 8.50.

Frejoles, los 100 kilos:
8 sacos burros M. F., a $ 33.
21 sacos burros D. P., a $ 31.
15 sacos burros D. P., a $ 29.50.
50 sacos burros L. L., a $ 27.
19 sacos burros J. L., a $ 25.50.
5 sacos bayos F. H., a $ 25.
27 sacos milagros G. V., a $ 23.

Granzas, los 100 kilos:
9 sacos trigo florence, H. J., $ 33.
11 sacos trigo florence V. U., $ 30.
23 sacos cebada, S. A., a $ 10.

Leña, el saco:
50 sacos espino, A. C., a $ 6.
80 sacos espino, C. M., a $ 5.50.
25 sacos espino M. F., a $ 5.50.
100 sacos blanca I. V., a $ 5.
40 sacos blanca J. F., a $ 4.40.
75 sacos blanca J. F., a $ 4.
40 sacos mal est., I. V., a $ 3.80.

Maíz, los 100 kilos:
7 sacos amarillo, A. S., a $ 36.50.
11 sacos amarillo C. V., a $ 36.50.
25 sacos amarillo E. V., a $ 36.
4 sacos amarillo A. A., a $ 36.
32 sacos colorado D. P., a $ 34.50.
8 sacos blanco V. I., a $ 33.
22 sacos blanco A. O., a $ 31.

Nueces, los 100 kilos:
10 sacos J. V. O., a $ 20.

Pasto, los 100 kilos:
100 collsas 2.o corte, J. S., $ 13.50.
85 colisas 2.o corte, J. S., a $ 13.20.
25 colisas 2.o corte, M. P. V., $ 13.
112 colisas 2.o corte E. H., $ 13.
50 colisas 2.o corte R. I., $ 11.50.
50 colisas 2.o corte E. H., $ 11.
85 colisas 1er. corte, J. S. $ 8.
22 colisas 1er. corte, R. F., a $6.50.

Trigo, los 100 kilos:
18 sacos florence Hda R., a $ 45.
2 sacos florence R. T., a $ 45.
32 sacos florence M. F., a $ 40.
2 sacos revueltos M. F., a $ 37.

Quesos, los 46 kilos:
220 kilos Chimbarongo, R. L., $ 130.
195 kilos Santiago, F. H., $ 123.
265 kilos Sta. Victoria de Mallarauco, C. M., a $ 120.
158 kilos Santiago, F. H., a $ 120.
280 kilos Bulnes, E. C., a $ 108.
252 kilos Chépica, M. E. de M., $ 106.
320 kilos Hda. La Estacada, $ 100.
165 kilos Nancagua, V. C., a $ 95.
385 kilos Longaví, F. U., a $ 95.
180 kilos Rosario, F. C., a $ 95.
233 kilos Placilla, S. Hnos., a $ 93.
114 kilos averiados, F. H., a $ 63.

Mantequilla, los 46 kilos:
15 kilos Melipilla, J. M., a $ 260.
25 kilos Malloco, J. S., a $ 260.
20 kilos Los Lingue, J. T. L., a $ 250.
25 kilos Hda. La Estacada, a $ 250.
189 kilos Cabildo A. C., a $ 230.
16 kilos Caracol, B. y J., a $ 230.
286 kilos Cabildo A. C., a $ 215.

Nota.—La carga por carros completos debe consignarse al Desvío Banco de la República, orden Feria Larraín y los sobornales a esta estación solamente. Boletos a casilla 4728. Ventas en privado todos los días de la semana de toda clase de frutos del país.—**Francisco de B. Larraín E.**

FLUCTUACIONES DE PRECIOS DEL DIA 21 DE DICIEMBRE DE 1927 AL 7 DE ENERO DE 1928

De 31 fluctuaciones de precios subieron 21 y bajaron 10 títulos

Producción de las Compañías que se indican, durante el mes de Diciembre próximo pasado

Compañía Minera Disputada de Las Condes

Las producciones de esta Compañía, en los meses que más abajo se indican, son las siguientes:

Octubre, 1.642,919 toneladas netas, seca, ley 22.8027 por ciento.

Noviembre, 1.474,952 toneladas métricas, seco, ley 22.9706 por ciento.

Diciembre, 1.413,638 toneladas, seco, ley 23 por ciento.

Compañía Minera y Agrícola Carahue

La producción de esta Compañía en los meses que más abajo se indican, es: Planta experimental (sección Elevadora):

Fecha de trabajo desde Octubre 2 hasta Diciembre 23, material trabado, 19.210,163; oro bruto, 7.7415; ley, 0.9 por ciento; oro fino 7.34988; producto líquido $ 40.149.96.

Compañía Minera Porvenir de Huanuni

La producción de esta Compañía, en el mes de Diciembre próximo pasado, es:

Barrillas de estaño de m/m. 60 por ciento, 2.100 quintales.

Barrillas de estaño de m/m. 30 por ciento, 759 quintales.

Cementos de plata y cobre, 39,233 onzas plata fina.

Cemento de plata y cobre, 3,500 kilos, cobre fino.

Minerales descarga de Huanuni (fina plata).

Primera producto, 685 toneladas.

Segunda producto, 155 toneladas.

Compañía Minera de Oruro

La producción de esta Compañía en el mes de Diciembre próximo pasado, fué la siguiente:

Barrillas de estaño, 130 toneladas métricas de 61 por ciento.

Sulfuros de plata, 1,212 kilos de plata fina.

Cemento de cobre, 3,680 kilogramos de 42 por ciento y con 32 kilogramos plata fina.

Sociedad Estañífera Morococala

La producción de esta Sociedad en el mes de Diciembre próximo pasado, fué de 1,310 quintales métricos de barrilla de estaño, o sea 2,846 quintales españoles.

Compañía Minera y Agrícola Oploca de Bolivia

La producción de esta Compañía en el mes de Diciembre próximo pasado, fué de 8,360 quintales españoles.

Compañía Estañífera de Cerro Grande

La producción de esta Compañía en el mes de Diciembre próximo pasado fué de 1,828 quintales de barriles de estaño.

Patiño Mines

La roducción de esta Compañía en la segunda quincena de Diciembre próximo pasado, fué de 676 toneladas de 1,000 kilos. Lupi, 38 metros. Chaquiri, 36.

Compañía de Minas de Colquiri

La producción de esta Compañía en el mes de Diciembre próximo pasado fué de 830 quintales españoles de barrillas de estaño en 30 días de trabajo.

Bolsa de Comercio

MOVIMIENTO

DE 20 FLUCTUACIONES DE PRECIOS SUBIERON 11 Y BAJARON 9 TIULOS

La plaza que se había mostrado floja durante la primera rueda, tuvo una pequeña reacción al desarrollo de la segunda hora oficial en el Mercado Bursátil.

El grueso de los conformes anotado, los obtuvo el título estañifero Patiños, Mineras con 3,400 acciones, fluctuando sus precios en la rueda entre 210 y 213.

Las demás ventas anotadas en las pizarras, fueron de poco interés, como podrá observarse en los Boletines de las ruedas publicados a continuación.

Las adjudicaciones en Bonos sumaron 65,500 nominales.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BONOS
Caja 7-1, de 87 a 89 1|2.
Hipot. 8-1, de 94 1|4 a 94 1|2.
Debentures de 39 a 39 1|4.
£ Elect. Ind., de 34 1|2 a 35.

MINERAS
Gatico, de 4 1|2 a 4 3|4.
Minera de 22 1|4 a 22 3|8.
Patiños, de 203 1|2 a 213.

SALITRERAS
Loa, de 34 1|2 a 35.

INDUSTRIALES
Elect. Ord. de 9 1|2 a 9 5|8.
Paños Tomé, de 43 a 49.
Vidrios, de 65 a 70.

BAJARON

BONOS
Caja 7-1|2, de 88 3|4 a 88 1|4.
Caja 8-1|2 de 98 1|4 a 98.
Caja 8-1, de 99 1|2 a 99 1|4.
Hipot. 7-1, de 90 a 89.
Hipot. Valp. 8-1, de 95 1|4 a 95.

BANCOS
Nacional, de 71 1|2 a 71.

MINERAS
Schwager de 34 3|4 a 24 1|2.

INDUSTRIALES
C. Melón de 69 a 68.

SEGUROS
Chilena Cons. de 35 3|4 a 35 1|2.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

Primera rueda
5000 Caja 7-1, 89 1|2.
5000 Caja 8-1|2, 98 1|4.
1000 Caja 8-1, 99 1|4.
500 Hipot. 8-1, P. H., 96.
500 Hipot. 8-1, 96.
10000 Hipot. 8-1, 94 1|2.
10000 Hipot. 8-1, 94 1|2.
10000 Hipot. 8-1, 94 1|2.
10 Gas, 70 1|2.
1000 Higuera, 1 1|4.
140 Higuera, 1 1|2.
100 Laut. Port. Feb. 2, 177.
200 Laut. Port. Feb. 2, 176.
27 Gas 70 1|p.
100 Patiño, Feb. 2, 209.
200 Patiño, Feb. 2, 210.
500 Patiño, Feb. 2, 210.
300 Patiño, Feb. 2, 211.
300 Patiño, Feb. 2, 211.
300 Patiño, Feb. 2, 212.
200 Patiño, En. 19 210 1|2.
100 Patiño, Feb. 2, 211 1|2.
200 Patiño, Feb. 2, 212.
100 Patiño, Feb. 2, 212 1|2.
500 Patiño, Feb. 2, 213.
200 Patiño, Feb. 2, 213.
100 Patiño, En. 19, 212.
100 Patiño, Feb. 2, 213.
100 Patiño, En. 19, 212.
100 Patiño, Feb. 2. 213.
200 P. Tomé, En. 19, 48.
100 P. Tomé, Feb. 2, 49.
100 Fuegos, En. 19, 140.
200 Minera, Feb. 2, 22 3|8.
100 Laut. Port. En. 19, 178.

Segunda Rueda
7000 Caja 8-1, 99
5000 Caja 8-1|2, 98.
1000 Hipot. 7-1, 89.
500 Hipot. 8-1, 94 1|2
200 Bco. Nacional, 71
14 Gas, 70 1|2.

BOLSA DE CORREDORES

PRIMERA RUEDA
30 Loas, 34 3|4.
6000 Hip. Valp., 2-1, 95 1|4.
1000 Debentura, 39 1|4.
200 Loas, Ene. 19, 34 1|2.
100 Elec. Ord., Ene. 19, 9 1|2.
200 Lautaro P., Feb. 2, 177.
100 Lautaro P., Ene. 19, 176.
100 Lautaro P., Feb. 2, 176.
100 Patiño, Feb. 2, 203 1|2.
100 Aysen, Feb. 2, 31.

CAMBIO
Vendedor.. .. .. 39.36
Comprador.. .. .. 39.34

SEGUNDA RUEDA
100000 Hip. 8-1 P. H., 94 1|2.
20000 Hip. Valp. 8-1, 95 1|4.
100 Patiño, Feb. 2, 209.
200 Patiño, Feb. 2, 210.
200 Loas, Feb. 2, 35.
400 Patiño, Feb. 2, 213.
100 Patiño, Feb. 2, 211.
1000 Elec. Ord. Ene. 19, 9 5|8.

CAMBIO
Vendedor.. .. .. 39.36
Comprador.. .. .. 39.34

Cotizaciones de metales

Cablegrama sobre cotización de los metales correspondientes a ayer:

Al contado
Estaño, £ 250.12.6. Bajó 0.1.3.
Cobre Standard, £ 61.0.0. Bajó 0.2.6.
Plata, d. 26 1|2. No varió.

A plazo
Estaño, £ 252.17.6. Subió 0.2.6.
Cobre Standard, 60.18.9. Bajó 0.2.6.

Precios de comprador o vendedor al terminar las ruedas

TITULO	Comprador Cantid	Comprador Precio	Vendedor Cantid	Vendedor Precio
BONOS				
Caja 7—1|2			50000	89½
Caja 8—1|2			11000	98
Hip. 7—1			20000	89
Hip. 8—1			47000	94½
Debentures			400	39
£ Elec. Ind.	400	35		
BANCOS				
Chile	10	206½		
Hip. de Chile			10	700
Nacional	100	71	100	71½
MINERAS				
Colquiri, Feb. 2			200	5¼
Condoriaco, Feb. 2	100	6½	100	6¾
Gatico, Feb. 2	400	4½		
Higuera, Feb. 2	200	1¼		
Kelluani	200	1¼	200	1½
Lebu Pref.	400	6		
Máfil	100	9		
Minera, Feb. 2	200	22¼		
Minera, Enero 19			200	22½
Oploca			100	108½
Oruros, Enero 19	500	34		
Patiños	100	211	100	212
Schwager, Feb. 2	200	24	200	24½
Tocopilla, Feb. 2	100	68	100	68½
Vacas			500	1
SEGUROS				
Chilena Cons.			100	35½

TITULO	Comprador Cantid	Comprador Precio	Vendedor Cantid	Vendedor Precio
SALITRERAS				
Lautaro P., Feb. 2	100	178	100	178½
Lautaro Nom.	100	160		
Loas, Feb. 2	100	34		
GANADERAS				
Fuego	100	140	200	141
Gente Grande	100	51	500	52
INDUSTRIALES				
Cervecerías	200	71		
Gas	5	70½		
C. Melón, En. 19			100	68½
Elec. Ord.	1000	9½		
Viñas, Enero 19			200	82¾
Paños Tomé, En. 19	20		200	50
P. Tomé, Feb. 2	100	49		
Elec. Ind.			150	52
Papeles y Cartones	100	132		
CIERRE A LAS 16.30 HORAS				
CAMBIO		39.35		39.36
Laut. en Londres		4.10.7.5		
Patiño en N. York		24½		
Patiños, Feb. 2		213		
Lautaro P., Feb. 2		178½		
Loas, Tr., Feb. 2		35		
P. Tomé, Enero 19		49		
C. Melón, Trans.		68		
Vidrios		70		
Gaticos, Feb. 2		4¾		
Tocopilla, Enero 19		68		

Sociedades Anónimas

DIVIDENDOS.—CITACIONES.—CIERRE DE REGISTROS

Patiños Mines Cía. Minera.—Dividendo N.o 11 de sh. 4, el 14 de Enero. Cierra su registro del 1.o al 14 de Enero.

The Lautaro Nitrate Company Ltd.—Dividendo N.o 62 de sh. 3, el 23 de Enero por el Banco Anglo Sud Americano y condición del impuesto a la renta.

Carolina de Caracoles Cía. Estañífera.—Cita a junta general extraordinaria el 16 de Enero, a las 16 horas, en "El Diario Ilustrado". Cierra su registro del 28 de Diciembre al 16 de Enero de 1928.

Unión Chilena Cía. de Seguros.—Cita a junta general ordinaria el 13 de Enero, a las 15 horas.

Ferias Unidas Izquierdo y Rodríguez S. A. — Cita a junta general ordinaria el 16 del presente a las 15 horas en Mercedes 350. Cierra su registro del 8 al 17 de Enero.

Telégrafo Comercial Cía de. —Cita a junta general ordinaria para el 18 de Enero a las 15 horas, en Huérfanos 858. Cierra su registro del 10 al 18 de Enero.

Cooperativa Militar Soc. Am. — Cita a junta general ordinaria el 30 de Enero a las 18, horas en el C. Militar, Agustinas 741.

Régulo Valenzuela Banco. — Cita a junta general ordinaria para el 20 de Enero a las 17. Cierra su registro del 10 al 20 de Enero.

Portal Fernández Concha S. A. — Cita a junta general ordinaria para el 20 del presente, a las 14.30 horas, en Bandera 260.

Banco Chile.— Cita a junta general ordinaria para el 13 del presente, a las 15 horas. Cierra sus registros desde el 3 al 13 de Enero.

Banco Central de Chile.— Cita a asamblea general a los señores accionistas de la serie D., a elegir el Directorio el 18 del presente, a las 16 horas, en Ahumada 200.

Banco Español de Chile (en liquidación).— Cita a los accionistas a la reunión del 13 del presente, a las 15 horas, en Prat esquina de Urriola, Valparaíso.

Talca Banco de.—Cita a junta general ordinaria el 14 de Enero, a las 17 horas.

A. Edwards y Cía. Banco.—Cita a junta general ordinaria el 19 del presente, a las 15.30 horas, en Prat 199, Valparaíso. Cierra su registro del 3 al 9 de Enero.

Nacional Bco.— Junta general Ordinaria el 16 del presente a las 4 1|2 P. M. Cierra sus registros desde el 6 al 16 de Enero.

Gdor. de Valores Bco. (Liquidación).— Cita a reunión el 18 de Enero a las 15 horas en Morandé 450. Of. 9 y 10.

Disputada Las Condes Cía. Minera.— Cita a junta general Ord. 17 del presente a las 15 1|2 horas en la Bolsa de Comercio 4.o piso Of. 301-2. Cierra sus registros desde el 11 al 17 del presente.

El Tattersall Soc.— Cita a junta general ordinaria el 17 del presente a las 16 horas en Bandera 108. Cierra sus registros desde el 9 al 17 de Enero.

Empresa Eléctrica de Los Andes.—Dividendo N.o 44, el 5 de Enero, de $ 1 neto por acción correspondiente al 20 ejercicio de 1927.

Italiano Banco. — Cita a junta general ordinaria y extra el 21 de Enero a las 15 horas. Cierra su registro del 12 al 21 de Enero.

Globo Cía. de Seguro El. — Cita a junta general ordinaria para el 18 de Enero a las 16 horas, en Bandera 86. Cierra su registro del 11 al 18 de Enero.

Ibero Chilena Cía. de Seguros La. — Cita a junta general ordinaria para el 18 de Enero a las 17 horas, en Bandera 86. Cierra su registro del 11 al 18 de Enero.

Central Cía. de Pompas Fúnebres La. — Cita a junta general ordinaria el 18 a las 17 horas en sus oficinas. Cierra su registro del 11 al 18 de Enero.

La Santiago Cía. de Seguros. — El Dividendo N.o 37 se pagará desde el 12 de Enero y es de $ 3 por acción.

Mapocho Cía. de Seguros La. — Dividendo número 22 de 7 pesos el 12 de Enero de 1927.

Español - Chile Banco. — Cita a junta general ordinaria para el 28 de Enero a las 14 horas, Prat N.o 222, Valparaíso.

Edwards Banco. — Desde el 10 de Enero pagará un dividendo del 8 por ciento.

Cerró Grande Cía. Minera. — Dividendo N.o 4 de 4 sh por el Banco Alemán Transatlántico, el 13 de Enero.

Yogoslavo Banco. — Cita a junta general ordinaria para el 21 de Enero, a las 14 1|2 horas, en Prat 201, Valparaíso. Cierra su registro del 11 al 31 de Enero de 1928.

Cía. de Seguros La Alsacia. — Desde el 12 de Enero se pagará un dividendo de 2 pesos.

MATADERO PUBLICO

Los corrales de este establecimiento encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	46	Corderos	884
Novillos	172	Cerdos	79
Vacas	185	Terneros	36
Id en vara	38		
Total	441	Total	999

PRECIOS DE LAS CARNES, POR KILO

Ayer se fijó el siguiente precio para la venta de hoy:

Carne de buey, 1.a.	1.80	a	1.85
Id. de 2.a	1.60	a	1.70
Id. de 3.a	1.00	a	1.50
Carne de novillo, 1.a	1.80	a	1.85
Id. de 2.a	1.60	a	1.70
Id. de 3.a	1.00	a	1.50
Carne de vaca, 1.a.	1.80	a	1.85
Id. de 2.a	1.60	a	1.70
Id. de 3.a	1.00	a	1.50
Carne de cordero, 1.a	2.20.		
Id. de 2.a	2.00	a	2.10
Id. de 3.a	1.40	a	1.80
Carne de oveja, 1.a	1.70	a	1.80
Id. de 2.a	1.40	a	1.60
Id. de 3.a	0.90	a	1.30
Carne de cerdo, 1.a.	2.10	a	2.20
Id. de 2.a	1.90	a	2.00
Id. de 3.a	1.70	a	1.80
Grasa en rama	1.30	a	1.50
Sebo de ovejuno	0.90	a	1.00
Cuero de buey.	2.30		
Id. de novillo	2.30		
Id. de vaca	2.20		
Id. de ovejuno	60	a	80.00

pesos la docena.

CAMBIO

COMERCIAL . . . . . $ 39.36
ORO PAPEL . . 6 3|32
LIBRAS EN ORO AMERICANO:
4.87 25|32

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD LTD.

Cambio sobre el exterior

PLAZA	90 D. V.	VISTA
Londres	39 45	39.90
Parie	0.32.00	0.32.20
Amberes		1.14 1|2
New York		8.18
España		1.39 1|2
Italia		43.30
Brasil		40.40
Uruguay		8.65
Argentina		3.50 1|2
Holanda		3.30
Suiza		1.58
Siria		40 40
Portugal		40.40
Panamá		40 40
Perú		40.40
Alemania		1.98

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

Acciones

NUEVA YORK, 12.—Los títulos siguientes se cotizaron en la forma indicada:

American Metal, 44 3|8.
American Smelting & Refining, 178 3|4.
American Woolen, 21 3|4.
Anglo Chilean Nitrate, bonos, 80.
Anglo Chilean Nitrate, acciones, 99.
F. C. Atchison de S. Fe, 192 1|4.
American Teleg. & Telephone, 179.
Anaconda Copper, 55 7|8.
Allis Chalmers, 116 7|8.
Bethlehem Steel, 57 3|8.
Chile Copper, 41 1|8.
Cerro de Pasco, 67.
Continental Oil, 22.
Central Leather, no se cotizó.
Du Pont de Nemours, 316.
Dodge Brothers, 20 3|4.
General Motors, 133 7|8.
Great Western Sugar, 37 1|2.
General Electric, 132 1|2.
Hudson Motors, 80 1|2.
International Cement, 61 3|8.
International Harvester, 240 1|2.
Kennecott Harvester, 240 1|2.
Kennecott Copper, 82 7|8.
Missouri Pacific, 51 1|4.
National City Bank, 775.
Standard Oil N. J., 10 1|8.
Standard Oil Of Calif, 56.
Southern Pacific R. R., 121 7|8.
Studebaker Corp, 50 5|8.
Texas Gulf Sulphur, 76 5|8.
Union Pacific R. R., 189 5|8.
U. S. Rubber, 61 1|2.
General Asphalt, 89.
U. S. Steel, 145 5|8.
International R. R. Car, no se cotizó.
Armour of Delaware, 90.
Armour of Illinois, 11 7|8.
Swift International, 27 5|8.
Marland Oil, 36 1|2.—(U. P.)

Cambio

NUEVA YORK, 12.— Hoy se fijaron los cambios siguientes con los países que se indican a continuación:

Inglaterra, 4.87 11|32 dólares por libra.
Francia, 3.93 centavos oro por franco.
Italia, 5.28 1|2 centavos oro por lira.
Bélgica, 11.93 1|2 centavos oro por belga.
Suiza, 19.26 3|4 centavos oro por franco.
Alemania, 23.81 1|2 centavos oro por marco.
España, 17.11 centavos oro por peseta.
Yugoslavia, 1.76 1|8 centavos oro por dinar.—(U. P.)

NUEVA YORK, 12.—Hoy se fijaron los cambios siguientes con los países que se indican:

Argentina, 42.72 centavos oro por peso.
Chile, 12.20 centavos oro por peso.
Japón, 46.87 centavos oro por yen.
Perú, 3.92 dólares por libra peruana.
Brasil, 12 centavos oro por milreis.
Suecia, 26.89 centavos oro por corona.
Noruega, 26.58 centavos oro por corona.
Dinamarca, 26.78 centavos oro por corona.
Austria, 14.094 coronas.
Portugal, 4.94 escudos.—(U. P.)

La libra

LONDRES, 12.—La libra esterlina se cotizó en monedas extranjeras en la forma siguiente:

Estados Unidos, 4.87 25|32 dólares.
Francia, 124.01 1|2 francos.
Bélgica, 34.98 1|2 belgas.
Alemania, 20.47 3|8 marcos oro.
Finlandia, 193.57 1|2 marcos.
Austria, 34.56 1|2 chelines austriacos.
Holanda, 12.09 3|4 florines.
Ittalia, 92.17 liras.
Suiza, 25.30 7|8 francos.
Suecia, 18.12 3|4 coronas.
Noruega, 18.33 1|2 coronas.
Dinamarca, 18.19 3|4 coronas.
España, 28.62 pesttas.
Portugal, 99 1|2 escudos.

El yen se cotizó a 23 3|32 peniques; el peso oro argentino a 47 13|16 y la libra sobre Praga a 164 7|16. —(U. P.)

Metales

LONDRES 12. — Cotizaciones de metales en libras esterlinas:

Mercurio, la botella, 22.0.0; plata en barras, la onza, 0.26 1|2; tungsteno, la unidad, 0.15 1|4. (U. P).

NUEVA YORK, 12.—Los metales que se mencionan a continuación se cotizaron en la forma siguiente, en centavos oro por libra:

Estaño, 56 1|8.
Cobre, 14 1|8.—(U. P.)

LONDRES, 12.—En los instantes de cerrar hoy la Bolsa de Metales, los precios quedaron ... por tonelada de 2,400 ...

Plomo, entrega inmediata, ... libras; a 90 días, 22-3 ...

Estaño, entrega ... 15-0 libras; a 90 días ... bras.

Cobre en lingotes, ... dita, 61-0-0 libras; a 90 ... libras.

Cobre electrolítico, ... diata, 66-10-0 libras; ... $ 67-0-0.

Zinc, entrega inmediata, ... libras; a 90 días, 25-15 ... (U. P.)

NUEVA YORK, 12.— ... tantes de cerrar hoy la ... Metales, los precios que ... sigue, en centavos oro ...

Plomo, 6.50 a 6.60 ...
Estaño, entrega inmed... y media a 56.25.
Zinc, 5.65 a 5.75.
Cobre en lingotes, ... 14.27 1|2.
Cobre electrolítico, 14 ... —(U. P.)

Caucho

NUEVA YORK 12. — ... de las operaciones ... el caucho en bruto se ... siguientes precios, en ... por libra:

Up river, de clase fina, ... river, de clase ordinaria, ... cho en bolsas, 26 3|4; ... mado, en planchas para ... mediata, 40; caucho de ... lidad y "latex crepe", ... inmediata, 40 1|4. (U. P.)

Cueros

NUEVA YORK 12. — ... de frigorífico se cotizaron ... siguientes precios, en ... por libra:

Novillos del país, ... pesados, 26; de vacas, ... de vacas, 24; del interior ... de vaquillonas y novillos ... de vacas, pesados, 21; ... y medio; de terneros, ... rros, 30. (U. P).

Ganado

CHICAGO, 12.— Los ... pie se cotizaron en la ... guiente en centavos oro ...

Novillos, 18.65.
Terneros de un año, ...
Terneras, 14.—(U. P.)

CHICAGO, 12.—La ... nera se cotizó hoy a ... 20 centavos oro por libra.

CHICAGO, 12.—La ... nera se cotizó hoy a ... 20 centavos oro por libra.

Algodón

NUEVA YORK, 12.— ... se cotizó hoy en esta ... forma siguiente, en ... bra:

Enero, 19.18; Marzo, ... 19.27; Julio, 19.04; ... (U. P.)

Granos

CHICAGO, 12.— Los ... se mencionan a continuación ... tizaron en la forma ... busrel:

Trigo, Enero, 1.39 ...
Maíz, Enero, 0.89 ...
Enero, 0.92.
Avena, Enero, 0.54 ...
Marzo, 0.55 1|4.—(U. P.)

Carnes

CHICAGO, 12.—La ... do se cotizó hoy a ... las 100 libras para ... mes.—(U. P.)

CHICAGO, 12.—La ... cuno se cotizó como ... tavos oro por libra:

De primera, 21 a ...
De segunda, 16 a ...

Azúcar

NUEVA YORK, 12.— ... bruto se cotizó hoy en la ... guiente, por el saco de ...

Enero, 2.69; Marzo, ... 2.81.—(U. P.)

LIVERPOOL, 12.— ... cotizó hoy en la forma ... peniques por libra:

Enero, 10.28; Marzo, ... yo, 10.17; Julio, 10.07; ... 9.81.

A los precios indicados ... ron transacciones por ... dos.—(U. P.)

Linaza

CHICAGO, 12.—La ... tizó hoy a razón de ... bushel para entrega en ... (U. P.)

Filiberto Mery asegura estar en condiciones de poder vencer al campeón Carlos Uzabeaga

ESTOS CIENTIFICOS Y VALIENTES PUGILISTAS SOSTENDRAN MAÑANA UN EMOCIONANTE ENCUENTRO EN EL HIPPODROME CIRCO

Tocan a su fin los preparativos de parte de la empresa organizadora del match que mañana sostendrán en el ring del Hippodrome Circo, Carlos Uzabeaga y Filiberto Mery.

EN LA SALA DE UZABEAGA

En el gimnasio que Los Tiempos B. C. tiene instalado en la barrio de Av. Matta, Uzabeaga ha formado su campo de entrenamiento. Un buen grupo de profesionales de diferentes categorías han sido sus entrenadores y el público del populoso barrio que vió nacer al "Botija" concurre a diario a la sala a darle mayor ánimo para sus cotidianas labores.

Los entrenamientos han sido cuidadosos y desde el más liviano que es Alvaro Iglesias hasta el más pesado que es Eladio Herrera, han puesto cuanto han podido de su parte por hacer emplear al campeón sudamericano, sus mejores medios de hombre de ring.

Amador Pérez, que es más experimentado que Uzabeaga, da instrucciones desde abajo y no descuida detalles de sus trabajos, y en esta forma todos han contribuído a la mejor preparación del popular boxeador.

EL TRABAJO DE MERY

No menos ocurre en la cómoda sala del Alfredo Rioja, instalado en la calle Nueva Andrés Bello, donde Mery fijó su campo de entrenamiento. Otro grupo de hombres de buena voluntad se han reunido alrededor de Mery para contribuir en forma efectiva a dar al pugilista que rivaliza con Uzabeaga mañana, su mejor estado de entrenamiento.

John Bernhart se presta para recibir el duro castigo de Mery y Cano como hombre de mayor rapidez le hace hacer ejercicios ligeros.

En igual forma que su contendor, todos se han preocupado en darle al muchacho su mejor estado físico y han puesto sus entrenadores sus mejores medios para poder presentar a Mery en el estado superior en que se encuentra.

¿HABRA K. O.?

Algunos de los más apasionados creen que su favorito puede triunfar por K. O. Estimamos difícil este resultado por dos razones: el peso de los contendores no es como para producir un K. O. de un golpe y por otra parte ambos cuentan con los medios de defensa necesarios para librarse en las situaciones difíciles, y también debemos considerar que los dos son duros.

No sería extraño que en los primeros rounds Mery diera en la lona, pues en la mayoría de sus peleas este profesional corre esa suerte, pero una vez que el muchacho afianza su estado de nervios en el ring, es difícil derribarlo.

Nos inclinamos a creer en un triunfo por puntos.

SI MERY VENCE

Si triunfara el chico Mery nos evidenciaría los progresos adquiridos en su último permanencia fuera del país.

En Inglaterra aprendió algo de sus mismos entrenadores y esto sería la mejor revelación de sus adelantos.

Por otra parte vendría a demostrarnos el triunfo de Mery que contábamos con dos buenos elementos en el peso pluma, pues estamos seguros que para vencer este muchacho tendría que revelar condiciones que le harían un rival temible para todos los de su peso.

EL VENCEDOR

Nosotros anticipamos la noticia de que la empresa Tagini había llegado a una negociación con Cirilo Olano para que en un plazo breve se midiera con el vencedor de este encuentro y por esto que el match de mañana adquiere mayor relieve, pues el vencedor tendrá un amplio campo donde adquirir utilidades pecuniarias que vendrían a coronar sus esfuerzos.

El match del vencedor con el profesional cubano se efectuaría en el ring del Hippodrome Circo en los primeros días de la segunda quincena de Febrero.

Las condiciones del match

Disputarán Uzabeaga y Mery en la pelea de mañana un premio consistente en el cincuenta por ciento de la entrada bruta, el que dividirán en el setenta por ciento al vencedor y treinta por ciento para el vencido.

El match será a doce rounds ajustados a las reglas vigentes.

Como árbitro del match figuran los nombres de varios dirigentes, sin que hasta el momento los profesionales hayan llegado a un acuerdó, figurando los nombres de los señores Alvaro de la Cruz, Guillermo Matte, Oscar Angulita, Federico Helfmann y otros.

La designación del árbitro se hará mañana a las 11 de la mañana en la Federación de Box.

EL PROGRAMA COMPLETO DE LA REUNION DE MAÑANA

El orden definitivo de los encuentros de mañana es el siguiente:

4 rounds entre Antonio Ventura y Domingo Sánchez.
4 rounds entre Víctor Retamales y Alberto Alonso.
8 rounds entre Alfredo Molina y Gerardo Soto.
12 rounds entre Carlos Uzabeaga y Filiberto Mery.

Willie Murray cree en el triunfo de Mery

Willie Murray, a quien vimos [...] en la mañana y le pedimos [...] opinión sobre el encuentro, [...] manifestó lo siguiente:

[...] El match es peligroso, nos dijo [...] Murray, y difícil de dar un [...]nóstico seguro sobre el posible vencedor.

Yo he trabajado con los dos muchachos y puedo adelantarles [...] Uzabeaga posee un golpe [...] potente y que, en consecuencia puede en los primeros rounds [...] la pelea a su favor, pero [...] que en los rounds finales la mayor resistencia de Mery [...] imponerse sobre la ciencia [...] campeón sudamericano.

He presenciado los entrenamientos de Mery y he podido comprobar que se encuentra en [...] estado de preparación y en cuanto a Uzabeaga lo [...] rendir la prueba de eficiencia [...] comprobó que también se encuentra muy bien cuidado.

Los progresos de Mery lo hacen más peligroso y me inclino [...] designarlo como el vencedor del match.

PUGILES QUE DESAFIAN. —Mi[...] Peiret, de El Tani, acepta el [...] del aficionado Manuel Riaño [...] del Ñuñoa. [...] Centro El Tani, calle San[...] 1134.

UNION BOXING CLUB.— Hay [...] en el barrio Recoleta, por [...] el próximo campeonato [...] que este Centro está preparando con el fin de seleccionar representantes que deberán tomar parte en el campeonato que organiza año por año la Asociación Departamental de Centros de Box de Santiago.

MAÑANA, EN EL "GENARO TORTORA"

En su local de la calle Victoria [...] 748, realizará este Centro, mañana, una importante velada pugilística, la cual se ciñe al siguiente programa:

[...] rounds: David Martínez versus [...] Silva, ambos de G. Tórtora.

[...] rounds: Alejandro Barrera versus Manuel Albornoz, del G. Tórtora.

3 rounds: Ramón López versus Luis Moreno, del G. Tórtora.

3 rounds: José Navarro versus Juan Arroyo, del G. Tórtora.

3 rounds: Segundo Marambio, del Genaro Tórtora versus Domingo Pino, del Rafael Franco.

4 rounds: Domingo Zúñiga, del Genaro Tórtora versus José Zamorano, del Rafael Franco.

5 rounds: Enrique Aros, del Gerano Tórtora versus Carlos Orellana, del Rafael Franco.

Apuntes del ring

Hugo Quadrini, se llama el nuevo campeón de peso pluma de Europa. Su título lo conquistó peleando hace pocos días con Antonio Ruiz, el español que ostenta el título.

Quadrini, como su nombre lo dice, es italiano y anuncia una visita muy pronta a Buenos Aires.

La prensa argentina hace elogios a la personalidad pugilística de Raúl Bianchi, el campeón sudamericano que nos visitará para pelear con Sergio Ojeda.

Agrega la prensa, que Bianchi, ha iniciado un riguroso entrenamiento para prepararse para ir a las Olimpiadas de Amsterdam, en representación de su patria.

Entre los comentarios que se have, se señala a Arturo Rodríguez Jurado, como el único posible adversario de Bianchi y el único que le puede arrebatar el derecho para el viajecito que se propon hacer el argentino.

¡No se vaya a quedar don Raúl con los crespos hechos...!

Es indudable que con clubs como el Sportivo Barrancas, de Buenos Aires, puede una nación progresar en boxeo. Este Club se ha dado el lujo de contrarar en Europa tres excelentes boxeadores italianos: Brichetto, Linz y Bonelli, para que sostenga peleas en su local con los mejores elementos de Argentina.

¡Y nosotros que no podemos organizar ni academias en los Centros, por las dificultosas reglamentaciones que invaden nuestro boxeo!

Muchos son en los Estados Unidos, lo que quieren ver desaparecer el monopolio de Tex Rickards, en el boxeo. Entre esos muchos está Gene Tunny, que parece dispuesto a pelear tres veces en el año y con el empresario que mejor premio le ofrezca.

Rickard, sonríe y dice que esto traería un pésimo resultado para sus negocios.

¡Tunney, es bajista, ha dicho Rickard!

Miguel Bonaglia, fué a meterse a pelear en Europa en la ciudad de Berlín, y el pobre italiano, muy conocido en Buenos Aires, por su dureza y admirables dotes de boxeador que demostró frente a Kid Charol, cayó K. O. al primer round.

Quien puso K. O. a Bonaglia, ha sido el alemán Max Schmeling...

¡La noticia ha caído como una bomba en Buenos Aires!

K. O. Trotzky.

EL TORNEO PUGILISTICO DE MAÑANA ENTRE EL RANCAGUA B. C. v. EL RODOLFO NUÑEZ.—

Mañana se realizará en la vecina ciudad de Rancagua, esta competencia boxeril entre el Rancagua B. C. de esa ciudad y el Rodolfo Núñez, de esta capital..

En vista del interés que demuestran los admiradores del Gimnasio Rodolfo Núñez, por acompañar a sus exponentes en esta interesante prueba, les damos algunos datos útiles. Punto de reunión: Gimnasio Rodolfo Núñez, a las 12 horas. Partida a la Estación, a las 12.45 horas. Partida del tren, a las 13.25 horas. Valor del pasaje de ida, $ 4.30.

LOS MATCHS DE MAÑANA EN EL "HERIBERTO ROJAS"

Un marcado interés existe entre nuestros fanáticos por asistir mañana al Centro Boxeril "Heriberto Rojas", ubicado en Av. Diez de Julio N.o 1515, a la gran velada pugilística organizada por dicha institución.

El programa a realizarse, es el siguiente:

4 rounds: Manuel B. Valdebenito, del H. Rojas versus Juan Rosales, del Esmeralda.

4 rounds: Oscar Rojas, del H. Rojas versus Raúl Oliver, de El Tani.

4 rounds: Manuel Rodríguez, del H. Rojas versus Pedro Salas, del Esmeralda.

4 rounds: Alberto Rojas, del H. Rojas versus Luis Guajardo, del Esmeralda.

4 rounds: match de semi-fondo, entre los peso mosca, (el crack) Orlando Quinteros, del Heriberto Rojas versus Roberto Ruiz, del Esmeralda.

5 rounds: Match de fondo, entre los campeones de peso pluma Reinaldo Acevedo de El Tani, versus José González, de "Los Tiempos".

AVISOS ECONOMICOS

Indice de las Secciones

—Avisos judiciales.

PROPOSICIONES DE CONVENIO. — Don Víctor Reszczynski se ha presentado al 2.o Juzgado de Letras de Mayor Cuantía, formulando proposiciones de convenio a sus acreedores y el Juzgado señaló la audiencia del [...] de Marzo, a las 11 horas para el comparendo en que los acreedores se pronunciarán sobre el convenio y ordenó la citación por cinco avisos en "La Nación" —Cruchaga, Secretario. 14 E

REMATE.—POR ACUERDO DE los herederos de don Francisco Navarrete ante el compromisario don Juan J. Ortúzar se rematará en licitación pública, en la secretaría del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad—actuario don J. Vicente Castro—el 14 de Enero próximo, a las 17 horas, la propiedad ubicada en la calle Bezanilla N.o 1173, a veinte metros de la Avenida Independencia de esta capital, por el mínimum de $ 45,000. El precio se pagará al contado, incluyendo una deuda a la Caja Hipotecaria. Mide veintiún metros de frente por cincuenta de fondo. Antecedentes en la secretaría del 5.o Juzgado de mayor cuantía. 13—E.

QUIEBRA RAMON GUERRA.—EN solicitud del síndico pidiendo autorización para retirar $ 3,500 a cuenta de su honorario, de las cantidades que reciba para la quiebra en el presente mes, se ha proveído por el tercer Juzgado Civil:—Santiago, 11 de Enero de 1928.—Como se pide.— Pedro Ortiz.—A. Muñoz A.

CONCURSO LUIS A. EDWARDS.— El Segundo Juzgado Civil ha dictado la siguiente resolución: "Santiago, 7 de Enero de 1928.—Vistos: Con el mérito del certificado que precede, ténganse por aprobados la cuenta y estado de distribución presentados por los liquidadores y la proposición formulada en el otrosí del escrito de fojas 253.—O. del Real.—Carlos Cruchaga".

SOCIEDAD PROVEEDORA DE LIBRERÍAS de Chile Limitada. — Proposiciones de convenio. — En solicitud de la Sociedad proponente, pidiendo reconsideración y en subsidio apelando, de la resolución que declaró no aceptado el convenio, el Juzgado proveyó: Santiago, Enero 3 de 1928. Traslado y autos. — L. Aguero. — Arturo Puelma. — —El Secretario. E—14

2.—Arboles, Plantas, Frutas y Semillas. (Compra y Venta).

PALMERAS EN TINA VENDENSE varias. Chacabuco 559. E-13

3.—Automóviles, coches, carretelas y repuestos. Garages.

CAMION TRES TONELADAS, VENDO barato. Moneda 3240. 13—E.

VENDO AUTO FORD $ 1,800. VERLO trabajar: Moneda esquina Ahumada N.o 5137. E—13

LA OPORTUNIDAD MAS GRANDE del año para adquirir un camión desde ocho mil pesos al contado, ofrezco: camiones de 4 y 5 toneladas. Pida informes a Antonio Escobar Williams. Delicias 1751. 17—E



CARROCERIA MAPOCHO. MAPOCHO 2272.— Llegaron ejes todas dimensiones. Una máquina recogedora de llantas. Bigornias, fraguas. Piedra pómez molida, kilo $ 0.50. Canales y gomas de 2 pulgadas.

VENDO AUTOMOVIL BUICK Sport, muy lindo, cuatro asientos, cinco ruedas alambre, neumáticos y cámaras nuevas. Garage Gladina. Cienfuegos 11. E—15

CAMION GRAY, DE CAMBIO, DE una y media tonelada, carrocería vinera, sin uso, vendo con facilidades. San Diego 1948. E-15

CAMIONCITO LIVIANO PARA UN caballo, vendo. Gay 2038. 13—E.

VENDO AUTOMOVIL HUDSON Speedter, 5 asientos. Verlo de 12 a 14 horas. Blanco Encalada 2339. 15—E.

"JORDAN" MODELO 1928, COACH casi nuevo, vendo ocasión por viaje Europa. Ejército 78. 21—E.

COMPRO CAMION FORD CON FACILIDADES. 21 Mayo 859. E—13

FCA. DE VEHICULOS PARA NIÑOS Fco. R. Juillet. Esmeralda 813. Coches guaguas, $ 98. Velocípedos, $ 26.50 Auto - Pie, $ 19. Solicite catálogo. Atiendo toda clase de composturas. —R

CAMIONES DE CARGA FORD, acudan Delicias 2440, a engrasar diferencial y revisar sus máquinas. garage Bazaes. 19—E.

VENDENSE 5 NEUMATICOS MI. chelín con pestaña 020x120. Penitenciaría. E-13

DOS CARRETONES DE CUATRO ruedas véndense en perfecto estado. Manuel Rodríguez número 42. E—14

VENDO CAMION CUATRO RUE.das con arneses, muy bueno. Negrete 2926. E—15

SE VENDE UNA BUENA CARRE.tela con 2 caballos. Cochrane 2088, de 12 a 1 1|2. 14—E.

SIDE-CAR PARA MOTOCICLETA Indian, completamente nuevo y moderno. Véndese de oportunidad. Tratar: Elizondo. Clu[...] de la Unión Bodega. E—18

CAMION DE CARGA FORD, llantas sólidas, véndese $ 2,000. Chacabuco 559. E-13

SE VENDE UNA CARRETELA EN buen estado. Esperanza 967.

VENDO CARRETELA. INDEPENdencia 1734. 13-E

PANALES DE [...]

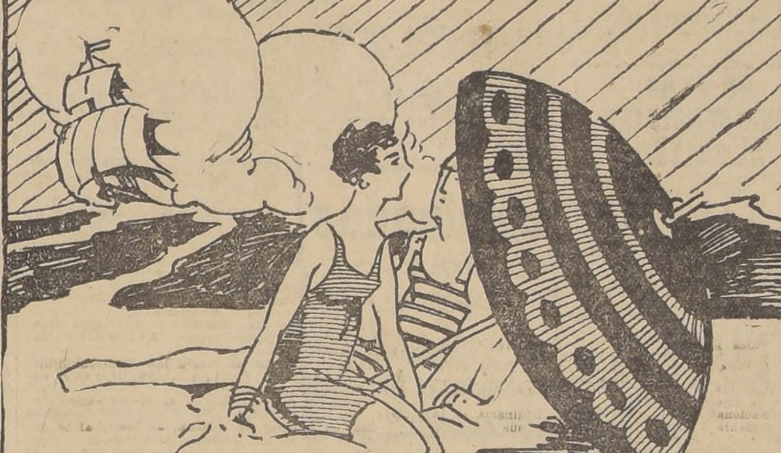




RADIADORES TOdas marcas, autos, góndolas, marca Mac Kinnon Dash. Mejor fabricación Estados Unidos. Agente Passler y Co. Composturas radiadores Precios bajos. — Socomayor 5 A., Ofc. de venta: Delicias 2378. R.

2,500, VENDO G[...]NDOLA TRABA.jando. Santa Rosa 2290. 14—E.

COMPRO AUTOMOVIL DODGE Brothers en perfecto estado, modelo de 1926 adelante. Delicias 950. E-14





¿No le da envidia?

De Ud. depende salir a la playa o al campo por algunos días. En la Sección 40 de nuestros Avisos Económicos, encontrará centenares de ofertas. Aprovéchelas.

CHASSIS CAMION FORD Y UN motor; chassis completo vendo urgente. Avenida La Paz 358. E—14

CAMION FORD 1 1|2 TON., EN buen estado, se vende de gran ocasión. Verlo y tratar en Carrascal 3390, todos los días, de 14 a 17 horas. E—14

VENDO AUTO DODGE, BUEN EStado .Maestranza 738. E—13

CARRETA CON RESORTES MUY liviana, con buena yunta bueyes, vendo, especial acarreo agrícolas Lo Vial. Mercedes 524. E—13

OCASION, VENDO TRACTOR fordson sin uso. Tratar y verlo en Delicias 2130, de 9 a 10 horas. E—13

FORD TURISMO, CARROCERIA nueva vendo. Claras 257. 13—E.

BREACK GRANDE, FACTON VIS. a vis, cab-Tonnéau, coches Ideal, realizo a precios rebajados. Delicias 2474. A. Rommer. 14—E.



ACUMULADORES

"Columbia", de todos tipos y amperajes para cualquier marca de autos y camiones. Aparatos eléctricos de las más acreditadas marcas. La casa cuenta con un experto especialista para el servicio eléctrico.
MIGUEL MARTINEZ U.
DELICIAS 1174 —R

VENDO CARRETELA CON O SIN arneses. Exposición 240. 13—E.

ESSEX, BUICK, HUDSON, NASH de cinco y siete asientos, tenemos en venta. Verlos en Delicias 1740. Huidobro y Ocampo. E-13

OCASION: VENDO AUTO RUGBY Sport, casi nuevo, motor garantido. Tratar: Huérfanos 1175. Oficina D. E—14

CARROCERIA SPORT, TIPO CArrera, sin uso, vendo ocasión. Toesca 1920.

VENDO DE OCASION AUTO EUropeo, buena marca, turismo, muy barato, camión Ford modelo 27, en 3,000 en perfecto estado. Bellavista 0900. Molino.

$ 1,500 FORD SPORT, AJUSTADO. 10 de Julio 363. E—14

FORD TURISMO, VENDO O CAMbio por camión. Esperanza 363. 14—E

CARROCERIA Y CAPOTA DE Dodge vendo barato. Arturo Prat 1840. 14—E

CARROCERIAS HUDSON, FORD, Dodge de turismo, varios coupé para doctor e infinidades de cosas para automóviles. Brasil 773.

VENDO AUTO FORD TURISMO con partida, facilidad de pago. Gálvez 122. E—14

DIFERENCIALES FORD, RADIAdores Chandler, Ford, Masemeli, etc.; ejes, mazas, ruedas, capotas, cojines, fundas. Brasil 773.

COMPRO CARROCERIA TURISMO, cinco asientos, Moneda 2463. 14-E.

FORD, OCASION, FACILIDADES, vendo. San Diego 17.



ATENCION DUEÑOS DE FORD

un buen neumático 30 por 3 1|2 para su coche es el 30 por 3 1|2 tela Goodyear.

En venta a bajo precio por todo distribuidor Goodyear.

GOODYEAR

FORD TURISMO ULTIMO ,MODElo, perfectas condiciones, véndese. López. San Pablo 2574. 17—E

CARRETON VINERO, APERADO, Vendo. Andes 2601.

CAMARAS 820 x 120, NUEVAS, VENdo, también un parachoque para automóvil, sin uso alguno. Dirigirse: Sotomayor 575.

VENDO FORD POR ENTREGAS. Eleuterio Ramírez 1031.

GALLINAS LHEGORS, RHODE-ISland, $ 15. Vendo ocasión. Chiloé 1375. 14—E

VENDO CARROCERIA FORD TUrismo, capota, todo $ 150. San Diego 117.

NECESITASE AUTOCAMIONES fletar desde Fundo Pirque, carga todo año, prefiérese puedan hacer contratos, también compraría camión grande, esté buenas condiciones. Morandé 291. E-15

CARROCERIA GONDOLA VENDO ocasión. Martínez Rozas 2324.

CAMION SAURER CON FACILIDAdes, vendo. Casilla 3268.

CARROCERIA AUTO FORD, VENdo buen estado. Grajales 2956. 15-E

VENDO CAMION 1 1|2, PERFECTO estado. Garage entre Av. La Paz.

4.—Animales y aves.

COLMENAS, CERA ESTAMPADA, incubadoras, criadoras, Mashfood, techo $ 3.30 la plancha. Manuel Rodríguez 854. 31—E.

VENDO VACA CON CRIA CHICA; 12 litros. Certificado de Sanidad. Tratar: Purísima N.o 201. 13—E.

HUEVOS DEL DIA. SE CONTRA.ta la producción de un criadero. Irarrázaval 1753. 13—E

POLLOS GORDOS, TRES PESOS; huevos frescos, docena tres pesos sesenta, puestos a domicilio vende la Granja Avícola "Lo Franco". Carrascal 4601. Teléfono Auto 2596, góndolas Carrascal salen frente Mercado. 13—E.

HUEVOS INCUBAR: PLYMOUTH, Brahama y Rhode, de aves pura raza. Avenida Manuel Montt 1873. 14—E.

SE VENDEN CABALLOS PARA carretela. Esperanza 967. E-13

400 VENDO VACA EXAMINADA. Bulnes 842. E-13

POLLITOS CATALANES MUY BAratos, vendo. Monjitas 292. E—15

GATITOS ANGORA, VENDO. SAN Francisco 1145.

SE VENDE CAMION FORD. VERlo: Patricio Lynch 889. E-14

7.—Toilette femenina. (Perfumes, masajes, peluquerías)

LECHE Y CREMA AVREUIL. — Portentosas e inimitables preparaciones que en breves instantes des[...]chan, rejuvenecen y embellecen [...]villosamente. Droguería Francesa, boticas y perfumerías. 3-Mzo.

HORMAS: ULTIMAS novedades, en toda clase de pajas y formas, hechuras, transformaciones.
A. CAFFI. — La Victoria. — PUENTE 689. R.

LAS CANAS

Desaparecen en pocos días con una loción diaria de Agua Colonia, Vanitas. No mancha, inofensiva, agradable, cómoda. Exito garantido. Botica Gamboa. Portal Mac-Clure. Daube y Cía., y buenas boticas. Precio: $ 9. R.

CAFEES PRIMA
HUERFANOS 864
CAFÉ-TÉ-YERBA
CAFEES "PRIMA" TODO DE PRIMERA CALIDAD
PRUÉBELOS —R

VENDO LINDO SURTIDO EN trajes para señoritas. Maestranza 481. 15—E.

8.—Avisos varios.

CURACION RADICAL CON SUERO vacuna: aparato digestivo, enfermedades crónicas, y de la sangre. Rayos X., alta frecuencia corriente d'Arzonval. Electricidad médica. — Instituto Médico. Delicias 2558. En-13

CONFECCIONO TRAJES SEÑORA, niñas, precios económicos. Maestranza 131. E—16

PIANOS

Ocasión única, piano Hera, flamante, mil pesos; un piano Bluthner, media cola, garantido, legítimo, seis mil pesos. También otros de diferentes precios, y para arriendos.

VIOLINES legítimos de autores para concertistas, y corrientes para estudio.
SAN DIEGO 1037 E—13

ME ENCARGO DE TRASLADO DE Mudanzas dentro y fuera de Santiago. Precios económicos.—V. Lastarria 66. 13—E.

JUAN SEGUEL, MASAJISTA.—ESpecialidad masaje médico, curaciones venéreas. Toda clase inyecciones. Santa Rosa 65, de 11 a 12—5 a 8. 13—E.

EXTRACCIONES ABSOLUTAMEN.te sin dolor, garantizadas, $ 5; tapaduras. $ 10; dentaduras sin paladar, $ 50; horas fijas. Rayos ultraviolados (curación piorrea), sección económica dental. Instituto Médico. Delicias 2558. 26-E

CLOCHAS Y SOMBREROS de TAUPE, PAÑO FIELTRO y PAJA para Campo y Playa. Recibimos colosal surtido. HECHURAS, transformaciones.
MERINO Y CIA., fabricantes
CATEDRAL N.o 1878 R.

SE FLETA EN CAMION FORD.— Huemul 1517.

DIA 13. — ANTES DE SALIR A veranear, mande renovar y modernizar sus muebles, a Vanity Fair. Delicias 1730, entre Castro y Ejército.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta Caja, abono 32088, Yungay, queda sin valor, por haber dado el aviso correspondiente.

TENEMOS CARTERAS Y ZAPAtos, en todos los colores. San Diego 47.

9.—Contadores.

OFICINA DE CONTABILIDAD "Chile", Contador Medel, listo para atender sus órdenes. Delicias 2628. 15-E.

WENCESLAO VILLAR, CONTAdor, Cochrane 434. Teléfono 3927, comerciantes salvarán responsabilidad acudiendo contadores ofrézcanle garantías. E-14

10.—Casas, departamentos y piezas amobladas. (Ofrecidas y buscadas).

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA puerta a calle. Tratar: San Francisco 106. 14-E

ARRIENDO PIEZA CON SIN MUEbles. Nataniel 622. 13-E.

TABO: ARRIENDO CASA AMOBLAda, $ 1,200, temporada. Tratar: Avenida España 359. E—14

ARRIENDASE PIEZA AMOBLAda, calle, pensión. Prat 22. 13-E

ARRIENDO PIEZA CON SIN muebles. Santa Rosa 341. 14—E.

60, ARRIENDO PIEZA AMOBLAda. Granado 542.

MATRIMONIO EXTRANJERO arrienda media quinta o departamentó con o sin muebles. Mapocho 4387. E—16

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS. Gálvez 253.

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA. Serrano 475 E—14

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA. San Pablo 1585.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con desayuno, 100, central. Puente 576. E—15

ESPLENDIDAS HABITACIONES amobladas con o sin pensión naturista. San Diego 359. 14—E

EXTRANJERO, ARRIENDO BONIto departamento, baño, cocina gas instalada Delicias 2188. 14—E

CARTAGENA NECESITO CASITA o departamento amoblado. Precio, situación. Prat 289.

11.—Casas, departamentos y piezas sin muebles. (Ofrecidos y buscados).

a.—CASAS

$ 120 CASITAS CUATRO PIEZAS, cánon rebajado. Gálvez 249. 16—E

ESPLENDIDO ESTUDIO PROFEsional ofrécese en arriendo. Merced 560. E—18

ARRIENDO CASA NUEVA EN Av. Correa N.o 1555. Tratar ahí mismo.

LORD COCHRANE 205, ARRIENDO bajos, central, regalo los 15 días.

EN PROVIDENCIA: SE ARRIENdan casitas todo confort. Tratar: Padre Mariano N.o 66. 14—E.

ARRIENDO CASA Y PIEZAS, CAmilo Henríquez 626. Tratar: Artesanos 871, casa 3. 14—E.

$ 166, ARRIENDO FLAMANTE CAsita 3 piezas, todo servicio. Castro 516. 14—E.

$ 135, ARRIENDO CASITA 3 PIEzas, con luz. Thompson 3543. 14—E.

ARRIENDO CASA. PROVIDENCIA 969. 13-E

PERSONA SOLVENTE, NECESIta casa bajos, mínimo 6 piezas, canon hasta $ 280. Véliz. Correo Central. 13-E

$ 170 Y $ 160 ARRIENDO CASITAS, Ejército 756. Tratar: Ejército 752. 14—E.

$ 80 ARRIENDO CASAS HIGIENIcas. Franklin 1025. 15—E.

$ 150 Y 250 CASITAS CINCO O SEIS piezas arriéndanse. Matucana 78. 15—E.

$ 214 SE ARRIENDA CASA 5 PIEzas y 2 servicios a personas honorables. San Diego 833. 15—E

ARRIENDASE PARA NEGOCIO O industria la cómoda casa esquina Alameda 238. 16-E



MUDANZAS, ANTIGUA EMPRESA traslada muebles ciudad, provincias, servicio rápido autocamiones. Nataniel 10. 13-E

ARRIENDO ALTOS. SAZIE 2498. Llaves al lado E—18

$ 170 COMODA CASITA NUEVA, con gas. Tratar: Casa 2. Rengifo 767. E—13

ARRIENDASE CASA. PEDREGAL 12—J. E-13

CASA MODERNA, LIMPIA, INSTAlaciones, cocina, baño, etc.; poca familia. Riquelme 223. E—14

ARRIENDASE ESPLENDIDA CASA $ 300. Aldunate 980. 14 E

ARRIENDASE EN ROSAS 1630, extensa casa en muy buen estado, tiene tres patios y numerosas habitaciones. E—15

250, CASAS NUEVAS UNA Y MEdia cuadra río, Avenida de La Paz 279. 15—E.

ARRIENDANSE CASAS. — VICTOria 151. 14—E.

ESQUINA SANTO DOMINGO CON Claras, arriéndase altos. Santo Domingo 690. E—16

ESPLENDIDOS ALTOS, GRANdes, espaciosos, cómodos, arriendo, 400 pesos. Bascuñán 525. 13—E

$ 330, ARRIENDASE CASA. GARcía Reyes 539. E—14

$ 300 ARRIENDASE CASA GEneral Mackenna 1764. 13-E

$ 250, ARRIENDO CASA. COMPAñía 3149. E—1[...]

$ 480, 300, ARRIENDO CASAS MOdernas. Carmen 382. E—1[...]

ARRIENDO CASA MODERNA EStilo chalet. Moneda 1431. Llaves casa G., interior. 13—E

SE ARRIENDA QUINTA BARATA especial cultivo. Tratar, Mapocho 4321. 13—E

$ 850, $ 300, ARRIENDO CASAS nuevas, recién construídas. San Isidro 171. 14—E.

380, ARRIENDO CASA ALTOS MOdernos. Riquelme 570. 13—E.

ARTURO PRAT 306. SE ARRIENDA un lindo salón a la calle. 13—E.

$ 200 A $ 320, ARRIENDO CASAS nuevas. Coquimbo 1137. 21—E.

250, 240, 225 PESOS CASAS OCHO piezas, García Reyes 333. 14—E.

ALTOS 4 PIEZAS $ 180, BAJOS 3 piezas $ 100. Aldunate 1051. 14—E.

ARRIENDO ESPLENDIDO DEPARtamento calle, personas honorables. República 184. 13—E.

ARRIENDO CASA, CONDOR 771. E—13

ARRIENDO CASITA MUY BIEN tenida, construcción nueva, de habitación y renta, para negocio. Rogelio Ugarte 1534. Tratar: Avenida Matta 314. E—13

$ 300 ARRIENDASE CASA. AVEnida España 679. E—14

SE ARRIENDA CASA DE NUEVE piezas y dependencias, calle San Luis número 1310. Llaves al lado. Barrio Independencia. Tratar: Morandé 756. E—13

$ 150, ARRIENDO CASITA CINCO piezas; $ 70 departamento cuatro piezas. Barnachea 420. 14—E.

ARRIENDANSE MUY BUENAS casas en Carmen 552. Canon $ 400. Tratar: Carmen 558. 13—E.

$ 450, Av. ESPAÑA 469. ALTOS recién refaccionados, salón, hall, 4 dormitorios, toilette, comedor, galería, servidumbres. 15—E.

240 CASA CUATRO PIEZAS, HALL, ptio, pieza empleada, servicios. Coquimbo 1041. 14-E

800 CASA CINCO PIEZAS, HALL, pieza empleada, gas y electricidad, servicios. San Francisco 901. 14—E

ARRIENDASE COMODA CASA 6 piezas habitación, dos patios. Avenida Beauchef 1854. 13-E

$ 350 GALVEZ 119, ALTOS SEIS piezas, hall, dependencias. 15-E

$ 130, 180 ARRIENDASE CASAS completamente nuevas. Tratar: Libertad 1317. E—21

CASITAS ARRIENDO. SAN PAblo 2849. E—14

800 ARRIENDASE CASA. ARTURO Prat 816. 13-E

$ 170, 230 ARRIENDO CASAS TOda comodidad. Carmen 96. E-17

SE ARRIENDA CASA AMOBLADA "Los Guindos". Villagra 369, 15 Enero 15 de Marzo. E-14

ARRIENDASE CASA HABITACION, bodega, almacén, Bascuñán Guerrero 228. Tratar: Echaurren 257. E-15

$ 140 ARRIENDASE ALMACEN, Gálvez 532, al lado Plaza Almagro. Tratar: Compañía 1630. Llaves: Gálvez 536. E-14

$ 440 ARRIENDASE CASA ALTOS Moneda 655. E-14

SE ARRIENDA EN VIÑA DEL Mar una casa estilo moderno con tres dormitorios, hall, comedor, salita baño, cocina a gas, pieza empleada y patio en calle del Cerro N.o 269, cerca de la Playa de Miramar. E-13

130 CASA COMODA. CARMEN 197. E-13

SANTA ISABEL, PROXIMO MAEStranza, arriendo casa cinco piezas y servicio, en buen estado. Tratar: Delicias 2742. E-1?

ARRIENDO ESQUINA CON SUBterráneo y casa habitación inmejorable para negocio, tiene patio extenso y portón. San Gerardo 795. E-15

$125 ARRIENDO CASA TRES PIEzas, todo servicio. San Diego 1326. 13-E.

110 ARRIENDO CASITA NUEVA, tres piezas, en calle nueva. Llaves, tratar: Bezanilla 1451. 13-E.

110 ARRIENDO CASITA CUATRO piezas. San Luis 1423. Independencia. 13-E.

$ 120 CASITA INDEPENDIENTE, dos piezas, cocina, W. C. y baño, arriéndase para el quince. Independencia 452. 13-E.

ARRIENDO UNA CASA CON 4 piezas en Washington 1528. Tratar: Av. Matta 145. 13-E

$30, 120, CON LUZ, CASAS INTEriores. Grajales 2524. 13—E

ARRIENDO CASA POCA FAMILIA con derecho gas y luz eléctrica, $ 325. Ejército 520. Tratar 528. 13-E

$ 150 CASAS CINCO PIEZAS, repostero, cocina, excusado, luz, lavaplato. Góndolas Fábrica Cartuchos, carros Parque. Av. Viel 1888. 13-E

FARMACEUTICOS: ARRIENDO COmoda casa, pueblo comercial. Eulogio Gutiérrez. Estación Quinta. E-15

$ 135 Y 145 ARRIENDANSE COMOdas casitas en bajos. Delicias 3748. Tratar: Teatinos 666. E-14

200 CASA SEIS PIEZAS PATIO, arriendo 1.o Febrero. Avenida Matta 1137.

ARRIENDO LA CASA SAN FRANcisco 519, siete piezas, fuera dependencias. Tratar: en número 521. E—14

SE ARRIENDA LA CASA, LIBERtad 1322.

CASITA CON ESPACIO PARA plantar necesito. Providencia, Ñuñoa. Casilla 1425.

ARRIENDO DEPARTAMENTO dos piezas, luz, y servicios. San Francisco 1126.

ARRIENDANSE COMODOS ALTOS, Alameda esquina Pedregal, diez balcones a la calle, $ 850. Tratar: Pedregal 10. E—15

ARRIENDASE, VENDESE, GRAN casa-quinta bien tenida. Verla, tratar, José Joaquín Pérez 5202. E—15

$ 330 SIETE PIEZAS, HALL, BAño, dependencias, Maturana 763. Tratar: Almirante Barroso 67.

ALTOS 12 PIEZAS, HALL. SAN Diego 1821.

ALTOS 9 PIEZAS, LUZ ELECTRIca. Aldunate 856.

$ 420 BONITA CASA MODERNA, 7 piezas, hall, toilette, completa, instalada, Maipú 363, manzana Caja Hipotecaria. E-17

$ 200 ARRIENDASE ALTOS COMOdos, 7 piezas, Benavente 378, $ 140 Gorbea 2017. Tratar: Benavente 388.

ARRIENDASE BUEN ALMACEN Y casas interiores. Brasil 676. Tratar Benavente 388.

$ 15, 20, 25 SEMANALES ARRIENdo casitas. Chiloé 1740. Administración. E—15

$ 155, $ 250, ARRIENDANSE COmodas casas. Molina 669.

$ 200 ARRIENDO CASA PARA NEgocio con habitaciones. San Luis 1248. Independencia. E—15

$ 350, ARRIENDO CASA NUEVA 6 piezas, hall y servicios. Mapocho 3132. Antes de Matucana.

$ 250, ARRIENDO BUENA CASA 5 piezas, hall y servicios. Herrera 1026 (cerca carro). 14—E.

$ 150, ARRIENDO LOCAL PARA bodega. Herrera 1026. 14—E.

PIEZAS, CITE. — SAN FRANCISco 684. 15—E.

CASITA 115. — SAN FRANCISCO 680. 15—E.

$ 230, SE ARRIENDA CASA SEIS piezas, Fuentes 1050, cuadra y media de Recoleta, por San Cristóbal.

A PROFESIONALES, MATRIMOnos, arriendo elegantes departamentos independientes a la calle. Monjitas 392. E—15

$ 85, CASITA PERFECTAMENTE aseada, 2 piezas, servicios, informes, Maestranza 659.

$ 210, ARRIENDANSE CASAS MOdernas, recién construídas, en Av. Independencia 1399, calle Guzmán y Silva. E—22

$ 150, ARRIENDO CASITAS 3 PIEzas y cocina. Herrera 1130. Tratar esquina Mapocho. E—15

$ 80, CASA CON DOS PIEZAS, PAtio y servicio. Pedro Lagos 614. E—14

CASITA ARRIENDO. COLON 1538-2097. E—15

600 ARRIENDASE REGIOS E HIgiénicos altos esquina, con gran hall, en Dieciocho 517.

BUENAS CASAS Y CASITAS. PREcios módicos. San Martín 766. E-15

100, ALMACEN ACREDITADO, 80 Y 70. casa. Dueña: Chorrillos 187. Recoleta.

ESQUINA PARA NEGOCIO, ENtrada carretón, habitación, arriéndase. Tratar: Maestranza 128. E—14

COMODA CASA CERCA Av. MATta, arriéndase barato. Tiene: tres dormitorios, hall, galería, salón, comedor, cocina, dos patios, toilette y despensa. Tratar: Galvarino 645-B.

OCHENTA PESOS, ARRIENDO DEpartamento dos piezas, casa familia. Diez Julio 229. E—14

ARRIENDASE DEPARTAMENTO cuatro piezas, cocina, prefiero señoras. Moneda 3156.

ARRIENDASE CASA SEIS PIEzas. Camilo Henríquez 538.

$ 450 ARRIENDASE CASA BAJOS, muy central, Bandera 131. Martínez.

$ 80 $ 100, ARRIENDO CASAS DEclaradas higiénicas. Victoria 543.

$ 230 ARRIENDO CASAS SALUdables. Matucana 66 A.

$ 150 ARRIENDO CASAS HIGIEnicas. San Diego 926.

ARRIENDASE, VENDESE GRAN casa-quinta, bien tenida, carritos Mapocho, puerta. Verla, tratar: José Joaquín Pérez 5202. E—15

ARRIENDASE ALTOS, SIETE HAbitaciones; casa cuatro habitaciones. Brasil 687. 16-E.

ARRIENDO CASA PARA EL 15, 6 piezas y hall. Lira 1215.

$ 325, ARRIENDO CASA NUEVA, para familia numerosa, todo confort. Avenida San Eugenio 94, una cuadra Irarrázaval. 15-E.

ARRIENDANSE COMODAS CASAS cuatro y ocho piezas, con grandes patios. Canon de 160 a 180 pesos. Tratar: Nataniel 904, de 9 a 12 de la mañana. 15-E.

ARRIENDANSE COMODAS CASItas de dos piezas y dependencias, en Av. Matta. Tratar: Nataniel 904, de 9 a 12 de la mañana. 15-E.

110 ARRIENDASE CASITA 2 PIEzas. Verla y tratar. Domeyko 2185.

$ 180 ARRIENDO PROPIEDAD con casa habitación, galpón y luz apropiada para autos. Cochrane 1883. 14—E

$ 260 ARRIENDASE PROPIEDAD con casa habitación, galpón y luz, apropósito para autos. Cochrane 1883. 14—E

b.—DEPARTAMENTOS

ARRIENDO DEPARTAMENTO apropiado para profesional, matrimonio u oficinas. Moneda 1435. Llaves 1431, casa G., interior. 13—E.

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO barato, matrimonio. Román Díaz 415. E—13

ARRIENDO DEPARTAMENTO 4 piezas. Libertad 1321. 14—E.

ARRIENDO BUEN DEPARTAMENto balcón calle, cocina, luz eléctrica, bajos. Nataniel 268. E-13

A PERSONAS SIN NIÑOS, Arriendo departamento. Barroso 827. E-13

ARRIENDO DEPARTAMENTO, puerta a la calle. Matucana 30. E-14

ARRIENDO DEPARTAMENTO DOS piezas. Brasil 1132. E—14

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENto, tres piezas, cocina, dos balcones a la calle. Independencia 1449.

DEPARTAMENTO Y PIEZAS arriéndanse cité, Santo Domingo 2225.

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO 3 piezas, balcón calle, arriéndase. San Isidro 513. E—14

DEPARTAMENTO INDEPENDIENte arriéndase. Eleuterio Ramírez 1423.

ARRIENDO DEPARTAMENTO, calle Cóndor, al llegar a Santa Rosa, número 742. E-15

ARRIENDO DEPARTAMENTO, 2 piezas, baño. Diez de Julio 733.

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO. Juan Vicuña 1405.

c.—PIEZAS

SE ARRIENDAN PIEZAS. ESMEralda 762. 13—E.

ARRIENDASE UNA PIEZA. MAruri N.o 378. E—13

PIEZA BALCON CALLE. NATAniel 510. E—13

PIEZA ALTOS, LINDO BALCON. Delicias 880. 13—E.

FAMILIA AMERICANA ARRIENda pieza sin muebles persona sola extranjera, casa toda comodidad.—Nueva Valdés 652. 13—E.

GUARDAR MUEBLES, ARRIENDO salón. Prat 655. 13-E

UNA O DOS PIEZAS ARRIENDA. se en casa española sin pensionistas. Agustinas 879. 13-E

$ 50 PIEZA BALCON CALLE CON luz. Víctor Manuel 1326. 13-E

ARRIENDASE DOS LINDAS PIEzas a personas honorables. San Pablo 1383. E-13

ARRIENDASE BARATO TRES buenas piezas. Mapocho 2738. E-13

ARRIENDASE PIEZAS CON SIN muebles. Santa Rosa 32. 13-E.

ARRIENDO ESPLENDIDA PIEZA. Bandera 236 16-E

35 ARRIENDASE PIEZA GUARDAR muebles. Olivares 1435.

SE ARRIENDAN PIEZAS PARA EL 15, en General Saavedra 1177.

ARRIENDO PIEZA CENTRALISIma. San Isidro 379, frente Plazuela.

PIEZA, PENSION, MUEBLES. SAN Isidro 21. 14-E.

ARRIENDO PIEZA SIN MUEBLES ni pensión. San Antonio 265. E—14

ARRIENDO PIEZAS, DEPARTAmentos. Moneda 3033.

ARRIENDO PIEZA PERSONA SOla. Antofagasta 1131. Casa 2.

NECESITO UNA PIEZA. DIRIGIRse. Delicias 2758.

FAMILIA ESPAÑOLA ARRIENDA pieza $ 30 caballero solo, prefiero español. Unión Americana 12, primer piso.

12.—Casas, sitios, fundos, etc. (Compra, venta y arriendos).

$ 16,000, VENDE CASA, SIERRA Bella 1575. 14—E.

SITIOS VENDO, PAGADEROS mensual, con luz, agua. San Pablo paradero góndolas Blanqueado. Tratar: Domingo, festivos. 13-E

VENDO CASA ESQUINA, 26,000 PEsos, Augusto Matte 451. Comuna Yungay. E-15

VENDENSE LAS ARBOLEDAS Y parrones de "Lo Franco", Carrascal 4601, verlos y ofertas en la mañana, tomar góndolas Carrascal salen frente Mercado. 13—E.

POBLACION ORIENTE ÑUÑOA. Ventas de sitios, recepción y arreglo de deudas, etc., atiende en Agustinas 1148, oficina 39, de 15 a 17 horas.—V. J. Alzérreca. 14—E.

POR VIAJE VENDO UNA PROPIEdad 4 piezas, sitio cerrado con arboleda Población Vista Hermosa, calle O'Higgins 501, en 4,500 pesos al contado. 15—E.

EN DOS MIL PESOS VENDO EN Rogelio Ugarte 1534, almacén con puesto pan de Cía Industrial Cóndor; hay buen surtido mercaderías, buena casa familia y arriendo barato. Venta diaria ciento veinte pesos. Tratar a cualquier hora. 13—E.

CARTAGENA, PLAYA CHICA, CAlle Castillo, véndese un sitio. Casilla 2251. E-13

CASA COMODA, ASOLEADA, BIEN tenida, arriéndase $ 250. Cochrane 1111. Tratar 1137. E-13

CON $ 100 AL CONTADO Y SALdo por mensualidades de $ 50, puede usted hacerse propietario de los pocos sitios disponibles en Venecia, La Cisterna, cuatro cuadras al Oriente del Paradero Villa Italia. Verlos A. Alarcón, calle Condell esq. Lynch y tratar, Morandé 291, oficina 1. Los Sábados y Domingos habrá especial atención, pudiéndose cerrar negocio en el mismo terreno. E-15

$ 37,000, VENDO PERMUTO CASA-quinta 13 x 55, Martínez de Rozas, próxima Villa Sana, nueve piezas, cocina, gallinero, parrón, limones, electricidad. Deuda: $ 10,500. Protección Mutua Empleados Públicos —Alfredo Santelices, Nueva York 47. 13-E.

ALFREDO SANTELICES FUEN-salida, atiende administraciones, arriendos, permutas, compra-ventas de propiedades, garantizándole seriedad, puntualidad, rapidez. Nueva York 47. 15-E.

COMPRO CASA HASTA $ 50,000, barrio Estación Alameda.— Alfredo Santelices. Nueva York 47. 15-E.

COMPRO PROPIEDADES $ 6,000 hasta $ 30,000. Rafaela Sepúlveda. Correo 7. 13—E

VENDO CASA, GUILLERMINA VAlenzuela 88, por Manuel Montt, tres cuadras de Irarrázaval. E—15

$ 35,000 VENDO CASA-QUINTA, barrio Recoleta, San Gerardo 686, mide 850 metros cuadrados. Tratar: ahí mismo. E—14

VENDO PROPIEDAD DE DOS CAsas excelente estado. Precio 115,000 pesos. Deuda Caja 47 mil. San Francisco 521. Sin agentes. E—14

$ 20,000 CASA-QUINTA ANTIGUA, Avenida Chile 20.50 x 100. Puente 682.

$ 50,000 ELEGANTE CASA, DIEZ piezas, próxima Recoleta. Puente 682.

COMPRASE CASA 20 A 50,000, prefiriendo esquina o renta. Casilla 342.

$ 13,600 PROVIDENCIA, ESPLENdida situación, sitio cerca Pedro Valdivia. Casilla 4552. E—14

28,500, 32,000, VENDO PROPIEDAdes nuevas, barrio Estación, 50 metros Delicias. Dueño Lira 278. 15—E.

PROPIEDAD PARA INDUSTRIA altos independientes, vendo. Manzano 263. Tratar: Prat 238. 13.30 a 16.30 horas. E—15

SITIO DE NO MAS DE $ 6,0000 Y no menos de 300 m2, cercano a medios de locomoción, sin agentes, necesito. Dirigir por escrito datos y ofertas a Mujica 60. E—14

VENDO CASA CENTRALISIMA. Santa Mónica 2167. Verla 2-8. 14—E

EN SAN BERNARDO VENDO POR viaje, casa faltando poco para concluir, 39 metros fondo, 16 metros frente, 6 piezas, corredor, pasadizo, todo plantado. Grandes facilidades de pago. Diríjase: Instituto Pedagógico, D. P. E—18

POR ENFERMEDAD DE SU DUEño ofrécese en venta acreditada casa residencial centralísima, 20 piezas, cuatro baños. No se exige la compra de todo el menaje, sino el de una parte. Nueve dormitorios, instalaciones, etc. Tratar con Víctor Araya L. Agustinas 865. E—15

COMPRO CASA HASTA $ 60,000 barrio alto. Dirigir carta. Maestranza 497. E—14

CON FACILIDADES VENDO quinta en la Cisterna, toda plantada, casa para cuidador, superficie 6,000, una cuadra carros San Bernardo. Teatinos 446. E-14

VENDO OCASION CASA FLAMANte, siete piezas, baño, gallinero, dos patios, luz eléctrica, jardín calle, camión puerta. Santa Rosa 1654 cerca Maule.

¡OCASION! CON SOLAMENTE $ 16 mil al contado, saldo con enormes facilidades, por apuro, vendo, regalado, precioso chalet. San Luis 2053. Góndolas Maestranza casi puerta.

COMPRO CASA POR CAJA EMpleados Particulares, hasta 30,000 pesos. Romero 3115.

$ 20,000 BUENA CASA, MEDIA cuadra Alameda, Estación Central, Puente 682.

PROPIEDAD RENTA, 1,300 MENsuales, situación comercial, vendo o permuto. Casilla 2520.

CASA VENDO EN ALAMEDA DE San Bernardo. Tratar: Santiago. Independencia 1988 13-E

NECESITO SITIO PARA EDIFIcar en Providencia o a tres cuadras en calles adyacentes. New York 47. Oficina H. 16 a 17 horas. 14-E

CASA COMPRO AL CONTADO, VAlor hasta cincuenta mil pesos, sin agente. Datos a Casilla N.o 359. C. A. B. B. Santiago. E—13

EN AVENIDA CONSTANZA, LOS Leones, arriéndase moderno y bonito chalet con vehranda y jardín, a dos cuadras del tranvía, 6 piezas, hall y dependencias. Tratar: Anilinas Alemanas Cía. Ltda. Catedral 1151. E—13

$ 32,000 CUEVAS, 2 CUADRAS P...sado Matta, propiedad nueva, todo cal y ladrillo, 6 piezas, fuera servicio. Razón V. Mackenna 780. 15—E

$ 35,000 VENDESE LINDA CASA con toda clase de comodidades. Construcción muy sólida. Esperanza 940. E-14

VENDO CASA NUEVA CON TODA comodidad. Av. Correa N.o 1555, precio conveniente. E—13

$ 54,000 VENDO SIN COMISIONIStas, casa nueva, apropiada poca familia, 7 habitaciones, hall, 4 piezas servicios, luz, gas. Chacabuco 630. E-15

VENDESE SITIO MAESTRANZA.— Tratar su dueño, Santa Isabel 299. 13—E.

$ 74,000 VENDO SIN COMISIONIStas, regia casa sin estrenar, moderna, 8 habitaciones, hall, galería, 5 piezas servicios, luz, gas, un paso Plaza Yungay. Sotomayor 715. E-15

$ 50,000 VENDEMOS CASA REcién terminada, regiamente estucada y decorada, 75 metros, carros. E. Ramírez 864. Debe $ 27,000.

13.—Compra y venta de negocios, instalaciones y accesorios.

VENDO LAVANDERIA CENTRAL. Santo Domingo 592. E—23

VENDO PELUQUERIA PICHINcha, 800 pesos. Recoleta 2252. 13-E

NEGOCITO MUY ACREDITADO, 1,200, sin competencia. Chorrillos 191. E—15

NEGOCIO ABARROTES DE PORvenir, poco capital. Hnos. Zunino. Mercado Central. E—13

CARNICERIA MUY ACREDITADA vendo a prueba y con facilidades. Independencia 1861. 13—E.

VENDO ALMACEN ABARROTES, con casa-habitación. Delicias 3902. 15—E.

2 BILLARES NUEVOS, $ 1.600 vendo. Maipú 906. 15—E.

BOTICA POCO CAPITAL, CON FAcilidades de pago, compro. Av. Milán N.o 95. 13—E.

NEGOCIO ABARROTES, POCO CApital, se vende. Gálvez 924. 13—E.

VENDO COCINERIA N.o 163, DENtro de la Vega Matadero, buena venta diaria, razón en la misma, de 9 A. M. a 3 P. M. E—13

VENDESE PEINADOR APROPIAdo de peluquería, con llaves. Alameda 227-C. E—13

VENDO BUENA CARNICERIA por viaje. San Francisco 398. 14—E.

VENDO MUEBLES PELUQUERIA. San Diego 238. E—13

VENDO NEGOCIO DE PENSION bajo precio. Diez de Julio 786. 14—E.

VENDO CAFETERIA, ESPLENDIda situación. 10 de Julio 354. 13—E

URGENTE POR VIAJE VENDO buen almacén anexo licores, casa habitación y contrato. Tratar: Irarrázaval 981. 13-E

ESTANTERIA Y UTILES COMpletos para depósito licores regalo. Nataniel 1350. 13-E

VENDO PASTELERIA, SALON DE refrescos, cigarrería en buena situación, arriendo barato. Precio módico. Delicias 2665 E-14

INSTALACIONES SOMBRERERIA, almacenes, mostradores, vidrieras, gran espejo, mueble caja, mesones, amoblados completos escritorio, divisiones oficina, etc., baratísimo, vendo. Merced 754. E-14

VENDO CANTINA RESTAURANT anexo cocinería. Mapocho 4096, Comuna Yungay. E-13

VENDO NEGOCIO POCO CAPITAL por viaje barato. Recoleta 2350 esquina Nogal. 13—E.

VENDO JABONERIA Y PUESTOS varios. Eleuterio Ramírez 858. 13—E

VENDO NEGOCIO DE ABARROte muy buena situación, arriendo barato casa-habitación. Tratar: Doce de Febrero N.o 99. 13—E.

SE VENDE PELUQUERIA, CIGArrería, lustrín, con muy buena clientela. Matucana N.o 766. 15—E.

PASTELERIA ESPLENDIDA OCAsión lado teatro vendo existencia, arriendo local contrato. N 390. Plaza Bogotá. 15—E.

VENDO OCASION ESTANTERIA, mostrador, romana, balanza platillos, molinillo, vidrieras. Valparaíso 1379. 14—E.

ZAPATERIA BIEN INSTALADA, magnífica situación, vendo. San Pablo esquina Maipú.

URGENTISIMO VENDO PASTELEría, anexo depósito licores, buen contrato, con habitación, facilidades, precio bajo. Matta 1394.

MATRIMONIO: SE REGALA NEGOcio, $ 20 diario utilidad. Tratar: Andrés Bello esquina Recoleta. Depósito Vinos.

VENDO NEGOCITO VERDULERIA y fruta. Carmen 599. E—15

VENDO INSTALACION GALLINEro e incubadora-criadora para 50 pollos con accesorios. Avenida Salvador 759. Frente Bilbao. E—15

CONCESION CLUB, UBICACION central, ventas comprobadas, largo contrato, vendo, acepto agentes. Casilla 1886. E—15

ESTABLO VENDO CON 12 VACAS buena situación, vendiendo 100 litros diario. Esperanza 32. Tratar: 2 a 3. 16—E.

VENDO POR REFORMA DEL LOcal, instalaciones mesones y demás útiles de la Pastelería La Isleña, de Ramis Clar. Delicias 835. 14—E.

VENDO EXISTENCIA, TRASPASO bodega, arriendo barato casa habitación. Transfiero contrato carbón. Maipú 840. 14—E.

VIDRIERA DIVISIONES CUALquier precio vendo. San Diego 1503. 15—E.

POR VIAJE URGENTE, VENDO de mucha ocasión lindo negocito menestras, arriendo $ 140. Lado cité. Concepción 1354. 14—E.

JOYERIA, RELOJERIA, BASTANTE clientela, 7 años establecida, por enfermedad, vendo. Tratar: San Diego 2012. E—15

VENDO ALMACEN ABARROTES sin competencia, barrio Providencia. Informes: Nicolás Orezzoli. Mapocho 1126. E—14

VENDO CARNICERIA, BUENA clientela. Molina 195. E—14

SE VENDE NEGOCIO DE ABARROtes. Río Janeiro 253. E—14

VENDO ACREDITADA LAVANDEría por fallecimiento de su dueña. Maestranza 144. Tratar de 13 a 14 horas. E—15

VENDO BODEGUITA FRUTOS DEL país y abarrotes; hay galpón, 6 habitaciones. Libertad esquina Andes.

SE VENDE CARROCERIA POR EStilo salón. Picarte 301. E—16

VENDO ACREDITADA PASTELEría y fábrica. Teatinos 446. E-14

DEPOSITO LICORES, BASTANTE clientela, véndese por no poderlo atender. Independencia 1181. E-14

VENDO ELEGANTE ESTABLECImiento de sombrerería, para señoras, con clientela. Diez de Julio 481-A. E—15

VENDO NEGOCIO POCO CAPITAL, espléndida situación por no poder atenderlo. 5 Abril 3827. 14-E

VENDO NEGOCIO POR VIAJE AL Sur. Esperanza 24.

VENDO NEGOCIO CON ANEXO licores, muy buena situación. Moneda 2658. 14-E

POR AUSENTARME DEL PAIS vendo las estanterías de Joyería con derecho al local, San Diego 952.—Aviso a las personas que tengan composturas, que tieen 30 días para retirarlas. 14—E

VENDESE MUEBLES PELUQUEría o arriendo. Cochrane 885. 14—E

VENDO ACREDITADA PENSION con mejora. Buena clientela. Arriendo $ 75. Avenida Matta 875. 14—E

BOTICA, EXCELENTE SITUACION vendo ocasión, por ausentarme. Carmen 1399.

SE VENDE PENSION "SAN JUAN" Avenida Matta. Tratar: San Diego 991. 14—E

POR AUSENTARME DEL PAIS, vendo acreditada pensión en bajo precio. Verla y tratar: Dávila 1002.

VENDESE OCASION, ALMACENcito, puerta cité. Bulnes 959.

VENDO ANTIGUA Y ACREDITAda carnicería con anexo de verdulería, venta diaria de $ 400, hasta más de $ 500, venta comprobada. San Pablo 3777 15—E

INSTALACION CIGARRERIA, VENdo de ocasión. Campo Marte 290.

POR VIAJE, VENDO, ALMACEN y depósito licores, casa-habitación. Benavente 360. 16—E

SE VENDE CARNICERIA POR NO poderla atender. Buena situación. Tratar con su dueño. Washington 1306. 13—E.

vendo las estanterías de Joyería con derecho al local, San Diego 952.— Aviso a las personas que tengan composturas, que tienen 30 días para retirarlas. 13—E.

ALMACEN Y DEPOSITO LICOR vendo, poco capital. San Diego 1505 13—E.

COMPRO BOTICA, F. B. CASILLA 2448. 13-E.

ESPLENDIDO NEGOCIO, ESQUINA frutería, verdulería, anexos carbón, leña, vendo. Santa Elena 1499. 13-E.

POR NO PODERLA ATENDER SE vende antigua Lavandería y Tintorería con maquinarias modernas y buena clientela 40,000. Avenida P. Montt 750, Valparaíso. E-15

SEÑORA VIUDA: VENDO BAR por no poderlo atender. San Pablo 1526. E-14

BARATO VENDO CARNICERIA. Chacabuco 1267. 13—E

POR VIAJE VENDO INSTALACION almacén, romana 500 kilos, balanza, molinillo y mercaderías, precio factura. Molina 101. E-17

15.—Compras y ventas varias.

$ 45 LATA 18 LITROS PINTURA preparada CGGV, en color café, rojo, negro. Muy cubridora, 180 metros cuadrados por lata. Ofrece: Matucana 1227. Teléfono 143. Yungay. E—28



LA ANTIGUA TONELERIA Independencia. Independencia 306. Realiza cuarterolas, barriles y enfriaderas. Jardineras de lujo, tinas corrientes para plantas y panaderías. **Barriles para miel, por mayor y menor Precios sin competencia** —R

VENDO PELICULA PASION, EN colores, otras varias. Delicias 1255. 15—E.

TOTORA VENDO. TRATAR: IRArrázaval 098 a una cuadra de Vicuña Mackenna. 13—E.

VENDO PARTIDA SACOS VACIOS. Lira 887. 14-E

COMPRO CISCO ESPINO. GAY 2714. E-15

MANIQUIES ORTEGA, MODERnos. Fábrica. Rosas 1869. 16-E.

LETRERO LUMINOSO GRANDE, muebles finos, se vende. España 40. E-14

SACOS VACIOS, CARBONEROS, CEbaderos, leñeros, vendo a precios ventajosos. Franklin 1141. E—15

VENDO HERRAMIENTA "ELMO" de ocasión. Avenida Salvador 1970. E—15

BARRILES VACIOS VENDO, BEllavista 0327.

GRAN REALIZACION DE LAMparas, pantallas, armados alambre. Delicias 2625.

SACOS ARROCEROS, CAFETEROS, vendo. Gay 2558.

PAJARERA GRANDE, VENDO. San Francisco 1300.

SEÑOR ALMACENERO: GANE USted dinero vendiendo mantequilla en panes de 20 centavos, se da 30 por ciento de utilidad. San Pablo 3635.

14.—Citaciones

CIA. ESTAÑIFERA YACO. — CItase a junta general extraordinaria para el 14 corriente, 4 P. M., en Teatinos 254, oficina 46. Objeto: Tratar pago patentes. — El presidente. E—14

COMUNIDAD AGUAS CORRIENTES la Quidora, cita a reunión general para el 15 del presente, a las 10 horas, objeto elección Directorio. Local: Escuela, calle Arcamos.

16.—Profesionales diversos, médicos, abogados, dentistas, etc.

SEÑORITA MANICURE COMPEtente necesítase. Peluquería, Moneda 950. E-13

NULIDADES DE MATRIMONIOS, divorcios, posesiones efectivas, cobranzas de letras, juicios criminales y toda tramitación legal, atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga, anticipando fondos, según convenio. Consultas. Catedral 1165, oficina 3. Horas: 10 a 12 y 4 a 7.

17.—Extravíos y hall[azgos]

BUENA GRATIFICACION... devuelva a calle de la... ro 76, unas llaves... coles.

GRATIFICARE A QUIEN... gue o dé noticias de... puesto de automóvil... no San Bernardo... Santa Rosa. Dirigirse... 813. San Bernardo.

18.—Empleados para ... y oficinas. (P... ofrecidos).

OFRECESE SEÑORITA... tente para atender ca... formes. Cochrane 855.

ESPAÑOL 25 AÑOS, DO... francés y trabajos escr... cese. Dirigirse: Linares... lla 81-D.

AYUDANTE MESONERO... to. General Mackenna...

MATRIMONIO JOVEN, SE... ofrécese para administr... buenos informes. Dirección... M., Santiago 6.

JOVEN BUENA LETRA, CON... rencia práctico contabilidad... to. Dirigirse: D. Burgos... 726.

NECESITASE SEÑORITA... presencia, independiente... der negocio. Mayores datos... rencias a Calera, G. G. P...

SEÑORITA BUENA FIGURA... der puesto refresco, ... ta Rosa 186.

SEÑORITA PARA VENDER... tejidos, necesito. Galería... dri, kiosko central.

¿QUIERE OCUPACION PRECIO... mente? Señoritas, caballeros... mos pedidos comercio, ... litreras. Inscripción desde... cina Periodística. Jofré...

PIDA EMPLEADOS A... Salas. Plazuela Santo D...

EMPLEADA COMPETENTE... librería, necesita Imprenta... Letras, inútil presentarse... mendaciones, de 10 a 11... te 50.

SEÑORITAS PARA VENDER... plaza, sueldo y buena comi... to Domingo 3915.

19.—Productos agríco[las]

LEÑA EUCALIPTUS SECA... ra, vendo desde una carga... Mackenna 896

SALITRE... ...na N.o 2, Bascuñán... Franklin 1080, Santa Rosa... gue: Avenida Matta 308... 698. Delicias 44, Recoleta... pendencia 2127. San Diego... Lo Ovalle. La Cisterna... Puente Alto. La Florida... Vega Central. Mercado... todos los Mercados Municipales.

FREJOLES BAYOS, NUEVOS... kilos, 40 centavos; por... tavos. Diez de Julio 1...

21.—Hoteles y pensiones

OFRECESE REGIO... mento amoblado, dormitorio... pieza baño, privada... nio, con excelente comida... sidencial. Estado 76...

RESIDENCIA NAPOLE... en su género para... guidas y de buen gusto... mingo 736.

CATEDRAL 1291, ... extranjero, piezas... buena comida.

ARRIENDASE PIEZA BALCON... lle, casa sin pensionistas... za 42.

CASA RESIDENCIAL ... Teléfono 6126. Ofrece... zas con pensión.



Después de saber la verdad, Nydia consiguió sobornar a uno de los esclavos egipcios, para que llevara una carta a Salustio, el único amigo de Glaucus, que lo había defendido. No había tiempo que perder, porque Glaucus habría de morir al día siguiente en el circo.

La carta llegó a poder de Salustio cuando éste estaba demasiado ebrio para poder leerla. Había estado bebiendo para consolarse de la desgracia de Glaucus. Al día siguiente corrió en auxilio de su amigo; pero ya habían comenzado los espectáculos del circo.

Mientras tanto, Arbaces se dirigía al circo para ver morir a Glaucus. Antes de salir, vió a Ione, la que sospechaba que era Arbaces el que había muerto a Apaecides, y lo amenazó con suicidarse si Glaucus moría. Pero el egipcio no se conmovió con esta amenaza.



Salustio puso en libertad al sacerdote que podía probar el asesinato, y corrió con él al circo. Glaucus ya estaba en la arena, y el león había sido puesto en libertad. La única esperanza de Glaucus era atravesar con un golpe certero del estilete la cabeza del león.

22.—Instrucción y educación. Colegios, academias y profesores.

23.—Instrumentos musicales, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

25.—Productos médicos.

Cuerpo de Bomberos

CUERPO DE BOMBEROS.—CITASE al Cuerpo de Bomberos a los funerales del auxiliar de la 3.a Compañía, don Fidel Lara, para hoy Viernes 13, a las 18.45 horas. Cuartel de la 3.a Compañía.—El Secretario General.

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS Esmeralda 1863. — Cítase a la Compañía a reunión ordinaria para el catorce del presente a las 21.45, Informe de la Comisión Revisora de Libros y de Tesorería. Reforma del Reglamento y admisión de voluntarios.—El Secretario.

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — Cita Bomba "Claro y Abasolo". — Cítase a la Compañía a funerales de nuestro auxiliar señor Fidel Lara Ibarra, con premio de 20 años del Directorio, para hoy Viernes 13 del presente, a las 18 horas, en el Cuartel. Uniforme de parada. — El Ayudante.

9.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — "Deber y Abnegación". — Cito a la Compañía a reunión para el Viernes 13 del actual, a las 21.45 horas. —El Secretario.

26.—Materiales de construcción. (Compra y venta).

27.—Máquinas, motores, afines y accesorios. (Compra, venta y composturas).

28.—Menajes.

29.—Notificaciones comerciales

HABIENDO COMPRADO NEGOCIO de la señora Rufina Navarro, no respondo deudas después tres días. — Evaristo Sánchez. E—15

30.—Locales y oficinas. (Ofrecidos y buscados).

31.—Operarios para fábricas, talleres, etc. (Pedidos y ofrecidos).

32.—Servicio doméstico. Ofrecidos y pedidos).

a.— COCINERAS

EDICIÓN DE 24 PAGINAS

LA NACION

ES PROPIEDAD M. C. R.

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 13 DE ENERO DE 1928

Año XI FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917 Núm. 4,01

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

Remate Judicial

DEL SALDO DE LOS MUEBLES DE LAS OFICINAS DE LA QUIEBRA DEL BANCO POPULAR

1261 Huérfanos 1261

Hoy Viernes 30, a las 10 horas

Por orden del señor Ministro en Visita

—: HAY :—

Rica caja de fondos, Máquina de Escribir ROYAL, Escritorio parado de roble Americano, Mesas escritorio de roble, Sillón de tornillo de roble Americano, Estantes y archivadores RONEO. Sillas de roble, paragüero, etc., etc.

Y demás a la vista JUEVES, de 14 horas

PAGO AL CONTADO

Víctor Araya L.,
Martillero de Hacienda
E—13

COCINERA SE NECESITA PARA familia extranjera. Macul 284. 13—E

COCINERA, PREFIERO DE CAMPO, niñas servir comedores. Avenida Hipódromo Chile 1560. 13—E

NECESITO EMPLEADA COCINA Y niño 16 años, para mandados. San Pablo 1388. E-13

NECESITO COCINERA. AV. ESPAÑA 338. E-13

NECESITO UNA COCINERA. DELICIAS 3408. E-14

COCINERA COMPETENTE PARA restaurant necesita, se prefiere italiana o española. Dirigirse: Bascuñán 645. E-14

NECESITO COCINERA NIÑA PARA las piezas. Franklin 953. 13-E

NECESITO COCINERA FUERA Santiago le admito un niño; pago buen sueldo. Hotel Bristol, Estación Mapocho. 14—E

COCINERA ESPAÑOLA NECESITO. Avenida Matta 553. E—15

COCINERA COMPETENTE, RECOMENDADA necesito; sueldo $ 100. Avenida Manuel Montt 1549.

EMPLEADA PARA LA COCINA NECESITO. Cochrane 184. E—14

NECESITO BUENA MAESTRA DE cocina. Pensión El Faro. Porvenir 808. E—13

COCINERA COMPETENTE, RECOMENDADA, dos personas, 60. Vergara 215, necesito sin niño.

SE NECESITA BUENA AYUDANTA de cocina. San Diego 188.

NECESITO COCINERAS. SANTO Domingo 1156.

NIÑA JOVEN PARA LA COCINA se necesita en Huérfanos 1854. E—11

COCINERAS, NIÑA TODO SERVICIO, comedor, piezas necesita urgente "La Veloz". Delicias 842, esq. Londres.

NECESITO COCINERA, AUNQUE sea con niño. San Martín 766. E-14

COCINERAS, SUELDO 150, NECESITO muchas. San Pablo 1685, casa 1.

COCINERA PARA DOS PERSONAS necesito, buen sueldo. Santa Rosa 1654, cerca Maule.

COCINERA, EMPLEADA PIEZAS, necesítanse. San Miguel 169. 15—E

NECESITO NIÑA PARA LA COCINA. Arturo Prat 1173. 14—E

NECESITO AYUDANTE COCINA. Matta 1132. 17—E

COCINERA NECESITASE, BUEN sueldo. San Diego 23. 15-E.

COCINERA NECESITA MATRIMONIO solo, buen sueldo, Catedral 2247, casa 30. 15-E.

c.— NIÑERAS

NECESITO NIÑERA. DIEZ DE JULIO 321. 12—E

NIÑERA NECESITO, SAZIE 2345. E-13

NIÑERA Y COCINERA NECESITO. Santo Domingo 2009.

SE NECESITA UNA NIÑERA; sueldo sesenta pesos. Tratar de 12 M. a 5 P. M. Toesca 1758. E—14

SE NECESITA NIÑERA Y EMPLEADA mano, en Sotomayor 575.

d.—SERVICIOS VARIOS

NECESITO EMPLEADA PARA LAS piezas, Hotel Europa. Chacabuco 2. E-14

SEÑORA QUE VIVE SOLA, NECESITA una empleada para todo servicio. Está en su casa para tratar, de 14 a 15 horas. Alameda 50. E—13

EMPLEADA SERVICIO DE LA MANO, necesito. Nataniel 114. E—13

AMA LECHERA JOVEN, ENCARGASE crianza guagüita solícitamente cuidada. Barrenechea 364. E—13

EMPLEADA NECESITO PARA MATRIMONIO solo. Lira 910. 2.o piso Norte. Tratar, de 10 a 12. 15—E.

EMPLEADA JOVEN, POCO SERVICIO, necesito. Román Díaz 415. E—13

PIANISTA PARA SABADOS Y DOMINGOS necesita Teatro Balmaceda. Buin. E—13

TRES OCUPACIONES: COCINERA, piezas, niño necesito. Catedral 2237. E—13

CUIDADOR NOCTURNO NECESITASE para 1.o de Febrero. Presentarse con recomendaciones a Carrascal 190, de 9 a 11 y de 14 a 17. E—14

REGADORES SE NECESITAN, SE paga $ 70 cuadra, con ración. Fundo Lo Valdivieso. Avenida Pedro de Valdivia 3000. Ñuñoa. E—13

EMPLEADA NECESITASE. SAN PABLO 1955, casa 836. E—14

MUCHACHO PRECISO. VICTOR MANUEL 1450. E—13

HOMBRE FORMAL Y HONRADO necesito para reparto y atención de leche. San Alfonso 1404. 13—E.

NIÑA DE MANO Y LAVANDERA recomendada necesito. Chacabuco 559. E-13

NECESITO UN NIÑO. SAN PABLO 1119. E-13

AMA DE LECHE NECESITO, NATANIEL 1037. 13-E

APLANCHADORAS DE TRAJES, ternos, ropa fina, necesito. Delicias 2733. E-14

NECESITO EMPLEADA TODO SERVICIO. Independencia 790. 13-E.

NECESITO UNA EMPLEADA. Bascuñán 978. 13-E.

NECESITO UNA EMPLEADA. Bascuñán 978. 13-E.

NECESITASE EMPLEADA DE MANO en Bandera 642. 13-E

NIÑA PARA EL SERVICIO, NECESITO. Loreto 495 altos. E-13

MOZO PARA ALMACEN NECESITO. Avenida Vitacura 120. Almacén El Indiano. E-15

NECESITO DOS MUCHACHOS PARA aseo casa. San Diego 270.

MUCHACHA NECESITA PERSONA sola para ayudar pequeños quehaceres casa. Riquelme 671. E—14

MOZO NECESITO. AV. IRARRAZAVAL 2325. E—14

EMPLEADA PARA LA MANO NECESITO. Compañía 2646. E—15

NECESITO EMPLEADA PARA COMEDOR. Santo Domingo 1685. E—14

EMPLEADA EDAD SEPA INYECCIONES, necesito. Huérfanos 1508.

NIÑO PARA MANDADOS NECESITO. Huérfanos 1508.

CARRETONERO NECESITO. SANTA Rosa 560.

SE NECESITA EMPLEADA PARA el servicio de dos personas. Andes 2749. E—16

EMPLEADA CON BUENAS RECOMENDACIONES necesita familia extranjera. Nueva de Lillo 150, por Loreto. E—14

NECESITO EMPLEADA PARA NIÑOS. Ejército 232.

NECESITO PICADOR DE LEÑA. Nueva de Matte 1295. E—14

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS, necesito. Santa Rosa 523. 15—E.

EMPLEADA DE LA MANO Y COCINERA necesito. Buenos sueldos.—Rosas 1178. 14—E.

PARA MATRIMONIO O PERSONAS sérias ofrécese departametno con pensión. Prat 143.

AYUDANTE MODELISTA QUE SEPA enhuinchar, se necesita. Maestranza 755. E—14

NECESITO REPARTIDORES DE pan con buenas recomendaciones. San Miguel N.o 211. E—14

CASA DOS PERSONAS NECESITA empleada joven para todo servicio, paga muy buen sueldo. Malpú 139, cerca Avenida Portales. E—14

SE OFRECE MATRIMONIO AQUI o fuera Santiago, buenos informes. Loreto 193. Pieza 11.

EMPLEADA PARA EL COMEDOR, necesito. Avenida Pedro de Valdivia 1001. E—14

MUCHACHO DECENTE PARA llevar muestras con viajero, necesito. Moneda 830, de 9 a 9.30.

NECESITAMOS MOZO OFICINA, presentarse de 8 a 9 horas. Sánchez Brunell. Agustinas 1248.

NECESITO DOS EMPLEADAS. MERCADO Central 112.

MATRIMONIO INGLES NECESITA empleada recomendada, para la mano, aseada, que haya servido a alemanes. Avenida Limited 97. Plaza Pedro Valdivia. Tranvía 35. Páguese ese tranvía. E—14

MATRIMONIOS CAMPO NECESITO. San Diego 256.

CASA EXTRANJERA POCA FAMILIA, necesita empleada todo servicio, buen sueldo. Carmen 472. E—14

NECESITO OFICIAL REPARTIDOR establo. Ñuñoa. Irarrázaval 3396. E—14

EMPLEADA DE COMEDOR, COMPETENTE necesítase. Hotel Royal. Portal Edwards.

TRABAJADOR NECESITO. ECUADOR 4341.

NECESITO NIÑA MUY ASEADA para todo servicio. San Diego 359.

NIÑA PARA LOS QUEHACERES. Necesito. San Francisco 1390.

NECESITO EMPLEADA. AV. MATTA 458.

NIÑO ASEO, MANDADOS, NECESITASE. Teatinos 351.

NECESITO NIÑA PARA PUESTO de fruta, con recomendación. Delicias 84. 14-E.

EMPLEADA NECESITASE. SAN Ignacio 425. 14-E.

NECESITO EMPLEADA PARA servicio, una persona. San Francisco 753.

NIÑO PARA MOZO DE BOTICA, necesito. Bandera 719.

NIÑO GRANDE, DE CAMPO, PRESENTADO por sus padres, para enseñarle carpintero, necesito. Maestranza 663.

NECESITO MUCHACHO DE 15 años, para reparto viandas. Cueto 418.

NIÑA PARA CUIDADO GUAGUA, necesito. Cueto 418.

NIÑO LUSTRADOR, NECESITO Moneda 2083.

EMPLEADA JOVEN, PARA LAS piezas, necesito. San Alfonso 75. Hotel Paz.

33.—Pensión en familia, con y sin muebles.

PIEZAS CON BUENA PENSION Y pensión de mesa, ofrece casa familia. Lord Cochrane 515. 13-E

FAMILIA OFRECE LINDAS PIEZAS con baño, pensión, precio conveniente. Serrano 190. 14—E.

EN CASA INGLESA arriéndase bonita pieza a matrimonio o persona sola, honorable. Merced 379. E-16

CABALLEROS, MATRIMONIOS. — Residencia familia, por días, meses, dormitorios frente Santa Lucía, Pensión mesa, excelente comida, baño, teléfono. Merced 395. E—13

EN CASA HONORABLE OFRECESE pensión y departamentos a matrimonios respetables. Catedral 1249.

FAMILIA ARRIENDA PIEZA CON sin pensión. Gálvez 54. E-14 E-14

PIEZAS PENSION FAMILIA HONORABLE, pensión mesa. Prat 42. E-13

EN CASA INGLESA se da pensión de mese a personas que deseen practicar inglés durante las comidas. Casa central. Señora E. R. Correo Central. E-16

SE ARRIENDAN PIEZAS AMOBLADAS con desayuno y baño, a caballero, precio módico. Riquelme 443. E-15

FAMILIA HONORABLE, PIEZA pensión, precios módicos. San Isidro 72. E—16

FAMILIA ARRIENDA BUENAS piezas, pensión, precios convenientes. Cochrane 491. E—14

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA regias piezas, excelente comida, baño, todo confort. Prat 238. E-15

PIEZAS CON PENSION PARA FAMILIAS. Santa Rosa 22. E—16

FAMILIA ARRIENDA PIEZA, PENSIÓN. Campo Marte 294. 14—E

34.—Propuestas.

MINISTERIO DE GUERRA.— SE piden propuestas públicas para la construcción de un pabellón para yeguas madres en el fundo La Marinana, a veinte kilómetros de distancia por la carretera de la estación de San Fernando. La apertura de las propuestas se llevará a cabo el 13 de Enero de 1928, a las 15 horas, ante el jefe del Departamento de Administración del Ministerio de Guerra. Bases en la Sección Construcciones del Departamento de Administración. 13-E

MINISTERIO DE GUERRA. — SE piden propuestas públicas para la construcción de la obra gruesa y estucos interiores de un pabellón para el Hospital Militar. La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 20 de Enero, a las 15 horas, en la Oficina del Inspector General del Ejército. Bases en la 4.a Sección del Departamento de Administración. E—18

CARABINEROS DE CHILE.—REGIMIENTO Escuela.—La Escuela necesita durante el año 1928, los siguientes artículos para la alimentación de tropa: Carne, 70,000 kilos; frejoles, 15,000 kilos; lentejas, 4,000 kilos; papas, 25,000 kilos; harina de 1.a, 1,500 kilos; arroz, 5,000 kilos; fideos surtidos, 4,000 kilos; trigo mote, 1,000 kilos; azúcar granulada, 4,500 kilos; leña, 50,000 kilos; grasa, 1,400 kilos; sal de costa, 3,500 kilos; café, 1,500 kilos; ají, 100 kilos; condimentos, 100 kilos.— Santiago, 11 de Enero de 1928. Los interesados pueden consultar bases y antecedentes, en la Administración de Caja del Regimiento, diariamente de 9 a 11 A. M.—La Dirección de la Escuela. E-14

NECESITO PERSONA CON ALGÚN capital para asociarlo, dejándolo al frente importante Compañía Importadora, Exportadora, de intercambio comercial, mercantil y tráfico Sudamericano, en plena actividad; no importa tenga o no práctica, excelente porvenir para persona activa. Enviar detalles con amplias referencias, edad, nacionalidad, profesión y capital de que dispone a la citada Compañía. Casilla 3000. Santiago. Inútil dirigirse sin estos requisitos.

FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ

PROPUESTAS

Llámase la atención al aviso publicado en el "Diario Oficial" del día 7 del presente, sobre petición de propuestas públicas para suministrar al Ferrocarril de Arica a La Paz diversos materiales destinados al consumo del primer semestre de 1928.

E—19 EL ADMINISTRADOR.

35.—Prendas de vestir.

$ 110 TRAJES MEDIDA, SECCION Económica, casimires nacionales, antiguo reputado cortador. Tomás Peña, trajes sobrantes, 70. Local propio. V. Mackenna 1080. 31-E.

36.—Personas buscadas.

DESEO SABER DE WENCESLAO Jofré, dueño casa semanal. Diez de Julio 1050. Casa 16. E—16

SEÑOR MANUEL ARREDONDO ruégole pasar calle Santiago 1339. B. Rolando. 14—E

37.—Remates no judiciales.

AL COMERCIO: HABIENDO COMPRADO a doña Mercedes Román su negocio abarrotes, Maestranza 246, no respondo de ninguna cuenta pasado tres días, desde la fecha.—Enero 12 de 1928.—Víctor Salazar.

39.—Socios capitalistas e industriales, préstamos e hipotecas.

DINERO Y BOLETO PERDIDO, reclámelo, San Gerardo 1022. 14-E

$ 10,000 NECESITO PRIMERA HIPOTECA, sin intermediarios. — Olivares, Lastarria 78. E—14

RIVAS y CALVO

1284 — COMPAÑIA — 1284

El remate de las Mercaderías de la Quiebra "Sociedad Boticas Unidas" continuará hoy de 10 a 12 y de 15 adelante.

C. RIVAS V. y A. CALVO M.

Martilleros de Hacienda.

EL TATTERSALL

En la feria que se efectuará HOY VIERNES 13

SE REMATARAN

NOVILLOS gordos, de Victoria.
VACAS gordas, de Linares.
BUEYES gordos, de Temuco.
CABALLARES de tiro, silla y arado de diversas procedencias.

EL GERENTE.

Remate

El Sábado 14 del actual, a las 15 horas, y ante el Compromisario, don Carlos Alberto Novoa, que conoce de la partición de los bienes quedados al fallecimiento de doña Rosario Mena viuda de Barros, y en la Relatoría de la Corte Suprema, Palacio de los Tribunales, tercer piso, se sacará a remate la propiedad calle de la Catedral, N.os 1236 al 1250 de esta capital y por el

MINIMUM REBAJADO DE $ 400,000

La propiedad es de dos pisos y se compone de cuatro casas Independientes y un local para oficina.

Tiene una extensión de 1,500 metros cuadrados, más o menos, y no reconoce gravámenes.

El precio se pagará un tercio al contado, un tercio a cuatro meses plazo y el saldo a ocho meses, con interés del 8 o|o anual y con hipoteca de la propiedad.

Bases y antecedentes, en la oficina del suscrito, Secretaría del Tercer Juzgado Civil.

La propiedad puede visitarse diariamente de 14 a 17 horas.

ANIBAL MUÑOZ
ACTUARIO.

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

Hoy Viernes 13 de Enero, a las 9 A. M., el martillero señor Goycolea rematará en la Casa de Préstamos LA CRUZ ROJA, Matucana 902 las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 79,520 a 81,715 y del 10,257 a 12,319.
Hay: Catres, colchones, ropa blanca, calzado, relojes, etc.

Hoy Viernes 13 de Enero, a las 10.30 A. M. el martillero Sr. Fuenzalida rematará en la Casa de Préstamos EL LEON, Independencia 396 las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 3,783 a 4,522 y del 17,406 a 22,937.
Hay: Ternos de ropa, cortes de género, catres, calzado, etc.

Mañana Viernes 13 de Enero, a las 2 P. M., el martillero señor Patiño rematará en la Casa de Préstamos

Hoy Viernes 13 de Enero, a las las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 12,693 a 18101.
Hay: Calzado, colchas, cortes de género, relojes, etc.

Hoy Viernes 13 de Enero, a las 4 P. M., el martillero señor Sáenz rematará en la Casa de Préstamos EL GALLITO, Providencia 1320, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 52,623 a 54,761 y del 74,483 a 80,888 y omitidas.
Hay ropa blanca, calzado, relojes, ternos de ropa, etc.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

PRESTO 10,000 PRIMERA, SEGUNDA hipoteca. Libertad 10. 14—E.

$ 12,000 PRESTO EN HIPOTECA interés bajo. Amunátegui 783. 13-E

SOCIO
para negocio
DE BIOGRAFO
necesito
Huérfanos 1062, Of. 1
E—13

AL 9 o|o ANUAL PRESTO DE $ 10 mil a 500,000, primeras y segundas hipotecas, por propiedades urbanas y fundos, negocios rápidos.— Navarro Cruz, Agustinas 1111. 13-E.



—R

SOCIO JOVEN CON 7 A 10 MIL pesos necesito, para negocio lucrativo, garantiza capital. Pedro de Valdivia 2510.

DUEÑO DE CAMION CON ALGO capital necesito para negocio lucrativo, utilidades comprobadas. Milán 297. E—15

$ 4,000 NECESITO PRIMERA HIPOTECA. Correo 7, Ramón.

$ 3,000 NECESITO PRIMERA HIPOTECA, Correo 7, Dolores.

49.—Veraneo. (Ofrecidos y buscados.

GRAN HOTEL LAS CRUCES. CERCA de Cartagena. Vista y tranquilidad ideales. Cocina excelente y sana. — Concesionario, Jorge Castro. — Exadministrador del Hotel France de Viña y Gran Hotel de Papudo. 27-E

TERMAS DE CATILLO (PARRAL), abierta la temporada. Precios rebajados. 17-En.

SAN BERNARDO ARRIENDASE LA gran quinta ocupada actualmente por la Gobernación, calle de Freire 36. Tratar: Delicias 2081. E—15

CARTAGENA, PLAYA CHICA, FAMILIA distinguida arrienda dos dormitorios amoblados, con espléndida comida. No hay pensionistas. S. A., Cartagena. 15—E.

ES VERANEAR Y SENTIRSE COMO en su propia casa, dar su orden en Papudo a Su Casa Hotel: lujo en limpieza y comodidad, esmerada atención en todos sus detalles. 14—E.

VALPARAISO, RESIDENCIAL, CONDELL 254, frente Hotel Astur, departamentos por días. E—13

CARTAGENA, CASA RESIDENCIAL ofrece piezas. Tratar: Baquedano 547. E—14

VALPARAISO ARRIENDASE PIEZA a veraneantes. Urriola 60. E-14

¡VERANEANTES! EN VALPARAISO calle San Ignacio 440, encontrarán lindos departamentos para familias y viajeros. Instalación moderna, excelente comida, trato esmerado y precios módicos. 17—E.

HOTEL SANTIAGO. — CARTAGENA. — Abierta la temporada. Atendido ahora por su dueño. Buen servicio. Precio módico. Ramón Cabrera H. 14—E.

PUERTO QUINTERO, ARRIENDASE temporada Verano hermosa casa chalet, amoblada. Tratar: San Francisco 88. 13-E

CONSTITUCION ARRIENDO CASA amoblada, cerca playa. Precio: 1,200 por temporada. Huérfanos 3065, casa 1. E-14

VERANEO SAN BERNARDO, arriendo casa-quinta amoblada. Barros Arana 910. E-15

LLOLLEO ARRIENDO ESPLENDIDO chalet ,hermosos jardines; canon moderado ,temporada. Verlo, tratar: Llolleo, Santa Lucía 60. E—15

CARTAGENA: PLAYA GRANDE, Villa Las Yedras, orillas del mar, da regia pensión. E—16

CARTAGENA, MEDIA CUADRA terraza Playa Chica, confortable pensión para familias. Dirigirse: Laura Miranda. Casilla 14. Cartagena.

CARTAGENA. — PENSION BIARRITZ, playa chica, preciosa vista al mar, buena comida, atención esmerada, precios económicos. Casilla 83. E—15

SAVOY HOTEL CARTAGENA, Playa Chica. Espacioso comedor vista al mar; departamentos para familias, garages propios. Turistas, almuerzo o comida, siete pesos cubierto. Acreditado establecimiento de moda en esta Playa. 15-E.

REMATE DEL MENAJE DE C

Del señor ALEJANDRO CIANGHER

466 — Argomedo — 466
PROXIMO A CARMEN

POR AUSENTARSE DEL PAIS

HOY VIERNES 13, A LAS 14.30 H

— HAY: —

SALON.—Rico amoblado dorado Luis XVI, tapiz ... rosa. Mesa centro dorada con mármol negro. Vitri... con cristales y espejo Cortinajes del mismo juego. ... para de cristal Baccarat Luis XVI. Estatuas de ... lumnas de mármol. Mueble chino pirograbado. ... dros al óleo. Alfombrado tripe cortado de una pieza ...
COMEDOR.—Magnífico amoblado americano de roble ... biertas de cristal, lunas biseladas con aparador ... vitrina de 3 cuerpos, Mesa redonda de corredera y 12 ... piz marroquí. Servicio mesa loza inglesa floreada. ... Cristalería Muselina. Lámpara de bronce 6 luces, etc.
HALL.—Amoblado confortable tapiz cuero azulino con ... dos sillones. Rico paragüero de roble americano ... Victrola Víctor mueble de pie, de caoba, con escogida ... de discos. Tapices orientales. Jardineras. Grabados. ... y aplic. de fierro estilo colonial, etc.
DORMITORIO.—Rico amoblado de roble americano con ... ladas y cubiertas de cristal con Ropero de 2 cuerpos, ... espejos, Chiffonier y 2 veladores, Catres de bronce ... portados, Colchones de lana, Diván tapiz brocato ... para de bronce, etc.
Diván cama, Cubrecama seda bordado, Toilette de ... tas de noche, Centro alfombra de una pieza, Delante... ces, etc.
BAÑO.—Tina de fierro enlozado 2 llaves niqueladas, Calif... lado, Lavatorio de desagüe de pedestal, Botiquín y ... laqué biselado, Utiles de toilette, etc.
VARIOS.—Cocina a gas de la Compañía de 4 platos con ... Batería de cocina, Estante fierro para ollas, Carnicera ... nes forro zinc, etc.
Plantas finas en maceteros, Stores de galería, Cortinajes ... pinos, etc., etc.
Y DEMAS A LA VISTA, HOY, DE 14 A 18 HORAS.

VICTOR ARAYA
MARTILLERO DE HACIENDA

FERIAS UNIDAS IZQUIERDO y RODRIG



FERIA

HOY VIERNE

A LA 1 1|2 P. M.

REMATAREMOS:

LLEGADOS DE LINARES, TALCA, ... FERNANDO, ETC.

Novillos 2 y 3 años, mestizos para ... da.—Vacas delgadas, buena clase ... gordura.—Bueyes de trabajo y ... dura.—Vaquillas y Lechones.

LLEGADOS DE OSORNO, PERQUENCO, VICTORIA Y ...

VACAS, NOVILLOS Y BUEYES GORDOS para Matadero.

LLEGADOS DE CUNACO

30 OVEJAS GORDAS, buena clase.

DE OTRAS PROCEDENCIAS: Caballares de montura, ... arado.—Vacas paridas de ternero chico.—Chanchos gordos ... Matadero.

1 Caballo de 6 años, fina sangre de carrera, hijo de ... Stoessel, de silla.—1 Potrón de 1|2 sangre, apropiado para ... so, de cabresto.

Gerente: EDUARDO RODRIGU...

Feria Santa Ros

DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL"

Feria y Posada para Cerdos y Lan

Correspondencia: Santa Rosa 2250 — Embarques: "Feria ... Rosa", Estación San Diego — Teléfono: 17 San Miguel — Dirección Telegráfica: "FERCERDOS", Santiago

Remates: MARTES Y VIERN

Para la Feria que se efectuará HOY VIERNES 13, se rematarán, como de costumbre, varios lotes de CERDOS GO... Y PARA ENGORDA, llegados de Purranque, Rayado, ... Lo Ovalle Manantiales y otras procedencias.

LANARES:
119 Corderos llegados de Alcones.
64 Corderos llegados de Población.
29 Corderos llegados de Paine.
120 Corderos llegados de Malvilla.

REMATE

EL 17 DE ENERO, A LAS 3 DE LA TAR

en la Notaría del señor Altamirano, y ante el partidor, don Miguel Ramírez, se rematarán las siguientes propiedades de la sucesión de don Francisco Vallejo:

CASA CALLE SAN DIEGO N.os 492 Y ...

Deuda hipotecaria reducida a quince mil pesos más o ... Mínimum, $ 100,000. El precio se paga con $ 40,000, al c... y el saldo, a un año plazo y el 8 o|o.

CASA CALLE ARTURO PRAT, N.o 2...

esquina Eleuterio Ramírez. Tiene dos deudas hipotecarias ... mum, $ 250,000. El precio se paga con la mitad al contado ... resto a un año plazo y el 8 o|o.

Bases y antecedentes, en el escritorio del árbitro, calle ... vez N.o 60.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

REMATE JUDICIAL

El 31 de Marzo de 1928, a las 11 horas, se rematará en el Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el predio denominado ... juela Oriente del fundo San Javier de Portezuelo", ubicado en el ... tamento de Itata.

MINIMUM... ... ... $ 175,666.67

que se pagará: a).—Reconociendo $ 9,500.30, saldo de una obli... favor de la Caja de Crédito Hipotecario de un valor de $ 10,000 ... tivos en letras del 8 o|o de interés y 1|2 o|o de amortización an... Reconociendo $ 19,168.40, saldo de una obligación a favor de la ... Crédito Hipotecario de un valor de $ 20,000, primitivos en letras ... de interés y 1|2 o|o de amortización anual; c).—Reconociendo $ ... saldo de una obligación a favor de la Caja de Crédito Hipotecario ... valor de $ 20,000, primitivos en letras del 8 o|o de interés y 1 ... amortización anual; d).—Reconociendo $ 26,995.20, saldo de una ... ción a favor de la Caja de Crédito Hipotecario de un valor de ... primitivos en letras del 8 o|o de interés y 1 o|o de amortización ... c).—Con $ 50,000.00, al contado, en dinero efectivo; f).—Con $ ... a seis meses plazo, y g).—Con $ 24,168.97, a un año plazo.

Bases y antecedentes, en la Secretaría del Cuarto Juzgado ... Mayor Cuantía de Santiago.

Títulos, en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario, ... por $ 17,566.66

EL SECRETARIO.

Remate Voluntar

CHALET EN LLOLLEO

El 17 de Enero, a las 15 horas, en nuestra oficina, se rematará al mejor postor, un chalet nuevo, todo estucado cemento, 5 piezas, ... cuarto toilette con baño, ect., luz, agua potable, desagües, ... boleda, 414 metros.

MINIMUM: $ 15,000 AL CONTADO

Se admiten ofertas en privado. Situación: calle Santa Lucía ... a una cuadra de las Monjas de Providencia y Cancha Tennis, ... al lado N.o 552. Bases, planos y especificaciones:

HUDSON HNOS. — MORANDE 291, OF...